

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024





Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ASUNTO: CUENTA ANUAL DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA, EJERCICIO 2024

Nº. EXPTE. PIAE: E-70006-2025-000156

PROCEDIMIENTO: PRESUPUESTARIO

PROVIDENCIA DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Conforme al artículo 208 del del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (en adelante citado como TRLHL), las Entidades Locales a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Integran la Cuenta General de la Entidad, entre otros, las cuentas anuales del Organismo Autónomo recogidas en la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local que se adjuntan:

- El Balance.
- La Cuenta de resultado económico-patrimonial.
- El Estado de Cambios del Patrimonio Neto.
- El Estado de Flujos de Efectivo.
- El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- La Memoria.

Igualmente se adjunta la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de fin de ejercicio.
- Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso. Los estados y cuentas que se rinden son los derivados del Sistema de Información Contable y han sido elaborados siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Corresponde a la Presidencia del Organismo Autónomo la rendición de los estados y cuentas del mismo antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente a que corresponden tal y como establece el artículo 212.1 TRLHL. La responsabilidad del cuentadante, conforme al artículo 138 de la Ley General Presupuestaria y la Regla 50.2 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, alcanza a la veracidad de la información contable y la obligación de rendir las cuentas en el plazo establecido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

En virtud de lo anterior, DISPONGO:

Unico.- Que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para la aprobación de las Cuentas Anuales del O.A. Junta Central Fallera del ejercicio 2024.
Para lo cual se da, traslado del expediente completo junto con la documentación adjunta a la Intervención Delegada para su informe previo a la aprobación por la Junta Rectora del Organismo Autónomo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA
2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Contenido

BALANCE	pág. 5.
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL	pág. 8.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	pág. 11.
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	pág. 11.
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos	pág. 13.
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 17.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 19.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 23.
MEMORIA	pág. 30.
1. Organización	pág. 31.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	pág. 34.
3. Bases de presentación de las cuentas	pág. 34.
1. Imagen fiel	pág. 34.
2. Comparación de la información	pág. 34.
3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	pág. 34.
4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas	pág. 34.
4. Normas de reconocimiento y valoración	pág. 35.
1. Inmovilizado material	pág. 35.
2. Patrimonio público del suelo	pág. 36.
3. Inversiones inmobiliarias	pág. 36.
4. Inmovilizado intangible	pág. 36.
5. Arrendamientos	pág. 36.
6. Permutas	pág. 37.
7. Activos y pasivos financieros	pág. 37.
8. Coberturas contables	pág. 38.
9. Existencias	pág. 39.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

10. Activos contruïdus o adquiridos para otras entidades	pág. 39.
11. Transacciones en moneda extranjera	pág. 39.
12. Ingresos y gastos	pág. 39.
13. Provisiones y contingencias	pág. 40.
14. Transferencias y subvenciones	pág. 41.
15. Actividades conjuntas	pág. 41.
16. Activos en estado de venta	pág. 42.
5. Inmovilizado material	pág. 43.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 43.
2. Información sobre:	pág. 45.
6. Patrimonio público del suelo	pág. 47.
7. Inversiones inmobiliarias	pág. 48.
8. Inmovilizado intangible	pág. 48.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 48.
2. Información sobre:	pág. 50.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	pág. 51.
10. Activos financieros	pág. 51.
1. Información relacionada con el balance	pág. 51.
2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	pág. 55.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 55.
4. Otra información	pág. 55.
11. Pasivos financieros	pág. 56.
1. Situación y movimientos de las deudas	pág. 56.
2. Líneas de crédito	pág. 63.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 65.
4. Avals y otras garantías concedidas	pág. 65.
5. Otra información	pág. 65.
12. Coberturas contables	pág. 65.
13. Activos contruïdus o adquiridos para otras entidades y otras existencias	pág. 65.
14. Moneda extranjera	pág. 65.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	pág. 65.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas	pág. 66.
2. Transferencias y subvenciones concedidas	pág. 66.
3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo	pág. 83.
16. Provisiones y contingencias	pág. 83.
17. Información sobre medio ambiente	pág. 83.
18. Activos en estado de venta	pág. 83.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	pág. 84.
Marcador no definido.	
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	pág. 85.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	pág. 85.
1. Estado de deudores no presupuestarios	pág. 87.
2. Estado de acreedores no presupuestarios	pág. 86.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación	pág. 88.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	pág. 90.
23. Valores recibidos en depósito	pág. 92.
24. Información presupuestaria	pág. 92.
24.1. Ejercicio corriente	pág. 92.
24.2. Ejercicios cerrados	pág. 113.
24.3. Ejercicios posteriores	pág. 117.
24.4. Ejecución de proyectos de gasto	pág. 119.
24.5. Gastos con financiación afectada	pág. 124.
24.6. Remanente de Tesorería	pág. 126.
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	pág. 128.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	pág. 130.
1) Indicadores financieros y patrimoniales	pág. 131.
2) Indicadores presupuestarios	pág. 132.
26. Información sobre el coste de las actividades	pág. 133.
27. Indicadores de gestión	pág. 133.
28. Hechos posteriores al cierre	pág. 133.
Informe de Existencias	pág. 134.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



BALANCE

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

ACTIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.366.155,60	1.405.985,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	2.861,02
3. Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
206 Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
II. Inmovilizado material	3.366.155,60	1.403.124,65
1. Terrenos	1.656.325,37	39.456,22
210 Terrenos y bienes naturales	1.656.325,37	39.456,22
2. Construcciones	1.591.571,10	1.231.263,55
211 Construcciones	3.900.021,88	1.705.300,98
2811 Amortización acumulada de construcciones	-2.308.450,78	-474.037,43
4. Bienes del patrimonio histórico	60.363,95	0,00
213 Bienes del patrimonio histórico	69.153,86	0,00
2813 Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	-8.789,91	0,00
5. Otro inmovilizado material	57.895,18	132.404,88
214 Maquinaria y utillaje	2.375,00	0,00
216 Mobiliario	138.432,67	97.602,50
217 Equipos para procesos de información	71.201,67	261.792,23
219 Otro inmovilizado material	960,00	0,00
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-2.375,00	0,00
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-103.543,98	-57.145,86
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-48.195,18	-169.843,99
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-960,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	687.139,63	522.597,33
II. Existencias	11.776,35	27.585,12
2. Mercaderías y productos terminados	11.776,35	27.585,12
30 COMERCIALES	11.776,35	27.585,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	175.787,06	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión	175.787,06	0,00
4300 Operaciones de gestión	175.787,06	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	499.576,22	495.012,21
2. Tesorería	499.576,22	495.012,21
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	499.576,22	492.012,21
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	0,00	3.000,00
TOTAL ACTIVO A + B	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.446.277,99	1.428.877,20
I. Patrimonio	3.511.265,26	1.490.036,12
101 Patrimonio recibido	3.511.265,26	1.490.036,12
II. Patrimonio generado	-64.987,27	-61.158,92
1. Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
120 Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
2. Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
129 Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
C) PASIVO CORRIENTE	607.017,24	499.705,80
I. Provisiones a corto plazo	338.203,15	302.254,62
58 PROVISIONES A CORTO PLAZO.	338.203,15	302.254,62
II. Deudas a corto plazo	71.203,98	67.047,22
4. Otras deudas	71.203,98	67.047,22
4003 Otras deudas	23.319,98	23.573,22
560 Fianzas recibidas a corto plazo	47.884,00	43.474,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	197.610,11	130.403,96
1. Acreedores por operaciones de gestión	168.126,21	114.345,29
4000 Operaciones de gestión	168.126,21	109.651,70
41310 Operaciones de gestión	0,00	4.693,59
2. Otras cuentas a pagar	6.796,20	820,20
419 Otros acreedores no presupuestarios	820,20	820,20
554 Cobros pendientes de aplicación	5.976,00	0,00
3. Administraciones públicas	22.687,70	15.238,47
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	15.517,39	13.358,92
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	5.910,31	1.011,78
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.260,00	867,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.893.011,06	3.450.401,47
a) Del ejercicio	3.893.011,06	3.450.401,47
a.2) Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
750 Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
3. Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
b) Prestación de servicios	222.249,90	193.188,66
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	222.249,90	193.188,66
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	26.667,20	7.216,81
777 Otros ingresos	26.667,20	7.216,81
7. Excesos de provisiones	302.254,62	0,00
795 Exceso de provisiones.	302.254,62	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.444.182,78	3.650.806,94
8. Gastos de personal	-245.825,47	-250.686,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-187.936,67	-193.253,17
640 Sueldos y salarios	-181.936,67	-193.253,17
641 Indemnizaciones	-6.000,00	0,00
b) Cargas Sociales	-57.888,80	-57.433,76
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-57.449,86	-56.573,08
644 Otros gastos sociales	-438,94	-860,68
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-978.190,15	-655.036,01
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-978.190,15	-655.036,01
10. Aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-15.808,77	-1.359,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.119.805,84	-2.793.277,20
a) Suministros y servicios exteriores	-3.119.805,84	-2.793.277,20
62 SERVICIOS EXTERIORES	-3.119.805,84	-2.793.277,20
12. Amortización del inmovilizado	-105.392,02	-51.642,66
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-105.392,02	-51.642,66
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.465.022,25	-3.752.002,28
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-20.839,47	-101.195,34
14. Otras partidas no ordinarias	606,93	0,00
a) Ingresos	606,93	0,00
775 Reintegros	606,93	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-20.232,54	-101.195,34
16. Gastos financieros	-420,15	-138,31

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
b) Otros	-420,15	-138,31
669 Otros gastos financieros	-420,15	-138,31
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-420,15	-138,31
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-20.652,69	-101.333,65
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-101.333,65

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0ciy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio generado	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.490.036,12	-61.158,92	0,00	0,00	1.428.877,20
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			16.824,34	0,00	0,00	16.824,34
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.490.036,12	-44.334,58	0,00	0,00	1.445.701,54
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		2.021.229,14	-20.652,69	0,00	0,00	2.000.576,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-20.652,69	0,00	0,00	-20.652,69
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		2.021.229,14				2.021.229,14
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		3.511.265,26	-64.987,27	0,00	0,00	3.446.277,99

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1_jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2024	2023
I.Resultado económico patrimonial			
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-20.652,69	-101.333,65
1.Immovilizado no financiero			
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros			
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables			
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas			
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Tranferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Immovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-20.652,69	-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1_jGmB_jttU_b0Ys_1ygX_0cIy_Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		3.326.054,93	1.304.825,79
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		185.210,33	185.210,33
5. (-)Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		3.511.265,26	1.490.036,12

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros			
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION			
A) Cobros		3.510.848,34	3.471.141,07
1.Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas		3.261.324,31	3.270.735,60
3.Ventas y prestaciones de servicios		222.249,90	193.188,66
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6.Otros cobros		27.274,13	7.216,81
B) Pagos		3.488.908,62	3.304.209,60
7.Gastos de personal		135.112,18	140.423,54
8.Transferencias y subvenciones concedidas		639.987,00	418.430,64
9.Aprovisionamientos		0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión		2.591.930,12	2.602.832,46
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12.Intereses pagados		420,15	138,31
13.Otros pagos		121.459,17	142.384,65
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)		21.939,72	166.931,47
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros		0,00	0,00
1.Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2.Venta de activos financieros		0,00	0,00
3.Unidad de actividad		0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion		0,00	0,00
D) Pagos		27.761,71	834,90
5.Compra de inversiones reales		27.761,71	834,90
6.Compra de activos financieros		0,00	0,00
7.Unidad de actividad		0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)		-27.761,71	-834,90
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio		0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		52.343,00	44.860,94
J) Pagos pendientes de aplicación		41.957,00	39.563,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		10.386,00	5.297,45
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.564,01	171.394,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		495.012,21	323.618,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		499.576,22	495.012,21

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Remanentes de crédito
01	338	10100	Retribuciones básicas.		38.990,00	-17.191,59	21.798,41	29.639,26	29.639,26	29.639,26	-7.840,85
01	338	10101	Otras remuneraciones.		109.400,00	-56.484,42	52.915,58	67.789,93	67.789,93	67.789,93	-14.874,35
01	338	12000	Sueldos del Grupo A1.		0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	12103	Otros complementos.		0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	13100	Retribuciones Básicas		46.400,00	-12.602,69	33.797,31	25.853,22	25.853,22	25.853,22	7.944,09
01	338	13104	Complemento Carrera Administrativa		11.300,00	-4.790,68	6.509,32	5.100,79	5.100,79	5.100,79	1.408,53
01	338	13105	Complemento puesto de trabajo		83.000,00	-24.429,47	58.570,53	45.810,28	45.810,28	45.810,28	12.760,25
01	338	13106	Complemento actividad profesional		4.100,00	0,00	4.100,00	2.890,96	2.890,96	2.890,96	1.209,04
01	338	13108	Complemento prestación INSS		1.500,00	0,00	1.500,00	452,23	452,23	452,23	1.047,77
01	338	15001	Productividad. Especial		2.000,00	0,00	2.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	-2.400,00
01	338	16000	Seguridad Social.		103.000,00	-35.621,71	67.378,29	57.449,86	57.449,86	57.449,86	9.928,43
01	338	16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.		0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	-6.000,00
01	338	16204	Acción social.		3.000,00	0,00	3.000,00	438,94	438,94	438,94	2.561,06
01	338	21200	Edificios y otras construcciones.		500,00	20.000,00	20.500,00	18.144,43	18.144,43	0,00	2.355,57
01	338	21600	Equipos para procesos de información alquileres fotocopiadoras		6.000,00	0,00	6.000,00	7.720,27	7.298,50	6.524,55	-1.298,50
01	338	22000	Ordinario no inventariable.Material Oficina		5.000,00	0,00	5.000,00	10.664,00	10.664,00	4.392,58	-5.664,00
01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.		2.000,00	0,00	2.000,00	1.194,86	1.194,86	1.194,86	805,14
01	338	22600	Gastos diversos.		16.000,00	0,00	16.000,00	12.946,87	12.946,87	12.368,51	3.053,13
01	338	22702	Valoraciones y peritajes.		57.000,00	0,00	57.000,00	36.534,23	17.619,42	17.619,42	39.380,58
01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.		10.000,00	0,00	10.000,00	21.456,32	21.456,32	17.007,13	-11.456,32
01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.		100.000,00	0,00	100.000,00	84.709,17	84.709,17	84.709,17	15.290,83
01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		18.200,00	44.000,00	62.200,00	28.100,27	23.714,01	22.208,37	38.485,99
01	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.		3.000,00	25.000,00	28.000,00	18.200,70	16.912,05	13.036,42	11.087,95
01	338	35900	Otros gastos financieros.		2.000,00	0,00	2.000,00	420,15	420,15	420,15	1.579,85
01	338	62500	Mobiliario y enseres		2.000,00	10.000,00	12.000,00	10.918,47	10.918,47	0,00	1.081,53
01	338	62600	Equipos para procesos de información.		7.500,00	10.000,00	17.500,00	16.590,01	16.590,00	4.188,49	910,00
01	942	70000	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia		0,00	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	0,00
02	338	20200	Arendamientos de edificios y otras construcciones.		80.000,00	35.000,00	115.000,00	91.471,00	74.410,00	74.410,00	40.590,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
02	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	998,15	998,15	296,35	701,80	4.001,85
02	338	22609	Actividades culturales.	20.000,00	0,00	20.000,00	14.623,64	14.492,72	14.492,72	0,00	5.507,28
02	338	22620	Actividades culturales.Galas de la Cultura	20.000,00	0,00	20.000,00	26.704,70	26.704,70	25.773,00	931,70	-6.704,70
03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	30.000,00	10.000,00	40.000,00	45.738,00	30.613,00	0,00	30.613,00	9.387,00
03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	10.000,00	0,00	10.000,00	13.318,00	13.317,99	13.317,99	0,00	-3.317,99
03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	210.000,00	50.000,00	260.000,00	243.405,56	234.318,63	201.650,35	32.668,28	25.681,37
03	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	13.000,00	13.000,00	13.248,05	13.248,05	13.248,05	0,00	-248,05
03	338	22600	Gastos diversos.	28.000,00	132.739,63	160.739,63	102.828,98	77.336,58	70.105,84	7.230,74	83.403,05
03	338	22629	Actividades culturales - Homenajes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
03	338	22630	Actividades Culturales. Acto Crída	120.000,00	0,00	120.000,00	127.186,69	116.118,34	116.118,34	0,00	3.881,66
03	338	22631	Actividades culturales. Acto eleccion Cortes Honor	100.000,00	132.416,96	232.416,96	186.798,15	150.544,15	150.544,15	0,00	81.872,81
03	338	22632	Actividades culturales. Exposicion del Ninot	15.000,00	15.000,00	30.000,00	39.986,76	39.754,40	39.754,40	0,00	-9.754,40
03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	624.000,00	0,00	624.000,00	532.759,64	527.759,64	527.759,64	0,00	96.240,36
03	338	22634	Actividades culturales - Ofrendas de flores	20.000,00	0,00	20.000,00	66.107,14	66.106,46	66.106,46	0,00	-46.106,46
03	338	22635	Actividades culturales - Intercambio fotografias y entrega de premios	5.000,00	0,00	5.000,00	1.779,55	888,99	888,99	0,00	4.111,01
03	338	22636	Actividades culturales - Desperta y Camp de Truc	6.000,00	0,00	6.000,00	11.721,88	11.721,88	11.721,88	0,00	-5.721,88
03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	4.000,00	0,00	4.000,00	1.459,84	1.459,84	1.459,84	0,00	2.540,16
03	338	22638	Actividades Culturales- Cabalgata del Ninot	5.000,00	0,00	5.000,00	6.299,82	6.299,82	6.299,82	0,00	-1.299,82
03	338	22639	Actividades Culturales - Campeonatos Diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.187,49	1.187,49	1.187,49	0,00	3.812,51
04	338	22600	Gastos diversos.	9.543,37	0,00	9.543,37	26.357,87	22.752,07	22.268,98	483,09	-13.208,70
04	338	22640	Actividades culturales. Acto Exaltaciones	60.000,00	18.920,01	78.920,01	87.418,84	85.998,67	85.998,67	0,00	-7.078,66
04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	125.000,00	0,00	125.000,00	161.932,61	63.238,31	50.575,80	12.662,51	61.761,69
04	338	22643	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	5.000,00	8.000,00	13.000,00	14.253,55	12.545,25	12.545,25	0,00	454,75
05	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.123,00	2.123,00	2.123,00	0,00	2.877,00
05	338	22650	Actividades culturales. Galas del Deporte	25.000,00	0,00	25.000,00	1.161,60	1.161,60	1.161,60	0,00	23.838,40
06	338	22114	Otros suministros: Pergaminos Recompensas	32.000,00	0,00	32.000,00	31.189,82	13.880,40	13.880,40	0,00	18.119,60
06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.000,00	0,00	63.000,00	63.500,86	61.912,07	61.912,07	0,00	1.087,93
06	338	22199	Otros suministros.	50.000,00	0,00	50.000,00	60.049,54	52.977,16	50.760,56	2.216,60	-2.977,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
06	338	22600	Gastos diversos.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
07	338	22203	Comunicaciones, Informáticas.	1.000,00	0,00	1.000,00	701,87	701,87	561,51	140,36	298,13
07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	20.000,00	27.783,59	47.783,59	57.095,54	43.834,37	40.519,07	3.315,30	3.949,22
07	338	22600	Gastos diversos.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.601,29	6.795,97	4.990,65	1.805,32	3.204,03
07	338	22601	Atenciones protocolarias y representativas. Jurados etc./Invitados oficiales	50.000,00	0,00	50.000,00	29.911,20	26.841,05	26.841,05	0,00	23.158,95
07	338	22606	Reuniones/conferencias/Serv.de catering y Rtes (Galas, y distintos actos falleros)	150.000,00	0,00	150.000,00	164.458,60	133.320,57	122.246,21	11.074,36	16.679,43
07	338	22609	Actividades culturales.	2.000,00	15.000,00	17.000,00	17.000,25	16.782,45	15.902,45	880,00	217,55
07	338	22670	Gastos diversos. Promocion exterior. Cabalgata del foc	25.000,00	0,00	25.000,00	41.751,71	41.751,71	41.751,71	0,00	-16.751,71
07	338	22674	Promocion de la UNESCO	5.000,00	10.000,00	15.000,00	3.262,78	1.936,00	1.936,00	0,00	13.064,00
07	338	22707	Otros trab.realizados por empresas	1.000,00	0,00	1.000,00	677,60	677,60	677,60	0,00	322,40
07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00	0,00	20.000,00	17.589,62	17.588,56	13.975,50	3.613,06	2.411,44
07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	45.000,00	60.000,00	105.000,00	86.082,78	73.020,29	67.333,29	5.687,00	31.979,71
08	338	22600	Gastos diversos.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.871,51	2.871,51	2.327,01	544,50	-371,51
08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expojove-play back inf. y conc.dibujo	20.000,00	0,00	20.000,00	19.626,51	19.626,51	18.609,50	1.017,01	373,49
09	338	20900	Cánones. CONVENIO SGAE	85.000,00	15.000,00	100.000,00	96.314,84	91.570,85	76.425,86	15.144,99	8.429,15
09	338	22103	Combustibles y carburantes.	15.000,00	12.000,00	27.000,00	26.847,10	23.795,65	22.364,03	1.431,62	3.204,35
09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	40.000,00	30.000,00	70.000,00	65.502,99	47.142,38	46.809,78	332,60	22.857,62
09	338	22199	Otros suministros.	45.000,00	0,00	45.000,00	42.459,37	42.459,37	42.459,37	0,00	2.540,63
09	338	22300	Transportes.	105.000,00	0,00	105.000,00	134.133,69	118.259,47	118.225,72	33,75	-13.259,47
09	338	22700	Trabajos reali. otras empresas-Contratos Servicios	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	840,65	840,65	0,00	1.159,35
09	338	22701	Trabajos reali. otras empresas-Seguridad.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.094,38	5.039,99	5.039,99	0,00	-39,99
09	338	22710	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (ambulancias)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.928,93	2.928,93	2.928,93	0,00	-928,93
09	338	48901	A Familias/Instituciones s/fin de lucro (INFANTILES-PREMIOS)	45.442,00	0,00	45.442,00	45.192,00	45.192,00	45.192,00	0,00	250,00
09	338	48902	A Familias/Instituciones s/fin de lucro (FESTEJOS-PREMIOS)	145.817,00	0,00	145.817,00	136.417,00	136.417,00	136.417,00	0,00	9.400,00
09	338	48903	A Familias/Instituciones s/fin de lucro (CULTURA-PREMIOS)	40.000,00	0,00	40.000,00	37.050,00	37.050,00	37.050,00	0,00	2.950,00
09	338	48904	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (CULTURA - SUBVENCIONES)	21.500,00	0,00	21.500,00	18.680,00	18.680,00	18.680,00	0,00	2.820,00
09	338	48905	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (AGROPACIONES)	134.133,00	0,00	134.133,00	143.133,01	143.133,01	143.133,01	0,00	-9.000,01
09	338	48906	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 4
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.953.935,51	3.570.065,83	3.378.609,64	191.446,19	585.525,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias				Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2024	Exceso / defecto previsión
		Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas								
34401	Entradas a Exposición del Ninot	90.000,00	0,00	90.000,00	123.147,68	0,00	0,00	0,00	123.147,68	123.147,68	0,00	33.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta Insignias	85.000,00	0,00	85.000,00	94.572,22	0,00	0,00	0,00	94.572,22	94.572,22	0,00	9.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.530,00	0,00	0,00	0,00	4.530,00	4.530,00	0,00	-470,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	606,93	0,00	0,00	0,00	606,93	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	26.667,20	0,00	0,00	0,00	26.667,20	26.667,20	0,00	21.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	2.858.326,37	500.000,00	3.358.326,37	3.358.326,37	0,00	0,00	0,00	3.358.326,37	3.182.539,31	175.787,06	0,00
45100	De la Generalitat Valenciana	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas.	300.000,00	0,00	300.000,00	61.500,00	0,00	0,00	0,00	61.500,00	61.500,00	0,00	-238.500,00
87000	Para gastos generales.	0,00	302.254,62	302.254,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.254,62
	TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.674.350,40	0,00	0,00	0,00	3.674.350,40	3.498.563,34	175.787,06	-481.230,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2024

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.674.350,40	3.313.032,37		361.318,03
b. Operaciones de capital	0,00	257.023,46		-257.023,46
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			283.641,21	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			283.641,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				387.935,78

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MEMORIA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1. Organización

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

La Junta Central Fallera es un organismo autónomo del Ayuntamiento de la Ciudad de València. El municipio de Valencia es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (13,707,30 Ha) y la población (830606 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2024).

1.2. Norma de creación de la Entidad

La Junta Central Fallera fue creada en 1939, sustituyendo al Comité Central Fallero, que databa de 1928. Cuenta con un presidente electivo, y desde 1944 también de una presidencia nata que depende del Ayuntamiento de Valencia. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero, en frente de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, junto a la iglesia de Montolivete.

1.3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

La Junta Central Fallera se rige por el Reglamento Interno aprobado el 25 de abril de 2003, publicado en el BOP nº 126 de 29 de mayo de 2003, modificado por acuerdo de 25 de julio de 2008, publicado a su vez en el BOP 267 de 08 de noviembre de 2008. Asimismo se rige por el Reglamento Fallero aprobado en sesión plenaria de 31 de mayo de 2002 publicado en el BOP nº 135 de 8 de junio de 2002.

El Organismo Autónomo Local Junta Central Fallera es una entidad de derecho público de naturaleza institucional, dependiente del municipio de València, que presta servicio público de dirección y coordinación entre las Comisiones Falleras, relacionadas con la Fiesta de las Fallas de la ciudad, gozando de carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario.

La Junta Central Fallera se encarga, entre otras, de hacer la elección de la fallera mayor de Valencia, de elegir las mejores fallas de todas las categorías, así como de organizar los actos centrales de la fiesta, como la Ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados, y otros muchos. Es destacable su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la contratación, como el resto del Sector Público, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.4. Principales fuentes de financiación de la Entidad.

La Junta Central Fallera tiene como fuente de ingresos principal las transferencias del Ayuntamiento de Valencia. Además de ello también tiene ingresos por venta de entradas a la Exposición del Ninot, así como la venta de insignias o libros. El detalle de los ingresos ha quedado reflejado en el estado de liquidación del presupuesto que acompaña a estas cuentas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



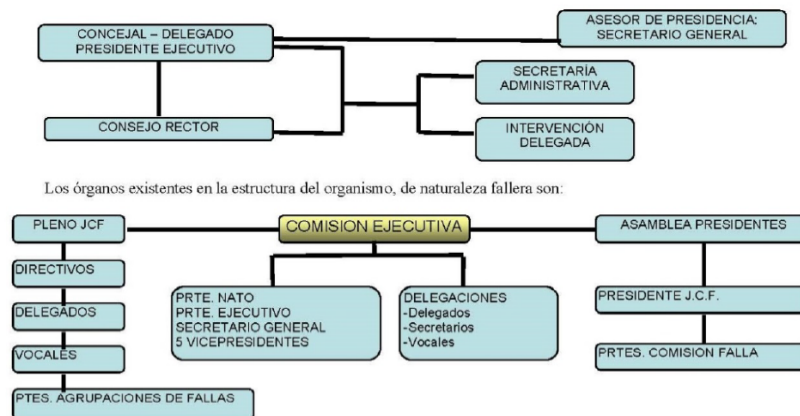
1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

La Junta Central Fallera está exento de impuesto sobre sociedades en virtud de lo dispuesto en el art 9.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Respecto a las operaciones sujetas a IVA, la Junta Central Fallera no se encuentra de alta en el impuesto.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es:



1.7. Número medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2024, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos es:

EMPLEADOS	Hombres N.Med	Mujeres N.Med	Total N.Med	Hombres 31 dic	Mujeres 31 dic	Total 31 dic
Altos cargos	0	1	1	1	1	2
Personal laboral	1	1	2	1	1	2
Personal eventual	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	3	2	2	4

1.8. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

La Junta Central Fallera es un Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Valencia, Entidad Local territorial de la que depende orgánica y económicamente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1.9. Identificación, en su caso de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

La Junta Central Fallera no pertenece a ningún grupo ni está asociada a otras entidades.

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

El Organismo Autónomo Municipal de la Junta Central Fallera no realiza ninguna gestión indirecta de servicios públicos en sus diversas formas jurídicas de colaboración.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

A) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS Y CRITERIOS CONTABLES NO APLICADOS POR INTERFERIR EN EL OBJETIVO DE LA IMAGEN FIEL Y, EN SU CASO, INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

B) PRINCIPIOS, CRITERIOS CONTABLES APLICADOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE IMAGEN FIEL Y UBICACIÓN DE ÉSTA EN LA MEMORIA.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2024 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

La entidad ha aplicado los criterios de contabilización con uniformidad. Si bien durante el ejercicio 2024 ha sido incorporado un inventario inicial cuyos elementos valorados individualmente han sido trasladados al balance con contrapartida a la cuenta 120, quedando los saldos de las cuentas conciliados con aquél.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

Porcentaje de amortización anual	Coefficiente de amortización	Vida útil
Mobiliario	25%	4 años
Equipos para procesos de información	25%	4 años
Construcciones	2%	50 años

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Junta Central Fallera no mantiene en vigor ningún tipo de arrendamiento.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

La Junta Central Fallera no ha realizado permutas ni intercambio de activos

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1yGx 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- ✓ Pasivos financieros a coste amortizado
- ✓ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAL, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

* Se acompaña informe justificativo de las existencias del organismo.

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes construidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAI.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

INMOBILIZADO MATERIAL a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Correcciones valorat.netas por deterioro del ejerc.	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización en el ejercicio	Saldo final
210	Terrenos y bienes naturales	39.456,22	0,00	1.616.869,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.325,37
211	Construcciones	1.231.263,55	0,00	2.194.720,90	0,00	0,00	0,00	1.834.413,35	0,00	1.591.571,10
213	Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	69.153,86	0,00	0,00	0,00	8.789,91	0,00	60.363,95
214	Maquinaria y utillaje	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	40.456,64	10.918,47	29.911,70	0,00	0,00	0,00	46.398,12	0,00	34.886,69
217	Equipos para procesos de información	91.948,24	12.401,51	-202.992,07	0,00	0,00	0,00	-121.648,81	0,00	23.006,49
219	Otro inmovilizado material	0,00	4.188,49	-3.228,49	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		1.403.124,65	27.508,47	3.706.810,05	0,00	0,00	0,00	1.771.287,57	0,00	3.366.155,60

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



2. Informació sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento

Este apartado hace referencia, si es el caso, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Material.

c) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



e) **Modelo de revalorización**

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

f) **Bienes recibidos en adscripción**

Se informa de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se identifican cada uno de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995 adoptó el acuerdo de ADSCRIBIR a la Junta Central Fallera, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo, el uso del inmueble municipal conocido como "antigua prisión de Monteolivete" para el cumplimiento de sus fines. El inmueble figura en el inventario con código 1.E3.10.026 con la calificación jurídica de Bien de Servicio Público, y responde a la siguiente descripción "Edificio sito en la Plaza Monteolivete, en la que confluyen las calles Pedro Aleixandre y Alcalde Reig". Esta construcción, así como su terreno figuran por primera vez en el balance del ejercicio 2023 habiéndose producido las correcciones valorativas por amortización en el alta e imputando a la cuenta de resultados únicamente la amortización de 2023, quedando el resto contabilizados con contrapartida a la cuenta 120 de resultados de ejercicios anteriores.

g) **Bienes entregados en adscripción**

Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

h) **Bienes recibidos en cesión**

Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

i) **Bienes entregados en cesión**

Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



j) **Arrendamientos financieros**

Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.

k) **Bienes destinados al uso general**

Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general.

l) **Bienes construidos por la entidad**

Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

m) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material**

En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



7. Inversiones inmobiliarias

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

INMOBILIZADO INTANGIBLE a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras p@rtidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras p@rtidas	Correcciones valorat.netas por deterioro	Amortizaciones del ejercicio	Aumento por revalorización en el ejercicio	Saldo final
206	Aplicaciones informáticas	2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



2. Información sobre:

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.

b) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

c) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

d) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

e) Desembolsos por investigación y desarrollo

Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



- f) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Junta Central Fallera no ha efectuado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

- a) Resumen de activos financieros
Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

Activos financieros a 31/12/2024

	ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Total 2024	Total 2023
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



b) Reclasificación

En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.

No se han reclasificado activos.

c) Activos financieros entregados en garantía

Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

No se han entregado activos en garantía

d) Correcciones por deterioro del valor

La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2024

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

En el presente ejercicio, no se aplica

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de cambio

Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.
No se han realizado operaciones en moneda distinta del euro.

b) Riesgo de tipo de interés

Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.
No existen riesgos evaluables en este epígrafe.

4. Otra información

No existe información relevante que afecte a activos financieros

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

- a) Deudas al coste amortizado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

DEUDA AL 1 ENERO				CREACIONES			INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E		DIFERENCIAS DE CAMBIO			DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E.	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO	INTERESES CANCELADOS	DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	
2021000001 GARANTIA-EXP.177-2020 SERV.,MANTENI./ACTUALIZACIÓN PAG.WEB JCF 2021-2															
2023000001 FIANZAS CONSTITUIDAS BALLS AL CARRER 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		3.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.224,00	0,00	
2023000002 FIANZAS CONSTITUIDAS CONC.TEATRO 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000003 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK INFANTIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000004 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK MAYOR 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000005 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK JUVENIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2024000001 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORÍA SEGUNDA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	
2024000002 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORÍA TERCERA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	
2024000003 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK INFANTIL 2024-2025 (RELACIÓN ADJUNTA)		0,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.130,00	0,00	
2024000004 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK MAYORES 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	5.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.420,00	0,00	
2024000005 FIANZAS CONSTITUIDAD BALLS AL CARRER 2024-2025 (RELACIÓN ADJUNTA)		0,00	0,00	15.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.810,00	0,00	
2024000006 FIANZAS CONSTITUIDAS TEATRO 2024-25 (RELACIÓN ADJUNTA)		0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00	

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

TOTAL	3.224,00	0,00	45.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	48.084,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Deudas a valor razonable
La Junta Central Fallera no tiene deudas a valor razonable

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS b)DEUDAS A VALOR RAZONABLE

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		VARIACIÓN VALOR	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS		DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- c) Resumen por categorías
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAJ.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

2. LINEAS DE CREDITO

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION SI / NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés

4. Avalos y otras garantías concedidas

No existen garantías concedidas en favor de terceros

5. Otra información

No existe otra información reseñable a aportar respecto de los pasivos financieros

12. Coberturas contables

La Junta Local Fallera no realiza operaciones de coberturas contables

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

La Junta Local Fallera no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

14. Moneda extranjera

La Junta Local Fallera únicamente realiza operaciones expresadas en euros.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1. Transferencias y subvenciones recibidas

La ICAL Normal señala que en el apartado 15 debe informarse del importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la recepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. En este sentido viene considerándose como importe significativo la transferencia corriente anual que el Ayuntamiento de Valencia realiza a la Junta Central Fallera para la realización de las actividades encomendadas como organismo y recogidas en su reglamento interno.

Nombre característica	Imp.Rec.Ej N	Imp.Rec.Ej N-1	Imp.Reintegrable	Imp.No Reintegrable	Cant.Imp.Ej N	Cant.Imp.Ej N-1
40001 Ayto de Valencia	3.358.326,37	2.858.326,37	0,00	2.858.326,37	3.358.326,37	2.857.326,37
45101 De la Academia Valenciana de la Lengua	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
47001 De Empresas privadas	300.000,00	61.500,00	0,00	61.500,00	300.000,00	61.500,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

CONCURSO PLAYBACK MAYORES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	SAPADORS – VICENT LLEÓ	550,00 €
2	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	350,00 €
3	FRAY J. RODRÍGUEZ – PINTOR CORTINA	200,00 €
4	MARIA ROS – SANT TOMÁS	175,00 €
5	MESTRE BELLVER – MARIAÀ RIBERA	150,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



6	RODRÍGUEZ DE CEPEDA – LLORENÇ PALMIRENO		150,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	COSTA I BORRAS-AGOSTINA D'ARAGO	1.100,00 €	
2	DOMINGO OROZCO – BAILÉN	650,00 €	
3	FRANCESC CLIMENT – L'URUGUAI	400,00 €	
4	ILLES CANARIES – TRAFALGAR	350,00 €	
5	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	250,00 €	
6	FRAY J. RODRIGUEZ-PINTOR CORTINA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA B			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	BARRACA – ESPADÁN	450,00 €	
2	CARRERA MALILLA – ISLA CABRERA	300,00 €	
3	ARES DE ALPONT – CATELL DE POP	250,00 €	
4	OBISPO AMIGO – CUENCA	200,00 €	
5	INDUSTRIA – SANTOS JUSTO Y PASTOR	200,00 €	
6	MESTRE BELLVER – MARIAÀ RIBERA	200,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES INDIVIDUAL			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	CÁDIZ - DENIA	650,00 €	
2	AVDA. REINO DE VALENCIA - CÍSCAR	450,00 €	
3	DUQUE DE GAETA - POBLA DE FARNALS	250,00 €	
4	NA JORDANA	150,00 €	
5	ESCALANTE - MARINA	150,00 €	
6	MAESTRO BELLVER – MARIANO RIBERA	150,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	ACACIAS - PICAYO	1.050,00 €	
2	ISLAS CANARIAS – DAMA DE ELCHE	650,00 €	
3	MAESTRO VALLS – MARINO ALBESA	450,00 €	
4	CÁDIZ - DENIA	350,00 €	
5	OBISPO AMIGO - CUENCA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO B			

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA SEGOVIA – AVD. DOCTOR TOMÁS SALA	350,00 €
2	DUQUE DE GAETA – POBLA DE FARNALS	250,00 €
3	PADRE SANTONJA – CARDENAL BENLLOCH	125,00 €
4	MOLINELL - ALBORAYA	125,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	125,00 €
6	BARRIO BETERÓ	125,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	NÁQUERA-LAURA VOLPI	1.050,00 €
2	CRUZ Y MISLATA	600,00 €
3	RAMIRO DE MAEZTU-HUMANISTA FURIO	300,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	AVDA. REGNE DE VALENCIA-SAN VALERO	650,00 €
2	VIDAL DE CANELLES-SANCHEZ COELLO	400,00 €
3	GRUPOS VIRGEN DEL CARMEN	200,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA DE NA JORDANA	1.000,00 €
2	JUSTO VILAR-PLAZA MERCADO DEL CABAÑAL	600,00 €
3	SAN VICENTE-MARVÁ	300,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	DUQUE DE GAETA-POBLA DE FARNALS	600,00 €
2	SANTA MARÍA MICAELA-MARTÍN EL HUMANO	300,00 €
3	LUIS LAMARCA-VELÁZQUEZ	200,00 €
CABALGATA DEL NINOT		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ALBACETE-MARVA	5.000,00 €
2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA I BARBERÁ	4.650,00 €
3	SANTA MARIA MICAELA - MARTIN L'HUMA	3.600,00 €
4	QUART-PALOMAR	3.100,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



5	HUMANISTA MARINER-MANUEL SIMÓ	2.500,00 €
6	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	1.550,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	900,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	RIBERA – CONVENTO SANTA CLARA	750,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	750,00 €
SECCIÓ SEGONA - A	SERRANOS – PLAZA DE LOS FUEROS	600,00 €
SECCIÓ SEGONA - B	DR. GIL Y MORTE – DR, VILA BARBERÁ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	BOLSERÍA – TROS ALT	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	BARRIO DE SAN ISIDRO	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	PINTOR MAELLA – AVDA. FRANCIA – MENORCA	500,00 €
SECCIÓ QUARTA - A	NORTE – DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - B	BARÓN DE PATRAIX – CUENCA	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - C	LUÍS LAMARCA – VELÁZQUEZ	300,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	ARTES Y OFICIOS – ACTOR LLORENS	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	FRANCISCO CLIMENT – URUGUAY	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	MERCADO DE RUZAFA, PLAZA	250,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	POLO Y PEYROLÓN – CIUDAD DE MULA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	BLAS GÁMEZ – ÁNGEL VILLENA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	SÉNECA – YECLA	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	DAROCA – PADRE VIÑAS	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	MANUEL ARNAU – CRUZ CUBIERTA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	JOSEP MARÍA BAYARRI – LOS ISIDROS	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO, AVDA. – ESLIDA	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	SANTA CRUZ, PLAZA DE	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	DR. BERENGUER, PLAZA	100,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	ARZOBISPO OLAECHEA – SAN MARCELINO	350,00 €
SECCIÓ SEGONA	REGNE DE VALÈNCIA, AVDA – D. CALABRIA	350,00 €
SECCIÓ TERCERA	BARRACA – ESPADÁN	200,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ QUARTA	FERNANDO EL CATÓLICO – ÁNGEL GUIMERA	200,00 €
SECCIÓ QUINTA	PLAZA DEL PINTOR SEGRELLES	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	PINTOR SALVADOR ABRIL – PERIS Y VALERO	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	PLAZA DEL MERCADO CENTRAL	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA	FERMÍN GALÁN Y GARC. HERNÁNDEZ – PRIMAVERA	150,00 €
SECCIÓ NOVENA	POETA LLORENTE – BARÓN DE CARCER	150,00 €
SECCIÓ DESENA	PEDRO CABANES – JUAN XXIII	150,00 €
SECCIÓ ONZE	SANTIAGO RUSIÑOL – CONDE LUMIARES	100,00 €
SECCIÓ DOTZE	NADOR – MILAGROSA	100,00 €
SECCIÓ TRETZE	PLAZA DE SANT BULT	100,00 €
SECCIÓ CATORZE	PLAZA DE JESÚS	100,00 €
SECCIÓ QUINZE	FELIPE BELLVER – MADRE RAFOLS	100,00 €
SECCIÓ SETZE	MINISTRO LUÍS MAYANS – PLATERO SUÁREZ	50,00 €
SECCIÓ DESSET	HELLÍN – PEDRO DE LUNA	50,00 €
SECCIÓ DIVUIT	EN PLOM – GUILLEN DE CASTRO	50,00 €
SECCIÓ DINOU	MURILLO – PALOMAR	50,00 €
SECCIÓ VINT	QUART – TURIA	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	PLAZA DE SANTA CRUZ	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	HUERTO SAN VALERO – AVDA. DE LA PLATA	50,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ABIÑANA	2.500,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	1.300,00 €
TEATRO MAYORES 1ª CATEGORIA		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	2.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	BORRULL-TURIA	1.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	1.100,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	SEVILLA-DENIA	850,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	600,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	1.000,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



TEATRO MAYORES 2ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	1.700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	1.200,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	DR. OLORIZ-ARZ. FABIÁN Y FUERO	450,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	MANUEL ARNAU-CRUZ CUBIERTA	200,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	500,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 2ª	QUART-PALOMAR	400,00 €	
TEATRO MAYORES 3ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	750,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	DOCTOR GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	MERCADO DE CASTILLA.	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	300,00 €	
TEATRO JOVEN			
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	BARRIO SAN ISIDRO	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA JOVEN	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €	
SUBVENCIONES MAYORES			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SUBVENCIÓN 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €	
SUBVENCIÓN 1ª	BORRULL-TÚRIA	400,00 €	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SUBVENCIÓN 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	SEVILLA-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	400,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	PERIODISTA GIL SUMBIELA-AZUCENA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR OLÓRIZ-ARQUEIBSE FABIÁN I FUERO	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MARIANO BENLLIURE-ACEQUIA TORMOS	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	DR. GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	EN PLOM-GUILLEM DE CASTRO	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	MERCADO CASTILLA	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	CARRERA DE SANT LLUÍS-DOCTOR WAKSMAN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	FERROS-JUAN BAUTISTA PERALES	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	GUILLEM DE CASTRO-TRIADOR	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BORRULL-SOCORS	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BARRACA-TRAV. ROSARIO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	NA JORDANA	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	BARRI DE SANT ISIDRE	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SUBVENCIÓN JUVENIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	CARRERA DE MALILLA-ENGINEYER J. BENLLOCH	300,00 €
TEATRO INFANTIL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	800,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	300,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	GARCÍA LORCA-OLTÁ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	OLIVERETA-CERDÁ Y RICO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	NORTE-DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	QUART-EXTRAMUROS-VELÁZQUEZ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	L'ELIANA-CID	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	JESÚS-S. FRANCISCO DE BORJA	300,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO INFANTIL		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	400,00 €
1ER FINALISTA	ALICIA RÍOS DEL VALLE	200,00 €
2º FINALISTA	SUSANA GISBERT Y PAQUI REVERT	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO		
GANADOR	JAVIER DONAT SENDRA	400,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



1ER FINALISTA	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €
2º FINALISTA	ALEJANDRO GARCÍA VAÑO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT INFANTIL		
GANADOR	ALICIA RÍOS DEL VALLE	400,00 €
1ER FINALISTA	VICENTE LÓPEZ TORRES	200,00 €
2º FINALISTA	Mª VIRGINIA VIVÓ VERDEJO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT		
GANADOR	XIMO HERNÁNDEZ MARÍN	400,00 €
1ER FINALISTA	SUSANA GISBERT GRIFO	200,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: MICROTEATRO		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €

PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓN ESPECIAL	1	MONESTIR DE POBLET-APARICIO ALBIÑANA	15.000,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	2	EXPOSICIÓN-MISSER MASCO	7.500,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	3	PILAR, PL.	5.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	3.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	2	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	2.500,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	3	GRAVADOR ESTEVE-CIRIL AMORÓS	2.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.700,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	2	AVINGUDA DE L'OEST	1.450,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	3	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	990,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	MARQUES DE MONTORTAL-BERNI I CATALA	900,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA -	1	DOCTOR SERRANO-CARLES CERVERA-CLERO	780,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA BARBERA	740,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	BLOCS PLATJA	700,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALENCIA-CISCAR	700,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	640,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓN TERCERA - A	3	BARRI DE SANT JOSEP	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	1	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	2	BARRI DE SANT ISIDRE	570,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	3	FERROS-JOAN BAPTISTA PERALES	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	1	BARRACA-ESPADÀ	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	2	PINTOR MAELLA-FRANÇA MENORCA	570,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	3	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	1	CUBA-DÉNIA	540,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA NA GERMANA	510,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	3	ARQUITECTE ALFARO-FRANCESC CUBELLS	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	1	RODRÍGUEZ DE CEPEDA-LLORENÇ PALMIRENO	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	2	RAMÓN DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUÀS	470,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	3	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	1	SANT VICENT-MARVÀ	460,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	2	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	3	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	420,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	1	SANT BULT, PL.	440,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	2	MESTRE ARAMBUL SANZ-CAMPANAR	410,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	2	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	370,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	3	FRANCESC CLIMENT-L'URUGUAI	340,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	1	AVINGUDA DE VALLADOLID-ENGINEYER VICENT PICHÓ	360,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	2	SALAMANCA-COMTE D'ALTEA	330,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	3	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	310,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	1	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	340,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	310,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	3	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	1	ANTONIO MOLLE-GREGORIO GEA	300,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	2	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	270,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	3	JACINT LABAILA-MANUEL SIMÓ	240,00 €

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓN SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	240,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	230,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	3	NORMAN BETHUNE-GUILLEM DESPUIG	200,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	1	DAROCA-PARE VIÑAS	200,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	2	JOAQUIM NAVARRO-CARRÍCOLA	170,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	3	POETA ALTET-BENICARLÓ	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	2	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	130,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	3	FERMÍN GALÁN I GARCÍA HERNÁNDEZ-PRIMAVERA	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	1	MARIA ROS-SANT TOMÀS	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	2	EN SENDRA-COLL, PL.	130,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	3	JOSEP MARÍA BAYARRI-LOS ISIDROS	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	1	DOCTOR DOMINGO OROZCO-BAILEN	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	2	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO-ESLIDA	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	1	SANT CREU, PL.	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	2	LUZ CASANOVA-PARE ESPASA	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	3	DOCTOR GÓMEZ FERRER	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	1	DOCTOR BERENGUER FERRER, PL.	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	2	PERE MARÍA ORTS I BOSCH, PL.	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	3	PARE LLUÍS NAVARRO-REMUNTA	100,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓN ESPECIAL	1	SUECA-LITERAT AZORÍN	5.000,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	2	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	2.500,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	3	CUBA-LITERAT AZORÍN	1.250,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	2.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	2	ILLES CANÀRIES-TRAFALGAR	1.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	3	LLANTERNA-NA ROVELLA-AV. DE L'OEST	500,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	1	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	2	LO RAT PENAT	625,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	3	BARÓ DE SAN PETRILLO-LEONOR JOVANI	313,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	SERRANS-ELS FURS, PL.	405,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	203,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	1	TOMASOS-CARLES CERVERA	700,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	BLOCS PLATJA	350,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	GENERAL LLORENS	175,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALÈNCIA-CISCAR	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	300,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	3	CASTELLÓ-SORGORB	150,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	1	BARRI DE SANT ISIDRE	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	2	SANT VICENT MÀRTIR-PIANISTA EMPAR ITURBI	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	3	LOPE DE VEGA, PL.	135,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	1	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	2	BARRACA-ESPADA	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	3	PALLETER-ERUDIT ORELLANA	135,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	1	TRES FORQUES-CONCA PÉREZ GALDÓS	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	2	NORD-DOCTOR ZAMENHOFF	250,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	3	CUBA-DÉNIA	125,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	1	CUBA-PUERTO RICO	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	2	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	220,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	3	RAMON DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUÀS	110,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	1	ACÀCIES-PICAO	420,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	2	SANT VICENT-MARVÀ	210,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	3	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	105,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	1	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	2	ARBRE, PL.	200,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	3	ROSARI-CALABUIG, PL.	100,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	1	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	340,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	2	BORRULL-TÚRIA	170,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	3	CUENCA TRAMOYERES-GUÀRDIA CIVIL	85,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	1	CAMÍ DE MONTCADA-PINTOR JACOMART	310,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	2	PERE CABANES-COMTE DE LUMIARES	155,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓN QUINTA - C	3	GENERAL PANDO-SERRANO FLORES	78,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	1	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	150,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	75,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	1	BORRULL-SOCORS	240,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	2	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	120,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	3	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	60,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	200,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	100,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	3	JESÚS, PL.	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	1	VIVONS-ROMEU DE CORBERA	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	2	DAROCA-PARE VIÑAS	75,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	3	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	38,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	1	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	2	JOSEP MAESTRE	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	3	CARRETERA D'ESCRIVÀ-COOP. SANT FERRAN	25,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	1	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	2	MARIÀ ROS-SANT ROMÀS	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	3	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	1	MISSER RABASSA-POETA MARAGALL	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	2	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	3	MANUEL MELIÀ I FUSTER-MARIÀ FERNANDA D'OCÓN	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	1	HONDURES, PL.	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	2	SANTA CREU, PL.	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	3	BAIX-MESÓ DE MORELLA	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	1	PINTOR DOMINGO-GUILLEM DE CASTRO	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	2	POBLE, PL.-SANT ROC	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	3	ALFARA DEL PATRIARCA-PERIODISTA GIL SUMBIELA	25,00 €
PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLA (INFANTILES)			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ ESPECIAL	1	CONVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	3.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	2.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	1.450,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	BISBE AMIGÓ-CONCA	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	JOAQUIM COSTA-COMTE D'ALTEA	1.100,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	1.000,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	CUBA-LITERAT AZORÍN	850,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	740,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	610,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	500,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	440,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	NA JORDANA	400,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	ALBEREDA-FRANÇA	370,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	SANT VICENT-MARVÀ	340,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	CASTELLÓ-SOGB	320,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	BURJASSOT-PARE CARBONELL	300,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JOAQUIM COSTA-BORRIANA	270,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	230,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	PERIODISTA GIL SUMBIELA-ASSUTZENA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	MERCAT CENTRAL, PL.	145,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	2	GENERAL LLORENS	135,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	CAMPANAR-HIPÒLIT ROVIRA	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	OLIVERETA-CERDÀ I RICO	120,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	MARQUÉS DE SOLFERIT	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	100,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	POETA LLORENTE	90,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PERE CABANES-JOAN XXIII	90,00 €
SECCIÓ DESENA	2	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	90,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ DESENA	3	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUÍM BALLESTER	80,00 €
SECCIÓ ONZE	1	CADIS-LITERAT AZORÍN	80,00 €
SECCIÓ ONZE	2	SANTIAGO RUSIÑOL-COMTE DE LUMIARES	80,00 €
SECCIÓ ONZE	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	PRIMAT REIG-SANT VICENT DE PAÛL	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	NADOR-MIRACULOSA	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	IECLA-CARDENAL BENLLOCH	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	PINTOR PASQUAL CAPUZ-FONTANARS	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JOSEP MARÍA HARO-POETA MAS I ROS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	FELIPE BELLVER-MARE RÀFOLS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	MORERIA, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	1	MESTRE AGUILAR-MATIES PERELLÓ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MESTRE SERRANO-ALACANT	60,00 €
SECCIÓ DESSET	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	CARABASSES-EN GALL	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	CORRETERIA-BANY DELS PAVESOS	60,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	60,00 €
SECCIÓ DINOU	3	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	60,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVERSSERA I CAMÍ DE MONTCADA	60,00 €
SECCIÓ VINT	3	FONTCALENT-LEBON	60,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ VINT-I-U	1	SANTA CREU, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	DOCTOR GÓMEZ FERRER	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	HERNÁNDEZ LÁZARO-VALL DE LA BALLESTERA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	60,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA (INFANTILES)			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.450,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	COVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	725,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CISCAR BORRIANA	363,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	CERAMISTA ROS-JOSEP MARIA MORTES LERMA	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	250,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	610,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	ANDREU PILES IVARS-SALVADOR TUSET	305,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	153,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	400,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	200,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	100,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	CASTELLÓ-SOGB	320,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	BARRI DE SANT ISIDRE	160,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	ALBERIC-HEROI ROMEU	80,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JERÒNIMA GALÉS-LITÒGRAF PASCUAL I ABAD	120,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	PINTOR SEGRELLES, PL.	60,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	MARQUÉS DE MONTORTAL-JOSEP ESTEVE	170,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MAJILLA-ILLA CABRERA	85,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	CUBA-PUERTO RICO	43,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ SÈPTIMA	2	TRES FORQUES-CONCA-PÉREZ GALDÓS	63,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	31,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	TRIBUNAL DE LES AIGÜES	55,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	PERIS I VALERO-CUBA	28,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	90,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA GERMANA	45,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	MARQUÉS DE SOLFERIT	23,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	80,00 €
SECCIÓ DESENA	2	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUIM BALLESTER	40,00 €
SECCIÓ DESENA	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	20,00 €
SECCIÓ ONZE	1	BORRULL-SOCORS	70,00 €
SECCIÓ ONZE	2	CADIS-LITERAT AZORÍN	35,00 €
SECCIÓ ONZE	3	CUBA-BUENOS AIRES	18,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	SANT ANTONI	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	30,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	15,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	30,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	DOCTOR JOAN JOSEP DÓMINE-PORT	15,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	RIU SEGURA-FORN D'ALCEDO	30,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JESÚS, PL.	15,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	SÈNECA-IECLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	30,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	FÈLIX PIZCUETA-CIRIL AMORÓS	15,00 €
SECCIÓ SETZE	1	ARBRE, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	30,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	15,00 €
SECCIÓ DESSET	1	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAGUNT-SANT GUILLEM	30,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	15,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	ÀNGEL, PL.	30,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	DALT-SANT TOMÀS	15,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	30,00 €
SECCIÓ DINOU	3	PIUS XII-JAUME ROIG	15,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVESSERA I CAMÍ DE MONTCADA	30,00 €
SECCIÓ VINT	3	CAMÍ D'ALBA-CASTELL DE CULLERA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	1	HONDURES, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	POBLE, PL.-SANT ROC	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN SORELL-CORONA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	BAIX-MESÓ DE MORELLA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍA	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	JOAN BAPTISTA VIVES	15,00 €
IMPORTE TOTAL: 117.484,00€			

3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo
No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o los gastos del Organismo Autónomo Municipal Junta Local Fallera.

16. Provisiones y contingencias
En el ejercicio 2024 se ha registrado una provisión por la cantidad de 338.203,15€ a devolver al Ayuntamiento de Valencia. Tal y como se recoge en la Moción, de fecha 14 de marzo de 2025, de la regidora delegada de Hacienda y Presupuestos sobre el superávit del ejercicio presupuestario 2024 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y fundaciones en su punto núm. 8.

17. Información sobre medio ambiente
No existe información relativa al medio ambiente por las características intrínsecas de la actividad de la entidad.

18. Activos en estado de venta
No existen activos en estado de venta que deban reseñarse.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

Gastos (Grupo Programa)	Ejercicio 2024/Presupuestario	Ejercicio 2024/No Presupuestario	Total	Ejercicio 2023/Presupuestario	Ejercicio 2023/No Presupuestario	Total
338 Festejos populares	3.353.326,37	572.739,63	3.926.066,00	3.634.398,68 €	51.642,66 €	3.634.398,68 €
942 Transf. al Ayto València	0,00	229.514,99	229.514,99	66.099,25 €	0,00 €	66.099,25 €
TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.752.140,59 €	51.642,66 €	3.700.497,93 €

INGRESOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de gestión ordinaria	4.444.182,78	3.650.806,94 €
Ingresos financieros	0,00	0,00 €
Otros ingresos	0,00	0,00 €
TOTAL	4.444.182,72	3.650.806,94 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Junta Central Fallera no ha realizado operaciones de administración de recursos que contablemente deban registrarse en las cuentas del subgrupo 45 sobre deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio y que dan lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que no se imputan al presupuesto de la entidad, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2024

ACREEDORES a 31/12/2024

Concepto											
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31/12/2024			
414	414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00			
414			0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00			
419	41907	De otras empresas privadas	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00			
419	41909	Otros depósitos recibidos	820,20	0,00	0,00	820,20	0,00	820,20			
419			820,20	0,00	70.785,00	71.605,20	70.785,00	820,20			
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-	12.220,28	0,00	42.811,18	55.031,46	39.964,07	15.067,39			
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-	1.138,64	0,00	5.910,11	7.048,75	6.598,75	450,00			
475			13.358,92	0,00	48.721,29	62.080,21	46.562,82	15.517,39			
476	4760	Seguridad Social	1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31			
476			1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31			
477	4770	IVA repercutido	867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00			
477			867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00			
560	560	Fianzas recibidas a conto plazo	43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00			
560			43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00			
TOTAL			59.532,67	0,00	357.995,40	417.528,07	346.136,17	71.391,90			

Signat electrònicament per:				
Antefirma		Nom		Data
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA		SANTIAGO BALLESTER CASABUENA		05/05/2025
				Emissor cert
				ACCVCA-120
				Núm. sèrie cert
				85169200179107636909 405281077021882688

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS a 31/12/2024

DEUDORES a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31/12/2024
440	440	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
440			0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
449	4499	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
449			0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	83.070,00	83.070,00	83.070,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

- a) Cobros pendientes de aplicación
No existen en el ejercicio conceptos por cobros pendientes de aplicación.
- b) Pagos pendientes de aplicación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2024

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2024
558	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	7.928,65	7.928,65	7.928,65	0,00
558	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	7.012,66	7.012,66	7.012,66	0,00
558			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00
TOTAL			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO				DÍALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL				
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05	13.248,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05
DE SUMINISTRO	1.234.275,90	0,00	1.234.275,90	0,00	3.339,60	3.339,60	0,00	33.899,12	33.899,12	0,00	300.149,52	0,00	1.571.664,14
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	808.949,81	0,00	808.949,81	0,00	0,00	0,00	0,00	588.386,98	588.386,98	0,00	705.967,15	0,00	2.103.303,94
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	156.613,29	0,00	166.613,29
TOTAL	2.043.225,71	0,00	2.043.225,71	0,00	16.587,65	16.587,65	0,00	632.286,10	632.286,10	0,00	1.162.729,96	0,00	3.854.829,42

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

23. Valores recibidos en depósito

No existen valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente detalle:

- MC 01/2024 Suplementos de crédito para la devolución del superávit de 2023 al Ayuntamiento.
- MC 02/2024 Para la incorporación del RLTGG autorizado por el Ayuntamiento
- MC 03/2024 Modificación de crédito.
- MC 04/2024 Modificación presupuestaria. Mayores ingresos
- MC 05/2024 Modificación presupuestaria. Transferencia de crédito entre partidas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito			Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas						
01	338	10100	01	PERSONAL DIRECTIVO. Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59
01	338	10101	01	PERSONAL DIRECTIVO. Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42
01	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69
01	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento Carrera Administrativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68
01	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento puesto de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47
01	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71
01	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
01	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (MANTENIMIENTO INFORMÁTICA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00
01	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
01	338	62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01	338	62600	01	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.120,56
01	942	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01	942			Transferencias a Entidades Locales territoriales.	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01				SECRETARIA GENERAL	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	0,00	0,00	0,00	187.394,43

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Transferencias de crédito						Créditos generados por ingresos	Incorporaciones de remanentes de crédito	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas						
02	338	20200	01	Arendamientos de edificios y otras construcciones. (SALA CONCURSO TEATRO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
02	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
02				CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
							Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
03	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (ALQ.SALA CONCURSOS PLAYBACK)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
03	338	20500	01	Arrend mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
03	338	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00
03	338	22600	01	Gastos diversos.	0,00	72.739,63	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	132.739,63
03	338	22631	01	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	0,00	0,00	82.416,96	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	132.416,96
03	338	22632	01	Actividades culturales. Exposición del Ninot	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
03	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59
				FESTEJOS	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Transferencias de crédito						Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito				
04	338	22640	01	Actividades culturales. Acto Exaltación Fallera Mayor	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.920,01
04	338	22643	01	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
04	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01
04				FALLERAS MAYORES	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Transferencias de crédito						Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito				
07	338	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0.00	0.00	0.00	19.783,59	0.00	0.00	8.000.00	0.00	0.00	27.783.59
07	338	22609	01	Actividades culturales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.000.00	0.00	0.00	15.000.00
07	338	22674	01	Promoción de la UNESCO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.000.00	0.00	0.00	10.000.00
07	338	24001	01	Gastos de edición y distribución. Fiestas populares y festejos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.000.00	0.00	0.00	60.000.00
07	338			RELACIONES PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	19.783,59	0.00	0.00	93.000.00	0.00	0.00	112.783.59
07					0.00	0.00	0.00	19.783,59	0.00	0.00	93.000.00	0.00	0.00	112.783.59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Transferencias de crédito			Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
						Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas					
09	338	20900	01	Cánones. CONVENIO SGAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
09	338	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
09	338	22117	01	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338	48906	01	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
09				SECRETARIA ACTIVIDADES FALLERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
				TOTAL	229.514,99	72.739,63	0,00	151.120,56	-151.120,56	500.000,00	0,00	0,00	802.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito del presupuesto son:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202401	338		12000	01	PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338		12103	01	PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338		13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuci	0,00	0,00	0,00	0,00	1.238,16	1.238,16
202401	338		13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	219,53	219,53
202401	338		13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,79	1.988,79
202401	338		13106	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	188,44	188,44
202401	338		13108	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	163,30	163,30
202401	338		16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.547,43	1.547,43
202401	338		16204	01	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. Acción	0,00	0,00	0,00	0,00	399,16	399,16
202401	338		21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSER	0,00	0,00	0,00	0,00	566,20	566,20
202401	338		21600	01	Equipos para procesos de información	421,77	0,00	421,77	0,00	0,00	0,00
202401	338		22200	01	COMUNICACIONES. Servicios de Telecom	0,00	0,00	0,00	0,00	193,53	193,53
202401	338		22600	01	Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	733,87	733,87
202401	338		22702	01	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	18.914,81	0,00	18.914,81	0,00	4.919,30	4.919,30
202401	338		22706	01	Estudios y trabajos técnicos. COORDI	0,00	0,00	0,00	0,00	3.675,41	3.675,41
202401	338		22709	01	Trabajos realizados por otras empres	4.386,26	0,00	4.386,26	0,00	8.196,46	8.196,46
202401	338		22799	01	Otros trabajos realizados por otras	1.288,65	0,00	1.288,65	0,00	2.355,43	2.355,43
202401	338		35900	01	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.579,85	1.579,85
202401	338		62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	1.081,53	0,00	1.081,53
202401	338		62600	01	Equipos para procesos de información	0,01	0,00	0,01	909,99	0,00	909,99
202402	338		20200	01	Arrendamientos de edificios y otras	17.061,00	0,00	17.061,00	0,00	5.655,60	5.655,60
202402	338		22600	01	Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	961,91	961,91
202402	338		22609	01	Actividades culturales y deportivas.	130,92	0,00	130,92	0,00	6.488,02	6.488,02
202403	338		20201	01	Arrendamientos de edificios y otras	15.125,00	0,00	15.125,00	0,00	0,00	0,00
202403	338		20300	01	Arrendamientos de maquinaria, instal	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
202403	338		20500	01	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler	9.086,93	0,00	9.086,93	0,00	31.845,48	31.845,48
202403	338		22600	01	Gastos diversos.	25.492,40	0,00	25.492,40	0,00	13.919,82	13.919,82
202403	338		22629	01	Actividades culturales - Homenajes	0,00	0,00	0,00	0,00	480,73	480,73
202403	338		22630	01	Actividades Culturales. Acto Crida	11.068,35	0,00	11.068,35	0,00	0,00	0,00
202403	338		22631	01	Actividades culturales. Acto eleccio	36.254,00	0,00	36.254,00	29.186,15	16.432,66	45.618,81
202403	338		22632	01	Actividades culturales. Exposicion d	232,36	0,00	232,36	0,00	0,00	0,00
202403	338		22633	01	Actividades culturales-Fuegos artifi	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	21.931,19	21.931,19
202403	338		22634	01	Actividades culturales - Ofrendas de	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00
202403	338		22635	01	Actividades culturales - Intercambio	890,56	0,00	890,56	0,00	774,09	774,09

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202403	338	22637	01	Actividades Culturales-	Concurso de	0,00	0,00	0,00	0,00	610,57	610,57
202403	338	22639	01	Actividades Culturales -	Campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	916,40	916,40
202404	338	22600	01	Gastos diversos.		3.605,80	0,00	3.605,80	0,00	0,00	0,00
202404	338	22640	01	Actividades culturales.	Acto Exaltac	1.420,17	0,00	1.420,17	0,00	0,00	0,00
202404	338	22641	01	Actividades Culturales.	Indumentaria	98.694,30	0,00	98.694,30	0,00	12.201,16	12.201,16
202404	338	22643	01	Gastos diversos.	Preselecciones Cort	1.708,30	0,00	1.708,30	0,00	0,04	0,04
202405	338	22600	01	Gastos diversos.		0,00	0,00	0,00	0,00	691,54	691,54
202405	338	22650	01	Actividades culturales.	Galas del De	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,97	5.729,97
202406	338	22114	01	Otros suministros:	Pergaminos Recomp	17.309,42	0,00	17.309,42	0,00	194,74	194,74
202406	338	22116	01	Otros suministros:	Insignias Recomp	1.588,79	0,00	1.588,79	0,00	0,00	0,00
202406	338	22199	01	Otros suministros:	Estandartes bande	7.072,38	0,00	7.072,38	0,00	0,00	0,00
202406	338	22600	01	Gastos diversos.		0,00	0,00	0,00	0,00	120,18	120,18
202407	338	22203	01	Comunicaciones,	Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	71,66	71,66
202407	338	22299	01	Otros gastos en	comunicaciones.	13.261,17	0,00	13.261,17	0,00	0,00	0,00
202407	338	22600	01	Gastos diversos.		1.805,32	0,00	1.805,32	0,00	336,20	336,20
202407	338	22601	01	Atenciones protocolarias	y represent	3.070,15	0,00	3.070,15	0,00	4.828,69	4.828,69
202407	338	22606	01	Reuniones,conferencias.	SERV.DE CATER	31.138,03	0,00	31.138,03	0,00	0,00	0,00
202407	338	22609	01	Actividades culturales.		217,80	0,00	217,80	0,00	0,00	0,00
202407	338	22674	01	Promocion de la	UNESCO	1.326,78	0,00	1.326,78	0,00	3.239,06	3.239,06
202407	338	22707	01	Otros trab.realizados	por empresas (	0,00	0,00	0,00	0,00	77,49	77,49
202407	338	22709	01	Trabajos realizados	por otras empres	1,06	0,00	1,06	0,00	579,38	579,38
202407	338	24001	01	Gastos de edición y	distribución.	13.062,49	0,00	13.062,49	0,00	4.547,08	4.547,08
202408	338	22680	01	Actvidades Culturales-	Acto Fiesta I	0,00	0,00	0,00	0,00	689,92	689,92
202409	338	20900	01	Cánones.	CONVENIO SGAE	4.743,99	0,00	4.743,99	0,00	885,79	885,79
202409	338	22103	01	Combustibles y	carburantes.	3.051,45	0,00	3.051,45	0,00	36,75	36,75
202409	338	22117	01	Suministros:	Flor natural y ornament	18.360,61	0,00	18.360,61	0,00	1.080,93	1.080,93
202409	338	22199	01	Otros suministros.	ARENA FALLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	610,68	610,68
202409	338	22300	01	Transportes.		15.874,22	0,00	15.874,22	0,00	0,00	0,00
202409	338	22700	01	Trabajos reali.otras	empresas-Contra	1.159,35	0,00	1.159,35	0,00	0,00	0,00
202409	338	22701	01	Trabajos reali.otras	empresas-Seguri	54,39	0,00	54,39	0,00	0,00	0,00
202409	338	22710	01	Trabajos realizados	por otras empres	0,00	0,00	0,00	0,00	145,07	145,07
202409	338	48901	01	A Familias/Instituciones	s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	92,66	92,66
202409	338	48902	01	A Familias/Instituciones	s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	3.483,91	3.483,91
202409	338	48903	01	A Familias/Instituciones	s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,10	1.045,10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2024	09	338	48904	01	A Familias e Instituc.sin fines de l	0,00	0,00	0,00	0,00	1.498,32	1.498,32
TOTAL						383.879,68	0,00	383.879,68	31.177,67	170.167,81	201.345,48

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2024, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.2.) Derechos Cancelados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cijy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.3.) Recaudación neta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34401	Entradas a Exposición del Ninot	123.147,68	0,00	123.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta Insignias	94.572,22	0,00	94.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	4.530,00	0,00	4.530,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	26.667,20	0,00	26.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	3.182.539,31	0,00	3.182.539,31
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00
47001	De Empresas privadas.	61.500,00	0,00	61.500,00
TOTAL		3.498.563,34	0,00	3.498.563,34

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

c) Compromisos de ingreso

Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones de pago a 31/12/2024
2023	01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00
2023	01	338	22000	Ordinario no inventariable Material Oficina	288,02	0,00	288,02	0,00	288,02	0,00
2023	01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	136,29	0,00	136,29	0,00	136,29	0,00
2023	01	338	22600	Gastos diversos.	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00
2023	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00
2023	01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00
2023	01	338	62500	Mobiliario y enseres	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00
2023	01	338	62600	Equipos para procesos de información.	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00
2023	02	338	22600	Gastos diversos.	750,20	0,00	750,20	0,00	750,20	0,00
2023	03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00
2023	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00
2023	03	338	22600	Gastos diversos.	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00
2023	03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
2023	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00
2023	06	338	22199	Otros suministros.	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00
2023	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00
2023	07	338	22600	Gastos diversos.	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00
2023	07	338	22606	Reuniones/conferencias.Serv.de catering y Rtes.(Galas. y distintos actos falleros)	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00
2023	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00
2023	08	338	22600	Gastos diversos.	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00
2023	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expojove-play back inf. y conc.dibujo	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00
2023	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	77,54	0,00	77,54	0,00	77,54	0,00
TOTAL					133.224,92	0,00	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) Derechos pendientes de cobro totales

Listado sin datos

b) Derechos anulados

Listado sin datos

c) Derechos cancelados

Listado sin datos

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Ejercicio 2024

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE, por ei./ordenación/programa/económica))

					Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
2025	01	338	22699	Otros gastos diversos.Convenio S.Gral.Autores	96.314,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.058,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	17.776,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	172.246,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22600	Gastos diversos.	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22632	Actividades culturales. Exposicion del Ninot	12.305,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	46.015,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22600	Gastos diversos.	6.739,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	25.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.543,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	39.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22600	Gastos diversos.	5.415,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.552,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	61.292,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expolove-play back inf. y conc.dibujo	28.912,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	60.032,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22300	Transportes.	114.704,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2026	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	63.543,76	0,00	0,00	0,00
2026	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	60.032,94	0,00	0,00	0,00
2027	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	0,00	63.543,76	0,00	0,00
TOTAL					828.626,91	123.576,70	63.543,76	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

Listado sin datos

Listado sin datos

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) Resumen de ejecución

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 1.RESUMEN DE EJECUCIÓN

Proyecto	Subproyecto	Denominación	Año de inicio	Duración (años)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS					Total	Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
					Gasto comprometido	Inicial	En el ejercicio	Gasto previsto				
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Anualidades pendientes

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 2.ANUALIDADES PENDIENTES

Año de inicio	Proyecto	Subproyecto	Denominación	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR				Anys successius
				2025	2026	2027		
TOTAL				0,00	0,00	0,00		0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1
Fecha: 25/04/2025

Ejercicio 2024

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA - DESVIACIONES

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

CODIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO				DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	COEFICIENTE FINANCIADOR	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cij Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2024

COMPONENTES		IMPORTES AÑO 2024	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2023
1. (+) Fondos líquidos		499.576,22	495.012,21
2. (+) Derechos pendientes de cobro		175.787,06	0,00
(+) del Presupuesto corriente	175.787,06		0,00
(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		262.838,09	192.757,59
(+) del Presupuesto corriente	191.446,19		133.224,92
(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	71.391,90		59.532,67
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-5.976,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.976,00		0,00
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		406.549,19	302.254,62
II. Saldos de dudoso cobro		0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		406.549,19	302.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Listado sin datos

Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1_jGmB_jttU_b0Ys_1ygX_0cIy_Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0cIy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros y patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,9906
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	0,9906
LIQUIDEZ GENERAL	1,0458
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,6187
ENDEUDAMIENTO	0,2591
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	0,0000
CASH-FLOW	2,9935
PERIODO MEDIO DE PAGO	0,0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	134,7515
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0,0000
TRANSFR/IGOR	0,9451
V Y PS/IGOR	0,0529
RESTO IGOR/IGOR	0,0020
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0,0668
TRANSFC/GGOR	0,1746
APROV/GGOR	0,0004
RESTO GGOR/GGOR	0,7582
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	1,0277

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Id. document: Chk1 jGmB jttU b0Ys 1ygX 0ciy Fac=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a.Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,9458
REALIZACIÓN DE PAGOS	0,9593
GASTO POR HABITANTE	4,0556
INVERSIÓN POR HABITANTE	0,1121
ESFUERZO INVERSOR	0,0276
1.2.b.Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,9944
REALIZACIÓN DE COBROS	1,0000
AUTONOMÍA	0,0582
AUTONOMÍA FISCAL	0,0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	0,3573
1.2.c.De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	1,0000
REALIZACIÓN DE COBROS	0,0000

26. Información sobre el coste de las actividades

La información sobre el coste de las actividades se elabora, al menos, para los servicios y actividades que se financian con tasas o precios públicos.

La única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas es la Exposició del Ninot que en 2024 tuvo los siguientes resultados económicos:

Resumen General de Costes

EXPOSICIÓ DEL NINOT

Elementos	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES	198.673,91	100%
<i>Costes diversos</i>	198.673,91	100%
TRIBUTOS	0,00	
COSTES CALCULADOS	0,00	
COSTES FINANCIEROS	0,00	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	
OTROS COSTES	0,00	
TOTAL	198.673,91	100%

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
EXP. NINOT	198.673,91	137.268,18	-61.405,73	69,10%

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos. Dado que únicamente se informe de una sola actividad, los datos a reproducir en estos indicadores se dan por reproducidos en el apartado 26 salvo, salvo el indicador de eficiencia en relación con el número de usuarios que se sitúa en 3,77 euros por usuario en el caso de adultos y 1,89 euros por usuarios menores de 12 años y mayores de 65.

28. Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la formación de estas Cuentas, se anula, por encontrarse duplicado, el documento contable 202402584 de importe de 300,00€, relativo al pago de las subvenciones del concurso de teatro 2024, en el ejercicio 2024 con efectos en el ejercicio que se cierra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



INFORME DE EXISTENCIAS

Las únicas existencias del organismo son las insignias destinadas a las recompensas que resultan del certificado de la Delegación de Recompensas de fecha 31 de diciembre de 2024. Dichas insignias han sido valoradas por el precio de adquisición resultante del contrato suscrito con la mercantil Eurocebian S.L. con fecha 23 de noviembre de 2022 en el expediente abierto simplificado nº 193.



DELEGACIÓ DE
RECOMPENSES

EXISTENCIAS INSIGNIAS A FECHA 31-12-2024

Distintiu cobre	828
Distintiu D'Argent	1.347
Distintiu D'Or	678
Distintiu Col. Fulles	35
Distintiu Col. Brillants	19
Bunyol cobre	87
Bunyol D'Argent	361
Bunyol D'Or	281
Bunyol Fulles	1.365
Bunyol Brillants	567



Valencia, 31 de diciembre de 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	05/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



UNITAT 70006 - JUNTA CENTRAL FALLERA		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-70006-2025-000156-00	PROPOSTA NÚM. 1	REQ. FISC. /INF. S
ASSUMPTE APROVACIÓ COMPTE GENERAL 2024		
ÒRGAN COMPETENT OAM JUNTA CENTRAL FALLERA - CONSELL RECTOR		

HECHOS

A la vista de la liquidación del presupuesto de 2024 aprobado por resolución de la Presidencia de Junta Central Fallera de fecha de febrero de y de los estados y cuentas deducidas de la contabilidad general del O.A.M Junta Central Fallera

I. Legislación aplicable:

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Los artículos 200 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).
- El apartado tercero del artículo 119 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 y siguientes de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

II. El artículo 200.1 del TRLRHL, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. Por su parte, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica la «obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas».

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, constituyendo la Cuenta General el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario (artículo 208 del TRLRHL).

III. La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La de la propia Entidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- La de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la misma.

IV. La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos está integrada por la siguiente documentación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) El Estado de flujos de efectivo (sólo para los municipios acogidos al modelo normal de contabilidad)
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de que el Pleno de la Corporación así lo haya establecido, a la Cuenta General se acompañarán los estados integrados y consolidados de las cuentas que haya determinado.
- En los municipios con población superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior: Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.

V. Obra en las actuaciones el Balance, la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, según los Modelos y con el contenido regulado en la Parte Tercera «Cuentas Anuales» del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

VI. El procedimiento de aprobación de la Cuenta General es el siguiente:

- El artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye al Presidente de la Entidad Local la competencia para rendir la Cuenta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



General. Por analogía corresponderá en los organismos autónomos a los Presidentes/as o Vicepresidentes/as de estos.

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que las cuentas anuales se informarán antes del 1 de junio por la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local al objeto de someterlas a información pública con carácter previo a la aprobación por el Pleno.
- El artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que la Cuenta General será formada por la Intervención del Ayuntamiento.
- De igual forma se define en la Regla 50.^a de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local como cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos a la obligación de rendir cuentas y en todo caso, los presidentes o directores de los organismos autónomos.
- La Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.
- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.
- La Cuenta General, debidamente aprobada, se remitirá al Tribunal de Cuentas a efectos del ejercicio de la función fiscalizadora externa por dichas entidades.

VII.- Por la Intervención General se emitirá informe preceptivo sobre su contenido, forma y tenor, a los fines y efectos previstos por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, es formula la següent proposta d'acord: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de derecho, se formula la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Aprobar, el expediente de la **Cuenta General y Memoria** del Organismo Autónomo **Junta Central Fallera** para el ejercicio **2024**, elaborado conforme a los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y la regla 44 y siguientes de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

3/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

PROPOSTA D'ACORD

- a) El Balance.
- b) La Cuenta de Resultado Económico Patrimonial.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) Estado de flujos de efectivo.
- e) Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Anexos:

- a) Acta de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del organismo autónomo referidos a fin de ejercicios y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

Segundo.- Remitir el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la Regla 8 de la citada Instrucción de Contabilidad.

Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA
2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Contenido

BALANCE	pág. 5.
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL	pág. 8.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	pág. 11.
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	pág. 11.
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos	pág. 13.
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 17.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 19.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 23.
MEMORIA	pág. 30.
1. Organización	pág. 31.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	pág. 34.
3. Bases de presentación de las cuentas	pág. 34.
1. Imagen fiel	pág. 34.
2. Comparación de la información	pág. 34.
3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	pág. 34.
4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas	pág. 34.
4. Normas de reconocimiento y valoración	pág. 35.
1. Inmovilizado material	pág. 35.
2. Patrimonio público del suelo	pág. 36.
3. Inversiones inmobiliarias	pág. 36.
4. Inmovilizado intangible	pág. 36.
5. Arrendamientos	pág. 36.
6. Permutas	pág. 37.
7. Activos y pasivos financieros	pág. 37.
8. Coberturas contables	pág. 38.
9. Existencias	pág. 39.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	pág. 39.
11. Transacciones en moneda extranjera	pág. 39.
12. Ingresos y gastos	pág. 39.
13. Provisiones y contingencias	pág. 40.
14. Transferencias y subvenciones	pág. 41.
15. Actividades conjuntas	pág. 41.
16. Activos en estado de venta	pág. 42.
5. Inmovilizado material	pág. 43.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 43.
2. Información sobre:	pág. 45.
6. Patrimonio público del suelo	pág. 47.
7. Inversiones inmobiliarias	pág. 48.
8. Inmovilizado intangible	pág. 48.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 48.
2. Información sobre:	pág. 50.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	pág. 51.
10. Activos financieros	pág. 51.
1. Información relacionada con el balance	pág. 51.
2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	pág. 55.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 55.
4. Otra información	pág. 55.
11. Pasivos financieros	pág. 56.
1. Situación y movimientos de las deudas	pág. 56.
2. Líneas de crédito	pág. 63.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 65.
4. Avals y otras garantías concedidas	pág. 65.
5. Otra información	pág. 65.
12. Coberturas contables	pág. 65.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	pág. 65.
14. Moneda extranjera	pág. 65.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	pág. 65.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas	pág. 66.
2. Transferencias y subvenciones concedidas	pág. 66.
3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo	pág. 83.
16. Provisiones y contingencias	pág. 83.
17. Información sobre medio ambiente	pág. 83.
18. Activos en estado de venta	pág. 83.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	pág. 84.
Marcador no definido.	
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	pág. 85.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	pág. 85.
1. Estado de deudores no presupuestarios	pág. 87.
2. Estado de acreedores no presupuestarios	pág. 86.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación	pág. 88.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	pág. 90.
23. Valores recibidos en depósito	pág. 92.
24. Información presupuestaria	pág. 92.
24.1. Ejercicio corriente	pág. 92.
24.2. Ejercicios cerrados	pág. 113.
24.3. Ejercicios posteriores	pág. 117.
24.4. Ejecución de proyectos de gasto	pág. 119.
24.5. Gastos con financiación afectada	pág. 124.
24.6. Remanente de Tesorería	pág. 126.
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	pág. 128.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	pág. 130.
1) Indicadores financieros y patrimoniales	pág. 131.
2) Indicadores presupuestarios	pág. 132.
26. Información sobre el coste de las actividades	pág. 133.
27. Indicadores de gestión	pág. 133.
28. Hechos posteriores al cierre	pág. 133.
Informe de Existencias	pág. 134.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

BALANCE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

ACTIVO		
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.366.155,60	1.405.985,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	2.861,02
3. Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
206 Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
II. Inmovilizado material	3.366.155,60	1.403.124,65
1. Terrenos	1.656.325,37	39.456,22
210 Terrenos y bienes naturales	1.656.325,37	39.456,22
2. Construcciones	1.591.571,10	1.231.263,55
211 Construcciones	3.900.021,88	1.705.300,98
2811 Amortización acumulada de construcciones	-2.308.450,78	-474.037,43
4. Bienes del patrimonio histórico	60.363,95	0,00
213 Bienes del patrimonio histórico	69.153,86	0,00
2813 Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	-8.789,91	0,00
5. Otro inmovilizado material	57.895,18	132.404,88
214 Maquinaria y utillaje	2.375,00	0,00
216 Mobiliario	138.432,67	97.602,50
217 Equipos para procesos de información	71.201,67	261.792,23
219 Otro inmovilizado material	960,00	0,00
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-2.375,00	0,00
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-103.543,98	-57.145,86
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-48.195,18	-169.843,99
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-960,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	687.139,63	522.597,33
II. Existencias	11.776,35	27.585,12
2. Mercaderías y productos terminados	11.776,35	27.585,12
30 COMERCIALES	11.776,35	27.585,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	175.787,06	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión	175.787,06	0,00
4300 Operaciones de gestión	175.787,06	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	499.576,22	495.012,21
2. Tesorería	499.576,22	495.012,21
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	499.576,22	492.012,21
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	0,00	3.000,00
TOTAL ACTIVO A + B	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.446.277,99	1.428.877,20
I. Patrimonio	3.511.265,26	1.490.036,12
101 Patrimonio recibido	3.511.265,26	1.490.036,12
II. Patrimonio generado	-64.987,27	-61.158,92
1. Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
120 Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
2. Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
129 Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
C) PASIVO CORRIENTE	607.017,24	499.705,80
I. Provisiones a corto plazo	338.203,15	302.254,62
58 PROVISIONES A CORTO PLAZO.	338.203,15	302.254,62
II. Deudas a corto plazo	71.203,98	67.047,22
4. Otras deudas	71.203,98	67.047,22
4003 Otras deudas	23.319,98	23.573,22
560 Fianzas recibidas a corto plazo	47.884,00	43.474,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	197.610,11	130.403,96
1. Acreedores por operaciones de gestión	168.126,21	114.345,29
4000 Operaciones de gestión	168.126,21	109.651,70
41310 Operaciones de gestión	0,00	4.693,59
2. Otras cuentas a pagar	6.796,20	820,20
419 Otros acreedores no presupuestarios	820,20	820,20
554 Cobros pendientes de aplicación	5.976,00	0,00
3. Administraciones públicas	22.687,70	15.238,47
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	15.517,39	13.358,92
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	5.910,31	1.011,78
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.260,00	867,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

12/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.893.011,06	3.450.401,47
a) Del ejercicio	3.893.011,06	3.450.401,47
a.2) Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
750 Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
3. Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
b) Prestación de servicios	222.249,90	193.188,66
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	222.249,90	193.188,66
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	26.667,20	7.216,81
777 Otros ingresos	26.667,20	7.216,81
7. Excesos de provisiones	302.254,62	0,00
795 Exceso de provisiones.	302.254,62	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.444.182,78	3.650.806,94
8. Gastos de personal	-245.825,47	-250.686,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-187.936,67	-193.253,17
640 Sueldos y salarios	-181.936,67	-193.253,17
641 Indemnizaciones	-6.000,00	0,00
b) Cargas Sociales	-57.888,80	-57.433,76
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-57.449,86	-56.573,08
644 Otros gastos sociales	-438,94	-860,68
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-978.190,15	-655.036,01
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-978.190,15	-655.036,01
10. Aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-15.808,77	-1.359,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.119.805,84	-2.793.277,20
a) Suministros y servicios exteriores	-3.119.805,84	-2.793.277,20
62 SERVICIOS EXTERIORES	-3.119.805,84	-2.793.277,20
12. Amortización del inmovilizado	-105.392,02	-51.642,66
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-105.392,02	-51.642,66
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.465.022,25	-3.752.002,28
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-20.839,47	-101.195,34
14. Otras partidas no ordinarias	606,93	0,00
a) Ingresos	606,93	0,00
775 Reintegros	606,93	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-20.232,54	-101.195,34
16. Gastos financieros	-420,15	-138,31

13/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Pàgina: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
b) Otros	-420,15	-138,31
669 Otros gastos financieros	-420,15	-138,31
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-420,15	-138,31
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-20.652,69	-101.333,65
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

15/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA
Ejercicio 2024
Página: 1
Fecha: 24/04/2025

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.490.036,12	-61.158,92	0,00	0,00	1.428.877,20
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			16.824,34	0,00	0,00	16.824,34
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.490.036,12	-44.334,58	0,00	0,00	1.445.701,54
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		2.021.229,14	-20.652,69	0,00	0,00	2.000.576,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-20.652,69	0,00	0,00	-20.652,69
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		2.021.229,14				2.021.229,14
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		3.511.265,26	-64.987,27	0,00	0,00	3.446.277,99

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

17/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1

Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2024	2023
I.Resultado económico patrimonial			
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-20.652,69	-101.333,65
1.Inmovilizado no financiero			
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros			
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables			
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas			
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-20.652,69	-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

19/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio

2024

Página:

1

Fecha:

24/04/2025

OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	
	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	3.326.054,93	1.304.825,79
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	185.210,33	185.210,33
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL	3.511.265,26	1.490.036,12

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

21/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	
	2024	2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)	0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		
1.1. Ingresos	0,00	0,00
1.2. Gastos	0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		
2.1. Ingresos	0,00	0,00
2.2. Gastos	0,00	0,00
3. Otros	0,00	0,00
3.1. Ingresos	0,00	0,00
3.2. Gastos	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Otros	0,00	0,00
TOTAL (I + II)	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

23/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION			
A) Cobros		3.510.848,34	3.471.141,07
1.Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas		3.261.324,31	3.270.735,60
3.Ventas y prestaciones de servicios		222.249,90	193.188,66
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6.Otros cobros		27.274,13	7.216,81
B) Pagos		3.488.908,62	3.304.209,60
7.Gastos de personal		135.112,18	140.423,54
8.Transferencias y subvenciones concedidas		639.987,00	418.430,64
9.Aprovisionamientos		0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión		2.591.930,12	2.602.832,46
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12.Intereses pagados		420,15	138,31
13.Otros pagos		121.459,17	142.384,65
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)		21.939,72	166.931,47
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros		0,00	0,00
1.Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2.Venta de activos financieros		0,00	0,00
3.Unidad de actividad		0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion		0,00	0,00
D) Pagos		27.761,71	834,90
5.Compra de inversiones reales		27.761,71	834,90
6.Compra de activos financieros		0,00	0,00
7.Unidad de actividad		0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)		-27.761,71	-834,90
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio		0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		52.343,00	44.860,94
J) Pagos pendientes de aplicación		41.957,00	39.563,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		10.386,00	5.297,45
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.564,01	171.394,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		495.012,21	323.618,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		499.576,22	495.012,21

26/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUuT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA
 Ejercicio 2024

Página: 1
 Fecha: 24/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
01	338	10100	Retribuciones básicas.	38.990,00	-17.191,59	21.798,41	29.639,26	29.639,26	29.639,26	0,00	-7.840,85
01	338	10101	Otras remuneraciones.	109.400,00	-56.484,42	52.915,58	67.789,93	67.789,93	67.789,93	0,00	-14.874,35
01	338	12000	Sueltos del Grupo A1.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	12103	Otros complementos.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	13100	Retribuciones Básicas	46.400,00	-12.602,69	33.797,31	25.853,22	25.853,22	25.853,22	0,00	7.944,09
01	338	13104	Complemento Carrera Administrativa	11.300,00	-4.790,68	6.509,32	5.100,79	5.100,79	5.100,79	0,00	1.408,53
01	338	13105	Complemento puesto de trabajo	83.000,00	-24.429,47	58.570,53	45.810,28	45.810,28	45.810,28	0,00	12.760,25
01	338	13106	Complemento actividad profesional	4.100,00	0,00	4.100,00	2.890,96	2.890,96	2.890,96	0,00	1.209,04
01	338	13108	Complemento prestación INSS	1.500,00	0,00	1.500,00	452,23	452,23	452,23	0,00	1.047,77
01	338	15001	Productividad. Especial	2.000,00	0,00	2.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	0,00	-2.400,00
01	338	16000	Seguridad Social.	103.000,00	-35.621,71	67.378,29	57.449,86	57.449,86	57.449,86	0,00	9.928,43
01	338	16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-6.000,00
01	338	16204	Acción social.	3.000,00	0,00	3.000,00	438,94	438,94	438,94	0,00	2.561,06
01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	500,00	20.000,00	20.500,00	18.144,43	18.144,43	0,00	18.144,43	2.355,57
01	338	21600	Equipos para procesos de información, alquileres fotocopiadoras	6.000,00	0,00	6.000,00	7.720,27	7.298,50	6.524,55	773,95	-1.298,50
01	338	22000	Ordinatio no inventariable,Material Oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	10.664,00	10.664,00	4.392,58	6.271,42	-5.664,00
01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	1.194,86	1.194,86	1.194,86	0,00	805,14
01	338	22600	Gastos diversos.	16.000,00	0,00	16.000,00	12.946,87	12.946,87	12.368,51	578,36	3.053,13
01	338	22702	Valoraciones y peritajes.	57.000,00	0,00	57.000,00	36.534,23	17.619,42	17.619,42	0,00	39.380,58
01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.000,00	0,00	10.000,00	21.456,32	21.456,32	17.007,13	4.449,19	-11.456,32
01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	100.000,00	0,00	100.000,00	84.709,17	84.709,17	84.709,17	0,00	15.290,83
01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.200,00	44.000,00	62.200,00	28.100,27	23.714,01	22.208,37	1.505,64	38.485,99
01	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	3.000,00	25.000,00	28.000,00	18.200,70	16.912,05	13.036,42	3.875,63	11.087,95
01	338	35900	Otros gastos financieros.	2.000,00	0,00	2.000,00	420,15	420,15	420,15	0,00	1.579,85
01	338	62500	Mobiliario y enseres	2.000,00	10.000,00	12.000,00	10.918,47	10.918,47	0,00	10.918,47	1.081,53
01	338	62600	Equipos para procesos de información.	7.500,00	10.000,00	17.500,00	16.590,01	16.590,00	4.188,49	12.401,51	910,00
01	942	70000	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	0,00	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	0,00	0,00
02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	80.000,00	35.000,00	115.000,00	91.471,00	74.410,00	74.410,00	0,00	40.590,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUuT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio
 2024

Página:
 2

Fecha:
 24/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas a 31/12/2024	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito a 31/12/2024
02	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	998,15	998,15	296,35	701,80	4.001,85
02	338	22609	Actividades culturales.	20.000,00	0,00	20.000,00	14.623,64	14.492,72	14.492,72	0,00	5.507,28
02	338	22620	Actividades culturales-Galas de la Cultura	20.000,00	0,00	20.000,00	26.704,70	26.704,70	25.773,00	931,70	-6.704,70
03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	30.000,00	10.000,00	40.000,00	45.738,00	30.613,00	0,00	30.613,00	9.387,00
03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler camiones	10.000,00	0,00	10.000,00	13.318,00	13.317,99	13.317,99	0,00	-3.317,99
03	338	20500	Arrend. mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	210.000,00	50.000,00	260.000,00	243.405,56	234.318,63	201.650,35	32.668,28	25.681,37
03	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	13.000,00	13.000,00	13.248,05	13.248,05	13.248,05	0,00	-248,05
03	338	22600	Gastos diversos.	28.000,00	132.739,63	160.739,63	102.828,98	77.336,58	70.105,84	7.230,74	83.403,05
03	338	22629	Actividades culturales - Homenajes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
03	338	22630	Actividades Culturales. Acto Crida	120.000,00	0,00	120.000,00	127.186,69	116.118,34	116.118,34	0,00	3.881,66
03	338	22631	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	100.000,00	132.416,96	232.416,96	186.798,15	150.544,15	150.544,15	0,00	81.872,81
03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	15.000,00	15.000,00	30.000,00	39.986,76	39.754,40	39.754,40	0,00	-9.754,40
03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	624.000,00	0,00	624.000,00	532.759,64	527.759,64	527.759,64	0,00	96.240,36
03	338	22634	Actividades culturales - Ofrendas de flores	20.000,00	0,00	20.000,00	66.107,14	66.106,46	66.106,46	0,00	-46.106,46
03	338	22635	Actividades culturales - Intercambio fotografías y entrega de premios	5.000,00	0,00	5.000,00	1.779,55	888,99	888,99	0,00	4.111,01
03	338	22636	Actividades culturales - Desperta y Camp de Truc	6.000,00	0,00	6.000,00	11.721,88	11.721,88	11.721,88	0,00	-5.721,88
03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	4.000,00	0,00	4.000,00	1.459,84	1.459,84	1.459,84	0,00	2.540,16
03	338	22638	Actividades Culturales- Cabalgata del Ninot	5.000,00	0,00	5.000,00	6.299,82	6.299,82	6.299,82	0,00	-1.299,82
03	338	22639	Actividades Culturales - Campeonatos Diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.187,49	1.187,49	1.187,49	0,00	3.812,51
04	338	22600	Gastos diversos.	9.543,37	0,00	9.543,37	26.357,87	22.752,07	22.268,98	483,09	-13.208,70
04	338	22640	Actividades culturales. Acto Evaluaciones	60.000,00	18.920,01	78.920,01	87.418,84	85.998,67	85.998,67	0,00	-7.078,66
04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMV y Cortes	125.000,00	0,00	125.000,00	161.932,61	63.238,31	50.575,80	12.662,51	61.761,69
04	338	22643	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	5.000,00	8.000,00	13.000,00	14.253,55	12.545,25	12.545,25	0,00	454,75
05	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.123,00	2.123,00	2.123,00	0,00	2.877,00
05	338	22650	Actividades culturales. Galas del Deporte	25.000,00	0,00	25.000,00	1.161,60	1.161,60	1.161,60	0,00	23.838,40
06	338	22114	Otros suministros: Pergaminos Reconcompas	32.000,00	0,00	32.000,00	31.199,82	13.880,40	13.880,40	0,00	18.119,60
06	338	22116	Otros suministros: Insignias Reconcompas	63.000,00	0,00	63.000,00	63.500,86	61.912,07	61.912,07	0,00	1.087,93
06	338	22199	Otros suministros.	50.000,00	0,00	50.000,00	60.049,54	52.977,16	50.760,56	2.216,60	-2.977,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUuT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 3
 Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de 31/12/2024	Remanentes de crédito
06	338	22600	Gastos diversos.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
07	338	22203	Comunicaciones, informáticas.	1.000,00	0,00	1.000,00	701,87	701,87	561,51	140,36	298,13
07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	20.000,00	27.783,59	47.783,59	57.095,54	43.834,37	40.519,07	3.315,30	3.949,22
07	338	22600	Gastos diversos.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.601,29	6.795,97	4.990,65	1.805,32	3.204,03
07	338	22601	Atenciones protocolarias y representativas. Jurados etc./Invitados oficiales	50.000,00	0,00	50.000,00	29.911,20	26.841,05	26.841,05	0,00	23.158,95
07	338	22606	Reuniones/conferencias/Serv.de catering y Rtes (Gallas, y distintos actos falleros)	150.000,00	0,00	150.000,00	164.458,60	133.320,57	122.246,21	11.074,36	16.679,43
07	338	22609	Actividades culturales.	2.000,00	15.000,00	17.000,00	17.000,25	16.782,45	15.902,45	880,00	217,55
07	338	22670	Gastos diversos. Promoción exterior. Cabalgata del foc	25.000,00	0,00	25.000,00	41.751,71	41.751,71	41.751,71	0,00	-16.751,71
07	338	22674	Promoción de la UNESCO	5.000,00	10.000,00	15.000,00	3.262,78	1.936,00	1.936,00	0,00	13.064,00
07	338	22707	Otros trab.realizados por empresas	1.000,00	0,00	1.000,00	677,60	677,60	677,60	0,00	322,40
07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00	0,00	20.000,00	17.589,62	17.588,56	13.975,50	3.613,06	2.411,44
07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	45.000,00	60.000,00	105.000,00	86.082,78	73.020,29	67.333,29	5.687,00	31.979,71
08	338	22600	Gastos diversos.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.871,51	2.871,51	2.327,01	544,50	-371,51
08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Explosive-play back inf. y conc.dibujo	20.000,00	0,00	20.000,00	19.626,51	19.626,51	18.609,50	1.017,01	373,49
09	338	20900	Cármenes. CONVENIO SGAE	85.000,00	15.000,00	100.000,00	96.314,84	91.570,85	76.425,86	15.144,99	8.429,15
09	338	22103	Combustibles y carburantes.	15.000,00	12.000,00	27.000,00	26.847,10	23.795,65	22.364,03	1.431,62	3.204,35
09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	40.000,00	30.000,00	70.000,00	65.502,99	47.142,38	46.809,78	332,60	22.857,62
09	338	22199	Otros suministros.	45.000,00	0,00	45.000,00	42.459,37	42.459,37	42.459,37	0,00	2.540,63
09	338	22300	Transportes.	105.000,00	0,00	105.000,00	134.133,69	118.259,47	118.225,72	33,75	-13.259,47
09	338	22700	Trabajos reali.otras empresas-Contratos Servicios	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	840,65	840,65	0,00	1.159,35
09	338	22701	Trabajos reali.otras empresas-Seguridad.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.094,38	5.039,99	5.039,99	0,00	-39,99
09	338	22710	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (ambulancias)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.928,93	2.928,93	2.928,93	0,00	-928,93
09	338	48901	A Familias/Instituciones sñines de luero (INFANTILES-PREMIOS)	45.442,00	0,00	45.442,00	45.192,00	45.192,00	45.192,00	0,00	250,00
09	338	48902	A Familias/Instituciones sñines de luero (FESTIVOS-PREMIOS)	145.817,00	0,00	145.817,00	136.417,00	136.417,00	136.417,00	0,00	9.400,00
09	338	48903	A Familias/Instituciones sñines de luero (CULTURA-PREMIOS)	40.000,00	0,00	40.000,00	37.050,00	37.050,00	37.050,00	0,00	2.950,00
09	338	48904	A Familias e Instituc.sin fines de luero (CULTURA - SUBVENCIONES)	21.500,00	0,00	21.500,00	18.680,00	18.680,00	18.680,00	0,00	2.820,00
09	338	48905	A Familias e Instituc.sin fines de luero (AGROPACIONES)	134.133,00	0,00	134.133,00	143.133,01	143.133,01	143.133,01	0,00	-9.000,01
09	338	48906	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA		Pàgina: 4
Ejercicio 2024		Fecha: 24/04/2025
SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024		
Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria ((GAE: por orgánica/programa/económica))		
TOTAL		585.525,16
		191.446,19
		3.378.009,64
		3.570.055,83
		3.953.935,51
		4.155.580,99
		802.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1
 Fecha:24/04/2025

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias					Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes a 31/12/2024	Exceso / defecto previsión a 31/12/2024
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Previsiones definitivas						
34401	Entradas a Exposición del Ninot	90.000,00	0,00	90.000,00	123.147,68	0,00	0,00	0,00	123.147,68	123.147,68	0,00	33.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.Venta insignias	85.000,00	0,00	85.000,00	94.572,22	0,00	0,00	0,00	94.572,22	94.572,22	0,00	9.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.530,00	0,00	0,00	0,00	4.530,00	4.530,00	0,00	-470,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	606,93	0,00	0,00	0,00	606,93	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	26.667,20	0,00	0,00	0,00	26.667,20	26.667,20	0,00	21.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	2.658.326,37	500.000,00	3.358.326,37	3.358.326,37	0,00	0,00	0,00	3.358.326,37	3.182.539,31	175.787,06	0,00
45100	De la Generalitat Valenciana	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas.	300.000,00	0,00	300.000,00	61.500,00	0,00	0,00	0,00	61.500,00	61.500,00	0,00	-238.500,00
87000	Para gastos generales.	0,00	302.254,62	302.254,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.254,62
	TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.674.350,40	0,00	0,00	0,00	3.674.350,40	3.498.563,34	175.787,06	-481.230,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2024

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.674.350,40	3.313.032,37		361.318,03
b. Operaciones de capital	0,00	257.023,46		-257.023,46
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			283.641,21	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			283.641,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				387.935,78

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MEMORIA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1. Organización

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

La Junta Central Fallera es un organismo autónomo del Ayuntamiento de la Ciudad de València. El municipio de Valencia es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (13,707,30 Ha) y la población (830606 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2024).

1.2. Norma de creación de la Entidad

La Junta Central Fallera fue creada en 1939, sustituyendo al Comité Central Fallero, que databa de 1928. Cuenta con un presidente electivo, y desde 1944 también de una presidencia nata que depende del Ayuntamiento de Valencia. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero, en frente de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, junto a la iglesia de Montolivet.

1.3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

La Junta Central Fallera se rige por el Reglamento Interno aprobado el 25 de abril de 2003, publicado en el BOP nº 126 de 29 de mayo de 2003, modificado por acuerdo de 25 de julio de 2008, publicado a su vez en el BOP 267 de 08 de noviembre de 2008. Asimismo se rige por el Reglamento Fallero aprobado en sesión plenaria de 31 de mayo de 2002 publicado en el BOP nº 135 de 8 de junio de 2002.

El Organismo Autónomo Local Junta Central Fallera es una entidad de derecho público de naturaleza institucional, dependiente del municipio de València, que presta servicio público de dirección y coordinación entre las Comisiones Falleras, relacionadas con la Fiesta de las Fallas de la ciudad, gozando de carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario.

La Junta Central Fallera se encarga, entre otras, de hacer la elección de la fallera mayor de Valencia, de elegir las mejores fallas de todas las categorías, así como de organizar los actos centrales de la fiesta, como la Ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados, y otros muchos. Es destacable su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la contratación, como el resto del Sector Público, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.4. Principales fuentes de financiación de la Entidad.

La Junta Central Fallera tiene como fuente de ingresos principal las transferencias del Ayuntamiento de Valencia. Además de ello también tiene ingresos por venta de entradas a la Exposición del Ninot, así como la venta de insignias o libros. El detalle de los ingresos ha quedado reflejado en el estado de liquidación del presupuesto que acompaña a estas cuentas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

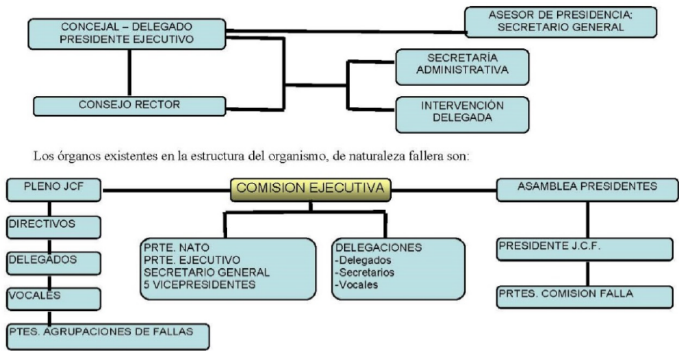
1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La Junta Central Fallera está exento de impuesto sobre sociedades en virtud de lo dispuesto en el art 9.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Respecto a las operaciones sujetas a IVA, la Junta Central Fallera no se encuentra de alta en el impuesto.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es:



1.7. Número medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2024, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos es:

EMPLEADOS	Hombres N.Med	Mujeres N.Med	Total N.Med	Hombres 31 dic	Mujeres 31 dic	Total 31 dic
Altos cargos	0	1	1	1	1	2
Personal laboral	1	1	2	1	1	2
Personal eventual	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	3	2	2	4

1.8. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

La Junta Central Fallera es un Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Valencia, Entidad Local territorial de la que depende orgánica y económicamente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.9. Identificación, en su caso de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

La Junta Central Fallera no pertenece a ningún grupo ni está asociada a otras entidades.

37/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. **Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración**

El Organismo Autónomo Municipal de la Junta Central Fallera no realiza ninguna gestión indirecta de servicios públicos en sus diversas formas jurídicas de colaboración.

3. **Bases de presentación de las cuentas**

1. **Imagen fiel**

A) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS Y CRITERIOS CONTABLES NO APLICADOS POR INTERFERIR EN EL OBJETIVO DE LA IMAGEN FIEL Y, EN SU CASO, INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

B) PRINCIPIOS, CRITERIOS CONTABLES APLICADOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE IMAGEN FIEL Y UBICACIÓN DE ÉSTA EN LA MEMORIA.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. **Comparación de la información**

La información correspondiente al ejercicio 2024 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. **Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

La entidad ha aplicado los criterios de contabilización con uniformidad. Si bien durante el ejercicio 2024 ha sido incorporado un inventario inicial cuyos elementos valorados individualmente han sido trasladados al balance con contrapartida a la cuenta 120, quedando los saldos de las cuentas conciliados con aquél.

4. **Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas**

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

Porcentaje de amortización anual	Coefficiente de amortización	Vida útil
Mobiliario	25%	4 años
Equipos para procesos de información	25%	4 años
Construcciones	2%	50 años

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Junta Central Fallera no mantiene en vigor ningún tipo de arrendamiento.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

La Junta Central Fallera no ha realizado permutas ni intercambio de activos

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- ✓ Pasivos financieros a coste amortizado
- ✓ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAI, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

* Se acompaña informe justificativo de las existencias del organismo.

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes construidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUuT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

INMOBILIZADO MATERIAL a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos partidas	Correcciones por valor de deterioro del ejerc	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización ejercicio	Saldo final
210	Terrenos y bienes naturales	39.456,22	0,00	1.616.869,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.325,37
211	Construcciones	1.231.263,55	0,00	2.194.720,90	0,00	0,00	0,00	1.834.413,35	0,00	1.591.571,10
213	Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	69.153,86	0,00	0,00	0,00	8.789,91	0,00	60.363,95
214	Maquinaria y utillaje	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	40.456,64	10.918,47	29.911,70	0,00	0,00	0,00	46.398,12	0,00	34.888,69
217	Equipos para procesos de información	91.948,24	12.401,51	-202.992,07	0,00	0,00	0,00	-121.648,81	0,00	23.006,49
219	Otro inmovilizado material	0,00	4.188,49	-3.228,49	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		1.403.124,65	27.508,47	3.706.810,05	0,00	0,00	0,00	1.771.287,57	0,00	3.386.155,60

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento

Este apartado hace referencia, si es el caso, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del inmovilizado Material.

c) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- e) **Modelo de revalorización**
Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
- f) **Bienes recibidos en adscripción**
Se informa de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se identifican cada uno de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995 adoptó el acuerdo de ADSCRIBIR a la Junta Central Fallera, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo, el uso del inmueble municipal conocido como "antigua prisión de Monteolivete" para el cumplimiento de sus fines. El inmueble figura en el inventario con código 1.E3.10.026 con la calificación jurídica de Bien de Servicio Público, y responde a la siguiente descripción "Edificio sito en la Plaza Monteolivete, en la que confluyen las calles Pedro Aleixandre y Alcalde Reig". Esta construcción, así como su terreno figuran por primera vez en el balance del ejercicio 2023 habiéndose producido las correcciones valorativas por amortización en el alta e imputando a la cuenta de resultados únicamente la amortización de 2023, quedando el resto contabilizados con contrapartida a la cuenta 120 de resultados de ejercicios anteriores.
- g) **Bienes entregados en adscripción**
Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.
- h) **Bienes recibidos en cesión**
Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.
- i) **Bienes entregados en cesión**
Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- j) **Arrendamientos financieros**
Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- k) **Bienes destinados al uso general**
Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general.
- l) **Bienes construidos por la entidad**
Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.
- m) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

7. Inversiones inmobiliarias

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024

Ejercicio

INMOBILIZADO INTANGIBLE a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos p@rtidas	Salidas	Disminuciones por traspasos p@rtidas	Correcciones valorativas deterioro	Amortizaciones del ejercicio	Aumento por revalorizaciones ejercicio	Saldo final
206	Aplicaciones informáticas	2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Información sobre:

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.

b) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

c) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

d) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

e) Desembolsos por investigación y desarrollo

Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- f) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Junta Central Fallera no ha efectuado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

- a) Resumen de activos financieros
Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

Activos financieros a 31/12/2024

	ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Total 2024	Total 2023
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- b) Reclasificación
En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.
- No se han reclasificado activos.
- c) Activos financieros entregados en garantía
Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.
- No se han entregado activos en garantía
- d) Correcciones por deterioro del valor
La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2024

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.
En el presente ejercicio, no se aplica

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

- a) Riesgo de tipo de cambio
Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.
No se han realizado operaciones en moneda distinta del euro.
- b) Riesgo de tipo de interés
Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.
No existen riesgos evaluables en este epígrafe.

4. Otra información

No existe información relevante que afecte a activos financieros

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al coste amortizado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES			INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E			DIFERENCIAS DE CAMBIO			DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E.	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO	INTERESES CANCELADOS	DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS
2021000001 GARANTIA-EXP.177-2020 SERV.,MANTENI./ACTUALIZACION PAG.WEB JCF 2021-2														
2023000001		3.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.224,00	0,00
2023000001 FIANZAS CONSTITUIDAS BALLS AL CARRER 2023-24 (RELACION ADJUNTA)														
2023000002		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000002 FIANZAS CONSTITUIDAS CONC.TEATRO 2023-24 (RELACION ADJUNTA)														
2023000003		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000003 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK INFANTIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)														
2023000004		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000004 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK MAYOR 2023-24 (RELACION ADJUNTA)														
2023000005		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000005 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK JUVENIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)														
2024000001		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024000001 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORIA SEGUNDA)														
2024000002		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
2024000002 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORIA TERCERA)														
2024000003		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
2024000003 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK INFANTIL 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)														
2024000004		0,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.130,00	0,00
2024000004 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK MAYORES 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)														
2024000005		0,00	0,00	5.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.420,00	0,00
2024000005 FIANZAS CONSTITUIDAD BALLS AL CARRER 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)														
2024000006		0,00	0,00	15.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.810,00	0,00
2024000006 FIANZAS CONSTITUIDAS TEATRO 2024-25 (RELACION ADJUNTA)														
		0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTsI2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

TOTAL	3.224,00	0,00	45.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	48.084,00	0,00

62/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Deudas a valor razonable
La Junta Central Fallera no tiene deudas a valor razonable

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS b)DEUDAS A VALOR RAZONABLE

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	VARIACIÓN VALOR	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS				DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- c) Resumen por categorías
Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAI.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

2. LINEAS DE CREDITO

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUUESTO	DISPONIBLE	COMISION SI NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés

4. Avals y otras garantías concedidas

No existen garantías concedidas en favor de terceros

5. Otra información

No existe otra información reseñable a aportar respecto de los pasivos financieros

12. Coberturas contables

La Junta Local Fallera no realiza operaciones de coberturas contables

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

La Junta Local Fallera no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

14. Moneda extranjera

La Junta Local Fallera únicamente realiza operaciones expresadas en euros.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas

La ICAL Normal señala que en el apartado 15 debe informarse del importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la recepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. En este sentido viene considerándose como importe significativo la transferencia corriente anual que el Ayuntamiento de Valencia realiza a la Junta Central Fallera para la realización de las actividades encomendadas como organismo y recogidas en su reglamento interno.

Nombre característica	Imp.Rec.Ej N	Imp.Rec.Ej N- 1	Imp.Reintegrable	Imp.No Reintegrable	Cant.Imp.Ej N	Cant.Imp.Ej N-1
40001 Ayto de Valencia	3.358.326,37	2.858.326,37	0,00	2.858.326,37	3.358.326,37	2.857.326,37
45101 De la Academia Valenciana de la Lengua	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
47001 De Empresas privadas	300.000,00	61.500,00	0,00	61.500,00	300.000,00	61.500,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

CONCURSO PLAYBACK MAYORES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	SAPADORS – VICENT LLEÓ	550,00 €
2	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	350,00 €
3	FRAY J. RODRÍGUEZ – PINTOR CORTINA	200,00 €
4	MARIA ROS – SANT TOMÁS	175,00 €
5	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	150,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

6	RODRÍGUEZ DE CEPEDA – LLORENÇ PALMIRENO		150,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	COSTA I BORRAS-AGOSTINA D'ARAGO	1.100,00 €	
2	DOMINGO OROZCO – BAILÉN	650,00 €	
3	FRANCESC CLIMENT – L'URUGUAI	400,00 €	
4	ILLES CANARIES – TRAFALGAR	350,00 €	
5	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	250,00 €	
6	FRAY J. RODRIGUEZ-PINTOR CORTINA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA B			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	BARRACA – ESPADÁN	450,00 €	
2	CARRERA MALILLA – ISLA CABRERA	300,00 €	
3	ARES DE ALPONT – CATELL DE POP	250,00 €	
4	OBISPO AMIGO – CUENCA	200,00 €	
5	INDUSTRIA – SANTOS JUSTO Y PASTOR	200,00 €	
6	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	200,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES INDIVIDUAL			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	CÁDIZ - DENIA	650,00 €	
2	AVDA. REINO DE VALENCIA - CÍSCAR	450,00 €	
3	DUQUE DE GAETA - POBLA DE FARNALS	250,00 €	
4	NA JORDANA	150,00 €	
5	ESCALANTE - MARINA	150,00 €	
6	MAESTRO BELLVER – MARIANO RIBERA	150,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	ACACIAS - PICAYO	1.050,00 €	
2	ISLAS CANARIAS – DAMA DE ELCHE	650,00 €	
3	MAESTRO VALLS – MARINO ALBESA	450,00 €	
4	CÁDIZ - DENIA	350,00 €	
5	OBISPO AMIGO - CUENCA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO B			

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA SEGOVIA – AVD. DOCTOR TOMÁS SALA	350,00 €
2	DUQUE DE GAETA – POBLA DE FARNALS	250,00 €
3	PADRE SANTONJA – CARDENAL BENLLOCH	125,00 €
4	MOLINELL - ALBORAYA	125,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	125,00 €
6	BARRIO BETERÓ	125,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	NAQUERA-LAURA VOLPI	1.050,00 €
2	CRUZ Y MISLATA	600,00 €
3	RAMIRO DE MAEZTU-HUMANISTA FURIO	300,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	AVDA. REGINE DE VALENCIA-SAN VALERO	650,00 €
2	VIDAL DE CANELLES-SANCHEZ COELLO	400,00 €
3	GRUPOS VIRGEN DEL CARMEN	200,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA DE NA JORDANA	1.000,00 €
2	JUSTO VILAR-PLAZA MERCADO DEL CABAÑAL	600,00 €
3	SAN VICENTE-MARVÁ	300,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	DUQUE DE GAETA-POBLA DE FARNALS	600,00 €
2	SANTA MARÍA MICAELA-MARTÍN EL HUMANO	300,00 €
3	LUIS LAMARCA-VELÁZQUEZ	200,00 €
CABALGATA DEL NINOT		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ALBACETE-MARVA	5.000,00 €
2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA I BARBERÁ	4.650,00 €
3	SANTA MARIA MICAELA - MARTIN L'HUMA	3.600,00 €
4	QUART-PALOMAR	3.100,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5	HUMANISTA MARINER-MANUEL SIMÓ	2.500,00 €
6	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	1.550,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	900,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	RIBERA – CONVENTO SANTA CLARA	750,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	750,00 €
SECCIÓ SEGONA - A	SERRANOS – PLAZA DE LOS FUEROS	600,00 €
SECCIÓ SEGONA - B	DR. GIL Y MORTE – DR. VILA BARBERÁ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	BOLSERÍA – TROS ALT	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	BARRIO DE SAN ISIDRO	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	PINTOR MAELLA – AVDA. FRANCIA – MENORCA	500,00 €
SECCIÓ QUARTA - A	NORTE – DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - B	BARÓN DE PATRAIX – CUENCA	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - C	LUÍS LAMARCA – VELÁZQUEZ	300,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	ARTES Y OFICIOS – ACTOR LLORENS	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	FRANCISCO CLIMENT – URUGUAY	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	MERCADO DE RUZAFÁ, PLAZA	250,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	POLO Y PEYROLÓN – CIUDAD DE MULA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	BLAS GÁMEZ – ÁNGEL VILLENA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	SÉNECA – YECIA	200,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - A	DAROCA – PADRE VIÑAS	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - B	MANUEL ARNAU – CRUZ CUBIERTA	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - C	JOSEP MARÍA BAYARRI – LOS ISIDROS	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO, AVDA. – ESUIDA	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	SANTA CRUZ, PLAZA DE	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	DR. BERENGUER, PLAZA	100,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	ARZOBISPO OLAECHEA – SAN MARCELINO	350,00 €
SECCIÓ SEGONA	REGNE DE VALÈNCIA, AVDA – D. CALABRIA	350,00 €
SECCIÓ TERCERA	BARRACA – ESPADÁN	200,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ QUARTA	FERNANDO EL CATÓLICO – ÁNGEL GUIMERA	200,00 €
SECCIÓ QUINTA	PLAZA DEL PINTOR SEGRELLES	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	PINTOR SALVADOR ABRIL – PERIS Y VALERO	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	PLAZA DEL MERCADO CENTRAL	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA	FERMÍN GALÁN Y GARC. HERNÁNDEZ – PRIMAVERA	150,00 €
SECCIÓ NOVENA	POETA LLORENTE – BARÓN DE CARCER	150,00 €
SECCIÓ DESENA	PEDRO CABANES – JUAN XXIII	150,00 €
SECCIÓ ONZE	SANTIAGO RUSIÑOL – CONDE LUMIARES	100,00 €
SECCIÓ DOTZE	NADOR – MILAGROSA	100,00 €
SECCIÓ TRETZE	PLAZA DE SANT BULT	100,00 €
SECCIÓ CATORZE	PLAZA DE JESÚS	100,00 €
SECCIÓ QUINZE	FELIPE BELLVER – MADRE RAFOLS	100,00 €
SECCIÓ SETZE	MINISTRO LUÍS MAYANS – PLATERO SUÁREZ	50,00 €
SECCIÓ DESSET	HELLÍN – PEDRO DE LUNA	50,00 €
SECCIÓ DIVUIT	EN PLOM – GUILLÉN DE CASTRO	50,00 €
SECCIÓ DINOU	MURILLO – PALOMAR	50,00 €
SECCIÓ VINT	QUART – TURIA	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	PLAZA DE SANTA CRUZ	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	HUERTO SAN VALERO – AVDA. DE LA PLATA	50,00 €
	NINOT INDULTAT FALLAS GRANDES	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ABIÑANA	2.500,00 €
	NINOT INDULTAT FALLAS INFANTILES	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	1.300,00 €
	TEATRO MAYORES 1ª CATEGORIA	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	2.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	BORRULL-TURIA	1.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	1.100,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	SEVILLA-DENIA	850,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	600,00 €
MEJOR MONTAIE CATEGORÍA 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	1.000,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

TEATRO MAYORES 2ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	1.700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	1.200,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALABRIA	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	DR. OLORIZ-ARZ. FABIÁN Y FUERO	450,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	MANUEL ARNAU-CRUZ CUBIERTA	200,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	500,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 2ª	QUART-PALOMAR	400,00 €	
TEATRO MAYORES 3ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	750,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	DOCTOR GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	MERCADO DE CASTILLA.	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	300,00 €	
TEATRO JOVEN			
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	BARRIO SAN ISIDRO	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA JOVEN	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LI	300,00 €	
SUBVENCIONES MAYORES			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SUBVENCIÓN 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €	
SUBVENCIÓN 1ª	BORRULL-TÚRIA	400,00 €	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SUBVENCIÓN 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	SEVILLA-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-MOSSEN FEMENIA-PUERTO RICO	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	400,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	PERIODISTA GIL SUMBIELA-AZUCENA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR OLÓRIZ-ARQUEBISBE FABIÁN I FUERO	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MARIANO BENILLIURE-ACEQUIA TORMOS	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	DR. GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÀ	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	EN PLOM-GUILLEM DE CASTRO	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	MERCADO CASTILLA	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	CARRERA DE SANT LLUÍS-DOCTOR WAKSMAN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	FERROS-JUAN BAUTISTA PERALES	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	GUILLEM DE CASTRO-TRIADOR	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BORRULL-SOCORS	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BARRACA-TRAV. ROSARIO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	NA JORDANA	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	BARRI DE SANT ISIDRE	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SUBVENCIÓN JUVENIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	CARRERA DE MAILLA-ENGINEYER J. BENILLOCH	300,00 €
TEATRO INFANTIL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	800,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	300,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	GARCÍA LORCA-OLTA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	OLIVERETA-CERDÁ Y RICO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	NORTE-DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	QUART-EXTRAMUROS-VELÁZQUEZ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	L'ELIANA-CID	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	JESÚS-S. FRANCISCO DE BORJA	300,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO INFANTIL		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	400,00 €
1ER FINALISTA	ALICIA RÍOS DEL VALLE	200,00 €
2º FINALISTA	SUSANA GISBERT Y PAQUI REVERT	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO		
GANADOR	JAVIER DONAT SENDRA	400,00 €

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1ER FINALISTA	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €
2º FINALISTA	ALEJANDRO GARCÍA VAÑO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT INFANTIL		
GANADOR	ALICIA RÍOS DEL VALLE	400,00 €
1ER FINALISTA	VICENTE LÓPEZ TORRES	200,00 €
2º FINALISTA	Mª VIRGINIA VIVÓ VERDEJO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT		
GANADOR	XIMO HERNÁNDEZ MARÍN	400,00 €
1ER FINALISTA	SUSANA GISBERT GRIFO	200,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: MICROTEATRO		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €

PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLAS GRANDES				
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SECCIÓN ESPECIAL	1	MONESTIR DE POBLET-APARICIO ALBIÑANA	15.000,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	2	EXPOSICIÓ-MISSER MASCO	7.500,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	3	PILAR, PL.	5.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	3.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	2	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	2.500,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	3	GRAVADOR ESTEVE-CIRIL AMORÓS	2.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.700,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	2	AVINGUDA DE L'OEST	1.450,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	3	ARXIDUC CARLES-MUSIC GOMIS	1.250,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	990,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	MARQUES DE MONTORTAL-BERNI I CATALA	900,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	810,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA -	1	DOCTOR SERRANO-CARLES CERVERA-CLERO	780,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA BARBERA	740,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	BLOCS PLATJA	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALENCIA-CISCAR	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	2	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	640,00 €	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ TERCERA - A	3	BARRI DE SANT JOSEP	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	1	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	2	BARRI DE SANT ISIDRE	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	3	FERROS-JOAN BAPTISTA PERALES	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	1	BARRACA-ESPADÀ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	2	PINTOR MAELLA-FRANÇA MENORCA	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	3	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	1	CUBA-DÈNIA	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA NA GERMANA	510,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	3	ARQUITECTE ALFARO-FRANCESC CUBELLS	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	1	RODRÍGUEZ DE CEPEDA-LLORENÇ PALMIRENO	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	2	RAMÓN DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUQUÀS	470,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	3	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	1	SANT VICENT-MARVÀ	460,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	2	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	3	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	420,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	1	SANT BULT, PL.	440,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	2	MESTRE ARAMBUL SANZ-CAMPANAR	410,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	2	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	370,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	3	FRANCESC CLIMENT-L'URUGUAI	340,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	1	AVINGUDA DE VALLADOLID-ENGINEYER VICENT PICHÓ	360,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	2	SALAMANCA-COMTE D'ALTEA	330,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	3	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	340,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	ANTONIO MOLLE-GREGORIO GEA	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	270,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	JACINT LABAILA-MANUEL SIMÓ	240,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SENECA-IECLA	230,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	NORMAN BETHUNE-GUILLEM DESPUIG	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	DAROCA-PARE VIÑAS	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	JOAQUIM NAVARRO-CARRÍCOLA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	POETA ALTET-BENICARLÓ	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	FERMÍN GALÁN I GARCÍA HERNÁNDEZ-PRIMAVERA	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	MARIA ROS-SANT TOMÀS	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	EN SENDRA-COLL, PL.	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	JOSEP MARIA BAYARRI-LOS ISIDROS	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	DOCTOR DOMINGO OROZCO-BAILÉN	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO-ESLIDA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	SANT CREU, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	LUZ CASANOVA-PARE ESPASA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	DOCTOR GÓMEZ FERRER	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	DOCTOR BERENGUER FERRER, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	PERE MARIA ORTS I BOSCH, PL.	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	PARE LLUÍS NAVARRO-REMUNTA	100,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓ PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	SUECA-LITERAT AZORIN	5.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	2.500,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CUBA-LITERAT AZORÍN	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	1	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	2.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	2	ILLES CANÀRIES-TRAFALGAR	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	3	LLANTERNA-NA ROVELLA-AV. DE L'OEST	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	1	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	2	LO RAT PENAT	625,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	3	BARÓ DE SAN PETRILLO-LEONOR JOVANI	313,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	SERRANS-ELS FURS, PL.	405,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	203,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	1	TOMASOS-CARLES CERVERA	700,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	BLOCS PLATJA	350,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	GENERAL LLORENS	175,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALÈNCIA-CISCAR	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	300,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	3	CASTELLÓ-SORGORB	150,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	1	BARRI DE SANT ISIDRE	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	2	SANT VICENT MÀRTIR-PIANISTA EMPAR ITURBI	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	3	LOPE DE VEGA, PL.	135,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	1	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	2	BARRACA-ESPADA	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	3	PALLETER-ERUDIT ORELLANA	135,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	1	TRES FORQUES-CONCA PÉREZ GALDÓS	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	2	NORD-DOCTOR ZAMENHOFF	250,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	3	CUBA-DÉNIA	125,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	1	CUBA-PUERTO RICO	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	2	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	220,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	3	RAMON DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUJÀS	110,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	1	ACÀCIES-PICAIO	420,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	2	SANT VICENT-MARVÀ	210,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	3	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	105,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	1	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	2	ARBRE, PL.	200,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	3	ROSARI-CALABUIG, PL.	100,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	1	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	340,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	2	BORRULL-TÚRIA	170,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	3	CUENCA TRAMOYERES-GUÀRDIA CIVIL	85,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	1	CAMÍ DE MONTCADA-PINTOR JACOMART	310,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	2	PERE CABANES-COMTE DE LUMIARES	155,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ QUINTA - C	3	GENERAL PANDO-SERRANO FLORES	78,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	150,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	75,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	BORRULL-SOCORS	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	120,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	60,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SENECA-IECLA	100,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	JESÚS, PL.	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	VIVONS-ROMEU DE CORBERA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	DAROCA-PARE VIÑAS	75,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	38,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	JOSEP MAESTRE	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	CARRETERA D'ESCRIVÀ-COOP. SANT FERRAN	25,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	MARÍA ROS-SANT ROMÀS	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	MISSER RABASSA-POETA MARAGALL	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MANUEL MELIÀ I FUSTER-MARÍA FERNANDA D'OCÓN	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	HONDURES, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	SANTA CREU, PL.	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	BAIX-MESÓ DE MORELLA	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	PINTOR DOMINGO-GUILLEM DE CASTRO	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	POBLE, PL.-SANT ROC	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	ALFARA DEL PATRIARCA-PERIODISTA GIL SUMBIELA	25,00 €
PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLA (INFANTILES)			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ ESPECIAL	1	CONVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	3.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	2.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	1.450,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	BISBE AMIGÓ-CONCA	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	JOAQUIM COSTA-COMTE D'ALTEA	1.100,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	1.000,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	CUBA-LITERAT AZORÍN	850,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	740,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	610,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	500,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	440,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	NA JORDANA	400,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	ALBEREDA-FRANÇA	370,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	SANT VICENT-MARVÀ	340,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	BURJASSOT-PARE CARBONELL	300,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JOAQUIM COSTA-BORRIANA	270,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	230,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	PERIODISTA GIL SUMBIELA-ASSUTZENA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	MERCAT CENTRAL, PL.	145,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	2	GENERAL LLORENS	135,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	CAMPANAR-HIPÒLIT ROVIRA	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	OLIVERETA-CERDÀ I RICO	120,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	MARQUÉS DE SOLFERIT	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	100,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	POETA LLORENTE	90,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PERE CABANES-IOAN XXIII	90,00 €
SECCIÓ DESENA	2	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	90,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ DESENA	3	AVINGUDA DE BURIASSOT-JOAQUÍM BALLESTER	80,00 €
SECCIÓ ONZE	1	CADIS-LITERAT AZORÍN	80,00 €
SECCIÓ ONZE	2	SANTIAGO RUSIÑOL-COMTE DE LUMIARES	80,00 €
SECCIÓ ONZE	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	PRIMAT REIG-SANT VICENT DE PAÛL	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	NADOR-MIRACULOSA	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	IECLA-CARDENAL BENLLOCH	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	PINTOR PASQUAL CAPUZ-FONTANARS	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JOSEP MARIÀ HARO-POETA MAS I ROS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	FELIPE BELLVER-MARE RÀFOLS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	MORERIA, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	1	MESTRE AGUILAR-MATIES PERELLÓ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MESTRE SERRANO-ALACANT	60,00 €
SECCIÓ DESSET	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	CARABASSES-EN GALL	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	CORRETGERIA-BANY DELS PAVESOS	60,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	60,00 €
SECCIÓ DINOU	3	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	60,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVERSERA I CAMÍ DE MONTCADA	60,00 €
SECCIÓ VINT	3	FONTCALENT-LEBON	60,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ VINT-I-U	1	SANTA CREU, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	DOCTOR GÓMEZ FERRER	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	HERNÁNDEZ LÁZARO-VALL DE LA BALLESTERA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍ	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	60,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA (INFANTILES)			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.450,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	COVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	725,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CISCAR BORRIANA	363,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	CERAMISTA ROS-JOSEP MARIA MORTES LERMA	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	250,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	610,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	ANDREU PILES IVARS-SALVADOR TUSET	305,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	153,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	400,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	200,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	100,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	BARRI DE SANT ISIDRE	160,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	ALBERIC-HEROI ROMEU	80,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JERÒNIMA GALÉS-LITÒGRAF PASCUAL I ABAD	120,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	PINTOR SEGRELLES, PL.	60,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	MARQUÉS DE MONTORTAL-JOSEP ESTEVE	170,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	85,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	CUBA-PUERTO RICO	43,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ SÈPTIMA	2	TRES FORQUES-CONCA-PÉREZ GALDÓS	63,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	31,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	TRIBUNAL DE LES AIGÜES	55,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	PERIS I VALERO-CUBA	28,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	90,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA GERMANA	45,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	MARQUÉS DE SOLFERIT	23,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	80,00 €
SECCIÓ DESENA	2	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUIM BALLESTER	40,00 €
SECCIÓ DESENA	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	20,00 €
SECCIÓ ONZE	1	BORRULL-SOCORS	70,00 €
SECCIÓ ONZE	2	CADIS-LITERAT AZORÍN	35,00 €
SECCIÓ ONZE	3	CUBA-BUENOS AIRES	18,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	SANT ANTONI	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	30,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	15,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	30,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	DOCTOR JOAN JOSEP DÓMINE-PORT	15,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	RIU SEGURA-FORN D'ALCEDO	30,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JESÚS, PL.	15,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	SÈNECA-IECLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	30,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	FÈLIX PIZCUETA-CIRIL AMORÓS	15,00 €
SECCIÓ SETZE	1	ARBRE, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	30,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	15,00 €
SECCIÓ DESSET	1	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAGUNT-SANT GUILLEM	30,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	15,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	ÀNGEL, PL.	30,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	DALT-SANT TOMÀS	15,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	CADIS-MOSSÉN FEMENÍ-A-PUERTO RICO	30,00 €
SECCIÓ DINOU	3	PIUS XII-JAUME ROIG	15,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVESSERA I CAMÍ DE MONTCADA	30,00 €
SECCIÓ VINT	3	CAMÍ D'ALBA-CASTELL DE CULLERA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	1	HONDURES, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	POBLE, PL.-SANT ROC	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN SORELL-CORONA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	BAIX-MESÓ DE MORELLA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍ-A	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	JOAN BAPTISTA VIVES	15,00 €
IMPORTE TOTAL: 117.484,00€			

3. **Cualquier circunstancia de carácter sustantivo**
No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o los gastos del Organismo Autónomo Municipal Junta Local Fallera.

16. **Provisiones y contingencias**

En el ejercicio 2024 se ha registrado una provisión por la cantidad de 338.203,15€ a devolver al Ayuntamiento de Valencia. Tal y como se recoge en la Moción, de fecha 14 de marzo de 2025, de la regidora delegada de Hacienda y Presupuestos sobre el superávit del ejercicio presupuestario 2024 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y fundaciones en su punto núm. 8.
17. **Información sobre medio ambiente**

No existe información relativa al medio ambiente por las características intrínsecas de la actividad de la entidad.
18. **Activos en estado de venta**

No existen activos en estado de venta que deban reseñarse.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

Gastos (Grupo Programa)	Ejercicio 2024/Presupuestario	Ejercicio 2024/No Presupuestario	Total	Ejercicio 2023/Presupuestario	Ejercicio 2023/No Presupuestario	Total
338 Festejos populares	3.353.326,37	572.739,63	3.926.066,00	3.634.398,68 €	51.642,66 €	3.634.398,68 €
942 Transf. al Ayto València	0,00	229.514,99	229.514,99	66.099,25 €	0,00 €	66.099,25 €
TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.752.140,59 €	51.642,66 €	3.700.497,93 €

INGRESOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de gestión ordinaria	4.444.182,78	3.650.806,94 €
Ingresos financieros	0,00	0,00 €
Otros ingresos	0,00	0,00 €
TOTAL	4.444.182,72	3.650.806,94 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Junta Central Fallera no ha realizado operaciones de administración de recursos que contablemente deban registrarse en las cuentas del subgrupo 45 sobre deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio y que dan lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que no se imputan al presupuesto de la entidad, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio	2024
OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2024	
ACREEDORES a 31/12/2024	

Cuenta	Código	Descripción	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31/12/2024
414	414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
414				0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41907	De otras empresas privadas		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41909	Otros depósitos recibidos		820,20	0,00	0,00	820,20	0,00	820,20
419				820,20	0,00	70.785,00	71.605,20	70.785,00	820,20
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-		12.220,28	0,00	42.811,18	55.031,46	39.964,07	15.067,39
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-		1.138,64	0,00	5.910,11	7.048,75	6.598,75	450,00
475				13.358,92	0,00	48.721,29	62.080,21	46.562,82	15.517,39
476	4760	Seguridad Social		1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
476				1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
477	4770	I/A repercutido		867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
477				867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
560	560	Fianzas recibidas a corto plazo		43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
560				43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
TOTAL				59.532,67	0,00	357.995,40	417.528,07	346.136,17	71.391,90

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS a 31/12/2024

DEUDORES a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31/12/2024
440	440	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
440			0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
449	4499	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
449			0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	83.070,00	83.070,00	83.070,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

No existen en el ejercicio conceptos por cobros pendientes de aplicación.

b) Pagos pendientes de aplicación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2024

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN a 31/12/2024

Concepto		Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2024
Cuenta	Descripción						
558	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	7.928,65	7.928,65	7.928,65	0,00
558	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	7.012,66	7.012,66	7.012,66	0,00
558			0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00
TOTAL		0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	424786588095427450746318502116600171175545741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

94/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			ADJUDICACIÓN DIRECTA	DÍALOGO COMPETITIVO	TOTAL
	MÚLTIP. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MÚLTIP. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05	13.248,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05
DE SUMINISTRO	1.234.275,90	0,00	1.234.275,90	0,00	3.339,60	3.339,60	0,00	33.899,12	33.899,12	0,00	300.149,52	1.571.664,14
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	808.949,81	0,00	808.949,81	0,00	0,00	0,00	0,00	588.386,98	588.386,98	0,00	705.987,15	2.103.303,94
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	156.613,29	166.613,29
TOTAL	2.043.225,71	0,00	2.043.225,71	0,00	16.587,65	16.587,65	0,00	632.286,10	632.286,10	0,00	1.162.729,96	3.854.829,42

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

23. Valores recibidos en depósito

No existen valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente
1) Presupuesto de gastos
a) Modificaciones de crédito

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente detalle:

MC 01/2024 Suplementos de crédito para la devolución del superávit de 2023 al Ayuntamiento.

MC 02/2024 Para la incorporación del RLTGG autorizado por el Ayuntamiento

MC 03/2024 Modificación de crédito.

MC 04/2024 Modificación presupuestaria. Mayores ingresos

MC 05/2024 Modificación presupuestaria. Transferencia de crédito entre partidas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio
 2024

Página:
 1
 Fecha:
 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos de crédito extraordinarios	Suplementos de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de nuevo crédito	Créditos generados ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrateo	Total modificaciones
							Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
01	338	10100	01	PERSONAL DIRECTIVO. Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59
01	338	10101	01	PERSONAL DIRECTIVO. Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42
01	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69
01	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento Carrera Administrativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68
01	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento puesto de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47
01	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71
01	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
01	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (MANTENIMIENTO INFORMÁTICA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00
01	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
01	338	62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338	62600	01	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	-42.120,56
01	942	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01	942			Transferencias a Entidades Locales territoriales.	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01				SECRETARIA GENERAL	229.514,99	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	187.394,43

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 2
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Transferencias de crédito					Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrogas	Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
02	338	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (SALA CONCURSO TEATRO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
02	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
			CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 3

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
03	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (ALQ SALA CONCURSOS PLAYBACK)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
03	338	20500	01	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
03	338	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00
03	338	22600	01	Gastos diversos.	0,00	72.739,63	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	132.739,63
03	338	22631	01	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	82.416,96	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	132.416,96
03	338	22632	01	Actividades culturales. Exposición del Ninot	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
03	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59
				FESTEIOS	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2I=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 4

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Cédulos extraordinarios	Transferencias de crédito			Incorporaciones de nuevos aumentos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
						Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
04	338	22640	01	Actividades culturales. Acto Exaltación Fallera Mayor	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	0,00	18.920,01
04	338	22643	01	Gastos diversos. Presedcciones Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
04	338			Fiestas populares y festivos.	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01
04				FALLERAS MAYORES	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 5

Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Transferencias de crédito			Ampliaciones de crédito	Suplementos de crédito	Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrateo	Total modificaciones
						Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de recursos de crédito							
07	338	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	27.783,59
07	338	22609	01	Actividades culturales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
07	338	22674	01	Promoción de la UNESCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
07	338	24001	01	Gastos de edición y distribución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
07	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59
07				RELACIONES PÚBLICAS	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 6
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos ordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
09	338	20900	01	Cánones. CONVENIO SGAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
09	338	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
09	338	22117	01	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338	48906	01	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
09				SECRETARIA ACTIVIDADES FALLERAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
				TOTAL	229.514,99	72.739,63	0,00	151.120,56	-151.120,56	0,00	500.000,00	0,00	0,00	802.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito del presupuesto son:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202401	338	12000	01		PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	12103	01		PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	13100	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuci	0,00	0,00	0,00	0,00	1.238,16	1.238,16
202401	338	13104	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	219,53	219,53
202401	338	13105	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,79	1.988,79
202401	338	13106	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	188,44	188,44
202401	338	13108	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	163,30	163,30
202401	338	16000	01		CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.547,43	1.547,43
202401	338	16204	01		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. Acción	0,00	0,00	0,00	0,00	399,16	399,16
202401	338	21200	01		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSER	0,00	0,00	0,00	0,00	566,20	566,20
202401	338	21600	01		Equipos para procesos de información	421,77	0,00	421,77	0,00	0,00	0,00
202401	338	22200	01		COMUNICACIONES. Servicios de Telecom	0,00	0,00	0,00	0,00	193,53	193,53
202401	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	733,87	733,87
202401	338	22702	01		TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	18.914,81	0,00	18.914,81	0,00	4.919,30	4.919,30
202401	338	22706	01		Estudios y trabajos técnicos. COORDI	0,00	0,00	0,00	0,00	3.675,41	3.675,41
202401	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	4.386,26	0,00	4.386,26	0,00	8.196,46	8.196,46
202401	338	22799	01		Otros trabajos realizados por otras	1.288,65	0,00	1.288,65	0,00	2.355,43	2.355,43
202401	338	35900	01		Otros gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.579,85	1.579,85
202401	338	62500	01		Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	1.081,53	0,00	1.081,53
202401	338	62600	01		Equipos para procesos de información	0,01	0,00	0,01	909,99	0,00	909,99
202402	338	20200	01		Arrendamientos de edificios y otras	17.061,00	0,00	17.061,00	0,00	5.655,60	5.655,60
202402	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	961,91	961,91
202402	338	22609	01		Actividades culturales y deportivas.	130,92	0,00	130,92	0,00	6.488,02	6.488,02
202403	338	20201	01		Arrendamientos de edificios y otras	15.125,00	0,00	15.125,00	0,00	0,00	0,00
202403	338	20300	01		Arrendamientos de maquinaria, instal	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
202403	338	20500	01		Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler	9.086,93	0,00	9.086,93	0,00	31.845,48	31.845,48
202403	338	22600	01		Gastos diversos.	25.492,40	0,00	25.492,40	0,00	13.919,82	13.919,82
202403	338	22629	01		Actividades culturales - Homenajes	0,00	0,00	0,00	0,00	480,73	480,73
202403	338	22630	01		Actividades Culturales. Acto Crida	11.068,35	0,00	11.068,35	0,00	0,00	0,00
202403	338	22631	01		Actividades culturales. Acto eleccio	36.254,00	0,00	36.254,00	29.186,15	16.432,66	45.618,81
202403	338	22632	01		Actividades culturales. Exposicion d	232,36	0,00	232,36	0,00	0,00	0,00
202403	338	22633	01		Actividades culturales-Fuegos artifi	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	21.931,19	21.931,19
202403	338	22634	01		Actividades culturales - Ofrendas de	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00
202403	338	22635	01		Actividades culturales - Intercambio	890,56	0,00	890,56	0,00	774,09	774,09

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202403	338	22637	01		Actividades Culturales- Concurso de	0,00	0,00	0,00	0,00	610,57	610,57
202403	338	22639	01		Actividades Culturales - Campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	916,40	916,40
202404	338	22600	01		Gastos diversos.	3.605,80	0,00	3.605,80	0,00	0,00	0,00
202404	338	22640	01		Actividades culturales. Acto Exaltac	1.420,17	0,00	1.420,17	0,00	0,00	0,00
202404	338	22641	01		Actividades Culturales. Indumentaria	98.694,30	0,00	98.694,30	0,00	12.201,16	12.201,16
202404	338	22643	01		Gastos diversos. Preselecciones Cort	1.708,30	0,00	1.708,30	0,00	0,04	0,04
202405	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	691,54	691,54
202405	338	22650	01		Actividades culturales. Galas del De	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,97	5.729,97
202406	338	22114	01		Otros suministros: Pergaminos Recomp	17.309,42	0,00	17.309,42	0,00	194,74	194,74
202406	338	22116	01		Otros suministros: Insignias Recomp	1.588,79	0,00	1.588,79	0,00	0,00	0,00
202406	338	22199	01		Otros suministros: Estandartes bande	7.072,38	0,00	7.072,38	0,00	0,00	0,00
202406	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	120,18	120,18
202407	338	22203	01		Comunicaciones, Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	71,66	71,66
202407	338	22299	01		Otros gastos en comunicaciones.	13.261,17	0,00	13.261,17	0,00	0,00	0,00
202407	338	22600	01		Gastos diversos.	1.805,32	0,00	1.805,32	0,00	336,20	336,20
202407	338	22601	01		Atenciones protocolarias y represent	3.070,15	0,00	3.070,15	0,00	4.828,69	4.828,69
202407	338	22606	01		Reuniones, conferencias. SERV. DE CATER	31.138,03	0,00	31.138,03	0,00	0,00	0,00
202407	338	22609	01		Actividades culturales.	217,80	0,00	217,80	0,00	0,00	0,00
202407	338	22674	01		Promocion de la UNESCO	1.326,78	0,00	1.326,78	0,00	3.239,06	3.239,06
202407	338	22707	01		Otros trab.realizados por empresas (	0,00	0,00	0,00	0,00	77,49	77,49
202407	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	1,06	0,00	1,06	0,00	579,38	579,38
202407	338	24001	01		Gastos de edición y distribución.	13.062,49	0,00	13.062,49	0,00	4.547,08	4.547,08
202408	338	22680	01		Actividades Culturales- Acto Fiesta I	0,00	0,00	0,00	0,00	689,92	689,92
202409	338	20900	01		Cánones. CONVENIO SGAE	4.743,99	0,00	4.743,99	0,00	885,79	885,79
202409	338	22103	01		Combustibles y carburantes.	3.051,45	0,00	3.051,45	0,00	36,75	36,75
202409	338	22117	01		Suministros: Flor natural y ornament	18.360,61	0,00	18.360,61	0,00	1.080,93	1.080,93
202409	338	22199	01		Otros suministros. ARENA FALLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	610,68	610,68
202409	338	22300	01		Transportes.	15.874,22	0,00	15.874,22	0,00	0,00	0,00
202409	338	22700	01		Trabajos reali.otras empresas-Contra	1.159,35	0,00	1.159,35	0,00	0,00	0,00
202409	338	22701	01		Trabajos reali.otras empresas-Seguri	54,39	0,00	54,39	0,00	0,00	0,00
202409	338	22710	01		Trabajos realizados por otras empres	0,00	0,00	0,00	0,00	145,07	145,07
202409	338	48901	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	92,66	92,66
202409	338	48902	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	3.483,91	3.483,91
202409	338	48903	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,10	1.045,10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 3

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202409	338		48904	01	A Familias e Instituc.sin fines de l	0,00	0,00	0,00	0,00	1.498,32	1.498,32
TOTAL						383.879,68	0,00	383.879,68	31.177,67	170.167,81	201.345,48

Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2024, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.2.) Derechos Cancelados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.3.) Recaudación neta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34401	Entradas a Exposición del Ninot	123.147,68	0,00	123.147,68
34901	Otros precios públicos. Recomp.venta insignias	94.572,22	0,00	94.572,22
34902	Otros precios públicos. Venta de libros	4.530,00	0,00	4.530,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	26.667,20	0,00	26.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	3.182.539,31	0,00	3.182.539,31
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00
47001	De Empresas privadas.	61.500,00	0,00	61.500,00
	TOTAL	3.498.563,34	0,00	3.498.563,34

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

113/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

c) **Compromisos de ingreso**
Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

117/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA
 Ejercicio 2024
 Página: 1
 Fecha: 25/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdes. de pago a 31/12/2024
2023	01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00
2023	01	338	22000	Ordinario no inventariable Material Oficina	288,02	0,00	288,02	0,00	288,02	0,00
2023	01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	136,29	0,00	136,29	0,00	136,29	0,00
2023	01	338	22600	Gastos diversos.	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00
2023	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00
2023	01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00
2023	01	338	62500	Mobiliario y enseres	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00
2023	01	338	62600	Equipos para procesos de información.	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00
2023	02	338	22600	Gastos diversos.	750,20	0,00	750,20	0,00	750,20	0,00
2023	03	338	20201	Arendamientos de edificios y otras construcciones.	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00
2023	03	338	20500	Arend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00
2023	03	338	22600	Gastos diversos.	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00
2023	03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
2023	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00
2023	06	338	22199	Otros suministros.	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00
2023	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00
2023	07	338	22600	Gastos diversos.	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00
2023	07	338	22606	Reuniones/conferencias.Serv.de catering y Ries.(Gales, y distintos actos falleros)	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00
2023	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00
2023	08	338	22600	Gastos diversos.	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00
2023	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibujo	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00
2023	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	77,54	0,00	77,54	0,00	77,54	0,00
TOTAL					133.224,92	0,00	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) Derechos pendientes de cobro totales

Listado sin datos

b) Derechos anulados

Listado sin datos

c) Derechos cancelados

Listado sin datos

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Pàgina: 1

Fecha: 25/04/2025

Ejercicio 2024

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

121/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ei,orgánico,programa/económico))

				Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio					
Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
2025	01	338	22699	Otros gastos diversos.Convenio S.GraAutores	96.314,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.058,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	17.776,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	172.246,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22600	Gastos diversos.	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	12.305,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	46.015,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22600	Gastos diversos.	6.739,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	25.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.543,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	39.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22600	Gastos diversos.	5.415,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.952,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	61.292,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibuj	28.912,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	60.032,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22300	Transportes.	114.704,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2026	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	63.543,76	0,00	0,00	0,00
2026	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	0,00	60.032,94	0,00	0,00	0,00
2027	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	0,00	63.543,76	0,00	0,00
TOTAL					828.626,91	123.576,70	63.543,76	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

Listado sin datos

Listado sin datos

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) Resumen de ejecución

123/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 1.RESUMEN DE EJECUCIÓN

Proyecto	Subproyecto	Denominación	Año de inicio	Duración (años)	Gasto previsto	Gasto comprometido	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
							Inicial	En el ejercicio	Total		
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Anualidades pendientes

126/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT aHTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 2.ANUALIDADES PENDIENTES

Año de inicio	Proyecto	Subproyecto	Denominación	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			Anys successius
				2025	2026	2027	
				0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL							

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio

2024

Página:

Fecha:

1

25/04/2025

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA - DESVIACIONES

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

CODIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO				DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	COEFICIENTE FINANCIADOR		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				POSITIVAS	NEGATIVAS				
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA		Pàgina: 1
Ejercicio 2024		Fecha: 25/04/2025
REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2024		
COMPONENTES		IMPORTES AÑO 2024
1. (+) Fondos líquidos		499.576,22
2. (+) Derechos pendientes de cobro		175.787,06
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		192.757,59
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		59.532,67
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		302.254,62
II. Saldos de dudoso cobro		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		302.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DS8m8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros y patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,9906
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	0,9906
LIQUIDEZ GENERAL	1,0458
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,6187
ENDEUDAMIENTO	0,2591
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	0,0000
CASH-FLOW	2,9935
PERIODO MEDIO DE PAGO	0,0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	134,7515
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0,0000
TRANSFR/IGOR	0,9451
V Y PS/IGOR	0,0529
RESTO IGOR/IGOR	0,0020
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0,0668
TRANSFC/GGOR	0,1746
APROV/GGOR	0,0004
RESTO GGOR/GGOR	0,7582
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	1,0277

135/138

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a.Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,9458
REALIZACIÓN DE PAGOS	0,9593
GASTO POR HABITANTE	4,0556
INVERSIÓN POR HABITANTE	0,1121
ESFUERZO INVERSOR	0,0276
1.2.b.Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,9944
REALIZACIÓN DE COBROS	1,0000
AUTONOMÍA	0,0582
AUTONOMÍA FISCAL	0,0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	0,3573
1.2.c.De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	1,0000
REALIZACIÓN DE COBROS	0,0000

26. Información sobre el coste de las actividades

La información sobre el coste de las actividades se elabora, al menos, para los servicios y actividades que se financian con tasas o precios públicos.

La única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas es la Exposició del Ninot que en 2024 tuvo los siguientes resultados económicos:

Resumen General de Costes

EXPOSICIÓ DEL NINOT

Elementos	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES	198.673,91	100%
Costes diversos	198.673,91	100%
TRIBUTOS	0,00	
COSTES CALCULADOS	0,00	
COSTES FINANCIEROS	0,00	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	
OTROS COSTES	0,00	
TOTAL	198.673,91	100%

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
EXP. NINOT	198.673,91	137.268,18	-61.405,73	69,10%

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos. Dado que únicamente se informe de una sola actividad, los datos a reproducir en estos indicadores se dan por reproducidos en el apartado 26 salvo, salvo el indicador de eficiencia en relación con el número de usuarios que se sitúa en 3,77 euros por usuario en el caso de adultos y 1,89 euros por usuarios menores de 12 años y mayores de 65.

28. Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la formación de estas Cuentas, se anula, por encontrarse duplicado, el documento contable 202402584 de importe de 300,00€, relativo al pago de las subvenciones del concurso de teatro 2024, en el ejercicio 2024 con efectos en el ejercicio que se cierra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: h2RC DSsm8 H0Zq R1sz fUUT ahTs i2l=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



INFORME DE EXISTENCIAS

Las únicas existencias del organismo son las insignias destinadas a las recompensas que resultan del certificado de la Delegación de Recompensas de fecha 31 de diciembre de 2024. Dichas insignias han sido valoradas por el precio de adquisición resultante del contrato suscrito con la mercantil Eurocebrian S.L. con fecha 23 de noviembre de 2022 en el expediente abierto simplificado nº 193.



EXISTENCIAS INSIGNIAS A FECHA 31-12-2024

Distintiu cobre	828
Distintiu D'Argent	1.347
Distintiu D'Or	678
Distintiu Col. Fulles	35
Distintiu Col. Brillants	19
Bunyol cobre	87
Bunyol D'Argent	361
Bunyol D'Or	281
Bunyol Fulles	1.365
Bunyol Brillants	567



Valencia, 31 de diciembre de 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	06/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



O.A.M JUNTA CENTRAL FALLERA.

Expediente: E 70006-2025-156

Intervención Delegada.

Asunto: Aprobación Cuenta General - Ejercicio 2024 del O.A.M Junta Central Fallera.

INTRODUCCIÓN

Con fecha 6 de mayo de 2025, se remite a esta Intervención Delegada el expediente relativo a la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 para su formación y posterior consideración del Consejo Rector del O.A.M.

Dentro de las actuaciones aportadas al expediente y Propuesta de Acuerdo, debería incluirse solicitud de informe relativo a la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 del OAM Junta Central Fallera a emitir por el Servicio de Contabilidad, si bien del acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 13/09/2024, se desprende que el mismo no es preceptivo.

Conforme al artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL), las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Integran la Cuenta General de la Entidad, entre otros, las cuentas anuales del Organismo Autónomo Junta Central Fallera, recogidas en la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013 y que se adjuntan:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Igualmente se adjunta la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de fin de ejercicio.
- b) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

Los estados y cuentas que se rinden son los derivados del Sistema de Información Contable y han sido elaborados siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



adaptado a la Administración local anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (en adelante, ICAL).

La Presidencia del Organismo Autónomo como cuentadante, ha procedido a la rendición de los estados y cuentas del mismo antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente a que corresponden tal y como establece el artículo 212.1 TRLHL.

La responsabilidad del cuentadante, conforme la Regla 50.2 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, alcanza a la veracidad de la información contable y la obligación de rendir las cuentas en el plazo establecido.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre sometimiento de las cuentas anuales a la Comisión Especial de Cuentas.
- Los artículos 133 a 136 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre criterios y órganos responsables de la gestión económica financiera en los municipios de gran población.
- Los artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, donde se regula la formación, contenido y rendición de la Cuenta General de las Entidades locales.
- El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en particular la parte tercera relativa a las “Cuentas Anuales”.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 3 de octubre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, sobre documentos, plazos y responsables en la rendición de la Cuenta General.
- La Tercera parte del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 3 de octubre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (“Cuentas Anuales”), sobre modelo e información que contienen los estados de cuentas anuales.
- Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CUENTA GENERAL DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA.

Al Servicio de Intervenciones Delegadas no le corresponde en este expediente formular una opinión crítica, favorable o desfavorable respecto a la Cuenta General presentada, ya sea en cuanto a los resultados económicos o de cualquier otro elemento

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



de los estados contables que integran las cuentas anuales. Solo le corresponde la formación de la referida Cuenta General a fin de que pueda ser tramitada conforme a los artículos del TRLRHL antes referidos y en la Instrucción de Contabilidad también citada, para que una vez sea aprobada pueda cumplirse con la obligación legal de su remisión al órgano de control externo. No obstante, por esta Intervención Delegada se considera que, en aras de procurar un mayor conocimiento de determinados aspectos contenidos en el expediente, es procedente efectuar las consideraciones oportunas.

A este respecto, el Plan-programa de Armonización y Homologación de las Entidades del sector público local Ayuntamiento de València y el art. 55.4 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de València –y respecto de los entes dependientes-, otorga a la Intervención de Contabilidad y Presupuestos a través de sus Servicios dependientes, la inspección de su contabilidad de acuerdo con los procedimientos que establezca el Pleno municipal y en los términos establecidos en la vigente Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Por otro lado, se debe tener presente el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 11/12/2024 por el que se da cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2025, en cuyo punto III.4 "Actuaciones específicas planificadas para el ejercicio 2025" se recoge la auditoría de cuentas a realizar por el Servicio de Auditoría Integral en colaboración, correspondiente al ejercicio 2024 de todos los Organismos Autónomos Municipales.

Las especificidades de la Liquidación del Presupuesto, que requieren aprobación individualizada por Resolución de Alcaldía, se tratan en el Informe completo de Liquidación del Presupuesto de 2024 del Organismo Autónomo que acompaña a su expediente.

En cuanto a los demás componentes de la Cuenta General hay que señalar lo siguiente: los estados incluidos en las Cuentas Anuales derivan por un lado de la información proporcionada por la Contabilidad financiero-patrimonial (Balance, Cuenta de Resultado económico-patrimonial, Estados de Cambios del Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo) y por otro de la que se obtienen de la Contabilidad administrativo-presupuestaria (Liquidación del Presupuesto y sus estados derivados, resultado presupuestario y Remante de Tesorería).

Los estados e información presentada ha sido la siguiente:

BALANCE

Se presenta el balance distinguiendo entre activo -donde figuran todos los bienes y derechos no corrientes y corrientes-, pasivo -no corrientes y corrientes exigibles-, y el patrimonio neto, con el siguiente resumen:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	3.366.155,60.-€	Patrimonio Neto	3.446.277,99.-€
Activo corriente	687.139,63.-€	Pasivo no corriente	0,00.-€
		Pasivo corriente	607.017,24.-€
Total Activo	4.053.295,23.-€	Total Patrimonio Neto y Pasivo	4.053.295,23.-€

En el Activo no corriente, las Inversiones destinadas al uso general ascienden a **3.366.155,60.-€** incluyendo el Inmovilizado Material, (Mobiliario y Equipos para el Procesamiento de la Información y sus amortizaciones) destinados a la actividad propia del Organismo Autónomo.

En el Activo corriente figura la cuenta 4300, que recoge los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los Deudores por Derechos Reconocidos del ejercicio corriente que en este caso son 175.787,06.-€.

Respecto al efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Cuenta 571 y 575) se corresponden con los saldos de Tesorería de la cuenta operativa y la cuenta restringida de pago, que tiene abiertas el Organismo Autónomo, y que es objeto de detalle en el punto dedicado a “Actas de Arqueo y Certificaciones bancarias”, junto con el oportuno estado conciliatorio.

En el Patrimonio Neto, el Patrimonio alcanza la cifra de **3.446.277,99.-€**.

Los Resultados de ejercicios anteriores presentan un saldo acumulado negativo de **-44.334,58.-€**, y el del propio ejercicio negativo de **-20.652,69.-€**, que se corresponde con la cuenta del resultado económico-patrimonial.

En la parte del Pasivo, respecto a los acreedores, las fianzas y depósitos recibidas a corto plazo tienen un saldo de **71.203,98.-€**, mientras que los depósitos y fianzas recibidos largo plazo se sitúa en la cantidad de 0,00 €.

Las cuentas 4000 y 4003 del Balance recoge los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de los Acreedores Presupuestarios por obligaciones reconocidas, del ejercicio corriente (**191.446,19.-€**), que recoge las obligaciones reconocidas pendientes de pago que figuran en la liquidación del presupuesto a dicha fecha, existiendo una diferencia de 300.-€ que se justifica en la memoria en hechos posteriores al cierre.

El saldo de acreedores de las Administraciones Públicas es de **22.687,70.-€** de los que **5.910,31.-€** son los que corresponden a los pagos pendientes de Seguridad Social, **15.517,39.-€** por las retenciones de IRPF del último trimestre del año y **1.260,00.-€** al I.V.A. repercutido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



Id. document: TL46 FubM Mzpm Z42L O6El h8he scM =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Supone la comparación de ingresos y gastos en sentido económico, entendidos como variaciones del neto patrimonial derivadas de las operaciones de gestión, y se presenta conforme al modelo recogido en la ICAL, diferenciando entre:

- Ingresos de Gestión Ordinaria: **4.444.182,78.-€**.

En su mayor medida viene determinado por la transferencia del Ayuntamiento de València (3.358.326,37.-€) y por los precios públicos por los servicios prestados por la Junta (222.249,90.-€).

- Gastos de Gestión Ordinaria: **-4.465.022,25.-€**

En su mayor medida lo constituyen gastos de personal -245.825,47.-€, gasto corriente en bienes y servicios -3.119.805,84.-€, y transferencias y subvenciones concedidas -978.190,15.-€.

- Resultado (Ingresos – Gastos): -20.839,47.-€

- Resultado de operaciones no financieras: -20.232,54.-€

- Resultado de operaciones financieras: -420,15.-€

- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio: **-20.652,69.-€**

Como se ha apuntado anteriormente, este resultado negativo o “desahorro” se refleja en la cuenta 129 del Balance y se sumara a los saldos negativos acumulados de ejercicios anteriores por el mismo concepto.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Este estado se presenta conforme al modelo de la ICAL e informa de la cuantía y composición del patrimonio neto del Organismo Autónomo y de las causas o motivos de su variación.

Consta de tres partes:

1) Estado total de cambios en el patrimonio neto: asciende a la cantidad de **3.446.277,99.-€** (diferencia entre el Patrimonio neto inicial y ajustes por ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, operaciones patrimoniales, así como de otras variaciones en el patrimonio neto)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



2) Estado de ingresos y gastos reconocidos: asciende a la cantidad de - **20.652,69.-€**, que es el resultado económico patrimonial, ya que ha habido ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

3) Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias: Asciende a la cantidad de **3.511.265,26.- €**.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado se presenta conforme al modelo de la ICAL e informa del origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio.

Los flujos de efectivo se presentan distinguiendo entre:

- Actividades de Gestión: asciende a la cantidad de **21.939,72.-€** (diferencia entre cobros y pagos resultados de la gestión ordinaria del Organismo Autónomo y aquellas otras que no se clasifican como de inversión).

- Actividades de Inversión: asciende a **-27.761,71.-€** (diferencia entre pagos y cobros que tienen su origen en la adquisición, enajenación o amortización de elementos del inmovilizado no financiero y de inversiones financieras).

- Actividades de Financiación: asciende a **0,00 €**, no habiéndose producido durante el ejercicio.

- Pendientes de Clasificación: asciende a **10.386,00.-€** (diferencia entre cobros y pagos pendientes de aplicación).

- Efecto de las variaciones de tipo de cambio: asciende a **0,00 €**, no habiéndose producido durante el ejercicio.

- Incremento/Disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo: la variación neta de efectivo asciende a **4.564,01.-€** (suma de las anteriores actividades) y sumado **495.012,21.- €** (efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio), da como saldo definitivo la cantidad de **499.576,22.-€**.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



Id. document: TL46 FubM Mzpm Z42L O6EI h8he scM =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El estado de liquidación del presupuesto se presenta completo y acorde a la estructura recogida en la ICAL.

El estudio detallado sobre la liquidación y aspectos de la misma (Remanente de Tesorería, Resultado Presupuestario, Remante de Créditos,...) se encuentra desarrollado en el Informe emitido por esta Intervención en fecha 27 de febrero de 2025 con ocasión de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio 2024.

MEMORIA

La memoria se presenta con la información y detalle prevista en la ICAL, y con las normas de reconocimiento y valoración aplicadas y otra información adicional que se considere relevante para la comprensión de las cuentas anuales.

El contenido de la memoria establecido en el modelo del PCN 2013 tiene la consideración de información mínima. La norma indica que en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma, debiendo mantenerse la numeración prevista en el modelo para las notas con contenido e incorporarse una relación de aquellas que no lo tengan.

La información aportada hace referencia a los siguientes puntos:

- 1.- Organización y Actividad.
- 3.- Bases de presentación de las cuentas.
- 4.- Normas de reconocimiento y valoración.
- 5.- Inmovilizado material.
- 8.- Inmovilizado intangible.
- 11.- Pasivos financieros.
- 15.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
- 16.- Provisiones y contingencias.
- 19.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 21.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.
- 22.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 24.- Información presupuestaria.
- 25.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
- 26.- Información sobre el coste de las actividades.
- 27.- Indicadores de gestión.
- 28.- Hechos posteriores al cierre.

Respecto de los siguientes conceptos, el Organismo Autónomo no ha tenido movimientos o no consta información:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



Id. document: TL46 FubM Mzpm Z42L O6EI h8he scM =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- 2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- 6.- Patrimonio público del suelo.
- 7.- Inversiones inmobiliarias.
- 9.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 10.- Activos financieros.
- 12.- Coberturas contables.
- 13.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14.- Moneda extranjera. .
- 17.- Información sobre medio ambiente.
- 18.- Activos en estado de venta.
- 20.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 23.- Valores recibidos en depósito.

ACTAS DE ARQUEO Y CERTIFICACIONES BANCARIAS REFERIDAS A FIN DEL EJERCICIO 2024. ESTADO CONCILIATORIO.

Esta información complementaria se adjunta en virtud de la Regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Consta en el expediente los documentos de:

- Resumen General de Tesorería,
- Movimientos,
- Certificado de saldos bancarios, y
- Existencias de la Tesorería.

Todo ello referido del 1 al 31 de diciembre de 2024, de las cuentas de las que es titular el O.A.M.

Para cada una de estas cuentas que figuran en el Estado de Tesorería, se aportan certificados de las entidades bancarias de los saldos existentes a favor del referido Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2024.

CONCLUSIONES

Este Servicio de Intervención Delegada considera que la información financiera contenida en la Cuenta General del O.A.M. Junta Central Fallera correspondiente al ejercicio 2024 se presenta en su conjunto conforme a lo desarrollado en los puntos anteriores y ajustado su contenido y modelos e información de la Tercera parte del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 3 de octubre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local ("Cuentas Anuales"), sobre modelo e información que contienen los estados de cuentas anuales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AE - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	ANA MARIA COY AYALA	08/05/2025	ACCVCA-120	58052632791212069107 761520934782328866
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	08/05/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237



ÒRGAN OAM JUNTA CENTRAL FALLERA - CONSELL RECTOR		
DATA 14/05/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 12
UNITAT 70006 - JUNTA CENTRAL FALLERA		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-70006-2025-000156-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE Aprovar l'expedient del Compte General i Memòria de l'Organisme Autònom Junta Central Fallera per a l'exercici 2024.		
RESULTAT APROVAT		CODI JCF-J-O-00012

El Consejo Rector del OAM Junta Central Fallera, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2025, ha adoptado el acuerdo que a continuación se expresa, con los votos a favor de los representantes del Grupo Popular, Sres. Santiago Ballester Casabuena, José Luís Vaello Mira y Enrique Pardo Belenguer, y de la representante del Grupo Vox, Sra. Mónica Gil Cano, y la abstención de los representantes del Grupo Compromis, Sres. Pere Sixte Fuset i Tortosa y Sergio Chillarón Coronado, y de la representante del Grupo Socialista, Sra. Nuria Llopis Borrego:

El Consell Rector de l'OAM Junta Central Fallera, en sessió celebrada el 14 de maig de 2025, ha adoptat l'acord que a continuació s'expressa, amb els vots a favor dels representants del Grup Popular, Srs. Santiago Ballester Casabuena, José Luís Vaello Mira i Enrique Pardo Belenguer, i de la representant del Grup Vox, Sra. Mónica Gil Cano, i l'abstenció dels representants del Grup Compromis, Srs. Pere Sixte Fuset i Tortosa i Sergio Chillarón Coronado, i de la representant del Grup Socialista, Sra. Nuria Llopis Borrego:

HECHOS

A la vista de la liquidación del presupuesto de 2024 aprobado por resolución de la Presidencia de Junta Central Fallera de fecha de febrero de y de los estados y cuentas deducidas de la contabilidad general del O.A.M Junta Central Fallera

I. Legislación aplicable:

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Los artículos 200 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- El apartado tercero del artículo 119 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 y siguientes de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

II. El artículo 200.1 del TRLRHL, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. Por su parte, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica la «*obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas*».

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, constituyendo la Cuenta General el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario (artículo 208 del TRLRHL).

III. La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La de la propia Entidad.
- La de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la misma.

IV. La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos está integrada por la siguiente documentación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) El Estado de flujos de efectivo (sólo para los municipios acogidos al modelo normal de contabilidad)
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de que el Pleno de la Corporación así lo haya establecido, a la Cuenta General se acompañarán los estados integrados y consolidados de las cuentas que haya determinado.
- En los municipios con población superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior: Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.

V. Obra en las actuaciones el Balance, la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, según los Modelos y con el contenido regulado en la Parte Tercera «Cuentas Anuales» del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

VI. El procedimiento de aprobación de la Cuenta General es el siguiente:

- El artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye al Presidente de la Entidad Local la competencia para rendir la Cuenta General. Por analogía corresponderá en los organismos autónomos a los Presidentes/as o Vicepresidentes/as de estos.
- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que las cuentas anuales se informarán antes del 1 de junio por la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local al objeto de someterlas a información pública con carácter previo a la aprobación por el Pleno.
- El artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que la Cuenta General será formada por la Intervención del Ayuntamiento.
- De igual forma se define en la Regla 50.^a de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local como cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos a la obligación de rendir cuentas y en todo caso, los presidentes o directores de los organismos autónomos.
- La Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.
- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- La Cuenta General, debidamente aprobada, se remitirá al Tribunal de Cuentas a efectos del ejercicio de la función fiscalizadora externa por dichas entidades.

VII.- Por la Intervención General se emitirá informe preceptivo sobre su contenido, forma y tenor, a los fines y efectos previstos por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero.- Aprobar, el expediente de la **Cuenta General y Memoria** del Organismo Autónomo **Junta Central Fallera** para el ejercicio **2024**, elaborado conforme a los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y la regla 44 y siguientes de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta de Resultado Económico Patrimonial.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) Estado de flujos de efectivo.
- e) Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Anexos:

- a) Acta de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del organismo autónomo referidos a fin de ejercicios y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

Segundo.- Remitir el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la Regla 8 de la citada Instrucción de Contabilidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA
2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Contenido

BALANCE	pág. 5.
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL	pág. 8.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	pág. 11.
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	pág. 11.
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos	pág. 13.
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 17.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 19.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 23.
MEMORIA	pág. 30.
1. Organización	pág. 31.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	pág. 34.
3. Bases de presentación de las cuentas	pág. 34.
1. Imagen fiel	pág. 34.
2. Comparación de la información	pág. 34.
3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	pág. 34.
4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas	pág. 34.
4. Normas de reconocimiento y valoración	pág. 35.
1. Inmovilizado material	pág. 35.
2. Patrimonio público del suelo	pág. 36.
3. Inversiones inmobiliarias	pág. 36.
4. Inmovilizado intangible	pág. 36.
5. Arrendamientos	pág. 36.
6. Permutas	pág. 37.
7. Activos y pasivos financieros	pág. 37.
8. Coberturas contables	pág. 38.
9. Existencias	pág. 39.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	pág. 39.
11. Transacciones en moneda extranjera	pág. 39.
12. Ingresos y gastos	pág. 39.
13. Provisiones y contingencias	pág. 40.
14. Transferencias y subvenciones	pág. 41.
15. Actividades conjuntas	pág. 41.
16. Activos en estado de venta	pág. 42.
5. Inmovilizado material	pág. 43.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 43.
2. Información sobre:	pág. 45.
6. Patrimonio público del suelo	pág. 47.
7. Inversiones inmobiliarias	pág. 48.
8. Inmovilizado intangible	pág. 48.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 48.
2. Información sobre:	pág. 50.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	pág. 51.
10. Activos financieros	pág. 51.
1. Información relacionada con el balance	pág. 51.
2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	pág. 55.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 55.
4. Otra información	pág. 55.
11. Pasivos financieros	pág. 56.
1. Situación y movimientos de las deudas	pág. 56.
2. Líneas de crédito	pág. 63.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 65.
4. Avals y otras garantías concedidas	pág. 65.
5. Otra información	pág. 65.
12. Coberturas contables	pág. 65.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	pág. 65.
14. Moneda extranjera	pág. 65.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	pág. 65.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas	pág. 66.
2. Transferencias y subvenciones concedidas	pág. 66.
3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo	pág. 83.
16. Provisiones y contingencias	pág. 83.
17. Información sobre medio ambiente	pág. 83.
18. Activos en estado de venta	pág. 83.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	pág. 84.
Marcador no definido.	
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	pág. 85.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	pág. 85.
1. Estado de deudores no presupuestarios	pág. 87.
2. Estado de acreedores no presupuestarios	pág. 86.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación	pág. 88.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	pág. 90.
23. Valores recibidos en depósito	pág. 92.
24. Información presupuestaria	pág. 92.
24.1. Ejercicio corriente	pág. 92.
24.2. Ejercicios cerrados	pág. 113.
24.3. Ejercicios posteriores	pág. 117.
24.4. Ejecución de proyectos de gasto	pág. 119.
24.5. Gastos con financiación afectada	pág. 124.
24.6. Remanente de Tesorería	pág. 126.
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	pág. 128.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	pág. 130.
1) Indicadores financieros y patrimoniales	pág. 131.
2) Indicadores presupuestarios	pág. 132.
26. Información sobre el coste de las actividades	pág. 133.
27. Indicadores de gestión	pág. 133.
28. Hechos posteriores al cierre	pág. 133.
Informe de Existencias	pág. 134.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

BALANCE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

ACTIVO		
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.366.155,60	1.405.985,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	2.861,02
3. Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
206 Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
II. Inmovilizado material	3.366.155,60	1.403.124,65
1. Terrenos	1.656.325,37	39.456,22
210 Terrenos y bienes naturales	1.656.325,37	39.456,22
2. Construcciones	1.591.571,10	1.231.263,55
211 Construcciones	3.900.021,88	1.705.300,98
2811 Amortización acumulada de construcciones	-2.308.450,78	-474.037,43
4. Bienes del patrimonio histórico	60.363,95	0,00
213 Bienes del patrimonio histórico	69.153,86	0,00
2813 Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	-8.789,91	0,00
5. Otro inmovilizado material	57.895,18	132.404,88
214 Maquinaria y utillaje	2.375,00	0,00
216 Mobiliario	138.432,67	97.602,50
217 Equipos para procesos de información	71.201,67	261.792,23
219 Otro inmovilizado material	960,00	0,00
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-2.375,00	0,00
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-103.543,98	-57.145,86
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-48.195,18	-169.843,99
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-960,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	687.139,63	522.597,33
II. Existencias	11.776,35	27.585,12
2. Mercaderías y productos terminados	11.776,35	27.585,12
30 COMERCIALES	11.776,35	27.585,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	175.787,06	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión	175.787,06	0,00
4300 Operaciones de gestión	175.787,06	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	499.576,22	495.012,21
2. Tesorería	499.576,22	495.012,21
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	499.576,22	492.012,21
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	0,00	3.000,00
TOTAL ACTIVO A + B	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.446.277,99	1.428.877,20
I. Patrimonio	3.511.265,26	1.490.036,12
101 Patrimonio recibido	3.511.265,26	1.490.036,12
II. Patrimonio generado	-64.987,27	-61.158,92
1. Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
120 Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
2. Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
129 Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
C) PASIVO CORRIENTE	607.017,24	499.705,80
I. Provisiones a corto plazo	338.203,15	302.254,62
58 PROVISIONES A CORTO PLAZO.	338.203,15	302.254,62
II. Deudas a corto plazo	71.203,98	67.047,22
4. Otras deudas	71.203,98	67.047,22
4003 Otras deudas	23.319,98	23.573,22
560 Fianzas recibidas a corto plazo	47.884,00	43.474,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	197.610,11	130.403,96
1. Acreedores por operaciones de gestión	168.126,21	114.345,29
4000 Operaciones de gestión	168.126,21	109.651,70
41310 Operaciones de gestión	0,00	4.693,59
2. Otras cuentas a pagar	6.796,20	820,20
419 Otros acreedores no presupuestarios	820,20	820,20
554 Cobros pendientes de aplicación	5.976,00	0,00
3. Administraciones públicas	22.687,70	15.238,47
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	15.517,39	13.358,92
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	5.910,31	1.011,78
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.260,00	867,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.893.011,06	3.450.401,47
a) Del ejercicio	3.893.011,06	3.450.401,47
a.2) Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
750 Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
3. Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
b) Prestación de servicios	222.249,90	193.188,66
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	222.249,90	193.188,66
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	26.667,20	7.216,81
777 Otros ingresos	26.667,20	7.216,81
7. Excesos de provisiones	302.254,62	0,00
795 Exceso de provisiones.	302.254,62	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.444.182,78	3.650.806,94
8. Gastos de personal	-245.825,47	-250.686,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-187.936,67	-193.253,17
640 Sueldos y salarios	-181.936,67	-193.253,17
641 Indemnizaciones	-6.000,00	0,00
b) Cargas Sociales	-57.888,80	-57.433,76
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-57.449,86	-56.573,08
644 Otros gastos sociales	-438,94	-860,68
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-978.190,15	-655.036,01
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-978.190,15	-655.036,01
10. Aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-15.808,77	-1.359,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.119.805,84	-2.793.277,20
a) Suministros y servicios exteriores	-3.119.805,84	-2.793.277,20
62 SERVICIOS EXTERIORES	-3.119.805,84	-2.793.277,20
12. Amortización del inmovilizado	-105.392,02	-51.642,66
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-105.392,02	-51.642,66
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.465.022,25	-3.752.002,28
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-20.839,47	-101.195,34
14. Otras partidas no ordinarias	606,93	0,00
a) Ingresos	606,93	0,00
775 Reintegros	606,93	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-20.232,54	-101.195,34
16. Gastos financieros	-420,15	-138,31

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA Página: 2
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
b) Otros	-420,15	-138,31
669 Otros gastos financieros	-420,15	-138,31
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-420,15	-138,31
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-20.652,69	-101.333,65
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-101.333,65

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**1. Estado total de cambios en el patrimonio neto**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024

Ejercicio

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.490.036,12	-61.158,92	0,00	0,00	1.428.877,20
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			16.824,34	0,00	0,00	16.824,34
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.490.036,12	-44.334,58	0,00	0,00	1.445.701,54
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		2.021.229,14	-20.652,69	0,00	0,00	2.000.576,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-20.652,69	0,00	0,00	-20.652,69
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		2.021.229,14				2.021.229,14
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		3.511.265,26	-64.987,27	0,00	0,00	3.446.277,99

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2024	2023
I.Resultado económico patrimonial			
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-20.652,69	-101.333,65
1.Inmovilizado no financiero			
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros			
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables			
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas			
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-20.652,69	-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		3.326.054,93	1.304.825,79
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		185.210,33	185.210,33
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		3.511.265,26	1.490.036,12

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION			
A) Cobros		3.510.848,34	3.471.141,07
1.Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas		3.261.324,31	3.270.735,60
3.Ventas y prestaciones de servicios		222.249,90	193.188,66
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6.Otros cobros		27.274,13	7.216,81
B) Pagos		3.488.908,62	3.304.209,60
7.Gastos de personal		135.112,18	140.423,54
8.Transferencias y subvenciones concedidas		639.987,00	418.430,64
9.Aprovisionamientos		0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión		2.591.930,12	2.602.832,46
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12.Intereses pagados		420,15	138,31
13.Otros pagos		121.459,17	142.384,65
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)		21.939,72	166.931,47
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros		0,00	0,00
1.Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2.Venta de activos financieros		0,00	0,00
3.Unidad de actividad		0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion		0,00	0,00
D) Pagos		27.761,71	834,90
5.Compra de inversiones reales		27.761,71	834,90
6.Compra de activos financieros		0,00	0,00
7.Unidad de actividad		0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)		-27.761,71	-834,90
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio		0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		52.343,00	44.860,94
J) Pagos pendientes de aplicación		41.957,00	39.563,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		10.386,00	5.297,45
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.564,01	171.394,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		495.012,21	323.618,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		499.576,22	495.012,21

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lIb PXkT 2aSy 4rS=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA Página: 1
Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
01	338	10100	Retribuciones básicas.	38.990,00	-17.191,59	21.798,41	29.639,26	29.639,26	29.639,26	0,00	-7.840,85
01	338	10101	Otras remuneraciones.	109.400,00	-56.484,42	52.915,58	67.789,93	67.789,93	67.789,93	0,00	-14.874,35
01	338	12000	Sueltos del Grupo A1.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	12103	Otros complementos.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	13100	Retribuciones Básicas	46.400,00	-12.602,69	33.797,31	25.853,22	25.853,22	25.853,22	0,00	7.944,09
01	338	13104	Complemento Carrera Administrativa	11.300,00	-4.790,68	6.509,32	5.100,79	5.100,79	5.100,79	0,00	1.408,53
01	338	13105	Complemento puesto de trabajo	83.000,00	-24.429,47	58.570,53	45.810,28	45.810,28	45.810,28	0,00	12.760,25
01	338	13106	Complemento actividad profesional	4.100,00	0,00	4.100,00	2.890,96	2.890,96	2.890,96	0,00	1.209,04
01	338	13108	Complemento prestación INSS	1.500,00	0,00	1.500,00	452,23	452,23	452,23	0,00	1.047,77
01	338	15001	Productividad. Especial	2.000,00	0,00	2.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	0,00	-2.400,00
01	338	16000	Seguridad Social.	103.000,00	-35.621,71	67.378,29	57.449,86	57.449,86	57.449,86	0,00	9.928,43
01	338	16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-6.000,00
01	338	16204	Acción social.	3.000,00	0,00	3.000,00	438,94	438,94	438,94	0,00	2.561,06
01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	500,00	20.000,00	20.500,00	18.144,43	18.144,43	0,00	18.144,43	2.355,57
01	338	21600	Equipos para procesos de información, alquileres fotocopiadoras	6.000,00	0,00	6.000,00	7.720,27	7.298,50	6.524,55	773,95	-1.298,50
01	338	22000	Ordinatio no inventariable,Material Oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	10.664,00	10.664,00	4.392,58	6.271,42	-5.664,00
01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	1.194,86	1.194,86	1.194,86	0,00	805,14
01	338	22600	Gastos diversos.	16.000,00	0,00	16.000,00	12.946,87	12.946,87	12.368,51	578,36	3.053,13
01	338	22702	Valoraciones y peritajes.	57.000,00	0,00	57.000,00	36.534,23	17.619,42	17.619,42	0,00	39.380,58
01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.000,00	0,00	10.000,00	21.456,32	21.456,32	17.007,13	4.449,19	-11.456,32
01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	100.000,00	0,00	100.000,00	84.709,17	84.709,17	84.709,17	0,00	15.290,83
01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.200,00	44.000,00	62.200,00	28.100,27	23.714,01	22.208,37	1.505,64	38.485,99
01	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	3.000,00	25.000,00	28.000,00	18.200,70	16.912,05	13.036,42	3.875,63	11.087,95
01	338	35900	Otros gastos financieros.	2.000,00	0,00	2.000,00	420,15	420,15	420,15	0,00	1.579,85
01	338	62500	Mobiliario y enseres	2.000,00	10.000,00	12.000,00	10.918,47	10.918,47	0,00	10.918,47	1.081,53
01	338	62600	Equipos para procesos de información.	7.500,00	10.000,00	17.500,00	16.590,01	16.590,00	4.188,49	12.401,51	910,00
01	942	70000	A la Administración General de la Entidad Local. Ayto Valencia	0,00	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	0,00	0,00
02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	80.000,00	35.000,00	115.000,00	91.471,00	74.410,00	74.410,00	0,00	40.590,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lIb PXkT 2aSy 4rS=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 2
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago 31/12/2024	Remanentes de crédito 31/12/2024
02	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	998,15	998,15	296,35	701,80	4.001,85
02	338	22609	Actividades culturales.	20.000,00	0,00	20.000,00	14.623,64	14.492,72	14.492,72	0,00	5.507,28
02	338	22620	Actividades culturales-Galas de la Cultura	20.000,00	0,00	20.000,00	26.704,70	26.704,70	25.773,00	931,70	-6.704,70
03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	30.000,00	10.000,00	40.000,00	45.738,00	30.613,00	0,00	30.613,00	9.387,00
03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carozas	10.000,00	0,00	10.000,00	13.318,00	13.317,99	13.317,99	0,00	-3.317,99
03	338	20500	Arrend. mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	210.000,00	50.000,00	260.000,00	243.405,56	234.318,63	201.650,35	32.668,28	25.681,37
03	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	13.000,00	13.000,00	13.248,05	13.248,05	13.248,05	0,00	-248,05
03	338	22600	Gastos diversos.	28.000,00	132.739,63	160.739,63	102.828,98	77.336,58	70.105,84	7.230,74	83.403,05
03	338	22629	Actividades culturales - Homenajes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
03	338	22630	Actividades Culturales. Acto Crida	120.000,00	0,00	120.000,00	127.186,69	116.118,34	116.118,34	0,00	3.881,66
03	338	22631	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	100.000,00	132.416,96	232.416,96	186.798,15	150.544,15	150.544,15	0,00	81.872,81
03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	15.000,00	15.000,00	30.000,00	39.986,76	39.754,40	39.754,40	0,00	-9.754,40
03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	624.000,00	0,00	624.000,00	532.759,64	527.759,64	527.759,64	0,00	96.240,36
03	338	22634	Actividades culturales - Ofrendas de flores	20.000,00	0,00	20.000,00	66.107,14	66.106,46	66.106,46	0,00	-46.106,46
03	338	22635	Actividades culturales - Intercambio fotografías y entrega de premios	5.000,00	0,00	5.000,00	1.779,55	888,99	888,99	0,00	4.111,01
03	338	22636	Actividades culturales - Desperta y Camp de Truc	6.000,00	0,00	6.000,00	11.721,88	11.721,88	11.721,88	0,00	-5.721,88
03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	4.000,00	0,00	4.000,00	1.459,84	1.459,84	1.459,84	0,00	2.540,16
03	338	22638	Actividades Culturales- Cabalgata del Ninot	5.000,00	0,00	5.000,00	6.299,82	6.299,82	6.299,82	0,00	-1.299,82
03	338	22639	Actividades Culturales - Campeonatos Diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.187,49	1.187,49	1.187,49	0,00	3.812,51
04	338	22600	Gastos diversos.	9.543,37	0,00	9.543,37	26.357,87	22.752,07	22.268,98	483,09	-13.208,70
04	338	22640	Actividades culturales. Acto Evaluaciones	60.000,00	18.920,01	78.920,01	87.418,84	85.998,67	85.998,67	0,00	-7.078,66
04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMV y Cortes	125.000,00	0,00	125.000,00	161.932,61	63.238,31	50.575,80	12.662,51	61.761,69
04	338	22643	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	5.000,00	8.000,00	13.000,00	14.253,55	12.545,25	12.545,25	0,00	454,75
05	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.123,00	2.123,00	2.123,00	0,00	2.877,00
05	338	22650	Actividades culturales. Galas del Deporte	25.000,00	0,00	25.000,00	1.161,60	1.161,60	1.161,60	0,00	23.838,40
06	338	22114	Otros suministros: Pergaminos Reconpensas	32.000,00	0,00	32.000,00	31.199,82	13.880,40	13.880,40	0,00	18.119,60
06	338	22116	Otros suministros: Insignias Reconpensas	63.000,00	0,00	63.000,00	63.500,86	61.912,07	61.912,07	0,00	1.087,83
06	338	22199	Otros suministros.	50.000,00	0,00	50.000,00	60.049,54	52.977,16	50.760,56	2.216,60	-2.977,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 4574141422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lIb PXkT 2aSy 4rS=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA
 Ejercicio 2024

Página: 3
 Fecha: 24/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito a 31/12/2024
06	338	22600	Gastos diversos.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
07	338	22203	Comunicaciones, Informáticas.	1.000,00	0,00	1.000,00	701,87	701,87	561,51	140,36	298,13
07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	20.000,00	27.783,59	47.783,59	57.095,54	43.834,37	40.519,07	3.315,30	3.949,22
07	338	22600	Gastos diversos.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.601,29	6.795,97	4.990,65	1.805,32	3.204,03
07	338	22601	Atenciones protocolarias y representativas. Jurados etc./Invitados oficiales	50.000,00	0,00	50.000,00	29.911,20	26.841,05	26.841,05	0,00	23.158,95
07	338	22606	Reuniones/conferencias/Serv.de catering y Rtas.(Gallas, y distintos actos falleros)	150.000,00	0,00	150.000,00	164.458,60	133.320,57	122.246,21	11.074,36	16.679,43
07	338	22609	Actividades culturales.	2.000,00	15.000,00	17.000,00	17.000,25	16.782,45	15.902,45	880,00	217,55
07	338	22670	Gastos diversos. Promocion exterior. Cabaigata del foc	25.000,00	0,00	25.000,00	41.751,71	41.751,71	41.751,71	0,00	-16.751,71
07	338	22674	Promocion de la UNESCO	5.000,00	10.000,00	15.000,00	3.262,78	1.936,00	1.936,00	0,00	13.064,00
07	338	22707	Otros trab.realizados por empresas	1.000,00	0,00	1.000,00	677,60	677,60	677,60	0,00	322,40
07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00	0,00	20.000,00	17.589,62	17.588,56	13.975,50	3.613,06	2.411,44
07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	45.000,00	60.000,00	105.000,00	86.082,78	73.020,29	67.333,29	5.687,00	31.979,71
08	338	22600	Gastos diversos.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.871,51	2.871,51	2.327,01	544,50	-371,51
08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Explosive-play back inf. y conc.dibujo	20.000,00	0,00	20.000,00	19.626,51	19.626,51	18.609,50	1.017,01	373,49
09	338	20900	Cármenes. CONVENIO SGAE	85.000,00	15.000,00	100.000,00	96.314,84	91.570,85	76.425,86	15.144,99	8.429,15
09	338	22103	Combustibles y carburantes.	15.000,00	12.000,00	27.000,00	26.847,10	23.795,65	22.364,03	1.431,62	3.204,35
09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	40.000,00	30.000,00	70.000,00	65.502,99	47.142,38	46.809,78	332,60	22.857,62
09	338	22199	Otros suministros.	45.000,00	0,00	45.000,00	42.459,37	42.459,37	42.459,37	0,00	2.540,63
09	338	22300	Transportes.	105.000,00	0,00	105.000,00	134.133,69	118.259,47	118.225,72	33,75	-13.259,47
09	338	22700	Trabajos reali.otras empresas-Contratos Servicios	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	840,65	840,65	0,00	1.159,35
09	338	22701	Trabajos reali.otras empresas-Seguridad.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.094,38	5.039,99	5.039,99	0,00	-39,99
09	338	22710	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (ambulancias)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.928,93	2.928,93	2.928,93	0,00	-928,93
09	338	48901	A Familias/Instituciones sñines de luero (INFANTILES-PREMIOS)	45.442,00	0,00	45.442,00	45.192,00	45.192,00	45.192,00	0,00	250,00
09	338	48902	A Familias/Instituciones sñines de luero (FESTEIOS-PREMIOS)	145.817,00	0,00	145.817,00	136.417,00	136.417,00	136.417,00	0,00	9.400,00
09	338	48903	A Familias/Instituciones sñines de luero (CULTURA-PREMIOS)	40.000,00	0,00	40.000,00	37.050,00	37.050,00	37.050,00	0,00	2.950,00
09	338	48904	A Familias e Instituc.sin fines de luero (CULTURA - SUBVENCIONES)	21.500,00	0,00	21.500,00	18.680,00	18.680,00	18.680,00	0,00	2.820,00
09	338	48905	A Familias e Instituc.sin fines de luero (AGROPACIONES)	134.133,00	0,00	134.133,00	143.133,01	143.133,01	143.133,01	0,00	-9.000,01
09	338	48906	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 4574141422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA		Pàgina:	4
Ejercicio	2024	Fecha:	24/04/2025
SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024			
Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))			
TOTAL		3.353.326,37	585.525,16
		802.254,62	191.446,19
		4.155.580,99	3.378.609,64
		3.893.935,51	3.570.055,83

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PXkT 2aSy 4rs=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio
 2024

Página:
 1

Fecha:
 24/04/2025

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias					Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2024	Exceso / déficit de previsión a 31/12/2024
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados						
34401	Entradas a Exposición del Ninot	90.000,00	0,00	90.000,00	123.147,68	0,00	0,00	0,00	123.147,68	123.147,68	0,00	33.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta insignias	85.000,00	0,00	85.000,00	94.572,22	0,00	0,00	0,00	94.572,22	94.572,22	0,00	9.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.530,00	0,00	0,00	0,00	4.530,00	4.530,00	0,00	-470,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	606,93	0,00	0,00	0,00	606,93	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	26.667,20	0,00	0,00	0,00	26.667,20	26.667,20	0,00	21.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	2.658.326,37	500.000,00	3.358.326,37	3.358.326,37	0,00	0,00	0,00	3.358.326,37	3.182.539,31	175.787,06	0,00
45100	De la Generalitat Valenciana	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas.	300.000,00	0,00	300.000,00	61.500,00	0,00	0,00	0,00	61.500,00	61.500,00	0,00	-238.500,00
87000	Para gastos generales.	0,00	302.254,62	302.254,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.254,62
	TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.674.350,40	0,00	0,00	0,00	3.674.350,40	3.498.563,34	175.787,06	-481.230,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024

Ejercicio

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2024

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.674.350,40	3.313.032,37		361.318,03
b. Operaciones de capital	0,00	257.023,46		-257.023,46
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			283.641,21	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			283.641,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				387.935,78

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MEMORIA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1. Organización

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

La Junta Central Fallera es un organismo autónomo del Ayuntamiento de la Ciudad de València. El municipio de Valencia es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (13,707,30 Ha) y la población (830606 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2024).

1.2. Norma de creación de la Entidad

La Junta Central Fallera fue creada en 1939, sustituyendo al Comité Central Fallero, que databa de 1928. Cuenta con un presidente electivo, y desde 1944 también de una presidencia nata que depende del Ayuntamiento de Valencia. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero, en frente de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, junto a la iglesia de Montolivet.

1.3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

La Junta Central Fallera se rige por el Reglamento Interno aprobado el 25 de abril de 2003, publicado en el BOP nº 126 de 29 de mayo de 2003, modificado por acuerdo de 25 de julio de 2008, publicado a su vez en el BOP 267 de 08 de noviembre de 2008. Asimismo se rige por el Reglamento Fallero aprobado en sesión plenaria de 31 de mayo de 2002 publicado en el BOP nº 135 de 8 de junio de 2002.

El Organismo Autónomo Local Junta Central Fallera es una entidad de derecho público de naturaleza institucional, dependiente del municipio de València, que presta servicio público de dirección y coordinación entre las Comisiones Falleras, relacionadas con la Fiesta de las Fallas de la ciudad, gozando de carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario.

La Junta Central Fallera se encarga, entre otras, de hacer la elección de la fallera mayor de Valencia, de elegir las mejores fallas de todas las categorías, así como de organizar los actos centrales de la fiesta, como la Ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados, y otros muchos. Es destacable su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la contratación, como el resto del Sector Público, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.4. Principales fuentes de financiación de la Entidad.

La Junta Central Fallera tiene como fuente de ingresos principal las transferencias del Ayuntamiento de Valencia. Además de ello también tiene ingresos por venta de entradas a la Exposición del Ninot, así como la venta de insignias o libros. El detalle de los ingresos ha quedado reflejado en el estado de liquidación del presupuesto que acompaña a estas cuentas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.9. Identificación, en su caso de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

La Junta Central Fallera no pertenece a ningún grupo ni está asociada a otras entidades.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

El Organismo Autónomo Municipal de la Junta Central Fallera no realiza ninguna gestión indirecta de servicios públicos en sus diversas formas jurídicas de colaboración.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

A) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS Y CRITERIOS CONTABLES NO APLICADOS POR INTERFERIR EN EL OBJETIVO DE LA IMAGEN FIEL Y, EN SU CASO, INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

B) PRINCIPIOS, CRITERIOS CONTABLES APLICADOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE IMAGEN FIEL Y UBICACIÓN DE ÉSTA EN LA MEMORIA.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2024 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

La entidad ha aplicado los criterios de contabilización con uniformidad. Si bien durante el ejercicio 2024 ha sido incorporado un inventario inicial cuyos elementos valorados individualmente han sido trasladados al balance con contrapartida a la cuenta 120, quedando los saldos de las cuentas conciliados con aquél.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

Porcentaje de amortización anual	Coficiente de amortización	Vida útil
Mobiliario	25%	4 años
Equipos para procesos de información	25%	4 años
Construcciones	2%	50 años

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Junta Central Fallera no mantiene en vigor ningún tipo de arrendamiento.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

La Junta Central Fallera no ha realizado permutas ni intercambio de activos

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- ✓ Pasivos financieros a coste amortizado
- ✓ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAL, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

* Se acompaña informe justificativo de las existencias del organismo.

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes construidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lIb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

INMOBILIZADO MATERIAL a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos partidas	Correcciones por valor de deterioro del ejerc	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización ejercicio	Saldo final
210	Terrenos y bienes naturales	39.456,22	0,00	1.616.869,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.325,37
211	Construcciones	1.231.263,55	0,00	2.194.720,90	0,00	0,00	0,00	1.834.413,35	0,00	1.591.571,10
213	Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	69.153,86	0,00	0,00	0,00	8.789,91	0,00	60.363,95
214	Maquinaria y utillaje	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	40.456,64	10.918,47	29.911,70	0,00	0,00	0,00	46.398,12	0,00	34.888,69
217	Equipos para procesos de información	91.948,24	12.401,51	-202.992,07	0,00	0,00	0,00	-121.648,81	0,00	23.006,49
219	Otro inmovilizado material	0,00	4.188,49	-3.228,49	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		1.403.124,65	27.508,47	3.706.810,05	0,00	0,00	0,00	1.771.287,57	0,00	3.386.155,60

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento

Este apartado hace referencia, si es el caso, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Material.

c) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- e) **Modelo de revalorización**
Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
- f) **Bienes recibidos en adscripción**
Se informa de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se identifican cada uno de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995 adoptó el acuerdo de ADSCRIBIR a la Junta Central Fallera, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo, el uso del inmueble municipal conocido como "antigua prisión de Monteolivete" para el cumplimiento de sus fines. El inmueble figura en el inventario con código 1.E3.10.026 con la calificación jurídica de Bien de Servicio Público, y responde a la siguiente descripción "Edificio sito en la Plaza Monteolivete, en la que confluyen las calles Pedro Aleixandre y Alcalde Reig". Esta construcción, así como su terreno figuran por primera vez en el balance del ejercicio 2023 habiéndose producido las correcciones valorativas por amortización en el alta e imputando a la cuenta de resultados únicamente la amortización de 2023, quedando el resto contabilizados con contrapartida a la cuenta 120 de resultados de ejercicios anteriores.
- g) **Bienes entregados en adscripción**
Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.
- h) **Bienes recibidos en cesión**
Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.
- i) **Bienes entregados en cesión**
Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- j) **Arrendamientos financieros**
Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- k) **Bienes destinados al uso general**
Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general.
- l) **Bienes construidos por la entidad**
Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.
- m) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

7. Inversiones inmobiliarias

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

INMOBILIZADO INTANGIBLE a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos p@rtidas	Salidas	Disminuciones por traspasos p@rtidas	Correcciones valorativas deterioro	Amortizaciones del ejercicio	Aumento por revalorizac@n ejercicio	Saldo final
206	Aplicaciones informáticas	2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



2. Información sobre:

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.

b) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

c) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

d) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

e) Desembolsos por investigación y desarrollo

Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- f) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Junta Central Fallera no ha efectuado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

- a) Resumen de activos financieros
Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

Activos financieros a 31/12/2024

	ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Total 2024	Total 2023
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- b)

Reclasificación

En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.

No se han reclasificado activos.
- c)

Activos financieros entregados en garantía

Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

No se han entregado activos en garantía
- d)

Correcciones por deterioro del valor

La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

2024

Ejercicio

CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2024

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- 2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial**
- Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.
- En el presente ejercicio, no se aplica
- 3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**
- a) Riesgo de tipo de cambio
- Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.
- No se han realizado operaciones en moneda distinta del euro.
- b) Riesgo de tipo de interés
- Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.
- No existen riesgos evaluables en este epígrafe.
- 4. Otra información**
- No existe información relevante que afecte a activos financieros

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

- a) Deudas al coste amortizado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lIb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

DEUDA AL 1 ENERO				CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E		DIFERENCIAS DE CAMBIO				DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO	INTERESES CANCELADOS	DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	
2021000001 GARANTIA-EXP.177-2020 SERV.,MANTENI./ACTUALIZACIÓN PAG.WEB JCF 2021-2															
2023000001 FIANZAS CONSTITUIDAS BALLS AL CARRER 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		3.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.224,00	0,00	
2023000002 FIANZAS CONSTITUIDAS CONC.TEATRO 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000003 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK INFANTIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000004 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK MAYOR 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2023000005 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK JUVENIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2024000001 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORIA SEGUNDA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2024000002 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORÍA TERCERA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	
2024000003 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK INFANTIL 2024-2025 (RELACIÓN ADJUNTA)		0,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.130,00	0,00	
2024000004 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK MAYORES 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	5.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.420,00	0,00	
2024000005 FIANZAS CONSTITUIDAD BALLS AL CARRER 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	15.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.810,00	0,00	
2024000006 FIANZAS CONSTITUIDAS TEATRO 2024-25 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00	

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PXkT 2aSy 4rs=



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Deudas a valor razonable
La Junta Central Fallera no tiene deudas a valor razonable

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio

2024

Página:

24/04/2025

1

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS b)DEUDAS A VALOR RAZONABLE

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	VARIACIÓN VALOR	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS				DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- c) Resumen por categorías
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAI.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

2. LINEAS DE CREDITO

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION SI NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- 3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés
- 4. Aavales y otras garantías concedidas**

No existen garantías concedidas en favor de terceros
- 5. Otra información**

No existe otra información reseñable a aportar respecto de los pasivos financieros
- 12. Coberturas contables**

La Junta Local Fallera no realiza operaciones de coberturas contables
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias**

La Junta Local Fallera no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.
- 14. Moneda extranjera**

La Junta Local Fallera únicamente realiza operaciones expresadas en euros.
- 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas

La ICAL Normal señala que en el apartado 15 debe informarse del importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la recepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. En este sentido viene considerándose como importe significativo la transferencia corriente anual que el Ayuntamiento de Valencia realiza a la Junta Central Fallera para la realización de las actividades encomendadas como organismo y recogidas en su reglamento interno.

Nombre característica	Imp.Rec.Ej N	Imp.Rec.Ej N- 1	Imp.Reintegrable	Imp.No Reintegrable	Cant.Imp.Ej N	Cant.Imp.Ej N-1
40001 Ayto de Valencia	3.358.326,37	2.858.326,37	0,00	2.858.326,37	3.358.326,37	2.857.326,37
45101 De la Academia Valenciana de la Lengua	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
47001 De Empresas privadas	300.000,00	61.500,00	0,00	61.500,00	300.000,00	61.500,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

CONCURSO PLAYBACK MAYORES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	SAPADORS – VICENT LLEÓ	550,00 €
2	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	350,00 €
3	FRAY J. RODRÍGUEZ – PINTOR CORTINA	200,00 €
4	MARIA ROS – SANT TOMÁS	175,00 €
5	MESTRE BELLVER – MARIAÀ RIBERA	150,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

6	RODRÍGUEZ DE CEPEDA – LLORENÇ PALMIRENO		150,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	COSTA I BORRAS-AGOSTINA D'ARAGO	1.100,00 €	
2	DOMINGO OROZCO – BAILÉN	650,00 €	
3	FRANCESC CLIMENT – L'URUGUAI	400,00 €	
4	ILLES CANARIES – TRAFALGAR	350,00 €	
5	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	250,00 €	
6	FRAY J. RODRIGUEZ-PINTOR CORTINA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA B			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	BARRACA – ESPADÁN	450,00 €	
2	CARRERA MALILLA – ISLA CABRERA	300,00 €	
3	ARES DE ALPONT – CATELL DE POP	250,00 €	
4	OBISPO AMIGO – CUENCA	200,00 €	
5	INDUSTRIA – SANTOS JUSTO Y PASTOR	200,00 €	
6	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	200,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES INDIVIDUAL			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	CÁDIZ - DENIA	650,00 €	
2	AVDA. REINO DE VALENCIA - CÍSCAR	450,00 €	
3	DUQUE DE GAETA - POBLA DE FARNALS	250,00 €	
4	NA JORDANA	150,00 €	
5	ESCALANTE - MARINA	150,00 €	
6	MAESTRO BELLVER – MARIANO RIBERA	150,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	ACACIAS - PICAYO	1.050,00 €	
2	ISLAS CANARIAS – DAMA DE ELCHE	650,00 €	
3	MAESTRO VALLS – MARINO ALBESA	450,00 €	
4	CÁDIZ - DENIA	350,00 €	
5	OBISPO AMIGO - CUENCA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO B			

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA SEGOVIA – AVD. DOCTOR TOMÁS SALA	350,00 €
2	DUQUE DE GAETA – POBLA DE FARNALS	250,00 €
3	PADRE SANTONJA – CARDENAL BENLLOCH	125,00 €
4	MOLINELL - ALBORAYA	125,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	125,00 €
6	BARRIO BETERÓ	125,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	NAQUERA-LAURA VOLPI	1.050,00 €
2	CRUZ Y MISLATA	600,00 €
3	RAMIRO DE MAEZTU-HUMANISTA FURIO	300,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	AVDA. REGNE DE VALENCIA-SAN VALERO	650,00 €
2	VIDAL DE CANELLES-SANCHEZ COELLO	400,00 €
3	GRUPOS VIRGEN DEL CARMEN	200,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA DE NA JORDANA	1.000,00 €
2	JUSTO VILAR-PLAZA MERCADO DEL CABAÑAL	600,00 €
3	SAN VICENTE-MARVÁ	300,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	DUQUE DE GAETA-POBLA DE FARNALS	600,00 €
2	SANTA MARÍA MICAELA-MARTÍN EL HUMANO	300,00 €
3	LUIS LAMARCA-VELÁZQUEZ	200,00 €
CABALGATA DEL NINOT		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ALBACETE-MARVA	5.000,00 €
2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA I BARBERÁ	4.650,00 €
3	SANTA MARIA MICAELA - MARTIN L'HUMA	3.600,00 €
4	QUART-PALOMAR	3.100,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5	HUMANISTA MARINER-MANUEL SIMÓ	2.500,00 €
6	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	1.550,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	900,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	RIBERA – CONVENTO SANTA CLARA	750,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	750,00 €
SECCIÓ SEGONA - A	SERRANOS – PLAZA DE LOS FUEROS	600,00 €
SECCIÓ SEGONA - B	DR. GIL Y MORTE – DR. VILA BARBERÁ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	BOLSERÍA – TROS ALT	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	BARRIO DE SAN ISIDRO	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	PINTOR MAELLA – AVDA. FRANCIA – MENORCA	500,00 €
SECCIÓ QUARTA - A	NORTE – DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - B	BARÓN DE PATRAIX – CUENCA	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - C	LUÍS LAMARCA – VELÁZQUEZ	300,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	ARTES Y OFICIOS – ACTOR LLORENS	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	FRANCISCO CLIMENT – URUGUAY	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	MERCADO DE RUZAFÁ, PLAZA	250,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	POLO Y PEYROLÓN – CIUDAD DE MULA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	BLAS GÁMEZ – ÁNGEL VILLENA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	SÉNECA – YECLA	200,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - A	DAROCA – PADRE VIÑAS	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - B	MANUEL ARNAU – CRUZ CUBIERTA	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - C	JOSEP MARÍA BAYARRI – LOS ISIDROS	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO, AVDA. – ESQUINA	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	SANTA CRUZ, PLAZA DE	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	DR. BERENGUER, PLAZA	100,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	ARZOBISPO OLAECHEA – SAN MARCELINO	350,00 €
SECCIÓ SEGONA	REGNE DE VALÈNCIA, AVDA – D. CALABRIA	350,00 €
SECCIÓ TERCERA	BARRACA – ESPADAN	200,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ QUARTA	FERNANDO EL CATÓLICO – ÁNGEL GUIMERA	200,00 €
SECCIÓ QUINTA	PLAZA DEL PINTOR SEGRELLES	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	PINTOR SALVADOR ABRIL – PERIS Y VALERO	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	PLAZA DEL MERCADO CENTRAL	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA	FERMÍN GALÁN Y GARC. HERNÁNDEZ – PRIMAVERA	150,00 €
SECCIÓ NOVENA	POETA LLORENTE – BARÓN DE CARCER	150,00 €
SECCIÓ DESENA	PEDRO CABANES – JUAN XXIII	150,00 €
SECCIÓ ONZE	SANTIAGO RUSIÑOL – CONDE LUMIARES	100,00 €
SECCIÓ DOTZE	NADOR – MILAGROSA	100,00 €
SECCIÓ TRETZE	PLAZA DE SANT BULT	100,00 €
SECCIÓ CATORZE	PLAZA DE JESÚS	100,00 €
SECCIÓ QUINZE	FELIPE BELLVER – MADRE RAFOLS	100,00 €
SECCIÓ SETZE	MINISTRO LUÍS MAYANS – PLATERO SUÁREZ	50,00 €
SECCIÓ DESSET	HELLÍN – PEDRO DE LUNA	50,00 €
SECCIÓ DIVUIT	EN PLOM – GUILLÉN DE CASTRO	50,00 €
SECCIÓ DINOU	MURILLO – PALOMAR	50,00 €
SECCIÓ VINT	QUART – TURIA	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	PLAZA DE SANTA CRUZ	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	HUERTO SAN VALERO – AVDA. DE LA PLATA	50,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ABIÑANA	2.500,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	1.300,00 €
TEATRO MAYORES 1ª CATEGORIA		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	2.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	BORRULL-TURIA	1.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	1.100,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	SEVILLA-DENIA	850,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	600,00 €
MEJOR MONTAIE CATEGORÍA 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	1.000,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

TEATRO MAYORES 2ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	1.700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	1.200,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALABRIA	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	DR. OLORIZ-ARZ. FABIÁN Y FUERO	450,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	MANUEL ARNAU-CRUZ CUBIERTA	200,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	500,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 2ª	QUART-PALOMAR	400,00 €	
TEATRO MAYORES 3ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	750,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	DOCTOR GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	MERCADO DE CASTILLA.	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	300,00 €	
TEATRO JOVEN			
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	BARRIO SAN ISIDRO	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA JOVEN	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €	
SUBVENCIONES MAYORES			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SUBVENCIÓN 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €	
SUBVENCIÓN 1ª	BORRULL-TÚRIA	400,00 €	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SUBVENCIÓN 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	SEVILLA-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-MOSSEN FEMENIA-PUERTO RICO	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	DUK DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	400,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	PERIODISTA GIL SUMBIELA-AZUCENA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR OLÓRIZ-ARQUEBISBE FABIÁN I FUERO	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MARIANO BENILLIURE-ACEQUIA TORMOS	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	DR. GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÀ	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	EN PLOM-GUILLEM DE CASTRO	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	MERCADO CASTILLA	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	CARRERA DE SANT LLUÍS-DOCTOR WAKSMAN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	FERROS-JUAN BAUTISTA PERALES	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	GUILLEM DE CASTRO-TRIADOR	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BORRULL-SOCORS	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BARRACA-TRAV. ROSARIO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	NA JORDANA	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	BARRI DE SANT ISIDRE	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SUBVENCIÓN JUVENIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	CARRERA DE MAILLA-ENGINEYER J. BENILLOCH	300,00 €
TEATRO INFANTIL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	800,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	300,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	GARCÍA LORCA-OLTA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	OLIVERETA-CERDÁ Y RICO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	NORTE-DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	QUART-EXTRAMUROS-VELÁZQUEZ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	L'ELIANA-CID	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	JESÚS-S. FRANCISCO DE BORJA	300,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO INFANTIL		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	400,00 €
1ER FINALISTA	ALICIA RÍOS DEL VALLE	200,00 €
2º FINALISTA	SUSANA GISBERT Y PAQUI REVERT	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO		
GANADOR	JAVIER DONAT SENDRA	400,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 526356151	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1ER FINALISTA	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €
2º FINALISTA	ALEJANDRO GARCÍA VAÑO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT INFANTIL		
GANADOR	ALICIA RÍOS DEL VALLE	400,00 €
1ER FINALISTA	VICENTE LÓPEZ TORRES	200,00 €
2º FINALISTA	Mª VIRGINIA VIVÓ VERDEJO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT		
GANADOR	XIMO HERNÁNDEZ MARÍN	400,00 €
1ER FINALISTA	SUSANA GISBERT GRIFO	200,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: MICROTEATRO		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €

PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLAS GRANDES				
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SECCIÓN ESPECIAL	1	MONESTIR DE POBLET-APARICIO ALBIÑANA	15.000,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	2	EXPOSICIÓ-MISSER MASCO	7.500,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	3	PILAR, PL.	5.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	3.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	2	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	2.500,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	3	GRAVADOR ESTEVE-CIRIL AMORÓS	2.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.700,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	2	AVINGUDA DE L'OEST	1.450,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	3	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	990,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	MARQUES DE MONTORTAL-BERNI I CATALA	900,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	810,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA -	1	DOCTOR SERRANO-CARLES CERVERA-CLERO	780,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA BARBERA	740,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	BLOCS PLATJA	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALENCIA-CISCAR	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	2	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	640,00 €	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ TERCERA - A	3	BARRI DE SANT JOSEP	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	1	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	2	BARRI DE SANT ISIDRE	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	3	FERROS-JOAN BAPTISTA PERALES	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	1	BARRACA-ESPADÀ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	2	PINTOR MAELLA-FRANÇA MENORCA	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	3	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	1	CUBA-DÈNIA	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA NA GERMANA	510,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	3	ARQUITECTE ALFARO-FRANCESC CUBELLS	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	1	RODRÍGUEZ DE CEPEDA-LLORENÇ PALMIRENO	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	2	RAMÓN DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUQUÀS	470,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	3	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	1	SANT VICENT-MARVÀ	460,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	2	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	3	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	420,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	1	SANT BULT, PL.	440,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	2	MESTRE ARAMBUL SANZ-CAMPANAR	410,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	2	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	370,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	3	FRANCESC CLIMENT-L'URUGUAI	340,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	1	AVINGUDA DE VALLADOLID-ENGINEYER VICENT PICHÓ	360,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	2	SALAMANCA-COMTE D'ALTEA	330,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	3	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	340,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	ANTONIO MOLLE-GREGORIO GEA	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	270,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	JACINT LABAILA-MANUEL SIMÓ	240,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	230,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	NORMAN BETHUNE-GUILLEM DESPUIG	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	DAROCA-PARE VIÑAS	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	JOAQUIM NAVARRO-CARRÍCOLA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	POETA ALTET-BENICARLÓ	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	FERMÍN GALÁN I GARCÍA HERNÁNDEZ-PRIMAVERA	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	MARIA ROS-SANT TOMÀS	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	EN SENDRA-COLL, PL.	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	JOSEP MARIÀ BAYARRI-LOS ISIDROS	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	DOCTOR DOMINGO OROZCO-BAILÉN	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO-ESLIDA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	SANT CREU, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	LUZ CASANOVA-PARE ESPASA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	DOCTOR GÓMEZ FERRER	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	DOCTOR BERENGUER FERRER, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	PERE MARIA ORTS I BOSCH, PL.	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	PARE LLUÍS NAVARRO-REMUNTA	100,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓ PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	SUECA-LITERAT AZORIN	5.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	2.500,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CUBA-LITERAT AZORÍN	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	1	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	2.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	2	ILLES CANÀRIES-TRAFALGAR	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	3	LLANERNA-NA ROVELLA-AV. DE L'OEST	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	1	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	2	LO RAT PENAT	625,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	3	BARÓ DE SAN PETRILLO-LEONOR JOVANI	313,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	SERRANS-ELS FURS, PL.	405,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	203,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	1	TOMASOS-CARLES CERVERA	700,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	BLOCS PLATJA	350,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	GENERAL LLORENS	175,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALÈNCIA-CISCAR	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	300,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	3	CASTELLÓ-SORGORB	150,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	1	BARRI DE SANT ISIDRE	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	2	SANT VICENT MÀRTIR-PIANISTA EMPAR ITURBI	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	3	LOPE DE VEGA, PL.	135,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	1	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	2	BARRACA-ESPADA	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	3	PALLETER-ERUDIT ORELLANA	135,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	1	TRES FORQUES-CONCA PÉREZ GALDÓS	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	2	NORD-DOCTOR ZAMENHOFF	250,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	3	CUBA-DÉNIA	125,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	1	CUBA-PUERTO RICO	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	2	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	220,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	3	RAMON DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUÀS	110,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	1	ACÀCIES-PICAIO	420,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	2	SANT VICENT-MARVÀ	210,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	3	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	105,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	1	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	2	ARBRE, PL.	200,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	3	ROSARI-CALABUIG, PL.	100,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	1	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	340,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	2	BORRULL-TÚRIA	170,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	3	CUENCA TRAMOYERES-GUÀRDIA CIVIL	85,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	1	CAMI DE MONTCADA-PINTOR JACOMART	310,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	2	PERE CABANES-COMTE DE LUMIARES	155,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ QUINTA - C	3	GENERAL PANDO-SERRANO FLORES	78,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	150,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	75,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	BORRULL-SOCORS	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	120,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	60,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SENECA-IECLA	100,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	JESÚS, PL.	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	VIVONS-ROMEU DE CORBERA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	DAROCA-PARE VIÑAS	75,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	38,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	JOSEP MAESTRE	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	CARRETERA D'ESCRIVÀ-COOP. SANT FERRAN	25,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	MARÍA ROS-SANT ROMÀS	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	MISSER RABASSA-POETA MARAGALL	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MANUEL MELIÀ I FUSTER-MARÍA FERNANDA D'OCÓN	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	HONDURES, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	SANTA CREU, PL.	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	BAIX-MESÓ DE MORELLA	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	PINTOR DOMINGO-GUILLEM DE CASTRO	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	POBLE, PL.-SANT ROC	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	ALFARA DEL PATRIARCA-PERIODISTA GIL SUMBIELA	25,00 €
PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLA (INFANTILES)			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ ESPECIAL	1	CONVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	3.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	2.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	1.450,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	BISBE AMIGÓ-CONCA	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	JOAQUIM COSTA-COMTE D'ALTEA	1.100,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	1.000,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	CUBA-LITERAT AZORÍN	850,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	740,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	610,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	500,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	440,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	NA JORDANA	400,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	ALBEREDA-FRANÇA	370,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	SANT VICENT-MARVÀ	340,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	BURJASSOT-PARE CARBONELL	300,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JOAQUIM COSTA-BORRIANA	270,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	230,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	PERIODISTA GIL SUMBIELA-ASSUTZENA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	MERCAT CENTRAL, PL.	145,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	2	GENERAL LLORENS	135,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	CAMPANAR-HIPÒLIT ROVIRA	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	OLIVERETA-CERDÀ I RICO	120,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	MARQUÉS DE SOLFERIT	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	100,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	POETA LLORENTE	90,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PERE CABANES-IOAN XXIII	90,00 €
SECCIÓ DESENA	2	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	90,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ DESENA	3	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUÍM BALLESTER	80,00 €
SECCIÓ ONZE	1	CADIS-LITERAT AZORÍN	80,00 €
SECCIÓ ONZE	2	SANTIAGO RUSIÑOL-COMTE DE LUMIARES	80,00 €
SECCIÓ ONZE	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	PRIMAT REIG-SANT VICENT DE PAÛL	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	NADOR-MIRACULOSA	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	IECLA-CARDENAL BENLLOCH	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	PINTOR PASQUAL CAPUZ-FONTANARS	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JOSEP MARIÀ HARO-POETA MAS I ROS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	FELIPE BELLVER-MARE RÀFOLS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	MORERIA, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	1	MESTRE AGUILAR-MATIES PERELLÓ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MESTRE SERRANO-ALACANT	60,00 €
SECCIÓ DESSET	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	CARABASSES-EN GALL	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	CORRETGERIA-BANY DELS PAVESOS	60,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	60,00 €
SECCIÓ DINOU	3	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	60,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVERSSERA I CAMÍ DE MONTCADA	60,00 €
SECCIÓ VINT	3	FONTCALENT-LEBON	60,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ VINT-I-U	1	SANTA CREU, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	DOCTOR GÓMEZ FERRER	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	HERNÁNDEZ LÁZARO-VALL DE LA BALLESTERA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍ	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	60,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA (INFANTILES)			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.450,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	COVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	725,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CISCAR BORRIANA	363,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	CERAMISTA ROS-JOSEP MARIA MORTES LERMA	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	250,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	610,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	ANDREU PILES IVARS-SALVADOR TUSET	305,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	153,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	400,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	200,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	100,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	BARRI DE SANT ISIDRE	160,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	ALBERIC-HEROI ROMEU	80,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JERÒNIMA GALÉS-LITÒGRAF PASCUAL I ABAD	120,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	PINTOR SEGRELLES, PL.	60,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	MARQUÉS DE MONTORTAL-JOSEP ESTEVE	170,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	85,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	CUBA-PUERTO RICO	43,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ SÈPTIMA	2	TRES FORQUES-CONCA-PÉREZ GALDÓS	63,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	31,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	TRIBUNAL DE LES AIGÜES	55,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	PERIS I VALERO-CUBA	28,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	90,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA GERMANA	45,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	MARQUÉS DE SOLFERIT	23,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	80,00 €
SECCIÓ DESENA	2	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUIM BALLESTER	40,00 €
SECCIÓ DESENA	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	20,00 €
SECCIÓ ONZE	1	BORRULL-SOCORS	70,00 €
SECCIÓ ONZE	2	CADIS-LITERAT AZORÍN	35,00 €
SECCIÓ ONZE	3	CUBA-BUENOS AIRES	18,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	SANT ANTONI	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	30,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	15,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	30,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	DOCTOR JOAN JOSEP DÓMINE-PORT	15,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	RIU SEGURA-FORN D'ALCEDO	30,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JESÚS, PL.	15,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	SÈNECA-IECLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	30,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	FÈLIX PIZCUETA-CIRIL AMORÓS	15,00 €
SECCIÓ SETZE	1	ARBRE, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	30,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	15,00 €
SECCIÓ DESSET	1	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAGUNT-SANT GUILLEM	30,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	15,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	ÀNGEL, PL.	30,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	DALT-SANT TOMÀS	15,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	30,00 €
SECCIÓ DINOU	3	PIUS XII-JAUME ROIG	15,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVESSERA I CAMÍ DE MONTCADA	30,00 €
SECCIÓ VINT	3	CAMÍ D'ALBA-CASTELL DE CULLERA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	1	HONDURES, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	POBLE, PL.-SANT ROC	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN SORELL-CORONA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	BAIX-MESÓ DE MORELLA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍJA	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	JOAN BAPTISTA VIVES	15,00 €
IMPORTE TOTAL: 117.484,00€			

3. **Cualquier circunstancia de carácter sustantivo**
No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o los gastos del Organismo Autónomo Municipal Junta Local Fallera.

16. **Provisiones y contingencias**
En el ejercicio 2024 se ha registrado una provisión por la cantidad de 338.203,15€ a devolver al Ayuntamiento de Valencia. Tal y como se recoge en la Moción, de fecha 14 de marzo de 2025, de la regidora delegada de Hacienda y Presupuestos sobre el superávit del ejercicio presupuestario 2024 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y fundaciones en su punto núm. 8.

17. **Información sobre medio ambiente**
No existe información relativa al medio ambiente por las características intrínsecas de la actividad de la entidad.

18. **Activos en estado de venta**
No existen activos en estado de venta que deban reseñarse.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

Gastos (Grupo Programa)	Ejercicio 2024/Presupuestario	Ejercicio 2024/No Presupuestario	Total	Ejercicio 2023/Presupuestario	Ejercicio 2023/No Presupuestario	Total
338 Festejos populares	3.353.326,37	572.739,63	3.926.066,00	3.634.398,68 €	51.642,66 €	3.634.398,68 €
942 Transf. al Ayto València	0,00	229.514,99	229.514,99	66.099,25 €	0,00 €	66.099,25 €
TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.752.140,59 €	51.642,66 €	3.700.497,93 €

INGRESOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de gestión ordinaria	4.444.182,78	3.650.806,94 €
Ingresos financieros	0,00	0,00 €
Otros ingresos	0,00	0,00 €
TOTAL	4.444.182,72	3.650.806,94 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Junta Central Fallera no ha realizado operaciones de administración de recursos que contablemente deban registrarse en las cuentas del subgrupo 45 sobre deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio y que dan lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que no se imputan al presupuesto de la entidad, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA
Ejercicio 2024
Página: 1
Fecha: 24/04/2025

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2024

ACREEDORES a 31/12/2024

Cuenta	Código	Descripción	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31/12/2024
414	414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
414				0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41907	De otras empresas privadas		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41909	Otros depósitos recibidos		820,20	0,00	0,00	820,20	0,00	820,20
419				820,20	0,00	70.785,00	71.605,20	70.785,00	820,20
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-		12.220,28	0,00	42.811,18	55.031,46	39.964,07	15.067,39
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-		1.138,64	0,00	5.910,11	7.048,75	6.598,75	450,00
475				13.358,92	0,00	48.721,29	62.080,21	46.562,82	15.517,39
476	4760	Seguridad Social		1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
476				1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
477	4770	IVA repercutido		867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
477				867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
560	560	Fianzas recibidas a corto plazo		43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
560				43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
TOTAL				59.532,67	0,00	357.995,40	417.528,07	346.136,17	71.391,90

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS a 31/12/2024

DEUDORES a 31/12/2024

Cuenta	Código	Descripción	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31/12/2024
440	440	Deudores por IVA repercutido		0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
440				0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
449	4499	Otros deudores no presupuestarios		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
449				0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	83.070,00	83.070,00	83.070,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

No existen en el ejercicio conceptos por cobros pendientes de aplicación.

b) Pagos pendientes de aplicación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio	2024
OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2024	
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN a 31/12/2024	

Concepto		Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2024
Cuenta	Código Descripción						
558	5581 Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	7.928,65	7.928,65	7.928,65	0,00
558	5585 Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	7.012,66	7.012,66	7.012,66	0,00
558		0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00
TOTAL		0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PxKt 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página:1

Fecha:24/04/2025

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			ADJUDICACIÓN DIRECTA	DIALOGO COMPETITIVO	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	UNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	UNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05	13.248,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05
DE SUMINISTRO	1.234.275,90	0,00	1.234.275,90	0,00	3.339,60	3.339,60	0,00	33.899,12	33.899,12	0,00	0,00	1.571.664,14
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	808.949,81	0,00	808.949,81	0,00	0,00	0,00	0,00	588.386,98	588.386,98	0,00	0,00	2.103.303,94
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	186.613,29
TOTAL	2.043.225,71	0,00	2.043.225,71	0,00	16.587,65	16.587,65	0,00	632.286,10	632.286,10	0,00	0,00	3.854.829,42

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

23. Valores recibidos en depósito

No existen valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente detalle:

- MC 01/2024 Suplementos de crédito para la devolución del superávit de 2023 al Ayuntamiento.
- MC 02/2024 Para la incorporación del RLTGG autorizado por el Ayuntamiento
- MC 03/2024 Modificación de crédito.
- MC 04/2024 Modificación presupuestaria. Mayores ingresos
- MC 05/2024 Modificación presupuestaria. Transferencia de crédito entre partidas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PxkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos ordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de nuevo crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
01	338	10100	01	PERSONAL DIRECTIVO. Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59
01	338	10101	01	PERSONAL DIRECTIVO. Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42
01	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69
01	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento Carrera Administrativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68
01	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento puesto de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47
01	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71
01	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
01	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (MANTENIMIENTO INFORMÁTICA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00
01	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
01	338	62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338	62600	01	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	-42.120,56
01	942	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local -Ayto Valencia	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01	942			Transferencias a Entidades Locales territoriales.	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01				SECRETARIA GENERAL	229.514,99	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	187.394,43

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Transferencias de crédito						Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	
02	338	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (SALA CONCURSO TEATRO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
02	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00
			CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 3

Ejercicio 2024 Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Transferencias de crédito					Incorporaciones de emenantes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
						Ampliaciones de crédito	Suplementos de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas						
03	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (ALQ.SALA CONCURSOS PLAYBACK)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.000.00	0.00	0.00	0.00	10.000.00
03	338	20500	01	Arrend mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.000.00	0.00	0.00	0.00	50.000.00
03	338	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.000.00	0.00	0.00	0.00	13.000.00
03	338	22600	01	Gastos diversos	0.00	72.739.63	0.00	0.00	0.00	0.00	60.000.00	0.00	0.00	0.00	132.739.63
03	338	22631	01	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	0.00	0.00	0.00	82.416.96	0.00	0.00	50.000.00	0.00	0.00	0.00	132.416.96
03	338	22632	01	Actividades culturales. Exposición del Ninot	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.000.00	0.00	0.00	0.00	15.000.00
03	338			Fiestas populares y festejos.	0.00	72.739.63	0.00	82.416.96	0.00	0.00	198.000.00	0.00	0.00	0.00	353.156.59
03				FESTEJOS	0.00	72.739.63	0.00	82.416.96	0.00	0.00	198.000.00	0.00	0.00	0.00	353.156.59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 4

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos ordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito			Incorporaciones de nuevos créditos	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrogas	Total modificaciones
								Transferencias positivas	Transferencias negativas	Transferencias de crédito					
04	338	22640	01	Actividades culturales. Acto Exaltación Fallera Mayor	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.920,01
04	338	22643	01	Gastos diversos. Presedcciones Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
04	338			Fiestas populares y festivos.	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01
04				FALLERAS MAYORES	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 5
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
07	338	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	27.783,59
07	338	22609	01	Actividades culturales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
07	338	22674	01	Promoción de la UNESCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
07	338	24001	01	Gastos de edición y distribución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
07	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59
07				RELACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 6

Ejercicio 2024

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos ordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
09	338	20900	01	Cánones. CONVENIO SGAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
09	338	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
09	338	22117	01	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338	48906	01	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
09				SECRETARIA ACTIVIDADES FALLERAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
				TOTAL	229.514,99	72.739,63	0,00	151.120,56	-151.120,56	0,00	900.000,00	0,00	0,00	802.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) **Remanentes de crédito**
Los remanentes de crédito del presupuesto son:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202401	338	12000	01		PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	12103	01		PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	13100	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuci	0,00	0,00	0,00	0,00	1.238,16	1.238,16
202401	338	13104	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	219,53	219,53
202401	338	13105	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,79	1.988,79
202401	338	13106	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	188,44	188,44
202401	338	13108	01		PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	163,30	163,30
202401	338	16000	01		CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.547,43	1.547,43
202401	338	16204	01		GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. Acción	0,00	0,00	0,00	0,00	399,16	399,16
202401	338	21200	01		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSER	0,00	0,00	0,00	0,00	566,20	566,20
202401	338	21600	01		Equipos para procesos de información	421,77	0,00	421,77	0,00	0,00	0,00
202401	338	22200	01		COMUNICACIONES. Servicios de Telecom	0,00	0,00	0,00	0,00	193,53	193,53
202401	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	733,87	733,87
202401	338	22702	01		TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRES	18.914,81	0,00	18.914,81	0,00	4.919,30	4.919,30
202401	338	22706	01		Estudios y trabajos técnicos. COORDI	0,00	0,00	0,00	0,00	3.675,41	3.675,41
202401	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	4.386,26	0,00	4.386,26	0,00	8.196,46	8.196,46
202401	338	22799	01		Otros trabajos realizados por otras	1.288,65	0,00	1.288,65	0,00	2.355,43	2.355,43
202401	338	35900	01		Otros gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.579,85	1.579,85
202401	338	62500	01		Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	1.081,53	0,00	1.081,53
202401	338	62600	01		Equipos para procesos de información	0,01	0,00	0,01	909,99	0,00	909,99
202402	338	20200	01		Arrendamientos de edificios y otras	17.061,00	0,00	17.061,00	0,00	5.655,60	5.655,60
202402	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	961,91	961,91
202402	338	22609	01		Actividades culturales y deportivas.	130,92	0,00	130,92	0,00	6.488,02	6.488,02
202403	338	20201	01		Arrendamientos de edificios y otras	15.125,00	0,00	15.125,00	0,00	0,00	0,00
202403	338	20300	01		Arrendamientos de maquinaria, instal	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
202403	338	20500	01		Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler	9.086,93	0,00	9.086,93	0,00	31.845,48	31.845,48
202403	338	22600	01		Gastos diversos.	25.492,40	0,00	25.492,40	0,00	13.919,82	13.919,82
202403	338	22629	01		Actividades culturales - Homenajes	0,00	0,00	0,00	0,00	480,73	480,73
202403	338	22630	01		Actividades Culturales. Acto Crida	11.068,35	0,00	11.068,35	0,00	0,00	0,00
202403	338	22631	01		Actividades culturales. Acto eleccio	36.254,00	0,00	36.254,00	29.186,15	16.432,66	45.618,81
202403	338	22632	01		Actividades culturales. Exposicion d	232,36	0,00	232,36	0,00	0,00	0,00
202403	338	22633	01		Actividades culturales-Fuegos artifi	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	21.931,19	21.931,19
202403	338	22634	01		Actividades culturales - Ofrendas de	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00
202403	338	22635	01		Actividades culturales - Intercambio	890,56	0,00	890,56	0,00	774,09	774,09

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202403	338	22637	01		Actividades Culturales- Concurso de	0,00	0,00	0,00	0,00	610,57	610,57
202403	338	22639	01		Actividades Culturales - Campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	916,40	916,40
202404	338	22600	01		Gastos diversos.	3.605,80	0,00	3.605,80	0,00	0,00	0,00
202404	338	22640	01		Actividades culturales. Acto Exaltac	1.420,17	0,00	1.420,17	0,00	0,00	0,00
202404	338	22641	01		Actividades Culturales. Indumentaria	98.694,30	0,00	98.694,30	0,00	12.201,16	12.201,16
202404	338	22643	01		Gastos diversos. Preselecciones Cort	1.708,30	0,00	1.708,30	0,00	0,04	0,04
202405	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	691,54	691,54
202405	338	22650	01		Actividades culturales. Galas del De	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,97	5.729,97
202406	338	22114	01		Otros suministros: Pergaminos Recomp	17.309,42	0,00	17.309,42	0,00	194,74	194,74
202406	338	22116	01		Otros suministros: Insignias Recomp	1.588,79	0,00	1.588,79	0,00	0,00	0,00
202406	338	22199	01		Otros suministros: Estandartes bande	7.072,38	0,00	7.072,38	0,00	0,00	0,00
202406	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	120,18	120,18
202407	338	22203	01		Comunicaciones, Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	71,66	71,66
202407	338	22299	01		Otros gastos en comunicaciones.	13.261,17	0,00	13.261,17	0,00	0,00	0,00
202407	338	22600	01		Gastos diversos.	1.805,32	0,00	1.805,32	0,00	336,20	336,20
202407	338	22601	01		Atenciones protocolarias y represent	3.070,15	0,00	3.070,15	0,00	4.828,69	4.828,69
202407	338	22606	01		Reuniones, conferencias. SERV. DE CATER	31.138,03	0,00	31.138,03	0,00	0,00	0,00
202407	338	22609	01		Actividades culturales.	217,80	0,00	217,80	0,00	0,00	0,00
202407	338	22674	01		Promocion de la UNESCO	1.326,78	0,00	1.326,78	0,00	3.239,06	3.239,06
202407	338	22707	01		Otros trab.realizados por empresas (	0,00	0,00	0,00	0,00	77,49	77,49
202407	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	1,06	0,00	1,06	0,00	579,38	579,38
202407	338	24001	01		Gastos de edición y distribución.	13.062,49	0,00	13.062,49	0,00	4.547,08	4.547,08
202408	338	22680	01		Actividades Culturales- Acto Fiesta I	0,00	0,00	0,00	0,00	689,92	689,92
202409	338	20900	01		Cánones. CONVENIO SGAE	4.743,99	0,00	4.743,99	0,00	885,79	885,79
202409	338	22103	01		Combustibles y carburantes.	3.051,45	0,00	3.051,45	0,00	36,75	36,75
202409	338	22117	01		Suministros: Flor natural y ornament	18.360,61	0,00	18.360,61	0,00	1.080,93	1.080,93
202409	338	22199	01		Otros suministros. ARENA FALLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	610,68	610,68
202409	338	22300	01		Transportes.	15.874,22	0,00	15.874,22	0,00	0,00	0,00
202409	338	22700	01		Trabajos reali.otras empresas-Contra	1.159,35	0,00	1.159,35	0,00	0,00	0,00
202409	338	22701	01		Trabajos reali.otras empresas-Seguri	54,39	0,00	54,39	0,00	0,00	0,00
202409	338	22710	01		Trabajos realizados por otras empres	0,00	0,00	0,00	0,00	145,07	145,07
202409	338	48901	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	92,66	92,66
202409	338	48902	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	3.483,91	3.483,91
202409	338	48903	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,10	1.045,10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 3

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202409	338		48904	01	A Familias e Instituc.sin fines de l	0,00	0,00	0,00	0,00	1.498,32	1.498,32
TOTAL						383.879,68	0,00	383.879,68	31.177,67	170.167,81	201.345,48

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2024, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.2.) Derechos Cancelados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.3.) Recaudación neta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lIb PXkT 2aSy 4rs=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio

2024

Página:

1

Fecha:

25/04/2025

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34401	Entradas a Exposición del Ninot	123.147,68	0,00	123.147,68
34901	Otros precios públicos. Recomp.venta insignias	94.572,22	0,00	94.572,22
34902	Otros precios públicos. Venta de libros	4.530,00	0,00	4.530,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	26.667,20	0,00	26.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	3.182.539,31	0,00	3.182.539,31
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00
47001	De Empresas privadas.	61.500,00	0,00	61.500,00
	TOTAL	3.498.563,34	0,00	3.498.563,34

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

c) Compromisos de ingreso

Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PxKt 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdes. de pago a 31/12/2024
2023	01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00
2023	01	338	22000	Ordinario no inventariable Material Oficina	288,02	0,00	288,02	0,00	288,02	0,00
2023	01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	136,29	0,00	136,29	0,00	136,29	0,00
2023	01	338	22600	Gastos diversos.	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00
2023	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00
2023	01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00
2023	01	338	62500	Mobiliario y enseres	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00
2023	01	338	62600	Equipos para procesos de información.	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00
2023	02	338	22600	Gastos diversos.	750,20	0,00	750,20	0,00	750,20	0,00
2023	03	338	20201	Arendamientos de edificios y otras construcciones.	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00
2023	03	338	20500	Arend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00
2023	03	338	22600	Gastos diversos.	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00
2023	03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
2023	04	338	22641	Actividades Culturales. Instrumentaria FFMM y Cortes	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00
2023	06	338	22199	Otros suministros.	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00
2023	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00
2023	07	338	22600	Gastos diversos.	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00
2023	07	338	22606	Reuniones/conferencias.Serv.de catering y Ries.(Gales, y distintos actos falleros)	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00
2023	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00
2023	08	338	22600	Gastos diversos.	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00
2023	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibujo	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00
2023	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	77,54	0,00	77,54	0,00	77,54	0,00
TOTAL					133.224,92	0,00	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) Derechos pendientes de cobro totales

Listado sin datos

b) Derechos anulados

Listado sin datos

c) Derechos cancelados

Listado sin datos

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

Ejercicio 2024

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PxKt 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ei,orgánico,programa/económico))

				Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio					
Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
2025	01	338	22699	Otros gastos diversos.Convenio S.GraAutores	96.314,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.058,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	17.776,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	172.246,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22600	Gastos diversos.	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	12.305,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	46.015,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22600	Gastos diversos.	6.739,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	25.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.543,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	39.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22600	Gastos diversos.	5.415,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.552,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	61.292,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibujp	28.912,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	60.032,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22300	Transportes.	114.704,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2026	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	63.543,76	0,00	0,00	0,00
2026	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	60.032,94	0,00	0,00	0,00
2027	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	0,00	63.543,76	0,00	0,00
TOTAL					828.626,91	123.576,70	63.543,76	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

Listado sin datos

Listado sin datos

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) Resumen de ejecución

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 1.RESUMEN DE EJECUCIÓN

Proyecto	Subproyecto	Denominación	Año de inicio	Duración (años)	Gasto previsto	Gasto comprometido	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
							Inicial	En el ejercicio	Total		
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Anualidades pendientes

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 2.ANUALIDADES PENDIENTES

Año de inicio	Proyecto	Subproyecto	Denominación	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
				2025	2026	2027	Anys successius
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA - DESVIACIONES

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

CODIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO				DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	COEFICIENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZiZ 8lLb PXT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2024

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2024	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2023
1. (+) Fondos líquidos	499.576,22	495.012,21
2. (+) Derechos pendientes de cobro	175.787,06	0,00
(+ del Presupuesto corriente	175.787,06	0,00
(+ de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+ de operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	262.838,09	192.757,59
(+ del Presupuesto corriente	191.446,19	133.224,92
(+ de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+ de operaciones no presupuestarias	71.391,90	59.532,67
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-5.976,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.976,00	0,00
(+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	406.549,19	302.254,62
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	406.549,19	302.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



**AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA**

ACORD

Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros y patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,9906
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	0,9906
LIQUIDEZ GENERAL	1,0458
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,6187
ENDEUDAMIENTO	0,2591
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	0,0000
CASH-FLOW	2,9935
PERIODO MEDIO DE PAGO	0,0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	134,7515
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0,0000
TRANSFR/IGOR	0,9451
V Y PS/IGOR	0,0529
RESTO IGOR/IGOR	0,0020
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0,0668
TRANSFC/GGOR	0,1746
APROV/GGOR	0,0004
RESTO GGOR/GGOR	0,7582
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	1,0277

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a.Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,9458
REALIZACIÓN DE PAGOS	0,9593
GASTO POR HABITANTE	4,0556
INVERSIÓN POR HABITANTE	0,1121
ESFUERZO INVERSOR	0,0276
1.2.b.Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,9944
REALIZACIÓN DE COBROS	1,0000
AUTONOMÍA	0,0582
AUTONOMÍA FISCAL	0,0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	0,3573
1.2.c.De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	1,0000
REALIZACIÓN DE COBROS	0,0000

26. Información sobre el coste de las actividades

La información sobre el coste de las actividades se elabora, al menos, para los servicios y actividades que se financian con tasas o precios públicos.

La única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas es la Exposició del Ninot que en 2024 tuvo los siguientes resultados económicos:

Resumen General de Costes

EXPOSICIÓ DEL NINOT

Elementos	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES	198.673,91	100%
Costes diversos	198.673,91	100%
TRIBUTOS	0,00	
COSTES CALCULADOS	0,00	
COSTES FINANCIEROS	0,00	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	
OTROS COSTES	0,00	
TOTAL	198.673,91	100%

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
EXP. NINOT	198.673,91	137.268,18	-61.405,73	69,10%

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos. Dado que únicamente se informe de una sola actividad, los datos a reproducir en estos indicadores se dan por reproducidos en el apartado 26 salvo, salvo el indicador de eficiencia en relación con el número de usuarios que se sitúa en 3,77 euros por usuario en el caso de adultos y 1,89 euros por usuarios menores de 12 años y mayores de 65.

28. Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la formación de estas Cuentas, se anula, por encontrarse duplicado, el documento contable 202402584 de importe de 300,00€, relativo al pago de las subvenciones del concurso de teatro 2024, en el ejercicio 2024 con efectos en el ejercicio que se cierra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: /k2w hX9d uZIZ 8lLb PXkT 2aSy 4rs=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



INFORME DE EXISTENCIAS

Las únicas existencias del organismo son las insignias destinadas a las recompensas que resultan del certificado de la Delegación de Recompensas de fecha 31 de diciembre de 2024. Dichas insignias han sido valoradas por el precio de adquisición resultante del contrato suscrito con la mercantil Eurocebrian S.L. con fecha 23 de noviembre de 2022 en el expediente abierto simplificado nº 193.



EXISTENCIAS INSIGNIAS A FECHA 31-12-2024

Distintiu cobre	828
Distintiu D'Argent	1.347
Distintiu D'Or	678
Distintiu Col. Fulles	35
Distintiu Col. Brillants	19
Bunyol cobre	87
Bunyol D'Argent	361
Bunyol D'Or	281
Bunyol Fulles	1.365
Bunyol Brillants	567



Valencia, 31 de diciembre de 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: XHmc i9T/ MtdY 4Vs3 + nHf 4ct4 5w0 =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

EXPEDIENT E-70006-2025-000156-00	DATA SOL·LICITUD 06/05/2025
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 70006-JUNTA CENTRAL FALLERA	
SOL·LICITA A 04301-CONTABILIDAD	
ASSUMPTE SOLICITUD INFORME CUENTA GENERAL 2024	

Se solicita informe del servicio de contabilidad respecto de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 del OAM Junta Central Fallera.

DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- CUENTA GENERAL 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	06/05/2025	ACCVCA-120	60996347744416825064 998827195008227085



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

Expediente: E 70006 2025 000156-00

Unidad Administrativa: OAM JUNTA CENTRAL FALLERA.

ASUNTO: Informe relativo a la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 del OAM Junta Central Fallera.

INFORME

Objeto del informe

La regla 9 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante IVAL), establece que corresponde a la Intervención u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad “g) Inspeccionar la contabilidad de los organismos autónomos, de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, así como de sus entidades públicas empresariales, de acuerdo con los procedimientos que establezca el Pleno”.

En los mismos términos se pronuncia el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, cuando delimita el contenido de la función d contabilidad.

El acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2016 por el que se aprueba la estructura y competencias correspondientes a la Delegación de Hacienda el Área de Hacienda establece, en su punto 3, las competencias correspondientes a los servicios gestores en materia presupuestaria, financiera y de contabilidad en relación a la Intervención de Contabilidad y Presupuestos.

El apartado 7º) del punto 3.3. del citado acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2016, se establecen como competencias del Servicio de Contabilidad “Inspeccionar la contabilidad de los organismos autónomos, de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, de sus entidades públicas empresariales, así como de las fundaciones y otros entes públicos dependientes, de acuerdo con los procedimientos que establezca el Pleno”.

En base a lo anteriormente expuesto y remitidas las cuentas anuales del ejercicio 2024 del O.A.M. “Junta Central Fallera”, se emite informe por el Servicio de Contabilidad, en relación a la elaboración y adecuada presentación de la información económico-financiera de las cuentas anuales del ejercicio 2024 del O.A.M. Junta Central Fallera de acuerdo con las normas y directrices que le son de aplicación.

1

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

No obstante, se hace constar que para la elaboración del presente informe no se ha tenido acceso a los estados mayores, a ficheros o programas informáticos contables del organismo ni se han realizado tareas con el alcance de un trabajo de auditoría contable que permita comprobar la corrección de los importes plasmados, por lo que no es objeto del presente informe determinar si las cuentas analizadas reflejan la imagen fiel del resultado y situación del organismo autónomo.

En primer lugar se ha de señalar la importancia que tiene la adecuada presentación de la información contable, teniendo en cuenta la importancia de los destinatarios de esta información, recogidos en la Regla 7 de la propia ICL. De conformidad con lo establecido en la Regla 45 de la ICAL, el contenido de las cuentas anuales del OAM Fundación Deportiva Municipal es el siguiente:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) El Estado de flujos de efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) La Memoria

a) El Balance.

El mismo se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales", del Plan General de Contabilidad Pública, adaptado a la Administración Local, (en lo sucesivo PCN), incluido como anexo a la ICAL y comprende con la debida separación, los bienes y derechos que constituyen el activo de la entidad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma. Incluye los datos de los ejercicios 2024 y 2023. De la revisión del mismo se realizan las siguientes observaciones:

1.- De conformidad con lo establecido en la Primera parte "Marco conceptual de la contabilidad pública" del PCN, en su apartado 2º, la información incluida en las cuentas anuales debe cumplir entre otros el requisito de "claridad" que permita a los destinatarios de la información, partiendo de un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y del entorno en el que opera, la comprensión y significado de la misma.

A tal efecto y en relación al Balance hay que mencionar que, en el modelo que presenta el PCN 2013 figura una columna de "Nota en memoria" al objeto de referenciar la información sobre las diferentes partidas en la Memoria. En el balance presentado, así como en la cuenta del resultado económico patrimonial, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto no se ha cumplimentado dicha columna. Debería haberse referenciado como prevé el modelo, la nota en memoria donde se amplía en cada caso la información. El OAM informa en notas incluidas al pie de cada uno de estos estados que se están haciendo las gestiones oportunas para que en dichos estados se recoja la columna

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

“Nota de memoria” al objeto de referenciar la información sobre las diferentes partidas, ya que los cuadros confeccionados en la actualidad por el sistema contable utilizado no ofrecen dicha posibilidad.

2.- La regla 44 de la ICAL establece que la Cuenta general de la entidad local (en este caso el OAAA) mostrará la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y la ejecución del presupuesto.

3.- En los datos del cuadro de la nota 5 de la memoria (inmovilizado material) aparece en la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales” un saldo de 1.616.869,15 € en el apartado “Aumentos por traspasos e otras partidas”. En el mismo sentido, en la cuenta 211 “Construcciones” figura un saldo de 2.194.720,90 €, correspondientes ambos, presumiblemente, al importe de los bienes recibidos en adscripción. Los mismos están clasificados de forma incorrecta ya que no provienen de traspasos de otras cuentas contables del organismo autónomo, debiendo clasificarse como una entrada y no como un traspaso.

4.- En el activo del balance, epígrafe A) ACTIVO CORRIENTE, I. Inmovilizado Intangible, 3. Aplicaciones informáticas, se observa que aparece en el ejercicio 2023 un importe de 2.861,02 €, “que no aparece en el ejercicio 2024. En el cuadro correspondiente al inmovilizado intangible, apartado 8.1. se informa de un traspaso a otras cuentas, como un aumento en negativo, estando incorrectamente clasificado y sin que se informe en el correspondiente apartado de las cuentas anuales.

5.- En el pasivo del balance, epígrafe c) PASIVO CORRIENTE, IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo”, 3. Administraciones Públicas, figura la cuenta 477 “IVA reperutado” con un saldo que asciende a 1.260,00 €, cuando el saldo debería ser 0,00 € y el mencionado importe, de ser el resultante del importe a abonar a la Agencia Tributaria correspondiente al 4º trimestre de 2024, debería figurar en la cuenta 4700 “Hacienda Pública, deudores por IVA”. Se recomienda su estudio y regularización para ejercicios futuros.

6.- Igualmente, en la cuenta 101 “Patrimonio recibido”, presenta un saldo de 3.511.265,26 € que resulta incongruente con el saldo del ejercicio 2023 (1.490.036,12 €). En el “Estado total de cambios en el patrimonio neto”, epígrafe “Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores” aparece un apunte (16.824,34 €) aún cuando no se explica el mismo. Asimismo, en el apartado Operaciones patrimoniales con la entidad propietaria aparece un importe de 2.021.229,14 € que podría ser una adscripción de algún bien propiedad municipal, aunque se desconoce su origen. Ambas cantidades concilian el patrimonio neto, no obstante, no aparece explicado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

b) La cuenta del resultado económico-patrimonial

La cuenta del resultado económico-patrimonial se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN, incluido como anexo a la ICAL y comprende, con la debida separación, ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y por diferencia, el ahorro o desahorro del OOAA.

Se destaca la ausencia de referencia a notas en la Memoria (al igual que en el balance) con el objetivo de aportar mayor claridad a la información contenida en las partidas de las cuentas anuales del OOAA.

c) El estado de cambios en el patrimonio neto.

El estado de cambios en el patrimonio neto se ajusta en su presentación al modelo contenido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN de 2013.

El mismo consta de tres partes:

- a) Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- b) Estado de ingresos y gastos reconocidos
- c) Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.

La primera parte informa de todos los cambios originados en el patrimonio neto, derivados de los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores, de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias, así como de otras variaciones en el patrimonio neto.

La segunda parte recoge además del resultado económico patrimonial de la entidad, los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto y los traspasos a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta.

La tercera parte detalla las operaciones realizadas con la entidad o entidades propietarias de la entidad, distinguiendo las operaciones patrimoniales de las otras operaciones. En el apartado de otras operaciones con la entidad propietaria se debería diferenciar los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta del resultado económico patrimonial y los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Observaciones al Estado de cambios en el patrimonio neto

1.- Cabe señalar, de nuevo, la ausencia de referencias a notas en la memoria, que aporten mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado, lo que dificulta la comprensión de la información que a través del mismo pretende transmitirse.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

2. Las observaciones al estado de cambios en el patrimonio neto se han explicado anteriormente en el apartado 6 del Balance de situación.

3. En el estado de operaciones patrimoniales con la entidad propietaria, apartado "4 Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias" figuran unos importes de 3.326.054,93 € y 185.210,33 €, que, como ya se ha indicado en el apartado dedicado al análisis del balance, no se ha explicado su composición ni coincide con el importe del patrimonio recibido en adscripción.

d) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas durante el ejercicio.

Este nuevo estado que se incorpora a las cuentas anuales informa de los cobros y pagos habidos en el ejercicio y los muestra agrupados por tipos de actividades en actividades de gestión, de inversión y de financiación.

Los cobros y pagos de las actividades de gestión son los que constituyen su principal fuente de generación de efectivo y, fundamentalmente los ocasionados por las transacciones que intervienen en la determinación del resultado de la gestión ordinaria del OAAA. Se incluyen también en esta agrupación aquellos que no deban clasificarse en ninguna de las dos categorías siguientes, de inversión o de financiación. Forman parte de estos flujos los pagos de intereses ocasionados por pasivos financieros de la entidad, así como los cobros de intereses y dividendos generados por la existencia de activos financieros de la entidad.

Los cobros y pagos de las actividades de inversión son los que tienen su origen en la adquisición, enajenación o amortización de elementos del inmovilizado no financiero y de inversiones financieras. Se incluyen en esta agrupación los cobros derivados de la venta de activos en estado de venta, todos los pagos satisfechos por la adquisición del inmovilizado no financiero cuyo pago se aplaza, así como los derivados del arrendamiento financiero.

Se incluyen como flujos de efectivo de las actividades de financiación los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la entidad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación y los correspondientes a aportaciones al patrimonio de la entidad o entidades propietarias, así como los pagos realizados por amortización o devolución de los anteriores instrumentos de financiación y por reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.

Observaciones al Estado de flujos de efectivo:

5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

Hay que insistir en la ausencia de notas en la memoria que aporte mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado contable.

En cuanto al contenido del mismo la información se presenta correctamente, ajustándose al modelo contenido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN de 2013.

e) Estado de liquidación del presupuesto.

El Estado de liquidación del presupuesto se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las cuentas anuales del PCN, comprendiendo, con la debida separación, la liquidación del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos del OOAA, que presentan con el nivel de desagregación del presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores. La liquidación del presupuesto ha sido ya fiscalizada y aprobada por resolución de la alcaldía, dándose cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento de Valencia.

f) Memoria.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se presenta, en general, conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN.

El contenido de la memoria establecido en el modelo del PCN 2013 tiene la consideración de información mínima. La norma indica que en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma, debiendo mantenerse la numeración prevista en el modelo para las notas con contenido e incorporarse una relación de aquellas que no lo tengan. Deberá indicarse, además, cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 11º de las "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluido en la Tercera parte "Cuentas Anuales" del PCN 2013, cuando en los apartados de la memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.

Asimismo, el apartado 5º de dichas normas, se dictan unas comunes, referidas al balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. Entre estas normas figura que, cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

memoria. En este sentido, como se ha venido señalando en los apartados anteriores de este informe, en el Balance, la Cuenta del resultado económico patrimonial y demás estados que se presentan se ha omitido cumplimentar la columna "Notas en memoria", cuando sin embargo, en la memoria se contiene información que amplía y completa estos documentos.

Por último, en el nuevo PCN se ha reforzado la estandarización de la memoria, enumerando los apartados en que se subdivide cada nota. De ahí la importancia de mantener la numeración establecida en el modelo.

Observaciones a la memoria

1.- Con carácter general, se recomienda la numeración de la memoria de las cuentas anuales, así como una mayor limpieza en su presentación, eliminando partidas donde no existen datos.

2.- En el apartado 10.1 Activos financieros, no se ha informado sobre los créditos y partidas a cobrar, cuando en el balance de situación figuran saldos positivos.

3.- En el apartado 11.1 Pasivos financieros, no se ha informado correctamente sobre las deudas a coste amortizado.

4.- Nota 26. Información sobre el coste de actividades. Según se informa en la memoria existe una única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas (Exposición del Ninot, 2024), presentando unos costes por servicios exteriores que ascienden a 198.673,91 €. No obstante, los mismos no han sido calculados de forma correcta, al no haber tenido en cuenta otros costes del organismo autónomo, como los costes de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias, amortizaciones, etc.

5. Nota 27. Indicadores de Gestión.

Del mismo modo anteriormente indicado, los indicadores de gestión informados por el organismo autónomo no figuran correctamente calculados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO - DNI 22685425L	09/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	67121466626822845820 81055575903095886901 22477778

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA
2024

Contenido

BALANCE	pág. 5.
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL	pág. 8.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	pág. 11.
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	pág. 11.
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos	pág. 13.
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 17.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 19.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 23.
MEMORIA	pág. 30.
1. Organización	pág. 31.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	pág. 34.
3. Bases de presentación de las cuentas	pág. 34.
1. Imagen fiel	pág. 34.
2. Comparación de la información	pág. 34.
3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	pág. 34.
4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas	pág. 34.
4. Normas de reconocimiento y valoración	pág. 35.
1. Inmovilizado material	pág. 35.
2. Patrimonio público del suelo	pág. 36.
3. Inversiones inmobiliarias	pág. 36.
4. Inmovilizado intangible	pág. 36.
5. Arrendamientos	pág. 36.
6. Permutas	pág. 37.
7. Activos y pasivos financieros	pág. 37.
8. Coberturas contables	pág. 38.
9. Existencias	pág. 39.

10. Activos contruirdos o adquiridos para otras entidades	pág. 39.
11. Transacciones en moneda extranjera	pág. 39.
12. Ingresos y gastos	pág. 39.
13. Provisiones y contingencias	pág. 40.
14. Transferencias y subvenciones	pág. 41.
15. Actividades conjuntas	pág. 41.
16. Activos en estado de venta	pág. 42.
5. Inmovilizado material	pág. 43.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 43.
2. Información sobre:	pág. 45.
6. Patrimonio público del suelo	pág. 47.
7. Inversiones inmobiliarias	pág. 48.
8. Inmovilizado intangible	pág. 48.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 48.
2. Información sobre:	pág. 50.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	pág. 51.
10. Activos financieros	pág. 51.
1. Información relacionada con el balance	pág. 51.
2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	pág. 55.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 55.
4. Otra información	pág. 55.
11. Pasivos financieros	pág. 56.
1. Situación y movimientos de las deudas	pág. 56.
2. Líneas de crédito	pág. 63.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 65.
4. Avals y otras garantías concedidas	pág. 65.
5. Otra información	pág. 65.
12. Coberturas contables	pág. 65.
13. Activos contruirdos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	pág. 65.
14. Moneda extranjera	pág. 65.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	pág. 65.

1. Transferencias y subvenciones recibidas	pág. 66.
2. Transferencias y subvenciones concedidas	pág. 66.
3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo	pág. 83.
16. Provisiones y contingencias	pág. 83.
17. Información sobre medio ambiente	pág. 83.
18. Activos en estado de venta	pág. 83.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	pág. 84.
Marcador no definido.	
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	pág. 85.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	pág. 85.
1. Estado de deudores no presupuestarios	pág. 87.
2. Estado de acreedores no presupuestarios	pág. 86.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación	pág. 88.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	pág. 90.
23. Valores recibidos en depósito	pág. 92.
24. Información presupuestaria	pág. 92.
24.1. Ejercicio corriente	pág. 92.
24.2. Ejercicios cerrados	pág. 113.
24.3. Ejercicios posteriores	pág. 117.
24.4. Ejecución de proyectos de gasto	pág. 119.
24.5. Gastos con financiación afectada	pág. 124.
24.6. Remanente de Tesorería	pág. 126.
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	pág. 128.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	pág. 130.
1) Indicadores financieros y patrimoniales	pág. 131.
2) Indicadores presupuestarios	pág. 132.
26. Información sobre el coste de las actividades	pág. 133.
27. Indicadores de gestión	pág. 133.
28. Hechos posteriores al cierre	pág. 133.
Informe de Existencias	pág. 134.

BALANCE

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024**ACTIVO**

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.366.155,60	1.405.985,67
I. Inmovilizado intangible	0,00	2.861,02
3. Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
206 Aplicaciones informáticas	0,00	2.861,02
II. Inmovilizado material	3.366.155,60	1.403.124,65
1. Terrenos	1.656.325,37	39.456,22
210 Terrenos y bienes naturales	1.656.325,37	39.456,22
2. Construcciones	1.591.571,10	1.231.263,55
211 Construcciones	3.900.021,88	1.705.300,98
2811 Amortización acumulada de construcciones	-2.308.450,78	-474.037,43
4. Bienes del patrimonio histórico	60.363,95	0,00
213 Bienes del patrimonio histórico	69.153,86	0,00
2813 Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico	-8.789,91	0,00
5. Otro inmovilizado material	57.895,18	132.404,88
214 Maquinaria y utillaje	2.375,00	0,00
216 Mobiliario	138.432,67	97.602,50
217 Equipos para procesos de información	71.201,67	261.792,23
219 Otro inmovilizado material	960,00	0,00
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-2.375,00	0,00
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-103.543,98	-57.145,86
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-48.195,18	-169.843,99
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-960,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	687.139,63	522.597,33
II. Existencias	11.776,35	27.585,12
2. Mercaderías y productos terminados	11.776,35	27.585,12
30 COMERCIALES	11.776,35	27.585,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	175.787,06	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión	175.787,06	0,00
4300 Operaciones de gestión	175.787,06	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	499.576,22	495.012,21
2. Tesorería	499.576,22	495.012,21
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	499.576,22	492.012,21
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	0,00	3.000,00
TOTAL ACTIVO A + B	4.053.295,23	1.928.583,00

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.446.277,99	1.428.877,20
I. Patrimonio	3.511.265,26	1.490.036,12
101 Patrimonio recibido	3.511.265,26	1.490.036,12
II. Patrimonio generado	-64.987,27	-61.158,92
1. Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
120 Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
2. Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
129 Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
C) PASIVO CORRIENTE	607.017,24	499.705,80
I. Provisiones a corto plazo	338.203,15	302.254,62
58 PROVISIONES A CORTO PLAZO.	338.203,15	302.254,62
II. Deudas a corto plazo	71.203,98	67.047,22
4. Otras deudas	71.203,98	67.047,22
4003 Otras deudas	23.319,98	23.573,22
560 Fianzas recibidas a corto plazo	47.884,00	43.474,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	197.610,11	130.403,96
1. Acreedores por operaciones de gestión	168.126,21	114.345,29
4000 Operaciones de gestión	168.126,21	109.651,70
41310 Operaciones de gestión	0,00	4.693,59
2. Otras cuentas a pagar	6.796,20	820,20
419 Otros acreedores no presupuestarios	820,20	820,20
554 Cobros pendientes de aplicación	5.976,00	0,00
3. Administraciones públicas	22.687,70	15.238,47
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	15.517,39	13.358,92
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	5.910,31	1.011,78
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.260,00	867,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.053.295,23	1.928.583,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.893.011,06	3.450.401,47
a) Del ejercicio	3.893.011,06	3.450.401,47
a.2) Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
750 Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
3. Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
b) Prestación de servicios	222.249,90	193.188,66
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	222.249,90	193.188,66
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	26.667,20	7.216,81
777 Otros ingresos	26.667,20	7.216,81
7. Excesos de provisiones	302.254,62	0,00
795 Exceso de provisiones.	302.254,62	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.444.182,78	3.650.806,94
8. Gastos de personal	-245.825,47	-250.686,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-187.936,67	-193.253,17
640 Sueldos y salarios	-181.936,67	-193.253,17
641 Indemnizaciones	-6.000,00	0,00
b) Cargas Sociales	-57.888,80	-57.433,76
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-57.449,86	-56.573,08
644 Otros gastos sociales	-438,94	-860,68
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-978.190,15	-655.036,01
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-978.190,15	-655.036,01
10. Aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-15.808,77	-1.359,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.119.805,84	-2.793.277,20
a) Suministros y servicios exteriores	-3.119.805,84	-2.793.277,20
62 SERVICIOS EXTERIORES	-3.119.805,84	-2.793.277,20
12. Amortización del inmovilizado	-105.392,02	-51.642,66
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-105.392,02	-51.642,66
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.465.022,25	-3.752.002,28
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-20.839,47	-101.195,34
14. Otras partidas no ordinarias	606,93	0,00
a) Ingresos	606,93	0,00
775 Reintegros	606,93	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-20.232,54	-101.195,34
16. Gastos financieros	-420,15	-138,31

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
b) Otros	-420,15	-138,31
669 Otros gastos financieros	-420,15	-138,31
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-420,15	-138,31
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-20.652,69	-101.333,65
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-101.333,65

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**1. Estado total de cambios en el patrimonio neto**

Ejercicio 2024

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.490.036,12	-61.158,92	0,00	0,00	1.428.877,20
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			16.824,34	0,00	0,00	16.824,34
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.490.036,12	-44.334,58	0,00	0,00	1.445.701,54
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		2.021.229,14	-20.652,69	0,00	0,00	2.000.576,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-20.652,69	0,00	0,00	-20.652,69
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		2.021.229,14				2.021.229,14
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		3.511.265,26	-64.987,27	0,00	0,00	3.446.277,99

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Ejercicio 2024

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2024	2023
I.Resultado económico patrimonial		-20.652,69	-101.333,65
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-20.652,69	-101.333,65

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

Ejercicio 2024

OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		3.326.054,93	1.304.825,79
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		185.210,33	185.210,33
5. (-)Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		3.511.265,26	1.490.036,12

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

Ejercicio 2024

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023

I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION

A) Cobros	3.510.848,34	3.471.141,07
1.Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas	3.261.324,31	3.270.735,60
3.Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6.Otros cobros	27.274,13	7.216,81
B) Pagos	3.488.908,62	3.304.209,60
7.Gastos de personal	135.112,18	140.423,54
8.Transferencias y subvenciones concedidas	639.987,00	418.430,64
9.Aprovisionamientos	0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión	2.591.930,12	2.602.832,46
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12.Intereses pagados	420,15	138,31
13.Otros pagos	121.459,17	142.384,65
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)	21.939,72	166.931,47

II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

C) Cobros	0,00	0,00
1.Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2.Venta de activos financieros	0,00	0,00
3.Unidad de actividad	0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion	0,00	0,00
D) Pagos	27.761,71	834,90
5.Compra de inversiones reales	27.761,71	834,90
6.Compra de activos financieros	0,00	0,00
7.Unidad de actividad	0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)	-27.761,71	-834,90

III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

E) Aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		52.343,00	44.860,94
J) Pagos pendientes de aplicación		41.957,00	39.563,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		10.386,00	5.297,45
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.564,01	171.394,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		495.012,21	323.618,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		499.576,22	495.012,21

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
01	338	10100	Retribuciones básicas.	38.990,00	-17.191,59	21.798,41	29.639,26	29.639,26	29.639,26	0,00	-7.840,85
01	338	10101	Otras remuneraciones.	109.400,00	-56.484,42	52.915,58	67.789,93	67.789,93	67.789,93	0,00	-14.874,35
01	338	12000	Sueldos del Grupo A1.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	12103	Otros complementos.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	13100	Retribuciones Basicas	46.400,00	-12.602,69	33.797,31	25.853,22	25.853,22	25.853,22	0,00	7.944,09
01	338	13104	Complemento Carrera Administrativa	11.300,00	-4.790,68	6.509,32	5.100,79	5.100,79	5.100,79	0,00	1.408,53
01	338	13105	Complemento puesto de trabajo	83.000,00	-24.429,47	58.570,53	45.810,28	45.810,28	45.810,28	0,00	12.760,25
01	338	13106	Complemento actividad profesional	4.100,00	0,00	4.100,00	2.890,96	2.890,96	2.890,96	0,00	1.209,04
01	338	13108	Complemento prestacion INSS	1.500,00	0,00	1.500,00	452,23	452,23	452,23	0,00	1.047,77
01	338	15001	Productividad. Especial	2.000,00	0,00	2.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	0,00	-2.400,00
01	338	16000	Seguridad Social.	103.000,00	-35.621,71	67.378,29	57.449,86	57.449,86	57.449,86	0,00	9.928,43
01	338	16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-6.000,00
01	338	16204	Acción social.	3.000,00	0,00	3.000,00	438,94	438,94	438,94	0,00	2.561,06
01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	500,00	20.000,00	20.500,00	18.144,43	18.144,43	0,00	18.144,43	2.355,57
01	338	21600	Equipos para procesos de información.alquileres fotocopiadoras	6.000,00	0,00	6.000,00	7.720,27	7.298,50	6.524,55	773,95	-1.298,50
01	338	22000	Ordinario no inventariable.Material Oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	10.664,00	10.664,00	4.392,58	6.271,42	-5.664,00
01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	1.194,86	1.194,86	1.194,86	0,00	805,14
01	338	22600	Gastos diversos.	16.000,00	0,00	16.000,00	12.946,87	12.946,87	12.368,51	578,36	3.053,13
01	338	22702	Valoraciones y peritajes.	57.000,00	0,00	57.000,00	36.534,23	17.619,42	17.619,42	0,00	39.380,58
01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.000,00	0,00	10.000,00	21.456,32	21.456,32	17.007,13	4.449,19	-11.456,32
01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	100.000,00	0,00	100.000,00	84.709,17	84.709,17	84.709,17	0,00	15.290,83
01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.200,00	44.000,00	62.200,00	28.100,27	23.714,01	22.208,37	1.505,64	38.485,99
01	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	3.000,00	25.000,00	28.000,00	18.200,70	16.912,05	13.036,42	3.875,63	11.087,95
01	338	35900	Otros gastos financieros.	2.000,00	0,00	2.000,00	420,15	420,15	420,15	0,00	1.579,85
01	338	62500	Mobiliario y enseres	2.000,00	10.000,00	12.000,00	10.918,47	10.918,47	0,00	10.918,47	1.081,53
01	338	62600	Equipos para procesos de información.	7.500,00	10.000,00	17.500,00	16.590,01	16.590,00	4.188,49	12.401,51	910,00
01	942	70000	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	0,00	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	0,00	0,00
02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	80.000,00	35.000,00	115.000,00	91.471,00	74.410,00	74.410,00	0,00	40.590,00

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
02	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	998,15	998,15	296,35	701,80	4.001,85
02	338	22609	Actividades culturales.	20.000,00	0,00	20.000,00	14.623,64	14.492,72	14.492,72	0,00	5.507,28
02	338	22620	Actividades culturales.Galas de la Cultura	20.000,00	0,00	20.000,00	26.704,70	26.704,70	25.773,00	931,70	-6.704,70
03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	30.000,00	10.000,00	40.000,00	45.738,00	30.613,00	0,00	30.613,00	9.387,00
03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Aquiler carrozas	10.000,00	0,00	10.000,00	13.318,00	13.317,99	13.317,99	0,00	-3.317,99
03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	210.000,00	50.000,00	260.000,00	243.405,56	234.318,63	201.650,35	32.668,28	25.681,37
03	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	13.000,00	13.000,00	13.248,05	13.248,05	13.248,05	0,00	-248,05
03	338	22600	Gastos diversos.	28.000,00	132.739,63	160.739,63	102.828,98	77.336,58	70.105,84	7.230,74	83.403,05
03	338	22629	Actividades culturales - Homenajes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
03	338	22630	Actividades Culturales. Acto Crida	120.000,00	0,00	120.000,00	127.186,69	116.118,34	116.118,34	0,00	3.881,66
03	338	22631	Actividades culturales. Acto eleccion Cortes Honor	100.000,00	132.416,96	232.416,96	186.798,15	150.544,15	150.544,15	0,00	81.872,81
03	338	22632	Actividades culturales. Exposicion del Ninot	15.000,00	15.000,00	30.000,00	39.986,76	39.754,40	39.754,40	0,00	-9.754,40
03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	624.000,00	0,00	624.000,00	532.759,64	527.759,64	527.759,64	0,00	96.240,36
03	338	22634	Actividades culturales - Ofrendas de flores	20.000,00	0,00	20.000,00	66.107,14	66.106,46	66.106,46	0,00	-46.106,46
03	338	22635	Actividades culturales - Intercambio fotografías y entrega de premios	5.000,00	0,00	5.000,00	1.779,55	888,99	888,99	0,00	4.111,01
03	338	22636	Actividades culturales - Desperta y Camp.de Truc	6.000,00	0,00	6.000,00	11.721,88	11.721,88	11.721,88	0,00	-5.721,88
03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	4.000,00	0,00	4.000,00	1.459,84	1.459,84	1.459,84	0,00	2.540,16
03	338	22638	Actividades Culturales- Cabalgata del Ninot	5.000,00	0,00	5.000,00	6.299,82	6.299,82	6.299,82	0,00	-1.299,82
03	338	22639	Actividades Culturales - Campeonatos Diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.187,49	1.187,49	1.187,49	0,00	3.812,51
04	338	22600	Gastos diversos.	9.543,37	0,00	9.543,37	26.357,87	22.752,07	22.268,98	483,09	-13.208,70
04	338	22640	Actividades culturales. Acto Exaltaciones	60.000,00	18.920,01	78.920,01	87.418,84	85.998,67	85.998,67	0,00	-7.078,66
04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	125.000,00	0,00	125.000,00	161.932,61	63.238,31	50.575,80	12.662,51	61.761,69
04	338	22643	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	5.000,00	8.000,00	13.000,00	14.253,55	12.545,25	12.545,25	0,00	454,75
05	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.123,00	2.123,00	2.123,00	0,00	2.877,00
05	338	22650	Actividades culturales. Galas del Deporte	25.000,00	0,00	25.000,00	1.161,60	1.161,60	1.161,60	0,00	23.838,40
06	338	22114	Otros suministros: Pergaminos Recompensas	32.000,00	0,00	32.000,00	31.189,82	13.880,40	13.880,40	0,00	18.119,60
06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.000,00	0,00	63.000,00	63.500,86	61.912,07	61.912,07	0,00	1.087,93
06	338	22199	Otros suministros.	50.000,00	0,00	50.000,00	60.049,54	52.977,16	50.760,56	2.216,60	-2.977,16

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
06	338	22600	Gastos diversos.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
07	338	22203	Comunicaciones, Informáticas.	1.000,00	0,00	1.000,00	701,87	701,87	561,51	140,36	298,13
07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	20.000,00	27.783,59	47.783,59	57.095,54	43.834,37	40.519,07	3.315,30	3.949,22
07	338	22600	Gastos diversos.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.601,29	6.795,97	4.990,65	1.805,32	3.204,03
07	338	22601	Atenciones protocolarias y representativas. Jurados etc./invitados oficiales	50.000,00	0,00	50.000,00	29.911,20	26.841,05	26.841,05	0,00	23.158,95
07	338	22606	Reuniones/conferencias:Serv.de catering y Rtes.(Galas, y distintos actos falleros)	150.000,00	0,00	150.000,00	164.458,60	133.320,57	122.246,21	11.074,36	16.679,43
07	338	22609	Actividades culturales.	2.000,00	15.000,00	17.000,00	17.000,25	16.782,45	15.902,45	880,00	217,55
07	338	22670	Gastos diversos. Promocion exterior. Cabalgata del foc	25.000,00	0,00	25.000,00	41.751,71	41.751,71	41.751,71	0,00	-16.751,71
07	338	22674	Promocion de la UNESCO	5.000,00	10.000,00	15.000,00	3.262,78	1.936,00	1.936,00	0,00	13.064,00
07	338	22707	Otros trab.realizados por empresas	1.000,00	0,00	1.000,00	677,60	677,60	677,60	0,00	322,40
07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00	0,00	20.000,00	17.589,62	17.588,56	13.975,50	3.613,06	2.411,44
07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	45.000,00	60.000,00	105.000,00	86.082,78	73.020,29	67.333,29	5.687,00	31.979,71
08	338	22600	Gastos diversos.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.871,51	2.871,51	2.327,01	544,50	-371,51
08	338	22680	Actvidades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expojove-play back inf. y conc.dibujo	20.000,00	0,00	20.000,00	19.626,51	19.626,51	18.609,50	1.017,01	373,49
09	338	20900	Cánones. CONVENIO SGAE	85.000,00	15.000,00	100.000,00	96.314,84	91.570,85	76.425,86	15.144,99	8.429,15
09	338	22103	Combustibles y carburantes.	15.000,00	12.000,00	27.000,00	26.847,10	23.795,65	22.364,03	1.431,62	3.204,35
09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	40.000,00	30.000,00	70.000,00	65.502,99	47.142,38	46.809,78	332,60	22.857,62
09	338	22199	Otros suministros.	45.000,00	0,00	45.000,00	42.459,37	42.459,37	42.459,37	0,00	2.540,63
09	338	22300	Transportes.	105.000,00	0,00	105.000,00	134.133,69	118.259,47	118.225,72	33,75	-13.259,47
09	338	22700	Trabajos reali.otras empresas-Contratos Servicios	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	840,65	840,65	0,00	1.159,35
09	338	22701	Trabajos reali.otras empresas-Seguridad.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.094,38	5.039,99	5.039,99	0,00	-39,99
09	338	22710	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.(ambulancias)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.928,93	2.928,93	2.928,93	0,00	-928,93
09	338	48901	A Familias/Instituciones s/fines de lucro (INFANTILES-PREMIOS)	45.442,00	0,00	45.442,00	45.192,00	45.192,00	45.192,00	0,00	250,00
09	338	48902	A Familias/Instituciones s/fines de lucro (FESTEJOS-PREMIOS)	145.817,00	0,00	145.817,00	136.417,00	136.417,00	136.417,00	0,00	9.400,00
09	338	48903	A Familias/Instituciones s/fines de lucro (CULTURA-PREMIOS)	40.000,00	0,00	40.000,00	37.050,00	37.050,00	37.050,00	0,00	2.950,00
09	338	48904	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (CULTURA - SUBVENCIONES)	21.500,00	0,00	21.500,00	18.680,00	18.680,00	18.680,00	0,00	2.820,00
09	338	48905	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (AGRUPACIONES)	134.133,00	0,00	134.133,00	143.133,01	143.133,01	143.133,01	0,00	-9.000,01
09	338	48906	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.953.935,51	3.570.055,83	3.378.609,64	191.446,19	585.525,16

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2024	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
34401	Entradas a Exposicion del Ninot	90.000,00	0,00	90.000,00	123.147,68	0,00	0,00	123.147,68	123.147,68	0,00	33.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta Insignias	85.000,00	0,00	85.000,00	94.572,22	0,00	0,00	94.572,22	94.572,22	0,00	9.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.530,00	0,00	0,00	4.530,00	4.530,00	0,00	-470,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	606,93	0,00	0,00	606,93	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	26.667,20	0,00	0,00	26.667,20	26.667,20	0,00	21.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	2.858.326,37	500.000,00	3.358.326,37	3.358.326,37	0,00	0,00	3.358.326,37	3.182.539,31	175.787,06	0,00
45100	De la Generalitat Valenciana	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas.	300.000,00	0,00	300.000,00	61.500,00	0,00	0,00	61.500,00	61.500,00	0,00	-238.500,00
87000	Para gastos generales.	0,00	302.254,62	302.254,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.254,62
TOTAL		3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.674.350,40	0,00	0,00	3.674.350,40	3.498.563,34	175.787,06	-481.230,59

Ejercicio 2024

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2024

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.674.350,40	3.313.032,37		361.318,03
b. Operaciones de capital	0,00	257.023,46		-257.023,46
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			283.641,21	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			283.641,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				387.935,78

MEMORIA

1. Organización

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

La Junta Central Fallera es un organismo autónomo del Ayuntamiento de la Ciudad de València. El municipio de Valencia es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (13,707,30 Ha) y la población (830606 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2024).

1.2. Norma de creación de la Entidad

La Junta Central Fallera fue creada en 1939, sustituyendo al Comité Central Fallero, que databa de 1928. Cuenta con un presidente electivo, y desde 1944 también de una presidencia nata que depende del Ayuntamiento de Valencia. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero, en frente de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, junto a la iglesia de Montolivete.

1.3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

La Junta Central Fallera se rige por el Reglamento Interno aprobado el 25 de abril de 2003, publicado en el BOP nº 126 de 29 de mayo de 2003, modificado por acuerdo de 25 de julio de 2008, publicado a su vez en el BOP 267 de 08 de noviembre de 2008. Asimismo se rige por el Reglamento Fallero aprobado en sesión plenaria de 31 de mayo de 2002 publicado en el BOP nº 135 de 8 de junio de 2002.

El Organismo Autónomo Local Junta Central Fallera es una entidad de derecho público de naturaleza institucional, dependiente del municipio de València, que presta servicio público de dirección y coordinación entre las Comisiones Falleras, relacionadas con la Fiesta de las Fallas de la ciudad, gozando de carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario.

La Junta Central Fallera se encarga, entre otras, de hacer la elección de la fallera mayor de Valencia, de elegir las mejores fallas de todas las categorías, así como de organizar los actos centrales de la fiesta, como la Ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados, y otros muchos. Es destacable su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la contratación, como el resto del Sector Público, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.4. Principales fuentes de financiación de la Entidad.

La Junta Central Fallera tiene como fuente de ingresos principal las transferencias del Ayuntamiento de Valencia. Además de ello también tiene ingresos por venta de entradas a la Exposición del Ninot, así como la venta de insignias o libros. El detalle de los ingresos ha quedado reflejado en el estado de liquidación del presupuesto que acompaña a estas cuentas.

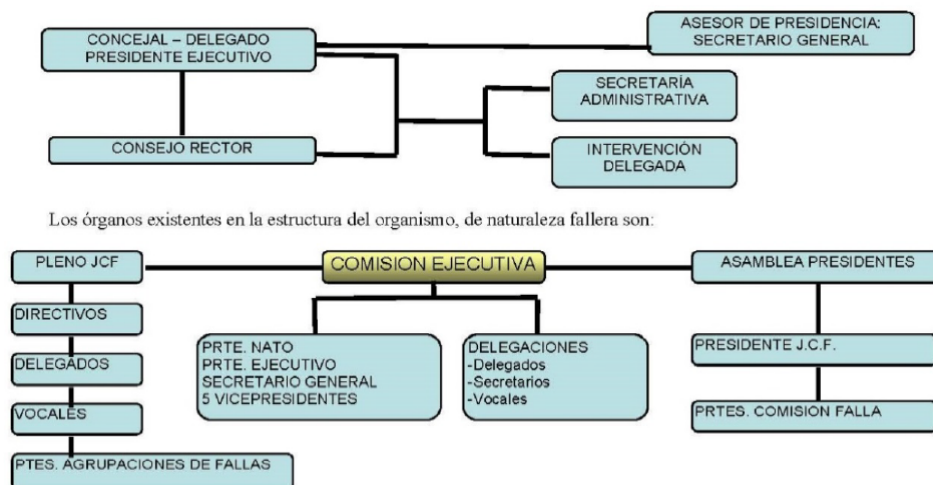
1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

La Junta Central Fallera está exento de impuesto sobre sociedades en virtud de lo dispuesto en el art 9.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Respecto a las operaciones sujetas a IVA, la Junta Central Fallera no se encuentra de alta en el impuesto.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es:



1.7. Número medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2024, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos es:

EMPLEADOS	Hombres N.Med	Mujeres N.Med	Total N.Med	Hombres 31 dic	Mujeres 31 dic	Total 31 dic
Altos cargos	0	1	1	1	1	2
Personal laboral	1	1	2	1	1	2
Personal eventual	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	3	2	2	4

1.8. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

La Junta Central Fallera es un Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Valencia, Entidad Local territorial de la que depende orgánica y económicamente.

1.9. Identificación, en su caso de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

La Junta Central Fallera no pertenece a ningún grupo ni está asociada a otras entidades.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

El Organismo Autónomo Municipal de la Junta Central Fallera no realiza ninguna gestión indirecta de servicios públicos en sus diversas formas jurídicas de colaboración.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

A) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS Y CRITERIOS CONTABLES NO APLICADOS POR INTERFERIR EN EL OBJETIVO DE LA IMAGEN FIEL Y, EN SU CASO, INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

B) PRINCIPIOS, CRITERIOS CONTABLES APLICADOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE IMAGEN FIEL Y UBICACIÓN DE ÉSTA EN LA MEMORIA.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2024 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

La entidad ha aplicado los criterios de contabilización con uniformidad. Si bien durante el ejercicio 2024 ha sido incorporado un inventario inicial cuyos elementos valorados individualmente han sido trasladados al balance con contrapartida a la cuenta 120, quedando los saldos de las cuentas conciliados con aquél.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

Porcentaje de amortización anual	Coefficiente de amortización	Vida útil
Mobiliario	25%	4 años
Equipos para procesos de información	25%	4 años
Construcciones	2%	50 años

2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Junta Central Fallera no mantiene en vigor ningún tipo de arrendamiento.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

La Junta Central Fallera no ha realizado permutas ni intercambio de activos

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- √ Pasivos financieros a coste amortizado
- √ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAL, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

* Se acompaña informe justificativo de las existencias del organismo.

10. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes contruidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la

corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o

porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Ejercicio 2024

INMOBILIZADO MATERIAL a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Correcciones valorat.netas por deterioro del ejérc.	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización en el ejercicio	Saldo final
210	Terrenos y bienes naturales	39.456,22	0,00	1.616.869,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.325,37
211	Construcciones	1.231.263,55	0,00	2.194.720,90	0,00	0,00	0,00	1.834.413,35	0,00	1.591.571,10
213	Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	69.153,86	0,00	0,00	0,00	8.789,91	0,00	60.363,95
214	Maquinaria y utillaje	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	40.456,64	10.918,47	29.911,70	0,00	0,00	0,00	46.398,12	0,00	34.888,69
217	Equipos para procesos de información	91.948,24	12.401,51	-202.992,07	0,00	0,00	0,00	-121.648,81	0,00	23.006,49
219	Otro inmovilizado material	0,00	4.188,49	-3.228,49	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		1.403.124,65	27.508,47	3.706.810,05	0,00	0,00	0,00	1.771.287,57	0,00	3.366.155,60

2. Información sobre:**a) Costes estimados de desmantelamiento**

Este apartado hace referencia, si es el caso, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Material.

c) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

e) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

f) Bienes recibidos en adscripción

Se informa de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se identifican cada uno de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995 adoptó el acuerdo de ADSCRIBIR a la Junta Central Fallera, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo, el uso del inmueble municipal conocido como “antigua prisión de Monteolivete” para el cumplimiento de sus fines. El inmueble figura en el inventario con código 1.E3.10.026 con la calificación jurídica de Bien de Servicio Público, y responde a la siguiente descripción “Edificio sito en la Plaza Monteolivete, en la que confluyen las calles Pedro Aleixandre y Alcalde Reig”. Esta construcción, así como su terreno figuran por primera vez en el balance del ejercicio 2023 habiéndose producido las correcciones valorativas por amortización en el alta e imputando a la cuenta de resultados únicamente la amortización de 2023, quedando el resto contabilizados con contrapartida a la cuenta 120 de resultados de ejercicios anteriores.

g) Bienes entregados en adscripción

Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

h) Bienes recibidos en cesión

Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

i) Bienes entregados en cesión

Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

j) Arrendamientos financieros

Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.

k) Bienes destinados al uso general

Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general.

l) Bienes contruidos por la entidad

Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

m) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material

En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo

7. Inversiones inmobiliarias

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Ejercicio 2024

INMOBILIZADO INTANGIBLE a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras p@rtidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras p@rtidas	Correcciones valorat.netas por deterioro	Amortizaciones del ejercicio	Aumento por revalorización en el ejercicio	Saldo final
206	Aplicaciones informáticas	2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Información sobre:**a) Vidas útiles o coeficientes de amortización**

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.

b) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

c) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

d) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

e) Desembolsos por investigación y desarrollo

Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

f) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible

En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Junta Central Fallera no ha efectuado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

a) Resumen de activos financieros

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

[illegible]

b) Reclasificación

En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.

No se han reclasificado activos.

c) Activos financieros entregados en garantía

Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

No se han entregado activos en garantía

d) Correcciones por deterioro del valor

La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

Ejercicio 2024

CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2024

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

En el presente ejercicio, no se aplica

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**a) Riesgo de tipo de cambio**

Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.

No se han realizado operaciones en moneda distinta del euro.

b) Riesgo de tipo de interés

Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.

No existen riesgos evaluables en este epígrafe.

4. Otra información

No existe información relevante que afecte a activos financieros

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

- a) Deudas al coste amortizado

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

[illegible]

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

TOTAL	3.224,00	0,00	45.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	48.084,00	0,00

b) Deudas a valor razonable

La Junta Central Fallera no tiene deudas a valor razonable

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS b)DEUDAS A VALOR RAZONABLE

DEUDA AL 1 ENERO			CREACIONES		DIFERENCIAS DE CAMBIO					DEUDA AL 31 DICIEMBRE		
IDENTIFICACIÓN DEUDA	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	VARIACIÓN VALOR	DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLICITOS	DISMINUCIONES	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLICITOS

c) Resumen por categorías

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

Ejercicio 2024

2. LINEAS DE CREDITO

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION S/ NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés

4. Avales y otras garantías concedidas

No existen garantías concedidas en favor de terceros

5. Otra información

No existe otra información reseñable a aportar respecto de los pasivos financieros

12. Coberturas contables

La Junta Local Fallera no realiza operaciones de coberturas contables

13. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

La Junta Local Fallera no tiene activos contruidos o adquiridos para otras entidades.

14. Moneda extranjera

La Junta Local Fallera únicamente realiza operaciones expresadas en euros.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

1. Transferencias y subvenciones recibidas

La ICAL Normal señala que en el apartado 15 debe informarse del importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la recepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. En este sentido viene considerándose como importe significativo la transferencia corriente anual que el Ayuntamiento de Valencia realiza a la Junta Central Fallera para la realización de las actividades encomendadas como organismo y recogidas en su reglamento interno.

Nombre característica	Imp.Rec.Ej N	Imp.Rec.Ej N-1	Imp.Reintegrable	Imp.No Reintegrable	Cant.Imp.Ej N	Cant.Imp.Ej N-1
40001 Ayto de Valencia	3.358.326,37	2.858.326,37	0,00	2.858.326,37	3.358.326,37	2.857.326,37
45101 De la Academia Valenciana de la Lengua	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
47001 De Empresas privadas	300.000,00	61.500,00	0,00	61.500,00	300.000,00	61.500,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

CONCURSO PLAYBACK MAYORES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	SAPADORS – VICENT LLEÓ	550,00 €
2	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	350,00 €
3	FRAY J. RODRÍGUEZ – PINTOR CORTINA	200,00 €
4	MARIA ROS – SANT TOMÁS	175,00 €
5	MESTRE BELLVER – MARIAÀ RIBERA	150,00 €

6	RODRÍGUEZ DE CEPEDA – LLORENÇ PALMIRENO	150,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	COSTA I BORRAS-AGOSTINA D'ARAGO	1.100,00 €
2	DOMINGO OROZCO – BAILÉN	650,00 €
3	FRANCESC CLIMENT – L'URUGUAI	400,00 €
4	ILLES CANARIES – TRAFALGAR	350,00 €
5	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	250,00 €
6	FRAY J. RODRIGUEZ-PINTOR CORTINA	250,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	BARRACA – ESPADÁN	450,00 €
2	CARRERA MALILLA – ISLA CABRERA	300,00 €
3	ARES DE ALPONT – CATELL DE POP	250,00 €
4	OBISPO AMIGO – CUENCA	200,00 €
5	INDUSTRIA – SANTOS JUSTO Y PASTOR	200,00 €
6	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	200,00 €
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	CÁDIZ - DENIA	650,00 €
2	AVDA. REINO DE VALENCIA - CÍSCAR	450,00 €
3	DUQUE DE GAETA - POBLA DE FARNALS	250,00 €
4	NA JORDANA	150,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	150,00 €
6	MAESTRO BELLVER – MARIANO RIBERA	150,00 €
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ACACIAS - PICAYO	1.050,00 €
2	ISLAS CANARIAS – DAMA DE ELCHE	650,00 €
3	MAESTRO VALLS – MARINO ALBESA	450,00 €
4	CÁDIZ - DENIA	350,00 €
5	OBISPO AMIGO - CUENCA	250,00 €
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO B		

PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA SEGOVIA – AVD. DOCTOR TOMÁS SALA	350,00 €
2	DUQUE DE GAETA – POBLA DE FARNALS	250,00 €
3	PADRE SANTONJA – CARDENAL BENLLOCH	125,00 €
4	MOLINELL - ALBORAYA	125,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	125,00 €
6	BARRIO BETERÓ	125,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	NÁQUERA-LAURA VOLPI	1.050,00 €
2	CRUZ Y MISLATA	600,00 €
3	RAMIRO DE MAEZTU-HUMANISTA FURIO	300,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	AVDA. REGNE DE VALENCIA-SAN VALERO	650,00 €
2	VIDAL DE CANELLES-SANCHEZ COELLO	400,00 €
3	GRUPOS VIRGEN DEL CARMEN	200,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA DE NA JORDANA	1.000,00 €
2	JUSTO VILAR-PLAZA MERCADO DEL CABAÑAL	600,00 €
3	SAN VICENTE-MARVÁ	300,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	DUQUE DE GAETA-POBLA DE FARNALS	600,00 €
2	SANTA MARÍA MICAELA-MARTÍN EL HUMANO	300,00 €
3	LUIS LAMARCA-VELÁZQUEZ	200,00 €
CABALGATA DEL NINOT		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ALBACETE-MARVA	5.000,00 €
2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA I BARBERÁ	4.650,00 €
3	SANTA MARIA MICAELA - MARTIN L'HUMA	3.600,00 €
4	QUART-PALOMAR	3.100,00 €

5	HUMANISTA MARINER-MANUEL SIMÓ	2.500,00 €
6	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	1.550,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	900,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	RIBERA – CONVENTO SANTA CLARA	750,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	750,00 €
SECCIÓ SEGONA - A	SERRANOS – PLAZA DE LOS FUEROS	600,00 €
SECCIÓ SEGONA - B	DR. GIL Y MORTE – DR, VILA BARBERÁ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	BOLSERÍA – TROS ALT	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	BARRIO DE SAN ISIDRO	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	PINTOR MAELLA – AVDA. FRANCIA – MENORCA	500,00 €
SECCIÓ QUARTA - A	NORTE – DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - B	BARÓN DE PATRAIX – CUENCA	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - C	LUÍS LAMARCA – VELÁZQUEZ	300,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	ARTES Y OFICIOS – ACTOR LLORENS	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	FRANCISCO CLIMENT – URUGUAY	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	MERCADO DE RUZAFÀ, PLAZA	250,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	POLO Y PEYROLÓN – CIUDAD DE MULA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	BLAS GÁMEZ – ÁNGEL VILLENA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	SÉNECA – YECLA	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	DAROCA – PADRE VIÑAS	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	MANUEL ARNAU – CRUZ CUBIERTA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	JOSEP MARÍA BAYARRI – LOS ISIDROS	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO, AVDA. – ESLIDA	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	SANTA CRUZ, PLAZA DE	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	DR. BERENGUER, PLAZA	100,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	ARZOBISPO OLAECHEA – SAN MARCELINO	350,00 €
SECCIÓ SEGONA	REGNE DE VALÈNCIA, AVDA – D. CALABRIA	350,00 €
SECCIÓ TERCERA	BARRACA – ESPADÁN	200,00 €

SECCIÓ QUARTA	FERNANDO EL CATÓLICO – ÁNGEL GUIMERA	200,00 €
SECCIÓ QUINTA	PLAZA DEL PINTOR SEGRELLES	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	PINTOR SALVADOR ABRIL – PERIS Y VALERO	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	PLAZA DEL MERCADO CENTRAL	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA	FERMÍN GALÁN Y GARC. HERNÁNDEZ – PRIMAVERA	150,00 €
SECCIÓ NOVENA	POETA LLORENTE – BARÓN DE CARCER	150,00 €
SECCIÓ DESENA	PEDRO CABANES – JUAN XXIII	150,00 €
SECCIÓ ONZE	SANTIAGO RUSIÑOL – CONDE LUMIARES	100,00 €
SECCIÓ DOTZE	NADOR – MILAGROSA	100,00 €
SECCIÓ TRETZE	PLAZA DE SANT BULT	100,00 €
SECCIÓ CATORZE	PLAZA DE JESÚS	100,00 €
SECCIÓ QUINZE	FELIPE BELLVER – MADRE RAFOLS	100,00 €
SECCIÓ SETZE	MINISTRO LUÍS MAYANS – PLATERO SUÁREZ	50,00 €
SECCIÓ DESSET	HELLÍN – PEDRO DE LUNA	50,00 €
SECCIÓ DIVUIT	EN PLOM – GUILLEN DE CASTRO	50,00 €
SECCIÓ DINOU	MURILLO – PALOMAR	50,00 €
SECCIÓ VINT	QUART – TURIA	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	PLAZA DE SANTA CRUZ	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	HUERTO SAN VALERO – AVDA. DE LA PLATA	50,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ABIÑANA	2.500,00 €
NINOT INDULTAT FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	1.300,00 €
TEATRO MAYORES 1ª CATEGORIA		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	2.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	BORRULL-TURIA	1.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	1.100,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	SEVILLA-DENIA	850,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	600,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	1.000,00 €

TEATRO MAYORES 2ª CATEGORIA		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	1.700,00 €
PREMIO CATEGORÍA 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	1.200,00 €
PREMIO CATEGORÍA 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	700,00 €
PREMIO CATEGORÍA 2ª	DR. OLORIZ-ARZ. FABIÁN Y FUERO	450,00 €
PREMIO CATEGORÍA 2ª	MANUEL ARNAU-CRUZ CUBIERTA	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	500,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 2ª	QUART-PALOMAR	400,00 €
TEATRO MAYORES 3ª CATEGORIA		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	750,00 €
PREMIO CATEGORÍA 3ª	DOCTOR GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	350,00 €
PREMIO CATEGORÍA 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	250,00 €
PREMIO CATEGORÍA 3ª	MERCADO DE CASTILLA.	150,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	300,00 €
TEATRO JOVEN		
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	700,00 €
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	350,00 €
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	BARRIO SAN ISIDRO	250,00 €
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	150,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA JOVEN	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES MAYORES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BORRULL-TÚRIA	400,00 €

SUBVENCIÓN 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	SEVILLA-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	400,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	PERIODISTA GIL SUMBIELA-AZUCENA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR OLÓRIZ-ARQUEBISBE FABIÁN I FUERO	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MARIANO BENLLIURE-ACEQUIA TORMOS	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	DR. GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	EN PLOM-GUILLEM DE CASTRO	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	MERCADO CASTILLA	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	CARRERA DE SANT LLUÍS-DOCTOR WAKSMAN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	FERROS-JUAN BAUTISTA PERALES	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	GUILLEM DE CASTRO-TRIADOR	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BORRULL-SOCORS	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BARRACA-TRAV. ROSARIO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	NA JORDANA	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	BARRI DE SANT ISIDRE	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €

SUBVENCIÓN JUVENIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	CARRERA DE MALILLA-ENGINYER J. BENLLOCH	300,00 €
TEATRO INFANTIL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	800,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	300,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN INFANTIL	RUBÉN DARÍO-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	GARCÍA LORCA-OLTÁ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	OLIVERETA-CERDÁ Y RICO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	NORTE-DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	QUART-EXTRAMUROS-VELÁZQUEZ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	L'ELIANA-CID	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	JESÚS-S. FRANCISCO DE BORJA	300,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO INFANTIL		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	400,00 €
1ER FINALISTA	ALICIA RÍOS DEL VALLE	200,00 €
2º FINALISTA	SUSANA GISBERT Y PAQUI REVERT	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO		
GANADOR	JAVIER DONAT SENDRA	400,00 €

1ER FINALISTA	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €
2º FINALISTA	ALEJANDRO GARCÍA VAÑO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT INFANTIL		
GANADOR	ALICIA RÍOS DEL VALLE	400,00 €
1ER FINALISTA	VICENTE LÓPEZ TORRES	200,00 €
2º FINALISTA	Mª VIRGINIA VIVÓ VERDEJO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT		
GANADOR	XIMO HERNÁNDEZ MARÍN	400,00 €
1ER FINALISTA	SUSANA GISBERT GRIFO	200,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: MICROTEATRO		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €

PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓN ESPECIAL	1	MONESTIR DE POBLET-APARICIO ALBIÑANA	15.000,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	2	EXPOSICIÓ-MISSER MASCÓ	7.500,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	3	PILAR, PL.	5.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	3.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	2	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	2.500,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	3	GRAVADOR ESTEVE-CIRIL AMORÓS	2.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.700,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	2	AVINGUDA DE L'OEST	1.450,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	3	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	990,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	MARQUES DE MONTORTAL-BERNI I CATALA	900,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA -	1	DOCTOR SERRANO-CARLES CERVERA-CLERO	780,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA BARBERA	740,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	BLOCS PLATJA	700,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALENCIA-CISCAR	700,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	640,00 €

SECCIÓ TERCERA - A	3	BARRI DE SANT JOSEP	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	1	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	2	BARRI DE SANT ISIDRE	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	3	FERROS-JOAN BAPTISTA PERALES	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	1	BARRACA-ESPADÀ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	2	PINTOR MAELLA-FRANÇA MENORCA	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	3	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	1	CUBA-DÉNIA	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA NA GERMANA	510,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	3	ARQUITECTE ALFARO-FRANCESC CUBELLS	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	1	RODRÍGUEZ DE CEPEDA-LLORENÇ PALMIRENO	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	2	RAMÓN DE ROCAFULL-COMTE D'ALQUÀS	470,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	3	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	1	SANT VICENT-MARVÀ	460,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	2	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	3	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	420,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	1	SANT BULT, PL.	440,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	2	MESTRE ARAMBUL SANZ-CAMPANAR	410,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	2	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	370,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	3	FRANCESC CLIMENT-L'URUGUAI	340,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	1	AVINGUDA DE VALLADOLID-ENGINYER VICENT PICHÓ	360,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	2	SALAMANCA-COMTE D'ALTEA	330,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	3	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	340,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	ANTONIO MOLLE-GREGORIO GEA	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	270,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	JACINT LABAILA-MANUEL SIMÓ	240,00 €

SECCIÓN SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	240,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	230,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	3	NORMAN BETHUNE-GUILLEM DESPUIG	200,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	1	DAROCA-PARE VIÑAS	200,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	2	JOAQUIM NAVARRO-CARRÍCOLA	170,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	3	POETA ALTET-BENICARLÓ	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	2	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	130,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	3	FERMÍN GALÁN I GARCÍA HERNÁNDEZ-PRIMAVERA	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	1	MARIA ROS-SANT TOMÀS	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	2	EN SENDRA-COLL, PL.	130,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	3	JOSEP MARÍA BAYARRI-LOS ISIDROS	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	1	DOCTOR DOMINGO OROZCO-BAILÉN	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	2	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO-ESLIDA	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	1	SANT CREU, PL.	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	2	LUZ CASANOVA-PARE ESPASA	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	3	DOCTOR GÓMEZ FERRER	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	1	DOCTOR BERENGUER FERRER, PL.	150,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	2	PERE MARÍA ORTS I BOSCH, PL.	130,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	3	PARE LLUÍS NAVARRO-REMUNTA	100,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓN ESPECIAL	1	SUECA-LITERAT AZORÍN	5.000,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	2	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	2.500,00 €
SECCIÓN ESPECIAL	3	CUBA-LITERAT AZORÍN	1.250,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	2.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	2	ILLES CANÀRIES-TRAFALGAR	1.000,00 €
SECCIÓN PRIMERA - A	3	LLANTERNA-NA ROVELLA-AV. DE L'OEST	500,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	1	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	2	LO RAT PENAT	625,00 €
SECCIÓN PRIMERA - B	3	BARÓ DE SAN PETRILLO-LEONOR JOVANI	313,00 €

SECCIÓ SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	810,00 €
SECCIÓ SEGUNDA - A	2	SERRANS-ELS FURS, PL.	405,00 €
SECCIÓ SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	203,00 €
SECCIÓ SEGUNDA - B	1	TOMASOS-CARLES CERVERA	700,00 €
SECCIÓ SEGUNDA - B	2	BLOCS PLATJA	350,00 €
SECCIÓ SEGUNDA - B	3	GENERAL LLORENS	175,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	1	REGNE DE VALÈNCIA-CISCAR	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	2	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	300,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	3	CASTELLÓ-SORGORB	150,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	1	BARRI DE SANT ISIDRE	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	2	SANT VICENT MÀRTIR-PIANISTA EMPAR ITURBI	270,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	3	LOPE DE VEGA, PL.	135,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	1	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	2	BARRACA-ESPADÀ	270,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	3	PALLETER-ERUDIT ORELLANA	135,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	1	TRES FORQUES-CONCA PÉREZ GALDÓS	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	2	NORD-DOCTOR ZAMENHOFF	250,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	3	CUBA-DÉNIA	125,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	1	CUBA-PUERTO RICO	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	2	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	220,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	3	RAMON DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUÀS	110,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	1	ACÀCIES-PICAIÓ	420,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	2	SANT VICENT-MARVÀ	210,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	3	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	105,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	1	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	2	ARBRE, PL.	200,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	3	ROSARI-CALABUIG, PL.	100,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	1	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	340,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	2	BORRULL-TÚRIA	170,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	3	CUENCA TRAMOYERES-GUÀRDIA CIVIL	85,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	1	CAMÍ DE MONTCADA-PINTOR JACOMART	310,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	2	PERE CABANES-COMTE DE LUMIARES	155,00 €

SECCIÓN QUINTA - C	3	GENERAL PANDO-SERRANO FLORES	78,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	1	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	150,00 €
SECCIÓN SEXTA - A	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	75,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	1	BORRULL-SOCORS	240,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	2	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	120,00 €
SECCIÓN SEXTA - B	3	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	60,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	200,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	100,00 €
SECCIÓN SEXTA - C	3	JESÚS, PL.	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	1	VIVONS-ROMEU DE CORBERA	150,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	2	DAROCA-PARE VIÑAS	75,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - A	3	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	38,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	1	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	2	JOSEP MAESTRE	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - B	3	CARRETERA D'ESCRIVÀ-COOP. SANT FERRAN	25,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	1	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	100,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	2	MARÍA ROS-SANT ROMÀS	50,00 €
SECCIÓN SÈPTIMA - C	3	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	1	MISSER RABASSA-POETA MARAGALL	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	2	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - A	3	MANUEL MELIÀ I FUSTER-MARÍA FERNANDA D'OCÓN	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	1	HONDURES, PL.	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	2	SANTA CREU, PL.	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - B	3	BAIX-MESÓ DE MORELLA	25,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	1	PINTOR DOMINGO-GUILLEM DE CASTRO	100,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	2	POBLE, PL.-SANT ROC	50,00 €
SECCIÓN OCTAVA - C	3	ALFARA DEL PATRIARCA-PERIODISTA GIL SUMBIELA	25,00 €
PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLA (INFANTILES)			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE

SECCIÓ ESPECIAL	1	CONVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	3.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	2.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	1.450,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	BISBE AMIGÓ-CONCA	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	JOAQUIM COSTA-COMTE D'ALTEA	1.100,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	1.000,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	CUBA-LITERAT AZORÍN	850,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	740,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	610,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	500,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	440,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	NA JORDANA	400,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	ALBEREDA-FRANÇA	370,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	SANT VICENT-MARVÀ	340,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	BURJASSOT-PARE CARBONELL	300,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JOAQUIM COSTA-BORRIANA	270,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	230,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	PERIODISTA GIL SUMBIELA-ASSUTZENA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	MERCAT CENTRAL, PL.	145,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	2	GENERAL LLORENS	135,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	CAMPANAR-HIPÒLIT ROVIRA	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	OLIVERETA-CERDÀ I RICO	120,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	MARQUÉS DE SOLFERIT	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	100,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	POETA LLORENTE	90,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PERE CABANES-JOAN XXIII	90,00 €
SECCIÓ DESENA	2	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	90,00 €

SECCIÓ DESENA	3	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUÍM BALLESTER	80,00 €
SECCIÓ ONZE	1	CADIS-LITERAT AZORÍN	80,00 €
SECCIÓ ONZE	2	SANTIAGO RUSIÑOL-COMTE DE LUMIARES	80,00 €
SECCIÓ ONZE	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	PRIMAT REIG-SANT VICENT DE PAÛL	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	NADOR-MIRACULOSA	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	IECLA-CARDENAL BENLLOCH	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	PINTOR PASQUAL CAPUZ-FONTANARS	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JOSEP MARÍA HARO-POETA MAS I ROS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	FELIPE BELLVER-MARE RÀFOLS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	MORERIA, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	1	MESTRE AGUILAR-MATIES PERELLÓ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MESTRE SERRANO-ALACANT	60,00 €
SECCIÓ DESSET	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	CARABASSES-EN GALL	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	CORRETGERIA-BANY DELS PAVESOS	60,00 €
SECCIÓ DINOÜ	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOÜ	2	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	60,00 €
SECCIÓ DINOÜ	3	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	60,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVESSERA I CAMÍ DE MONTCADA	60,00 €
SECCIÓ VINT	3	FONTCALENT-LEBON	60,00 €

SECCIÓ VINT-I-U	1	SANTA CREU, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	DOCTOR GÓMEZ FERRER	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	HERNÁNDEZ LÁZARO-VALL DE LA BALLESTERA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	60,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA (INFANTILES)			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.450,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	COVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	725,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CISCAR BORRIANA	363,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	CERAMISTA ROS-JOSEP MARIA MORTES LERMA	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	250,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	610,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	ANDREU PILES IVARS-SALVADOR Tuset	305,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	153,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	400,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	200,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	100,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	BARRI DE SANT ISIDRE	160,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	ALBERIC-HEROI ROMEU	80,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JERÒNIMA GALÉS-LITÒGRAF PASCUAL I ABAD	120,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	PINTOR SEGRELLES, PL.	60,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	MARQUÉS DE MONTORTAL-JOSEP ESTEVE	170,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	85,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	CUBA-PUERTO RICO	43,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €

SECCIÓ SÈPTIMA	2	TRES FORQUES-CONCA-PÉREZ GALDÓS	63,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	31,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	TRIBUNAL DE LES AIGÜES	55,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	PERIS I VALERO-CUBA	28,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	90,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA GERMANA	45,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	MARQUÉS DE SOLFERIT	23,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	80,00 €
SECCIÓ DESENA	2	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUIM BALLESTER	40,00 €
SECCIÓ DESENA	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	20,00 €
SECCIÓ ONZE	1	BORRULL-SOCORS	70,00 €
SECCIÓ ONZE	2	CADIS-LITERAT AZORÍN	35,00 €
SECCIÓ ONZE	3	CUBA-BUENOS AIRES	18,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	SANT ANTONI	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	30,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	15,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	30,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	DOCTOR JOAN JOSEP DÓMINE-PORT	15,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	RIU SEGURA-FORN D'ALCEDO	30,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JESÚS, PL.	15,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	SÈNECA-IECLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	30,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	FÈLIX PIZCUETA-CIRIL AMORÓS	15,00 €
SECCIÓ SETZE	1	ARBRE, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	30,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	15,00 €
SECCIÓ DESSET	1	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAGUNT-SANT GUILLEM	30,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	15,00 €

SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	ÀNGEL, PL.	30,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	DALT-SANT TOMÀS	15,00 €
SECCIÓ DINO	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINO	2	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	30,00 €
SECCIÓ DINO	3	PIUS XII-JAUME ROIG	15,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVERSSERA I CAMÍ DE MONTCADA	30,00 €
SECCIÓ VINT	3	CAMÍ D'ALBA-CASTELL DE CULLERA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	1	HONDURES, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	POBLE, PL.-SANT ROC	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN SORELL-CORONA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	BAIX-MESÓ DE MORELLA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍA	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	JOAN BAPTISTA VIVES	15,00 €

IMPORTE TOTAL: 117.484,00€

3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo

No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o los gastos del Organismo Autónomo Municipal Junta Local Fallera.

16. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2024 se ha registrado una provisión por la cantidad de 338.203,15€ a devolver al Ayuntamiento de Valencia. Tal y como se recoge en la Moción, de fecha 14 de marzo de 2025, de la regidora delegada de Hacienda y Presupuestos sobre el superávit del ejercicio presupuestario 2024 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y fundaciones en su punto núm. 8.

17. Información sobre medio ambiente

No existe información relativa al medio ambiente por las características intrínsecas de la actividad de la entidad.

18. Activos en estado de venta

No existen activos en estado de venta que deban reseñarse.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

Gastos (Grupo Programa)	Ejercicio 2024/Presupuestario	Ejercicio 2024/No Presupuestario	Total	Ejercicio 2023/Presupuestario	Ejercicio 2023/No Presupuestario	Total
338 Festejos populares	3.353.326,37	572.739,63	3.926.066,00	3.634.398,68 €	51.642,66 €	3.634.398,68 €
942 Transf. al Ayto València	0,00	229.514,99	229.514,99	66.099,25 €	0,00 €	66.099,25 €
TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.752.140,59 €	51.642,66 €	3.700.497,93 €

INGRESOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de gestión ordinaria	4.444.182,78	3.650.806,94 €
Ingresos financieros	0,00	0,00 €
Otros ingresos	0,00	0,00 €
TOTAL	4.444.182,72	3.650.806,94 €

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Junta Central Fallera no ha realizado operaciones de administración de recursos que contablemente deban registrarse en las cuentas del subgrupo 45 sobre deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio y que dan lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que no se imputan al presupuesto de la entidad, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias

Ejercicio 2024

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2024

ACREEDORES a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores pdtes. de pago a 31/12/2024
414	414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
414			0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41907	De otras empresas privadas	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41909	Otros depositos recibidos	820,20	0,00	0,00	820,20	0,00	820,20
419			820,20	0,00	70.785,00	71.605,20	70.785,00	820,20
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-	12.220,28	0,00	42.811,18	55.031,46	39.964,07	15.067,39
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-	1.138,64	0,00	5.910,11	7.048,75	6.598,75	450,00
475			13.358,92	0,00	48.721,29	62.080,21	46.562,82	15.517,39
476	4760	Seguridad Social	1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
476			1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
477	4770	IVA repercutido	867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
477			867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
560	560	Fianzas recibidas a corto plazo	43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
560			43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
TOTAL			59.532,67	0,00	357.995,40	417.528,07	346.136,17	71.391,90

Ejercicio 2024

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS a 31/12/2024

DEUDORES a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31/12/2024
440	440	Deudores por IVA repercutido	0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
440			0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
449	4499	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
449			0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	83.070,00	83.070,00	83.070,00	0,00

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

No existen en el ejercicio conceptos por cobros pendientes de aplicación.

b) Pagos pendientes de aplicación

Ejercicio 2024

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2024

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2024
558	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	7.928,65	7.928,65	7.928,65	0,00
558	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	7.012,66	7.012,66	7.012,66	0,00
558			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00
TOTAL			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Ejercicio 2024

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05	13.248,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05
DE SUMINISTRO	1.234.275,90	0,00	1.234.275,90	0,00	3.339,60	3.339,60	0,00	33.899,12	33.899,12	0,00	300.149,52	1.571.664,14
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	808.949,81	0,00	808.949,81	0,00	0,00	0,00	0,00	588.386,98	588.386,98	0,00	705.967,15	2.103.303,94
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	156.613,29	166.613,29
TOTAL	2.043.225,71	0,00	2.043.225,71	0,00	16.587,65	16.587,65	0,00	632.286,10	632.286,10	0,00	1.162.729,96	3.854.829,42

23. Valores recibidos en depósito

No existen valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente**1) Presupuesto de gastos****a) Modificaciones de crédito**

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente detalle:

MC 01/2024 Suplementos de crédito para la devolución del superávit de 2023 al Ayuntamiento.

MC 02/2024 Para la incorporación del RLTGG autorizado por el Ayuntamiento

MC 03/2024 Modificación de crédito.

MC 04/2024 Modificación presupuestaria. Mayores ingresos

MC 05/2024 Modificación presupuestaria. Transferencia de crédito entre partidas.

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

								Transferencias de crédito							
Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones	
01	338	10100	01	PERSONAL DIRECTIVO. Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59	
01	338	10101	01	PERSONAL DIRECTIVO. Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42	
01	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuciones Basicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69	
01	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento Carrera Administrativa	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68	
01	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento puesto de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47	
01	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71	
01	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	
01	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (MANTEMIENTO INFORMATICA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00	
01	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	
01	338	62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	
01	338	62600	01	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	
01	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	-42.120,56	
01	942	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99	
01	942			Transferencias a Entidades Locales territoriales.	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99	
01				SECRETARIA GENERAL	229.514,99	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	187.394,43	

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

								Transferencias de crédito						
Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
02	338	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (SALA CONCURSO TEATRO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
02	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
02				CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

										Transferencias de crédito				
Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
03	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (ALQ.SALA CONCURSOS PLAYBACK)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
03	338	20500	01	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
03	338	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00
03	338	22600	01	Gastos diversos.	0,00	72.739,63	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	132.739,63
03	338	22631	01	Actividades culturales. Acto eleccion Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	82.416,96	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	132.416,96
03	338	22632	01	Actividades culturales. Exposicion del Ninot	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
03	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59
03				FESTEJOS	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

										Transferencias de crédito				
Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
04	338	22640	01	Actividades culturales. Acto Exaltacion Fallera Mayor	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.920,01
04	338	22643	01	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
04	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01
04				FALLERAS MAYORES	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

										Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas							
07	338	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.783,59
07	338	22609	01	Actividades culturales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
07	338	22674	01	Promocion de la UNESCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
07	338	24001	01	Gastos de edición y distribución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
07	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.783,59
07				RELACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	19.783,59	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.783,59

Ejercicio 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

										Transferencias de crédito				
Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
09	338	20900	01	Cánones. CONVENIO SGAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
09	338	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
09	338	22117	01	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338	48906	01	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
09				SECRETARIA ACTIVIDADES FALLERAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
TOTAL					229.514,99	72.739,63	0,00	151.120,56	-151.120,56	0,00	500.000,00	0,00	0,00	802.254,62

b) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito del presupuesto son:

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202401	338	12000	01	PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	12103	01	PERSONAL FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuci		0,00	0,00	0,00	0,00	1.238,16	1.238,16
202401	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen		0,00	0,00	0,00	0,00	219,53	219,53
202401	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen		0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,79	1.988,79
202401	338	13106	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen		0,00	0,00	0,00	0,00	188,44	188,44
202401	338	13108	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemen		0,00	0,00	0,00	0,00	163,30	163,30
202401	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.		0,00	0,00	0,00	0,00	1.547,43	1.547,43
202401	338	16204	01	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. Acción		0,00	0,00	0,00	0,00	399,16	399,16
202401	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSER		0,00	0,00	0,00	0,00	566,20	566,20
202401	338	21600	01	Equipos para procesos de información		421,77	0,00	421,77	0,00	0,00	0,00
202401	338	22200	01	COMUNICACIONES. Servicios de Telecom		0,00	0,00	0,00	0,00	193,53	193,53
202401	338	22600	01	Gastos diversos.		0,00	0,00	0,00	0,00	733,87	733,87
202401	338	22702	01	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		18.914,81	0,00	18.914,81	0,00	4.919,30	4.919,30
202401	338	22706	01	Estudios y trabajos técnicos. COORDI		0,00	0,00	0,00	0,00	3.675,41	3.675,41
202401	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empres		4.386,26	0,00	4.386,26	0,00	8.196,46	8.196,46
202401	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras		1.288,65	0,00	1.288,65	0,00	2.355,43	2.355,43
202401	338	35900	01	Otros gastos financieros.		0,00	0,00	0,00	0,00	1.579,85	1.579,85
202401	338	62500	01	Mobiliario y enseres		0,00	0,00	0,00	1.081,53	0,00	1.081,53
202401	338	62600	01	Equipos para procesos de información		0,01	0,00	0,01	909,99	0,00	909,99
202402	338	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras		17.061,00	0,00	17.061,00	0,00	5.655,60	5.655,60
202402	338	22600	01	Gastos diversos.		0,00	0,00	0,00	0,00	961,91	961,91
202402	338	22609	01	Actividades culturales y deportivas.		130,92	0,00	130,92	0,00	6.488,02	6.488,02
202403	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras		15.125,00	0,00	15.125,00	0,00	0,00	0,00
202403	338	20300	01	Arrendamientos de maquinaria, instal		0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
202403	338	20500	01	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler		9.086,93	0,00	9.086,93	0,00	31.845,48	31.845,48
202403	338	22600	01	Gastos diversos.		25.492,40	0,00	25.492,40	0,00	13.919,82	13.919,82
202403	338	22629	01	Actividades culturales - Homenajes		0,00	0,00	0,00	0,00	480,73	480,73
202403	338	22630	01	Actividades Culturales. Acto Crida		11.068,35	0,00	11.068,35	0,00	0,00	0,00
202403	338	22631	01	Actividades culturales. Acto eleccio		36.254,00	0,00	36.254,00	29.186,15	16.432,66	45.618,81
202403	338	22632	01	Actividades culturales. Exposicion d		232,36	0,00	232,36	0,00	0,00	0,00
202403	338	22633	01	Actividades culturales-Fuegos artifi		5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	21.931,19	21.931,19
202403	338	22634	01	Actividades culturales - Ofrendas de		0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00
202403	338	22635	01	Actividades culturales - Intercambio		890,56	0,00	890,56	0,00	774,09	774,09

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202403	338	22637	01		Actividades Culturales- Concurso de	0,00	0,00	0,00	0,00	610,57	610,57
202403	338	22639	01		Actividades Culturales - Campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	916,40	916,40
202404	338	22600	01		Gastos diversos.	3.605,80	0,00	3.605,80	0,00	0,00	0,00
202404	338	22640	01		Actividades culturales. Acto Exaltac	1.420,17	0,00	1.420,17	0,00	0,00	0,00
202404	338	22641	01		Actividades Culturales. Indumentaria	98.694,30	0,00	98.694,30	0,00	12.201,16	12.201,16
202404	338	22643	01		Gastos diversos. Preselecciones Cort	1.708,30	0,00	1.708,30	0,00	0,04	0,04
202405	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	691,54	691,54
202405	338	22650	01		Actividades culturales. Galas del De	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,97	5.729,97
202406	338	22114	01		Otros suministros: Pergaminos Recomp	17.309,42	0,00	17.309,42	0,00	194,74	194,74
202406	338	22116	01		Otros suministros: Insignias Recomp	1.588,79	0,00	1.588,79	0,00	0,00	0,00
202406	338	22199	01		Otros suministros: Estandartes bande	7.072,38	0,00	7.072,38	0,00	0,00	0,00
202406	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	120,18	120,18
202407	338	22203	01		Comunicaciones, Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	71,66	71,66
202407	338	22299	01		Otros gastos en comunicaciones.	13.261,17	0,00	13.261,17	0,00	0,00	0,00
202407	338	22600	01		Gastos diversos.	1.805,32	0,00	1.805,32	0,00	336,20	336,20
202407	338	22601	01		Atenciones protocolarias y represent	3.070,15	0,00	3.070,15	0,00	4.828,69	4.828,69
202407	338	22606	01		Reuniones,conferencias.SERV.DE CATER	31.138,03	0,00	31.138,03	0,00	0,00	0,00
202407	338	22609	01		Actividades culturales.	217,80	0,00	217,80	0,00	0,00	0,00
202407	338	22674	01		Promocion de la UNESCO	1.326,78	0,00	1.326,78	0,00	3.239,06	3.239,06
202407	338	22707	01		Otros trab.realizados por empresas (	0,00	0,00	0,00	0,00	77,49	77,49
202407	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	1,06	0,00	1,06	0,00	579,38	579,38
202407	338	24001	01		Gastos de edición y distribución.	13.062,49	0,00	13.062,49	0,00	4.547,08	4.547,08
202408	338	22680	01		Actividades Culturales- Acto Fiesta I	0,00	0,00	0,00	0,00	689,92	689,92
202409	338	20900	01		Cánones. CONVENIO SGAE	4.743,99	0,00	4.743,99	0,00	885,79	885,79
202409	338	22103	01		Combustibles y carburantes.	3.051,45	0,00	3.051,45	0,00	36,75	36,75
202409	338	22117	01		Suministros: Flor natural y ornament	18.360,61	0,00	18.360,61	0,00	1.080,93	1.080,93
202409	338	22199	01		Otros suministros. ARENA FALLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	610,68	610,68
202409	338	22300	01		Transportes.	15.874,22	0,00	15.874,22	0,00	0,00	0,00
202409	338	22700	01		Trabajos reali.otras empresas-Contra	1.159,35	0,00	1.159,35	0,00	0,00	0,00
202409	338	22701	01		Trabajos reali.otras empresas-Seguri	54,39	0,00	54,39	0,00	0,00	0,00
202409	338	22710	01		Trabajos realizados por otras empres	0,00	0,00	0,00	0,00	145,07	145,07
202409	338	48901	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	92,66	92,66
202409	338	48902	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	3.483,91	3.483,91
202409	338	48903	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,10	1.045,10

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2024	09	338	48904	01	A Familias e Instituc.sin fines de l	0,00	0,00	0,00	0,00	1.498,32	1.498,32
TOTAL						383.879,68	0,00	383.879,68	31.177,67	170.167,81	201.345,48

2) Presupuesto de ingresos**a) Proceso de gestión**

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2024, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

l istado sin datos

a.2.) Derechos Cancelados

l istado sin datos

a.3.) Recaudación neta

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34401	Entradas a Exposicion del Ninot	123.147,68	0,00	123.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta Insignias	94.572,22	0,00	94.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	4.530,00	0,00	4.530,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	26.667,20	0,00	26.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	3.182.539,31	0,00	3.182.539,31
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00
47001	De Empresas privadas.	61.500,00	0,00	61.500,00
TOTAL		3.498.563,34	0,00	3.498.563,34

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

l istado sin datos

c) Compromisos de ingreso

Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

l istado sin datos

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2024
2023	01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00
2023	01	338	22000	Ordinario no inventariable.Material Oficina	288,02	0,00	288,02	0,00	288,02	0,00
2023	01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	136,29	0,00	136,29	0,00	136,29	0,00
2023	01	338	22600	Gastos diversos.	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00
2023	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00
2023	01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00
2023	01	338	62500	Mobiliario y enseres	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00
2023	01	338	62600	Equipos para procesos de información.	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00
2023	02	338	22600	Gastos diversos.	750,20	0,00	750,20	0,00	750,20	0,00
2023	03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00
2023	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00
2023	03	338	22600	Gastos diversos.	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00
2023	03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
2023	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00
2023	06	338	22199	Otros suministros.	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00
2023	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00
2023	07	338	22600	Gastos diversos.	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00
2023	07	338	22606	Reuniones/conferencias:Serv.de catering y Rtes.(Galas, y distintos actos falleros)	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00
2023	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00
2023	08	338	22600	Gastos diversos.	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00
2023	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expojove-play back inf. y conc.dibujo	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00
2023	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	77,54	0,00	77,54	0,00	77,54	0,00
TOTAL					133.224,92	0,00	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) Derechos pendientes de cobro totales

Listado sin datos

b) Derechos anulados

Listado sin datos

c) Derechos cancelados

Listado sin datos

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Ejercicio 2024

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ei./orgánica/programa/económica))

					Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
2025	01	338	22699	Otros gastos diversos.Convenio S.Gral.Autores	96.314,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.058,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	17.776,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	172.246,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22600	Gastos diversos.	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22632	Actividades culturales. Exposicion del Ninot	12.305,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	46.015,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22600	Gastos diversos.	6.739,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	25.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.543,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	39.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22600	Gastos diversos.	5.415,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.552,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	61.292,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Expojove-play back inf. y conc.dibujo	28.912,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	60.032,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22300	Transportes.	114.704,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2026	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	63.543,76	0,00	0,00	0,00
2026	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	60.032,94	0,00	0,00	0,00
2027	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	0,00	63.543,76	0,00	0,00
TOTAL					828.626,91	123.576,70	63.543,76	0,00	0,00

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

Listado sin datos

Listado sin datos

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) Resumen de ejecución

l istado sin datos

2) Anualidades pendientes

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 2.ANUALIDADES PENDIENTES

				GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
Año de inicio	Proyecto	Subproyecto	Denominación	2025	2026	2027	Anys successius
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

Ejercicio 2024

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA - DESVIACIONES									
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN									
CODIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR			COEFICIENTE FINANCIADOR	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
					TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2024

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2024		IMPORTES AÑO ANTERIOR 2023	
1. (+) Fondos líquidos		499.576,22		495.012,21
2. (+) Derechos pendientes de cobro		175.787,06		0,00
(+) del Presupuesto corriente	175.787,06		0,00	
(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		262.838,09		192.757,59
(+) del Presupuesto corriente	191.446,19		133.224,92	
(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) de operaciones no presupuestarias	71.391,90		59.532,67	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-5.976,00		0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.976,00		0,00	
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		406.549,19		302.254,62
II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		406.549,19		302.254,62

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

l istado sin datos

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros y patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,9906
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	0,9906
LIQUIDEZ GENERAL	1,0458
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,6187
ENDEUDAMIENTO	0,2591
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	0,0000
CASH-FLOW	2,9935
PERIODO MEDIO DE PAGO	0,0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	134,7515
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0,0000
TRANSFR/IGOR	0,9451
V Y PS/IGOR	0,0529
RESTO IGOR/IGOR	0,0020
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0,0668
TRANSFC/GGOR	0,1746
APROV/GGOR	0,0004
RESTO GGOR/GGOR	0,7582
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	1,0277

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a.Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,9458
REALIZACIÓN DE PAGOS	0,9593
GASTO POR HABITANTE	4,0556
INVERSIÓN POR HABITANTE	0,1121
ESFUERZO INVERSOR	0,0276
1.2.b.Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,9944
REALIZACIÓN DE COBROS	1,0000
AUTONOMÍA	0,0582
AUTONOMÍA FISCAL	0,0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	0,3573
1.2.c.De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	1,0000
REALIZACIÓN DE COBROS	0,0000

26. Información sobre el coste de las actividades

La información sobre el coste de las actividades se elabora, al menos, para los servicios y actividades que se financian con tasas o precios públicos.

La única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas es la Exposición del Ninot que en 2024 tuvo los siguientes resultados económicos:

Resumen General de Costes

EXPOSICIÓN DEL NINOT

Elementos	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES	198.673,91	100%
<i>Costes diversos</i>	198.673,91	100%
TRIBUTOS	0,00	
COSTES CALCULADOS	0,00	
COSTES FINANCIEROS	0,00	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	
OTROS COSTES	0,00	
TOTAL	198.673,91	100%

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
EXP. NINOT	198.673,91	137.268,18	-61.405,73	69,10%

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos. Dado que únicamente se informe de una sola actividad, los datos a reproducir en estos indicadores se dan por reproducidos en el apartado 26 salvo, salvo el indicador de eficiencia en relación con el número de usuarios que se sitúa en 3,77 euros por usuario en el caso de adultos y 1,89 euros por usuarios menores de 12 años y mayores de 65.

28. Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la formación de estas Cuentas, se anula, por encontrarse duplicado, el documento contable 202402584 de importe de 300,00€, relativo al pago de las subvenciones del concurso de teatro 2024, en el ejercicio 2024 con efectos en el ejercicio que se cierra.



INFORME DE EXISTENCIAS

Las únicas existencias del organismo son las insignias destinadas a las recompensas que resultan del certificado de la Delegación de Recompensas de fecha 31 de diciembre de 2024. Dichas insignias han sido valoradas por el precio de adquisición resultante del contrato suscrito con la mercantil Eurocebrían S.L. con fecha 23 de noviembre de 2022 en el expediente abierto simplificado nº 193.



DELEGACIÓ DE
RECOMPENSES

EXISTENCIAS INSIGNIAS A FECHA 31-12-2024

Distintiu cobre	828
Distintiu D'Argent	1.347
Distintiu D'Or	678
Distintiu Col. Fulles	35
Distintiu Col. Brillants	19
Bunyol cobre	87
Bunyol D'Argent	361
Bunyol D'Or	281
Bunyol Fulles	1.365
Bunyol Brillants	567



Valencia, 31 de diciembre de 2024



JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

TESORERÍA a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
557	Formalización	0,00	41.150,00	41.150,00	0,00
557	Formalización	0,00	41.150,00	41.150,00	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	492.012,21	3.566.191,34	3.558.627,33	499.576,22
57108	CAIXABANK, S.A.	492.012,21	3.566.191,34	3.558.627,33	499.576,22
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	3.000,00	7.928,65	10.928,65	0,00
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	3.000,00	7.928,65	10.928,65	0,00
TOTAL TESORERÍA		495.012,21	3.615.269,99	3.610.705,98	499.576,22

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	25/02/2025	ACCVCA-120	5626395361630824479565002058139986237
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	25/02/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909405281077021882688
TRESORER GENERAL - TRESORERIA GENERAL	VICENTE SANCHO MIÑANA SANCHEZ	26/02/2025	ACCVCA-120	10777999180543455006373209158059970763



Id. document: TBu3 fvnQ Gg3l yA7f msJf vvCq tD0 =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

FECHA: 01/07/2024

JUNTA CENTRAL FALLERA
EJERCICIO CONTABLE:

2024

ACTA DE ARQUEO - 4o TRIMESTRE EJERCICIO 2024

PERIODO : 01-01-2024 A 31-12-2024

RESUMEN ACTA DE ARQUEO

	SALDO INICIAL 01/01/2024	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
PRESUPUESTARIAS				
Ejercicio Corriente	302.254,62	3.502.028,34	3.360.335,63	499.576,22
Ejercicio Cerrado	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00
TOTAL	435.479,54	3.502.028,34	3.493.560,55	499.576,22
NO PRESUPUESTARIAS				
440 Deudores IVA repercutido	0,00	12.285,00	12.285,00	0,00
4750 Hacienda publica, acreedora por IVA (4750)	0,00	0,00	0,00	0,00
47510 Hacienda publica,acreedora, personal (47510)	12.220,28	43.261,18	39.964,07	15.517,39
47511 Hacienda publica,acreedora, profesionales (47511)	1.138,64	5.460,11	6.598,75	0,00
4760 seguridad social,acreedora (4760)	1.011,78	62.975,57	63.435,58	551,77
4770 IVA repercutido (4770)	867,77	12.285,00	11.892,77	1.260,00
41903 Cuotas sindicales	0,00	0,00	0,00	0,00
41906 Retencion judicial de haberes	0,00	0,00	0,00	0,00
55 Pagos pendientes de aplicación/Caja fija (5581)	0,00	7.928,90	7.928,90	0,00
560 Fianzas a corto plazo (560)	43.474,00	87.717,00	83.407,00	47.784,00
41908 De particulares	0,00	0,00	0,00	0,00
41909 Otros depositos recibidos	820,20	0,00	0,00	820,20
TOTAL	59.532,67	231.912,76	225.512,07	65.933,36

TOTAL	495.012,21	3.733.941,10	3.719.072,62	509.880,69

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	25/02/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	25/02/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688
TRESORER GENERAL - TRESORERIA GENERAL	VICENTE SANCHO MIÑANA SANCHEZ	26/02/2025	ACCVCA-120	10777999180543455006 373209158059970763



Conciliación Bancaria al 31 de DICIEMBRE de 2024

CAIXABANK (Caja fija)
ES19-2100-7737-8413-0452-3303

SALDO al 31 de DICIEMBRE de 2024, según extracto bancario **0,00 euros**

Más **Cobros** contabilizados por J.C. F. y no por banco:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>

Menos **Pagos** contabilizados por J.C. F. y no por Banco:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>

Menos **Cobros** contabilizados por banco y no por J.C.F.:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>

Más **Pagos** contabilizados por banco y no por J.C.F.:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>

SALDO Conciliado al 31 de DICIEMBRE de 2024 **0,00**

Euros

SALDO Conciliado al 31 de DICIEMBRE de 2024 según libros JCF **0,00**

Euros

DIFERENCIA **0,00 Euros**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	25/02/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	25/02/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688
TRESORER GENERAL - TRESORERIA GENERAL	VICENTE SANCHO MIÑANA SANCHEZ	26/02/2025	ACCVCA-120	10777999180543455006 373209158059970763



Conciliación Bancaria al 31 de DICIEMBRE de 2024

CAIXABANK, S.A.
ES81-2100-7737-8313-0060-9148

SALDO al 31 de DICIEMBRE de 2024, según extracto bancario 499.576,22 Euros

Más **Cobros** contabilizados por J.C. F. y no por banco:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
				00,00

Menos **Pagos** contabilizados por J.C. F. y no por Banco:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
				00,00

Menos **Cobros** contabilizados por banco y no por J.C.F.:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
				00,00

Más **Pagos** contabilizados por banco y no por J.C.F.:

<u>FECHA JCF</u>	<u>FECHA BCO</u>	<u>Nº TALON</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
				00,00

SALDO Conciliado al 31 de DICIEMBRE de 2024 499.576,22

SALDO Conciliado al 31 de DICIEMBRE de 2024 según libros JCF 499.576,22

DIFERENCIA 0,00 Euros

Signat electrònicament per:

<u>Antefirma</u>	<u>Nom</u>	<u>Data</u>	<u>Emissor cert</u>	<u>Núm. sèrie cert</u>
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	JOSE JAIME AGUSTIN VALLES	25/02/2025	ACCVCA-120	56263953616308244795 65002058139986237
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	25/02/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688
TRESORER GENERAL - TRESORERIA GENERAL	VICENTE SANCHO MIÑANA SANCHEZ	26/02/2025	ACCVCA-120	10777999180543455006 373209158059970763



CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7737-84-1304523303, es titularidad de Junta Central Fallera, con CIF P9625206I:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 0 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES19-2100-7737-8413-0452-3303

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 21/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 21-01-2025 09:59:51 UTC

CaixaBank, S.A. Carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002-València, NIF A08663619
Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

cenprasp04 2025-01-21 09:59:51,327

REF. 08681-000199-2025

1191215120061720025003 (01)(02) (D)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Conformidad con el documento	SELLO ELECTRÓNICO CAIXABANK	21/01/2025	AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016	11744394973662106051 70



CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7737-83-1304609148, es titularidad de Junta Central Fallera, con CIF P9625206I:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 499.576,22 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES81-2100-7737-8313-0460-9148

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 21/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 21-01-2025 10:05:34 UTC

CaixaBank, S.A. - Carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002-València, NIF A08663619
Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

cenprasp04 2025-01-21 10:05:33,992

REF. 08681-000200-2025

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Conformidad con el documento	SELLO ELECTRÓNICO CAIXABANK	21/01/2025	AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016	11744394973662106051 70

11744394973662106051 (02) (ID)



ASUNTO: CUENTA ANUAL Y MEMORIA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA, EJERCICIO 2024

Nº. EXPTE. PIAE: E-70006-2025-000156

PROCEDIMIENTO: PRESUPUESTARIO

PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALÈNCIA

DECRETO DE REMISIÓN DEL EXPEDIENTE

Vistas las actuaciones obrantes en el presente expediente y en cumplimiento del **acuerdo del Consejo Rector del O.A.M.** adoptado en sesión ordinaria celebrada el **día 14 de mayo de 2025**, se remite el presente **expediente de aprobación de la Cuenta General del O.A.M. Junta Central Fallera para el ejercicio 2024, al Ayuntamiento de Valencia** a los efectos de su aprobación por el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 8 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENT - OAM JUNTA CENTRAL FALLERA	SANTIAGO BALLESTER CASABUENA	14/05/2025	ACCVCA-120	85169200179107636909 405281077021882688



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL

CERTIFIQUE: Que en la sessió ordinària de OAM Junta Central Fallera - Consell Rector del dia 14 de maig de 2025, es va adoptar l'acord següent:(NÚM. 12)

El Consejo Rector del OAM Junta Central Fallera, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2025, ha adoptado el acuerdo que a continuación se expresa, con los votos a favor de los representantes del Grupo Popular, Sres. Santiago Ballester Casabuena, José Luís Vaello Mira y Enrique Pardo Belenguer, y de la representante del Grupo Vox, Sra. Mónica Gil Cano, y la abstención de los representantes del Grupo Compromis, Sres. Pere Sixte Fuset i Tortosa y Sergio Chillarón Coronado, y de la representante del Grupo Socialista, Sra. Nuria Llopis Borrego:

El Consell Rector de l'OAM Junta Central Fallera, en sessió celebrada el 14 de maig de 2025, ha adoptat l'acord que a continuació s'expressa, amb els vots a favor dels representants del Grup Popular, Srs. Santiago Ballester Casabuena, José Luís Vaello Mira i Enrique Pardo Belenguer, i de la representant del Grup Vox, Sra. Mónica Gil Cano, i l'abstenció dels representants del Grup Compromis, Srs. Pere Sixte Fuset i Tortosa i Sergio Chillarón Coronado, i de la representant del Grup Socialista, Sra. Nuria Llopis Borrego:

HECHOS

A la vista de la liquidación del presupuesto de 2024 aprobado por resolución de la Presidencia de Junta Central Fallera de fecha de febrero de y de los estados y cuentas deducidas de la contabilidad general del O.A.M Junta Central Fallera

I. Legislación aplicable:

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Los artículos 200 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).
- El apartado tercero del artículo 119 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- Las Reglas 44 y siguientes de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

II. El artículo 200.1 del TRLRHL, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. Por su parte, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica la «*obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas*».

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, constituyendo la Cuenta General el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario (artículo 208 del TRLRHL).

III. La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La de la propia Entidad.
- La de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la misma.

IV. La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos está integrada por la siguiente documentación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) El Estado de flujos de efectivo (sólo para los municipios acogidos al modelo normal de contabilidad)
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

- En caso de que el Pleno de la Corporación así lo haya establecido, a la Cuenta General se acompañarán los estados integrados y consolidados de las cuentas que haya determinado.

- En los municipios con población superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior: Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.

V. Obra en las actuaciones el Balance, la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, según los Modelos y con el contenido regulado en la Parte Tercera «Cuentas Anuales» del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

VI. El procedimiento de aprobación de la Cuenta General es el siguiente:

- El artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye al Presidente de la Entidad Local la competencia para rendir la Cuenta General. Por analogía corresponderá en los organismos autónomos a los Presidentes/as o Vicepresidentes/as de estos.

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que las cuentas anuales se informarán antes del 1 de junio por la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local al objeto de someterlas a información pública con carácter previo a la aprobación por el Pleno.

- El artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que la Cuenta General será formada por la Intervención del Ayuntamiento.

- De igual forma se define en la Regla 50.^a de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local como cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos a la obligación de rendir cuentas y en todo caso, los presidentes o directores de los organismos autónomos.

- La Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

- La Cuenta General, debidamente aprobada, se remitirá al Tribunal de Cuentas a efectos del ejercicio de la función fiscalizadora externa por dichas entidades.

VII.- Por la Intervención General se emitirá informe preceptivo sobre su contenido, forma y tenor, a los fines y efectos previstos por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de Dret, s'acorda: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero.- Aprobar, el expediente de la **Cuenta General y Memoria** del Organismo Autónomo **Junta Central Fallera** para el ejercicio **2024**, elaborado conforme a los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y la regla 44 y siguientes de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta de Resultado Económico Patrimonial.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) Estado de flujos de efectivo.
- e) Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Anexos:

- a) Acta de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor del organismo autónomo referidos a fin de ejercicios y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

Segundo.- Remitir el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por el órgano competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

referido Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la Regla 8 de la
citada Instrucción de Contabilidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Rendición de Cuentas

JUNTA CENTRAL FALLERA
2024



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Contenido

BALANCE	pág. 5.
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO – PATRIMONIAL	pág. 8.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	pág. 11.
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	pág. 11.
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos	pág. 13.
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	pág. 15.
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	pág. 17.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	pág. 19.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág. 23.
MEMORIA	pág. 30.
1. Organización	pág. 31.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	pág. 34.
3. Bases de presentación de las cuentas	pág. 34.
1. Imagen fiel	pág. 34.
2. Comparación de la información	pág. 34.
3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	pág. 34.
4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas	pág. 34.
4. Normas de reconocimiento y valoración	pág. 35.
1. Inmovilizado material	pág. 35.
2. Patrimonio público del suelo	pág. 36.
3. Inversiones inmobiliarias	pág. 36.
4. Inmovilizado intangible	pág. 36.
5. Arrendamientos	pág. 36.
6. Permutas	pág. 37.
7. Activos y pasivos financieros	pág. 37.
8. Coberturas contables	pág. 38.
9. Existencias	pág. 39.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	pág. 39.
11. Transacciones en moneda extranjera	pág. 39.
12. Ingresos y gastos	pág. 39.
13. Provisiones y contingencias	pág. 40.
14. Transferencias y subvenciones	pág. 41.
15. Actividades conjuntas	pág. 41.
16. Activos en estado de venta	pág. 42.
5. Inmovilizado material	pág. 43.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 43.
2. Información sobre:	pág. 45.
6. Patrimonio público del suelo	pág. 47.
7. Inversiones inmobiliarias	pág. 48.
8. Inmovilizado intangible	pág. 48.
1. Movimientos durante el ejercicio	pág. 48.
2. Información sobre:	pág. 50.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	pág. 51.
10. Activos financieros	pág. 51.
1. Información relacionada con el balance	pág. 51.
2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	pág. 55.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 55.
4. Otra información	pág. 55.
11. Pasivos financieros	pág. 56.
1. Situación y movimientos de las deudas	pág. 56.
2. Líneas de crédito	pág. 63.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	pág. 65.
4. Avalos y otras garantías concedidas	pág. 65.
5. Otra información	pág. 65.
12. Coberturas contables	pág. 65.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	pág. 65.
14. Moneda extranjera	pág. 65.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	pág. 65.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Transferencias y subvenciones recibidas	pág. 66.
2. Transferencias y subvenciones concedidas	pág. 66.
3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo	pág. 83.
16. Provisiones y contingencias	pág. 83.
17. Información sobre medio ambiente	pág. 83.
18. Activos en estado de venta	pág. 83.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	pág. 84.
Marcador no definido.	
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	pág. 85.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería	pág. 85.
1. Estado de deudores no presupuestarios	pág. 87.
2. Estado de acreedores no presupuestarios	pág. 86.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación	pág. 88.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	pág. 90.
23. Valores recibidos en depósito	pág. 92.
24. Información presupuestaria	pág. 92.
24.1. Ejercicio corriente	pág. 92.
24.2. Ejercicios cerrados	pág. 113.
24.3. Ejercicios posteriores	pág. 117.
24.4. Ejecución de proyectos de gasto	pág. 119.
24.5. Gastos con financiación afectada	pág. 124.
24.6. Remanente de Tesorería	pág. 126.
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	pág. 128.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	pág. 130.
1) Indicadores financieros y patrimoniales	pág. 131.
2) Indicadores presupuestarios	pág. 132.
26. Información sobre el coste de las actividades	pág. 133.
27. Indicadores de gestión	pág. 133.
28. Hechos posteriores al cierre	pág. 133.
Informe de Existencias	pág. 134.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

BALANCE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Ejercicio2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024			
ACTIVO			
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.366.155,60	1.405.985,67
I. Inmovilizado intangible		0,00	2.861,02
3. Aplicaciones informáticas		0,00	2.861,02
206Aplicaciones informáticas		0,00	2.861,02
II. Inmovilizado material		3.366.155,60	1.403.124,65
1. Terrenos		1.656.325,37	39.456,22
210Terrenos y bienes naturales		1.656.325,37	39.456,22
2. Construcciones		1.591.571,10	1.231.263,55
211Construcciones		3.900.021,88	1.705.300,98
2811Amortización acumulada de construcciones		-2.308.450,78	-474.037,43
4. Bienes del patrimonio histórico		60.363,95	0,00
213Bienes del patrimonio histórico		69.153,86	0,00
2813Amortización acumulada de bienes del patrimonio histórico		-8.789,91	0,00
5. Otro inmovilizado material		57.895,18	132.404,88
214Maquinaria y utillaje		2.375,00	0,00
216Mobiliario		138.432,67	97.602,50
217Equipos para procesos de información		71.201,67	261.792,23
219Otro inmovilizado material		960,00	0,00
2814Amortización acumulada de maquinaria y utillaje		-2.375,00	0,00
2816Amortización acumulada de mobiliario		-103.543,98	-57.145,86
2817Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-48.195,18	-169.843,99
2819Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-960,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		687.139,63	522.597,33
II. Existencias		11.776,35	27.585,12
2. Mercaderías y productos terminados		11.776,35	27.585,12
30COMERCIALES		11.776,35	27.585,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		175.787,06	0,00
1. Deudores por operaciones de gestión		175.787,06	0,00
4300Operaciones de gestión		175.787,06	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		499.576,22	495.012,21
2. Tesorería		499.576,22	495.012,21
571Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas		499.576,22	492.012,21
575Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.		0,00	3.000,00
TOTAL ACTIVO A + B		4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.446.277,99	1.428.877,20
I. Patrimonio	3.511.265,26	1.490.036,12
101 Patrimonio recibido	3.511.265,26	1.490.036,12
II. Patrimonio generado	-64.987,27	-61.158,92
1. Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
120 Resultados de ejercicios anteriores	-44.334,58	40.174,73
2. Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
129 Resultado del ejercicio	-20.652,69	-101.333,65
C) PASIVO CORRIENTE	607.017,24	499.705,80
I. Provisiones a corto plazo	338.203,15	302.254,62
58 PROVISIONES A CORTO PLAZO.	338.203,15	302.254,62
II. Deudas a corto plazo	71.203,98	67.047,22
4. Otras deudas	71.203,98	67.047,22
4003 Otras deudas	23.319,98	23.573,22
560 Fianzas recibidas a corto plazo	47.884,00	43.474,00
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	197.610,11	130.403,96
1. Acreedores por operaciones de gestión	168.126,21	114.345,29
4000 Operaciones de gestión	168.126,21	109.651,70
41310 Operaciones de gestión	0,00	4.693,59
2. Otras cuentas a pagar	6.796,20	820,20
419 Otros acreedores no presupuestarios	820,20	820,20
554 Cobros pendientes de aplicación	5.976,00	0,00
3. Administraciones públicas	22.687,70	15.238,47
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	15.517,39	13.358,92
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	5.910,31	1.011,78
477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.260,00	867,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.053.295,23	1.928.583,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.893.011,06	3.450.401,47
a) Del ejercicio	3.893.011,06	3.450.401,47
a.2) Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
750 Transferencias	3.893.011,06	3.450.401,47
3. Ventas y prestaciones de servicios	222.249,90	193.188,66
b) Prestación de servicios	222.249,90	193.188,66
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	222.249,90	193.188,66
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	26.667,20	7.216,81
777 Otros ingresos	26.667,20	7.216,81
7. Excesos de provisiones	302.254,62	0,00
795 Exceso de provisiones.	302.254,62	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.444.182,78	3.650.806,94
8. Gastos de personal	-245.825,47	-250.686,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	-187.936,67	-193.253,17
640 Sueldos y salarios	-181.936,67	-193.253,17
641 Indemnizaciones	-6.000,00	0,00
b) Cargas Sociales	-57.888,80	-57.433,76
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-57.449,86	-56.573,08
644 Otros gastos sociales	-438,94	-860,68
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-978.190,15	-655.036,01
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-978.190,15	-655.036,01
10. Aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.808,77	-1.359,48
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-15.808,77	-1.359,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-3.119.805,84	-2.793.277,20
a) Suministros y servicios exteriores	-3.119.805,84	-2.793.277,20
62 SERVICIOS EXTERIORES	-3.119.805,84	-2.793.277,20
12. Amortización del inmovilizado	-105.392,02	-51.642,66
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-105.392,02	-51.642,66
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.465.022,25	-3.752.002,28
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	-20.839,47	-101.195,34
14. Otras partidas no ordinarias	606,93	0,00
a) Ingresos	606,93	0,00
775 Reintegros	606,93	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-20.232,54	-101.195,34
16. Gastos financieros	-420,15	-138,31

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Ejercicio 2024

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2024

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
b) Otros	-420,15	-138,31
669Otros gastos financieros	-420,15	-138,31
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-420,15	-138,31
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-20.652,69	-101.333,65
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.490.036,12	-61.158,92	0,00	0,00	1.428.877,20
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			16.824,34	0,00	0,00	16.824,34
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.490.036,12	-44.334,58	0,00	0,00	1.445.701,54
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		2.021.229,14	-20.652,69	0,00	0,00	2.000.576,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-20.652,69	0,00	0,00	-20.652,69
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		2.021.229,14				2.021.229,14
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		3.511.265,26	-64.987,27	0,00	0,00	3.446.277,99

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2024	2023
I.Resultado económico patrimonial			
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-20.652,69	-101.333,65
1.Inmovilizado no financiero			
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros			
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables			
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas			
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-20.652,69	-101.333,65

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		3.326.054,93	1.304.825,79
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		185.210,33	185.210,33
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		3.511.265,26	1.490.036,12

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2024	2023
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Ejercicio 2024

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION			
A) Cobros		3.510.848,34	3.471.141,07
1.Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas		3.261.324,31	3.270.735,60
3.Ventas y prestaciones de servicios		222.249,90	193.188,66
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6.Otros cobros		27.274,13	7.216,81
B) Pagos		3.488.908,62	3.304.209,60
7.Gastos de personal		135.112,18	140.423,54
8.Transferencias y subvenciones concedidas		639.987,00	418.430,64
9.Aprovisionamientos		0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión		2.591.930,12	2.602.832,46
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12.Intereses pagados		420,15	138,31
13.Otros pagos		121.459,17	142.384,65
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)		21.939,72	166.931,47
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros		0,00	0,00
1.Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2.Venta de activos financieros		0,00	0,00
3.Unidad de actividad		0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion		0,00	0,00
D) Pagos		27.761,71	834,90
5.Compra de inversiones reales		27.761,71	834,90
6.Compra de activos financieros		0,00	0,00
7.Unidad de actividad		0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)		-27.761,71	-834,90
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio		0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2024

	Notas en la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		52.343,00	44.860,94
J) Pagos pendientes de aplicación		41.957,00	39.563,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		10.386,00	5.297,45
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.564,01	171.394,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		495.012,21	323.618,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		499.576,22	495.012,21

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
01	338	10100	Retribuciones básicas.	38.990,00	-17.191,59	21.798,41	29.639,26	29.639,26	29.639,26	0,00	-7.840,85
01	338	10101	Otras remuneraciones.	109.400,00	-56.484,42	52.915,58	67.789,93	67.789,93	67.789,93	0,00	-14.874,35
01	338	12000	Sueltos del Grupo A1.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	12103	Otros complementos.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
01	338	13100	Retribuciones Básicas	46.400,00	-12.602,69	33.797,31	25.853,22	25.853,22	25.853,22	0,00	7.944,09
01	338	13104	Complemento Carrera Administrativa	11.300,00	-4.790,68	6.509,32	5.100,79	5.100,79	5.100,79	0,00	1.408,53
01	338	13105	Complemento puesto de trabajo	83.000,00	-24.429,47	58.570,53	45.810,28	45.810,28	45.810,28	0,00	12.760,25
01	338	13106	Complemento actividad profesional	4.100,00	0,00	4.100,00	2.890,96	2.890,96	2.890,96	0,00	1.209,04
01	338	13108	Complemento prestación INSS	1.500,00	0,00	1.500,00	452,23	452,23	452,23	0,00	1.047,77
01	338	15001	Productividad. Especial	2.000,00	0,00	2.000,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	0,00	-2.400,00
01	338	16000	Seguridad Social.	103.000,00	-35.621,71	67.378,29	57.449,86	57.449,86	57.449,86	0,00	9.928,43
01	338	16104	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	-6.000,00
01	338	16204	Acción social.	3.000,00	0,00	3.000,00	438,94	438,94	438,94	0,00	2.561,06
01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	500,00	20.000,00	20.500,00	18.144,43	18.144,43	0,00	18.144,43	2.355,57
01	338	21600	Equipos para procesos de información, alquileres fotocopiadoras	6.000,00	0,00	6.000,00	7.720,27	7.298,50	6.524,55	773,95	-1.298,50
01	338	22000	Ordinatio no inventariable,Material Oficina	5.000,00	0,00	5.000,00	10.664,00	10.664,00	4.392,58	6.271,42	-5.664,00
01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	2.000,00	0,00	2.000,00	1.194,86	1.194,86	1.194,86	0,00	805,14
01	338	22600	Gastos diversos.	16.000,00	0,00	16.000,00	12.946,87	12.946,87	12.368,51	578,36	3.053,13
01	338	22702	Valoraciones y peritajes.	57.000,00	0,00	57.000,00	36.534,23	17.619,42	17.619,42	0,00	39.380,58
01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.000,00	0,00	10.000,00	21.456,32	21.456,32	17.007,13	4.449,19	-11.456,32
01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	100.000,00	0,00	100.000,00	84.709,17	84.709,17	84.709,17	0,00	15.290,83
01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.200,00	44.000,00	62.200,00	28.100,27	23.714,01	22.208,37	1.505,64	38.485,99
01	338	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	3.000,00	25.000,00	28.000,00	18.200,70	16.912,05	13.036,42	3.875,63	11.087,95
01	338	35900	Otros gastos financieros.	2.000,00	0,00	2.000,00	420,15	420,15	420,15	0,00	1.579,85
01	338	62500	Mobiliario y enseres	2.000,00	10.000,00	12.000,00	10.918,47	10.918,47	0,00	10.918,47	1.081,53
01	338	62600	Equipos para procesos de información.	7.500,00	10.000,00	17.500,00	16.590,01	16.590,00	4.188,49	12.401,51	910,00
01	942	70000	A la Administración General de la Entidad Local.-Ayto Valencia	0,00	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	229.514,99	0,00	0,00
02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	80.000,00	35.000,00	115.000,00	91.471,00	74.410,00	74.410,00	0,00	40.590,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas a 31/12/2024	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito
02	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	998,15	998,15	296,35	701,80	4.001,85
02	338	22609	Actividades culturales.	20.000,00	0,00	20.000,00	14.623,64	14.492,72	14.492,72	0,00	5.507,28
02	338	22620	Actividades culturales-Gala de la Cultura	20.000,00	0,00	20.000,00	26.704,70	26.704,70	25.773,00	931,70	-6.704,70
03	338	20201	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	30.000,00	10.000,00	40.000,00	45.738,00	30.613,00	0,00	30.613,00	9.387,00
03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler camiones	10.000,00	0,00	10.000,00	13.318,00	13.317,99	13.317,99	0,00	-3.317,99
03	338	20500	Arrend. mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	210.000,00	50.000,00	260.000,00	243.405,56	234.318,63	201.650,35	32.668,28	25.681,37
03	338	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	13.000,00	13.000,00	13.248,05	13.248,05	13.248,05	0,00	-248,05
03	338	22600	Gastos diversos.	28.000,00	132.739,63	160.739,63	102.828,98	77.336,58	70.105,84	7.230,74	83.403,05
03	338	22629	Actividades culturales - Homenajes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
03	338	22630	Actividades Culturales. Acto Crida	120.000,00	0,00	120.000,00	127.196,69	116.118,34	116.118,34	0,00	3.881,66
03	338	22631	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	100.000,00	132.416,96	232.416,96	186.798,15	150.544,15	150.544,15	0,00	81.872,81
03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	15.000,00	15.000,00	30.000,00	39.986,76	39.754,40	39.754,40	0,00	-9.754,40
03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	624.000,00	0,00	624.000,00	532.759,64	527.759,64	527.759,64	0,00	96.240,36
03	338	22634	Actividades culturales - Ofrendas de flores	20.000,00	0,00	20.000,00	66.107,14	66.106,46	66.106,46	0,00	-46.106,46
03	338	22635	Actividades culturales - Intercambio fotografías y entrega de premios	5.000,00	0,00	5.000,00	1.779,55	888,99	888,99	0,00	4.111,01
03	338	22636	Actividades culturales - Desperta y Camp.de Truc	6.000,00	0,00	6.000,00	11.721,88	11.721,88	11.721,88	0,00	-5.721,88
03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	4.000,00	0,00	4.000,00	1.459,84	1.459,84	1.459,84	0,00	2.540,16
03	338	22638	Actividades Culturales- Catalgata del Ninot	5.000,00	0,00	5.000,00	6.299,82	6.299,82	6.299,82	0,00	-1.299,82
03	338	22639	Actividades Culturales- Campenatos Diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.187,49	1.187,49	1.187,49	0,00	3.812,51
04	338	22600	Gastos diversos.	9.543,37	0,00	9.543,37	26.357,87	22.752,07	22.268,98	483,09	-7.078,66
04	338	22640	Actividades culturales. Acto Evaluaciones	60.000,00	18.920,01	78.920,01	87.418,84	85.998,67	85.998,67	0,00	61.761,69
04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMV y Cortes	125.000,00	0,00	125.000,00	161.932,61	63.238,31	50.575,80	12.662,51	454,75
04	338	22643	Gastos diversos. Preselecciones Cortes Honor	5.000,00	8.000,00	13.000,00	14.253,55	12.545,25	12.545,25	0,00	2.877,00
05	338	22600	Gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.123,00	2.123,00	2.123,00	0,00	23.638,40
05	338	22650	Actividades culturales. Galas del Deporte	25.000,00	0,00	25.000,00	1.161,60	1.161,60	1.161,60	0,00	18.119,60
06	338	22114	Otros suministros: Pergaminos Reconpensas	32.000,00	0,00	32.000,00	31.199,82	13.880,40	13.880,40	0,00	1.067,83
06	338	22116	Otros suministros: Insignias Reconpensas	63.000,00	0,00	63.000,00	63.500,86	61.912,07	61.912,07	0,00	-2.977,16
06	338	22199	Otros suministros.	50.000,00	0,00	50.000,00	60.049,54	52.977,16	50.760,56	2.216,60	-2.977,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 4574141422



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS											
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024	Remanentes de crédito a 31/12/2024
06	338	22600	Gastos diversos.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
07	338	22203	Comunicaciones, Informáticas.	1.000,00	0,00	1.000,00	701,87	701,87	561,51	140,36	298,13
07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	20.000,00	27.783,59	47.783,59	57.095,54	43.834,37	40.519,07	3.315,30	3.949,22
07	338	22600	Gastos diversos.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.601,29	6.795,97	4.990,65	1.805,32	3.204,03
07	338	22601	Atenciones protocolarias y representativas. Jurados etc./Invitados oficiales	50.000,00	0,00	50.000,00	29.911,20	26.841,05	26.841,05	0,00	23.158,95
07	338	22606	Reuniones/conferencias/Serv.de catering y Rtas.(Gallas, y distintos actos falleros)	150.000,00	0,00	150.000,00	164.458,60	133.320,57	122.246,21	11.074,36	16.679,43
07	338	22609	Actividades culturales.	2.000,00	15.000,00	17.000,00	17.000,25	16.782,45	15.902,45	880,00	217,55
07	338	22670	Gastos diversos. Promocion exterior. Cabalgata del foc	25.000,00	0,00	25.000,00	41.751,71	41.751,71	41.751,71	0,00	-16.751,71
07	338	22674	Promocion de la UNESCO	5.000,00	10.000,00	15.000,00	3.262,78	1.936,00	1.936,00	0,00	13.064,00
07	338	22707	Otros trab.realizados por empresas	1.000,00	0,00	1.000,00	677,60	677,60	677,60	0,00	322,40
07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00	0,00	20.000,00	17.589,62	17.588,56	13.975,50	3.613,06	2.411,44
07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	45.000,00	60.000,00	105.000,00	86.082,78	73.020,29	67.333,29	5.687,00	31.979,71
08	338	22600	Gastos diversos.	2.500,00	0,00	2.500,00	2.871,51	2.871,51	2.327,01	544,50	-371,51
08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Explosive-play back inf. y conc.dibujo	20.000,00	0,00	20.000,00	19.626,51	19.626,51	18.609,50	1.017,01	373,49
09	338	20900	Cármenes. CONVENIO SGAE	85.000,00	15.000,00	100.000,00	96.314,84	91.570,85	76.425,86	15.144,99	8.429,15
09	338	22103	Combustibles y carburantes.	15.000,00	12.000,00	27.000,00	26.847,10	23.795,65	22.364,03	1.431,62	3.204,35
09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	40.000,00	30.000,00	70.000,00	65.502,99	47.142,38	46.809,78	332,60	22.857,62
09	338	22199	Otros suministros.	45.000,00	0,00	45.000,00	42.459,37	42.459,37	42.459,37	0,00	2.540,63
09	338	22300	Transportes.	105.000,00	0,00	105.000,00	134.133,69	118.259,47	118.225,72	33,75	-13.259,47
09	338	22700	Trabajos reali. otras empresas-Contratos Servicios	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	840,65	840,65	0,00	1.159,35
09	338	22701	Trabajos reali. otras empresas-Seguridad.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.094,38	5.039,99	5.039,99	0,00	-39,99
09	338	22710	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (ambulancias)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.928,93	2.928,93	2.928,93	0,00	-928,93
09	338	48901	A Familias/Instituciones sñines de lucro (INFANTILES-PREMIOS)	45.442,00	0,00	45.442,00	45.192,00	45.192,00	45.192,00	0,00	250,00
09	338	48902	A Familias/Instituciones sñines de lucro (FESTEIOS-PREMIOS)	145.817,00	0,00	145.817,00	136.417,00	136.417,00	136.417,00	0,00	9.400,00
09	338	48903	A Familias/Instituciones sñines de lucro (CULTURA-PREMIOS)	40.000,00	0,00	40.000,00	37.050,00	37.050,00	37.050,00	0,00	2.950,00
09	338	48904	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (CULTURA - SUBVENCIONES)	21.500,00	0,00	21.500,00	18.680,00	18.680,00	18.680,00	0,00	2.820,00
09	338	48905	A Familias e Instituc.sin fines de lucro (AGROPACIONES)	134.133,00	0,00	134.133,00	143.133,01	143.133,01	143.133,01	0,00	-9.000,01
09	338	48906	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 4574141422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 4

Fecha: 24/04/2025

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por orgánica/programa/económica))

TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.953.935,51	3.570.055,83	3.378.609,64	191.446,19	585.525,16

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (GAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias					Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes a 31/12/2024	Exceso / déficit previsión a 31/12/2024
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Derechos anulados						
34401	Entradas a Exposición del Ninot	90.000,00	0,00	90.000,00	123.147,68	0,00	0,00	0,00	123.147,68	123.147,68	0,00	33.147,68
34901	Otros precios públicos.Recomp.venta insignias	85.000,00	0,00	85.000,00	94.572,22	0,00	0,00	0,00	94.572,22	94.572,22	0,00	9.572,22
34902	Otros precios públicos.Venta de libros	5.000,00	0,00	5.000,00	4.530,00	0,00	0,00	0,00	4.530,00	4.530,00	0,00	-470,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	606,93	0,00	0,00	0,00	606,93	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	26.667,20	0,00	0,00	0,00	26.667,20	26.667,20	0,00	21.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	2.658.326,37	500.000,00	3.358.326,37	3.358.326,37	0,00	0,00	0,00	3.358.326,37	3.182.539,31	175.787,06	0,00
45100	De la Generalitat Valenciana	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
47001	De Empresas privadas.	300.000,00	0,00	300.000,00	61.500,00	0,00	0,00	0,00	61.500,00	61.500,00	0,00	-238.500,00
87000	Para gastos generales.	0,00	302.254,62	302.254,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.254,62
	TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.674.350,40	0,00	0,00	0,00	3.674.350,40	3.498.563,34	175.787,06	-481.230,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2024

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.674.350,40	3.313.032,37		361.318,03
b. Operaciones de capital	0,00	257.023,46		-257.023,46
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.674.350,40	3.570.055,83		104.294,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			283.641,21	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			283.641,21	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				387.935,78

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MEMORIA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1. Organización

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

La Junta Central Fallera es un organismo autónomo del Ayuntamiento de la Ciudad de València. El municipio de Valencia es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (13,707,30 Ha) y la población (830606 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2024).

1.2. Norma de creación de la Entidad

La Junta Central Fallera fue creada en 1939, sustituyendo al Comité Central Fallero, que databa de 1928. Cuenta con un presidente electivo, y desde 1944 también de una presidencia nata que depende del Ayuntamiento de Valencia. Tiene la sede en el edificio adjunto al Museo Fallero, en frente de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, junto a la iglesia de Montolivet.

1.3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

La Junta Central Fallera se rige por el Reglamento Interno aprobado el 25 de abril de 2003, publicado em el BOP nº 126 de 29 de mayo de 2003, modificado por acuerdo de 25 de julio de 2008, publicado a su vez em el BOP 267 de 08 de noviembre de 2008. Asimismo se rige por el Reglamento Fallero aprobacio en sesión plenaria de 31 de mayo de 2002 publicado em el BOP nº 135 de 8 de junio de 2002.

El Organismo Autónomo Local Junta Central Fallera es uma entidad de derecho público de naturaleza institucional, dependiente del municipio de València, que presta servicio público de dirección y coordinación entre las Comisiones Falleras, relacionadas con la Fiesta de las Fallas de la ciudad, gozando de carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario.

La Junta Central Fallera se encarga, entre otras, de hacer la elección de la fallera mayor de Valencia, de elegir las mejores fallas de todas las categorías, así como de organizar los actos centrales de la fiesta, como la Ofrenda de Flores a la Virgen María de los Desamparados, y otros muchos. Es destacable su importancia cívica y organizativa en la Comunidad Valenciana.

Respecto a la contratación, como el esto del Sector Público, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1.4. Principales fuentes de financiación de la Entidad.

La Junta Central Fallera tiene como fuente de ingresos principal las transferencias del Ayuntamiento de Valencia. Además de ello también tiene ingresos por venta de entradas a la Exposición del Ninot, así como la venta de insignias o libros. El detalle de los ingresos ha quedado reflejado en el estado de liquidación del presupuesto que acompaña a estas cuentas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



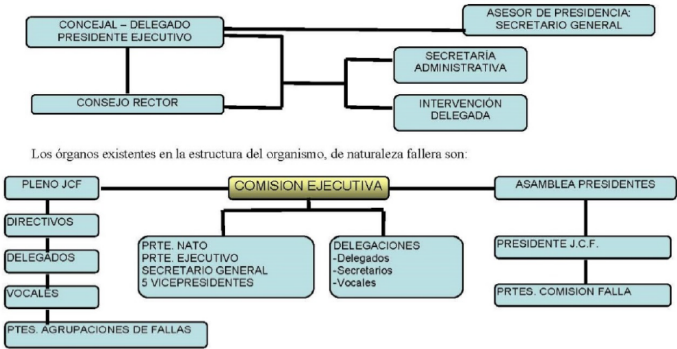
Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La Junta Central Fallera está exento de impuesto sobre sociedades en virtud de lo dispuesto en el art 9.1.a de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
Respecto a las operaciones sujetas a IVA, la Junta Central Fallera no se encuentra de alta en el impuesto.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es:



1.7. Número medio de empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2024, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos es:

EMPLEADOS	Hombres N.Med	Mujeres N.Med	Total N.Med	Hombres 31 dic	Mujeres 31 dic	Total 31 dic
Altos cargos	0	1	1	1	1	2
Personal laboral	1	1	2	1	1	2
Personal eventual	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	3	2	2	4

1.8. Entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

La Junta Central Fallera es un Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Valencia, Entidad Local territorial de la que depende orgánica y económicamente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1.9. Identificación, en su caso de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad, así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

La Junta Central Fallera no pertenece a ningún grupo ni está asociada a otras entidades.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. **Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración**

El Organismo Autónomo Municipal de la Junta Central Fallera no realiza ninguna gestión indirecta de servicios públicos en sus diversas formas jurídicas de colaboración.

3. **Bases de presentación de las cuentas**

1. **Imagen fiel**

A) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS Y CRITERIOS CONTABLES NO APLICADOS POR INTERFERIR EN EL OBJETIVO DE LA IMAGEN FIEL Y, EN SU CASO, INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES

No se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

B) PRINCIPIOS, CRITERIOS CONTABLES APLICADOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NECESARIA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE IMAGEN FIEL Y UBICACIÓN DE ÉSTA EN LA MEMORIA.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. **Comparación de la información**

La información correspondiente al ejercicio 2024 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. **Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

La entidad ha aplicado los criterios de contabilización con uniformidad. Si bien durante el ejercicio 2024 ha sido incorporado un inventario inicial cuyos elementos valorados individualmente han sido trasladados al balance con contrapartida a la cuenta 120, quedando los saldos de las cuentas conciliados con aquél.

4. **Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas**

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

Porcentaje de amortización anual	Coficiente de amortización	Vida útil
Mobiliario	25%	4 años
Equipos para procesos de información	25%	4 años
Construcciones	2%	50 años

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Junta Central Fallera no mantiene en vigor ningún tipo de arrendamiento.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

La Junta Central Fallera no ha realizado permutas ni intercambio de activos

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- ✓ Pasivos financieros a coste amortizado
- ✓ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAL, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

* Se acompaña informe justificativo de las existencias del organismo.

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes construidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

INMOBILIZADO MATERIAL a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos	Salidas	Disminuciones por traspasos	Correcciones por valoraciones de deterioro del ejerc	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización del ejercicio	Saldo final
210	Terrenos y bienes naturales	39.456,22	0,00	1.616.869,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.656.325,37
211	Construcciones	1.231.263,55	0,00	2.194.720,90	0,00	0,00	0,00	1.834.413,35	0,00	1.591.571,10
213	Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	69.153,86	0,00	0,00	0,00	8.789,91	0,00	60.363,95
214	Maquinaria y utillaje	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00	0,00	2.375,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	40.456,64	10.918,47	29.911,70	0,00	0,00	0,00	46.398,12	0,00	34.888,69
217	Equipos para procesos de información	91.948,24	12.401,51	-202.992,07	0,00	0,00	0,00	-121.648,81	0,00	23.006,49
219	Otro inmovilizado material	0,00	4.188,49	-3.228,49	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		1.403.124,65	27.508,47	3.706.810,05	0,00	0,00	0,00	1.771.287,57	0,00	3.386.155,60

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento

Este apartado hace referencia, si es el caso, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Material.

c) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- e) **Modelo de revalorización**
Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
- f) **Bienes recibidos en adscripción**
Se informa de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se identifican cada uno de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de abril de 1995 adoptó el acuerdo de ADSCRIBIR a la Junta Central Fallera, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo, el uso del inmueble municipal conocido como "antigua prisión de Monteolivete" para el cumplimiento de sus fines. El inmueble figura en el inventario con código 1.E3.10.026 con la calificación jurídica de Bien de Servicio Público, y responde a la siguiente descripción "Edificio sito en la Plaza Monteolivete, en la que confluyen las calles Pedro Aleixandre y Alcalde Reig". Esta construcción, así como su terreno figuran por primera vez en el balance del ejercicio 2023 habiéndose producido las correcciones valorativas por amortización en el alta e imputando a la cuenta de resultados únicamente la amortización de 2023, quedando el resto contabilizados con contrapartida a la cuenta 120 de resultados de ejercicios anteriores.
- g) **Bienes entregados en adscripción**
Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.
- h) **Bienes recibidos en cesión**
Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.
- i) **Bienes entregados en cesión**
Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- j) **Arrendamientos financieros**
Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- k) **Bienes destinados al uso general**
Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general.
- l) **Bienes construidos por la entidad**
Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.
- m) **Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material**
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

La Junta Central Fallera no dispone de Patrimonio Público del Suelo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

7. Inversiones inmobiliarias

La Junta Central Fallera no dispone de inversiones inmobiliarias

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

INMOBILIZADO INTANGIBLE a 31/12/2024

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos p@rtidas	Salidas	Disminuciones por traspasos p@rtidas	Correcciones valorativas deterioro	Amortizaciones del ejercicio	Aumento por revalorizac del ejercicio	Saldo final
206	Aplicaciones informáticas	2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOBILIZADO MATERIAL		2.861,02	0,00	-2.861,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



- 2. Información sobre:**
- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización**
En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.
Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.
 - b) Cambios de estimación**
En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
 - c) Gastos financieros capitalizados**
Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - d) Modelo de revalorización**
Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.
 - e) Desembolsos por investigación y desarrollo**
Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- f) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible
En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Junta Central Fallera no ha efectuado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

- a) Resumen de activos financieros
Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Activos financieros a 31/12/2024

	ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Inversiones en patrimonio 2024	Inversiones en patrimonio 2023	Valores representativos de deuda 2024	Valores representativos de deuda 2023	Otras inversiones 2024	Otras inversiones 2023	Total 2024	Total 2023
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- b)

Reclasificación

En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.

No se han reclasificado activos.
- c)

Activos financieros entregados en garantía

Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

No se han entregado activos en garantía
- d)

Correcciones por deterioro del valor

La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2024

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- 2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial**
- Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.
- En el presente ejercicio, no se aplica
- 3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés**
- a) Riesgo de tipo de cambio
- Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.
- No se han realizado operaciones en moneda distinta del euro.
- b) Riesgo de tipo de interés
- Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.
- No existen riesgos evaluables en este epígrafe.

4. Otra información

No existe información relevante que afecte a activos financieros

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al coste amortizado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E		DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE				
IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO	INTERESES CANCELADOS	DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS
2021000001 GARANTIA-EXP.177-2020 SERV.,MANTENI./ACTUALIZACION PAG.WEB JCF 2021-2														
2023000001 FIANZAS CONSTITUIDAS BALLS AL CARRER 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		3.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.224,00	0,00
2023000002 FIANZAS CONSTITUIDAS CONC.TEATRO 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000003 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK INFANTIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000004 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK MAYOR 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023000005 FIANZAS CONSTITUIDAS PLAY BACK JUVENIL 2023-24 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024000001 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORIA SEGUNDA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
2024000002 FIANZA CONCURSO TEATRO 23-24 (CATEGORIA TERCERA)		0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00
2024000003 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK INFANTIL 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	4.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.130,00	0,00
2024000004 FIANZAS CONSTITUIDAD PLAYBACK MAYORES 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	5.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.420,00	0,00
2024000005 FIANZAS CONSTITUIDAD BALLS AL CARRER 2024-2025 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	15.810,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.810,00	0,00
2024000006 FIANZAS CONSTITUIDAS TEATRO 2024-25 (RELACION ADJUNTA)		0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 2
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

TOTAL	3.224,00	0,00	45.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	48.084,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Deudas a valor razonable
La Junta Central Fallera no tiene deudas a valor razonable

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS b)DEUDAS A VALOR RAZONABLE

DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS		INTERESES CANCELADOS		VARIACIÓN		DIFERENCIAS DE CAMBIO		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
IDENTIFICACIÓN DEUDA	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS	INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	INTERESES EXPLÍCITOS	DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INTERESES EXPLÍCITOS	DISMINUCIONES	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	INTERESES EXPLÍCITOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- c) Resumen por categorías
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAI.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.884,00	43.474,00	47.884,00	43.474,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 24/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

2. LINEAS DE CREDITO

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION SI NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés

4. Avals y otras garantías concedidas

No existen garantías concedidas en favor de terceros

5. Otra información

No existe otra información reseñable a aportar respecto de los pasivos financieros

12. Coberturas contables

La Junta Local Fallera no realiza operaciones de coberturas contables

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

La Junta Local Fallera no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

14. Moneda extranjera

La Junta Local Fallera únicamente realiza operaciones expresadas en euros.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1. Transferencias y subvenciones recibidas

La ICAL Normal señala que en el apartado 15 debe informarse del importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la recepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. En este sentido viene considerándose como importe significativo la transferencia corriente anual que el Ayuntamiento de Valencia realiza a la Junta Central Fallera para la realización de las actividades encomendadas como organismo y recogidas en su reglamento interno.

Nombre característica	Imp.Rec.Ej N	Imp.Rec.Ej N-1	Imp.Reintegrable	Imp.No Reintegrable	Cant.Imp.Ej N	Cant.Imp.Ej N-1
40001 Ayto de Valencia	3.358.326,37	2.858.326,37	0,00	2.858.326,37	3.358.326,37	2.857.326,37
45101 De la Academia Valenciana de la Lengua	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
47001 De Empresas privadas	300.000,00	61.500,00	0,00	61.500,00	300.000,00	61.500,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

CONCURSO PLAYBACK MAYORES INDIVIDUAL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	SAPADORS – VICENT LLEÓ	550,00 €
2	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	350,00 €
3	FRAY J. RODRÍGUEZ – PINTOR CORTINA	200,00 €
4	MARIA ROS – SANT TOMÁS	175,00 €
5	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	150,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



6	RODRÍGUEZ DE CEPEDA – LLORENÇ PALMIRENO		150,00 €
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	COSTA I BORRAS-AGOSTINA D'ARAGO	1.100,00 €	
2	DOMINGO OROZCO – BAILÉN	650,00 €	
3	FRANCESC CLIMENT – L'URUGUAI	400,00 €	
4	ILLES CANARIES – TRAFALGAR	350,00 €	
5	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	250,00 €	
6	FRAY J. RODRIGUEZ-PINTOR CORTINA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK MAYORES CATEGORÍA B			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	BARRACA – ESPADÁN	450,00 €	
2	CARRERA MALILLA – ISLA CABRERA	300,00 €	
3	ARES DE ALPONT – CATELL DE POP	250,00 €	
4	OBISPO AMIGO – CUENCA	200,00 €	
5	INDUSTRIA – SANTOS JUSTO Y PASTOR	200,00 €	
6	MESTRE BELLVER – MARIÀ RIBERA	200,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES INDIVIDUAL			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	CÁDIZ - DENIA	650,00 €	
2	AVDA. REINO DE VALENCIA - CÍSCAR	450,00 €	
3	DUQUE DE GAETA - POBLA DE FARNALS	250,00 €	
4	NA JORDANA	150,00 €	
5	ESCALANTE - MARINA	150,00 €	
6	MAESTRO BELLVER – MARIANO RIBERA	150,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO A			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
1	ACACIAS - PICAYO	1.050,00 €	
2	ISLAS CANARIAS – DAMA DE ELCHE	650,00 €	
3	MAESTRO VALLS – MARINO ALBESA	450,00 €	
4	CÁDIZ - DENIA	350,00 €	
5	OBISPO AMIGO - CUENCA	250,00 €	
CONCURSO PLAYBACK INFANTILES GRUPO B			

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA SEGOVIA – AVD. DOCTOR TOMÁS SALA	350,00 €
2	DUQUE DE GAETA – POBLA DE FARNALS	250,00 €
3	PADRE SANTONJA – CARDENAL BENLLOCH	125,00 €
4	MOLINELL - ALBORAYA	125,00 €
5	ESCALANTE - MARINA	125,00 €
6	BARRIO BETERÓ	125,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	NAQUERA-LAURA VOLPI	1.050,00 €
2	CRUZ Y MISLATA	600,00 €
3	RAMIRO DE MAEZTU-HUMANISTA FURIO	300,00 €
CONCURSO BELENES TRADICIONAL B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	AVDA. REGNE DE VALENCIA-SAN VALERO	650,00 €
2	VIDAL DE CANELLES-SANCHEZ COELLO	400,00 €
3	GRUPOS VIRGEN DEL CARMEN	200,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE A		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	PLAZA DE NA JORDANA	1.000,00 €
2	JUSTO VILAR-PLAZA MERCADO DEL CABAÑAL	600,00 €
3	SAN VICENTE-MARVÁ	300,00 €
CONCURSO BELENES DISEÑO LIBRE B		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	DUQUE DE GAETA-POBLA DE FARNALS	600,00 €
2	SANTA MARÍA MICAELA-MARTÍN EL HUMANO	300,00 €
3	LUIS LAMARCA-VELÁZQUEZ	200,00 €
CABALGATA DEL NINOT		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
1	ALBACETE-MARVA	5.000,00 €
2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA I BARBERÁ	4.650,00 €
3	SANTA MARIA MICAELA - MARTIN L'HUMA	3.600,00 €
4	QUART-PALOMAR	3.100,00 €

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



5	HUMANISTA MARINER-MANUEL SIMÓ	2.500,00 €
6	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	1.550,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS GRANDES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ALBIÑANA	900,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	RIBERA – CONVENTO SANTA CLARA	750,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	750,00 €
SECCIÓ SEGONA - A	SERRANOS – PLAZA DE LOS FUEROS	600,00 €
SECCIÓ SEGONA - B	DR. GIL Y MORTE – DR. VILA BARBERÁ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - A	BOLSERÍA – TROS ALT	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	BARRIO DE SAN ISIDRO	500,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	PINTOR MAELLA – AVDA. FRANCIA – MENORCA	500,00 €
SECCIÓ QUARTA - A	NORTE – DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - B	BARÓN DE PATRAIX – CUENCA	300,00 €
SECCIÓ QUARTA - C	LUÍS LAMARCA – VELÁZQUEZ	300,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	ARTES Y OFICIOS – ACTOR LLORENS	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	FRANCISCO CLIMENT – URUGUAY	250,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	MERCADO DE RUZAFÁ, PLAZA	250,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	POLO Y PEYROLÓN – CIUDAD DE MULA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	BLAS GÁMEZ – ÁNGEL VILLENA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	SÉNECA – YECLA	200,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - A	DAROCA – PADRE VIÑAS	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - B	MANUEL ARNAU – CRUZ CUBIERTA	150,00 €
SECCIÓ SÉPTIMA - C	JOSEP MARÍA BAYARRÍ – LOS ISIDROS	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO, AVDA. – ESLIDA	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	SANTA CRUZ, PLAZA DE	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	DR. BERENGUER, PLAZA	100,00 €
MEJOR NINOT DE SECCIÓN DE FALLAS INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	DUQUE DE GAETA – PUEBLA DE FARNALS	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	ARZOBISPO OLAECHEA – SAN MARCELINO	350,00 €
SECCIÓ SEGONA	REGNE DE VALÈNCIA, AVDA – D. CALABRIA	350,00 €
SECCIÓ TERCERA	BARRACA – ESPADAN	200,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ QUARTA	FERNANDO EL CATÓLICO – ÁNGEL GUIMERA	200,00 €
SECCIÓ QUINTA	PLAZA DEL PINTOR SEGRELLES	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	PINTOR SALVADOR ABRIL – PERIS Y VALERO	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	PLAZA DEL MERCADO CENTRAL	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA	FERMÍN GALÁN Y GARC. HERNÁNDEZ – PRIMAVERA	150,00 €
SECCIÓ NOVENA	POETA LLORENTE – BARÓN DE CARCER	150,00 €
SECCIÓ DESENA	PEDRO CABANES – JUAN XXIII	150,00 €
SECCIÓ ONZE	SANTIAGO RUSIÑOL – CONDE LUMIARES	100,00 €
SECCIÓ DOTZE	NADOR – MILAGROSA	100,00 €
SECCIÓ TRETZE	PLAZA DE SANT BULT	100,00 €
SECCIÓ CATORZE	PLAZA DE JESÚS	100,00 €
SECCIÓ QUINZE	FELIPE BELLVER – MADRE RAFOLS	100,00 €
SECCIÓ SETZE	MINISTRO LUÍS MAYANS – PLATERO SUÁREZ	50,00 €
SECCIÓ DESSET	HELLÍN – PEDRO DE LUNA	50,00 €
SECCIÓ DIVUIT	EN PLOM – GUILLÉN DE CASTRO	50,00 €
SECCIÓ DINOÜ	MURILLO – PALOMAR	50,00 €
SECCIÓ VINT	QUART – TURIA	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	PLAZA DE SANTA CRUZ	50,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	HUERTO SAN VALERO – AVDA. DE LA PLATA	50,00 €
	NINOT INDULTAT FALLAS GRANDES	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	MONESTIR DE POBLET – APARICIO ABIÑANA	2.500,00 €
	NINOT INDULTAT FALLAS INFANTILES	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
GANADOR	DUC DE GAETA – LA POBLA DE FARNALS	1.300,00 €
	TEATRO MAYORES 1ª CATEGORIA	
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	2.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	BORRULL-TURIA	1.600,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	1.100,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	SEVILLA-DENIA	850,00 €
PREMIO CATEGORÍA 1ª	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	600,00 €
MEJOR MONTAIE CATEGORÍA 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	1.000,00 €

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



TEATRO MAYORES 2ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	1.700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	1.200,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALABRIA	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	DR. OLORIZ-ARZ. FABIÁN Y FUERO	450,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 2ª	MANUEL ARNAU-CRUZ CUBIERTA	200,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 2ª	P. GIL SUMBIELA-AZUCENA	500,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 2ª	QUART-PALOMAR	400,00 €	
TEATRO MAYORES 3ª CATEGORIA			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	750,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	DOCTOR GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÁ	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA 3ª	MERCADO DE CASTILLA.	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA 3ª	EN PLOM-GUILLÉN DE CASTRO	300,00 €	
TEATRO JOVEN			
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	700,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	500,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	350,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	BARRIO SAN ISIDRO	250,00 €	
PREMIO CATEGORÍA JOVEN	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	150,00 €	
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA JOVEN	NA JORDANA	400,00 €	
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA JOVEN	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €	
SUBVENCIONES MAYORES			
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SUBVENCIÓN 1ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €	
SUBVENCIÓN 1ª	BORRULL-TÚRIA	400,00 €	

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SUBVENCIÓN 1ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	SEVILLA-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-MOSSEN FEMENIA-PUERTO RICO	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	CADIS-DÉNIA	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	BARRI DE SANT ISIDRE	400,00 €
SUBVENCIÓN 1ª	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	400,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	PERIODISTA GIL SUMBIELA-AZUCENA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR OLÓRIZ-ARQUEBISBE FABIÁN I FUERO	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MARIANO BENILLIURE-ACEQUIA TORMOS	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	300,00 €
SUBVENCIÓN 2ª	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	DR. GIL Y MORTE-DR. VILA BARBERÀ	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	EN PLOM-GUILLEM DE CASTRO	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	ACTOR MORA-AVDA. CONSTITUCIÓN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	MERCADO CASTILLA	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	CARRERA DE SANT LLUÍS-DOCTOR WAKSMAN	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	FERROS-JUAN BAUTISTA PERALES	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	GUILLEM DE CASTRO-TRIADOR	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BORRULL-SOCORS	300,00 €
SUBVENCIÓN 3ª	BARRACA-TRAV. ROSARIO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	NA JORDANA	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	JOSÉ SOTO MICÓ-SÍNDICO MOCHOLÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	BARRI DE SANT ISIDRE	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SUBVENCIÓN JUVENIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	300,00 €
SUBVENCIÓN JUVENIL	CARRERA DE MAILLA-ENGINEYER J. BENILLOCH	300,00 €
TEATRO INFANTIL		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	800,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	500,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	400,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	SAGUNT-SANT ANTONI-PARE URBANO	300,00 €
PREMIO CATEGORÍA INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	200,00 €
MEJOR MONTAJE CATEGORÍA INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
MEJOR OBRA INÉDITA CATEGORÍA INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL·LÍ	300,00 €
SUBVENCIONES INFANTILES		
PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SUBVENCIÓN INFANTIL	RUBÉN DARIÓ-FRAY LUIS COLOMER	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCELÍ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	SAGUNTO-SAN ANTONIO-PADRE URBANO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	DIUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	GARCÍA LORCA-OLTA	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	OLIVERETA-CERDÁ Y RICO	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	NORTE-DR. ZAMENHOFF	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	QUART-EXTRAMUROS-VELÁZQUEZ	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	L'ELIANA-CID	300,00 €
SUBVENCIÓN INFANTIL	JESÚS-S. FRANCISCO DE BORJA	300,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO INFANTIL		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	400,00 €
1ER FINALISTA	ALICIA RÍOS DEL VALLE	200,00 €
2º FINALISTA	SUSANA GISBERT Y PAQUI REVERT	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: TEATRO		
GANADOR	JAVIER DONAT SENDRA	400,00 €

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



1ER FINALISTA	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €
2º FINALISTA	ALEJANDRO GARCÍA VAÑO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT INFANTIL		
GANADOR	ALICIA RÍOS DEL VALLE	400,00 €
1ER FINALISTA	VICENTE LÓPEZ TORRES	200,00 €
2º FINALISTA	Mª VIRGINIA VIVÓ VERDEJO	100,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: APROPOSIT		
GANADOR	XIMO HERNÁNDEZ MARÍN	400,00 €
1ER FINALISTA	SUSANA GISBERT GRIFO	200,00 €
CONCURSO LITERARIO Y MICROTEATRO: MICROTEATRO		
GANADOR	TRINI NAVARRO VIDAGANY	200,00 €

PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLAS GRANDES				
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE	
SECCIÓN ESPECIAL	1	MONESTIR DE POBLET-APARICIO ALBIÑANA	15.000,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	2	EXPOSICIÓ-MISSER MASCO	7.500,00 €	
SECCIÓN ESPECIAL	3	PILAR, PL.	5.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	1	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	3.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	2	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	2.500,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - A	3	GRAVADOR ESTEVE-CIRIL AMORÓS	2.000,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.700,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	2	AVINGUDA DE L'OEST	1.450,00 €	
SECCIÓN PRIMERA - B	3	ARXIDUC CARLES-MUSIC GOMIS	1.250,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	990,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	MARQUES DE MONTORTAL-BERNI I CATALA	900,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÓLICA-CIRIL AMORÓS	810,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA -	1	DOCTOR SERRANO-CARLES CERVERA-CLERO	780,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	DOCTOR GIL I MORTE-DOCTOR VILA BARBERA	740,00 €	
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	BLOCS PLATJA	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALENCIA-CISCAR	700,00 €	
SECCIÓN TERCERA - A	2	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	640,00 €	

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ TERCERA - A	3	BARRI DE SANT JOSEP	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	1	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	600,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	2	BARRI DE SANT ISIDRE	570,00 €
SECCIÓ TERCERA - B	3	FERROS-JOAN BAPTISTA PERALES	540,00 €
SECCIÓ TERCERA - C	1	BARRACA-ESPADÀ	600,00 €
SECCIÓ TERCERA – C	2	PINTOR MAELLA-FRANÇA MENORCA	570,00 €
SECCIÓ TERCERA – C	3	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	1	CUBA-DÈNIA	540,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA NA GERMANA	510,00 €
SECCIÓ CUARTA - A	3	ARQUITECTE ALFARO-FRANCESC CUBELLS	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	1	RODRÍGUEZ DE CEPEDA-LLORENÇ PALMIRENO	500,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	2	RAMÓN DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUQUÀS	470,00 €
SECCIÓ CUARTA - B	3	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	1	SANT VICENT-MARVÀ	460,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	2	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	440,00 €
SECCIÓ CUARTA - C	3	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	420,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	1	SANT BULT, PL.	440,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	2	MESTRE ARAMBUL SANZ-CAMPANAR	410,00 €
SECCIÓ QUINTA - A	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	400,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	2	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	370,00 €
SECCIÓ QUINTA - B	3	FRANCESC CLIMENT-L'URUGUAI	340,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	1	AVINGUDA DE VALLADOLID-ENGINEYER VICENT PICHÓ	360,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	2	SALAMANCA-COMTE D'ALTEA	330,00 €
SECCIÓ QUINTA - C	3	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	FRA J. RODRÍGUEZ-PINTOR CORTINA	340,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	310,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	ANTONIO MOLLE-GREGORIO GEA	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	270,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	JACINT LABAILA-MANUEL SIMÓ	240,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	230,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	NORMAN BETHUNE-GUILLEM DESPUIG	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	DAROCA-PARE VIÑAS	200,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	JOAQUIM NAVARRO-CARRÍCOLA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	POETA ALTET-BENICARLÓ	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	FERMÍN GALÁN I GARCÍA HERNÁNDEZ-PRIMAVERA	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	MARIA ROS-SANT TOMÀS	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	EN SENDRA-COLL, PL.	130,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	JOSEP MARIA BAYARRI-LOS ISIDROS	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	DOCTOR DOMINGO OROZCO-BAILÉN	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	PIANISTA MARTÍNEZ CARRASCO-ESLIDA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	SANT CREU, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	LUZ CASANOVA-PARE ESPASA	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	DOCTOR GÓMEZ FERRER	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	DOCTOR BERENGUER FERRER, PL.	150,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	PERE MARIA ORTS I BOSCH, PL.	130,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	PARE LLUÍS NAVARRO-REMUNTA	100,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA DE FALLAS GRANDES			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓ PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	SUECA-LITERAT AZORIN	5.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	2.500,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CUBA-LITERAT AZORÍN	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	1	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	2.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	2	ILLES CANÀRIES-TRAFALGAR	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA - A	3	LLANterna-NA ROVELLA-AV. DE L'OEST	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	1	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	2	LO RAT PENAT	625,00 €
SECCIÓ PRIMERA - B	3	BARÓ DE SAN PETRILLO-LEONOR JOVANI	313,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓN SEGUNDA - A	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	810,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	2	SERRANS-ELS FURS, PL.	405,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - A	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	203,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	1	TOMASOS-CARLES CERVERA	700,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	2	BLOCS PLATJA	350,00 €
SECCIÓN SEGUNDA - B	3	GENERAL LLORENS	175,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	1	REGNE DE VALÈNCIA-CISCAR	600,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	2	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	300,00 €
SECCIÓN TERCERA - A	3	CASTELLÓ-SORGORB	150,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	1	BARRI DE SANT ISIDRE	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	2	SANT VICENT MÀRTIR-PIANISTA EMPAR ITURBI	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - B	3	LOPE DE VEGA, PL.	135,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	1	REGNE DE VALÈNCIA-SANT VALER	540,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	2	BARRACA-ESPADA	270,00 €
SECCIÓN TERCERA - C	3	PALLETER-ERUDIT ORELLANA	135,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	1	TRES FORQUES-CONCA PÉREZ GALDÓS	500,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	2	NORD-DOCTOR ZAMENHOFF	250,00 €
SECCIÓN CUARTA - A	3	CUBA-DÉNIA	125,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	1	CUBA-PUERTO RICO	440,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	2	L'EQUADOR-ALCALDE GURREA	220,00 €
SECCIÓN CUARTA - B	3	RAMON DE ROCAFULL-COMTE D'ALAUQUÀS	110,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	1	ACÀCIES-PICAIO	420,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	2	SANT VICENT-MARVÀ	210,00 €
SECCIÓN CUARTA - C	3	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	105,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	1	RUBÉN DARÍO-FRA LLUÍS COLOMER	400,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	2	ARBRE, PL.	200,00 €
SECCIÓN QUINTA - A	3	ROSARI-CALABUIG, PL.	100,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	1	XIVA-FRANCISCO DE LLANO	340,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	2	BORRULL-TÚRIA	170,00 €
SECCIÓN QUINTA - B	3	CUENCA TRAMOYERES-GUÀRDIA CIVIL	85,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	1	CAMI DE MONTCADA-PINTOR JACOMART	310,00 €
SECCIÓN QUINTA - C	2	PERE CABANES-COMTE DE LUMIARES	155,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ QUINTA - C	3	GENERAL PANDO-SERRANO FLORES	78,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	1	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	300,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	2	NEGRET, PL.	150,00 €
SECCIÓ SEXTA - A	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	75,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	1	BORRULL-SOCORS	240,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	2	CADIS-MOSSÉN FEMENIA-PUERTO RICO	120,00 €
SECCIÓ SEXTA - B	3	BLAS GÁMEZ-ÁNGEL VILLENA	60,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	1	SEVILLA-DÉNIA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	2	SÈNECA-IECLA	100,00 €
SECCIÓ SEXTA - C	3	JESÚS, PL.	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	1	VIVONS-ROMEU DE CORBERA	150,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	2	DAROCA-PARE VIÑAS	75,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - A	3	MESTRE BELLVER-MARIÀ RIBERA	38,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	1	PARE DOMÈNECH-PIUS XII	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	2	JOSEP MAESTRE	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - B	3	CARRETERA D'ESCRIVÀ-COOP. SANT FERRAN	25,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	1	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	100,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	2	MARÍA ROS-SANT ROMÀS	50,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA - C	3	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	1	MISSER RABASSA-POETA MARAGALL	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	2	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - A	3	MANUEL MELIÀ I FUSTER-MARÍA FERNANDA D'OCÓN	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	1	HONDURES, PL.	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	2	SANTA CREU, PL.	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - B	3	BAIX-MESÓ DE MORELLA	25,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	1	PINTOR DOMINGO-GUILLEM DE CASTRO	100,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	2	POBLE, PL.-SANT ROC	50,00 €
SECCIÓ OCTAVA - C	3	ALFARA DEL PATRIARCA-PERIODISTA GIL SUMBIELA	25,00 €
PREMIOS AL MONUMENTO DE FALLA (INFANTILES)			
SECCIÓ	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ ESPECIAL	1	CONVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	3.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	ESPARTERO-RAMÓN Y CAJAL	2.000,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	MESTRE GOZALBO-COMTE D'ALTEA	1.450,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	BISBE AMIGÓ-CONCA	1.250,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	JOAQUIM COSTA-COMTE D'ALTEA	1.100,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	1.000,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	CUBA-LITERAT AZORÍN	850,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	740,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	610,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	500,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	440,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	NA JORDANA	400,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	ALBEREDA-FRANÇA	370,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	SANT VICENT-MARVÀ	340,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	BURJASSOT-PARE CARBONELL	300,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JOAQUIM COSTA-BORRIANA	270,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	PINTOR SALVADOR ABRIL-PERIS I VALERO	230,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	200,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	PERIODISTA GIL SUMBIELA-ASSUTZENA	170,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	MERCAT CENTRAL, PL.	145,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	2	GENERAL LLORENS	135,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	CAMPANAR-HIPÒLIT ROVIRA	125,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	OLIVERETA-CERDÀ I RICO	120,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	LLEONS-POETA MAS I ROS	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	MARQUÉS DE SOLFERIT	110,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	100,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	POETA LLORENTE	90,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PERE CABANES-IOAN XXIII	90,00 €
SECCIÓ DESENA	2	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	90,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ DESENA	3	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUÍM BALLESTER	80,00 €
SECCIÓ ONZE	1	CADIS-LITERAT AZORÍN	80,00 €
SECCIÓ ONZE	2	SANTIAGO RUSIÑOL-COMTE DE LUMIARES	80,00 €
SECCIÓ ONZE	3	SERRA MARTÉS-MIGUEL SERVET	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	70,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	PRIMAT REIG-SANT VICENT DE PAÛL	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	NADOR-MIRACULOSA	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	IECLA-CARDENAL BENLLOCH	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	PINTOR PASQUAL CAPUZ-FONTANARS	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JOSEP MARIÁ HARO-POETA MAS I ROS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	FELIPE BELLVER-MARE RÀFOLS	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	MORERIA, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	1	MESTRE AGUILAR-MATIES PERELLÓ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	60,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MESTRE SERRANO-ALACANT	60,00 €
SECCIÓ DESSET	1	HELLÍN-PERE DE LUNA	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	CARABASSES-EN GALL	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	CORRETGERIA-BANY DELS PAVESOS	60,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	MÚSIC ESPÍ-GRAVADOR FABREGAT	60,00 €
SECCIÓ DINOU	3	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	60,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVERSSERA I CAMÍ DE MONTCADA	60,00 €
SECCIÓ VINT	3	FONTCALENT-LEBON	60,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ VINT-I-U	1	SANTA CREU, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	DOCTOR GÓMEZ FERRER	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN MILÀ, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	HERNÁNDEZ LÁZARO-VALL DE LA BALLESTERA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	VILANOVA DE CASTELLÓ-HORTICULTOR GALÁN	60,00 €
PREMIOS DE INGENIO Y GRACIA (INFANTILES)			
SECCIÓN	PREMIO	COMISIÓN PREMIADA	IMPORTE
SECCIÓ ESPECIAL	1	DUC DE GAETA-LA POBLA DE FARNALS	1.450,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	2	COVENT DE JERUSALEM-MATEMÀTIC MARZAL	725,00 €
SECCIÓ ESPECIAL	3	CISCAR BORRIANA	363,00 €
SECCIÓ PRIMERA	1	CERAMISTA ROS-JOSEP MARIA MORTES LERMA	1.000,00 €
SECCIÓ PRIMERA	2	ARQUEBISBE OLAECHEA-SANT MARCEL-LÍ	500,00 €
SECCIÓ PRIMERA	3	ALMIRALL CADARSE-COMTE D'ALTEA	250,00 €
SECCIÓ SEGONA	1	JESÚS-SANT FRANCESC DE BORJA	610,00 €
SECCIÓ SEGONA	2	ANDREU PILES IVARS-SALVADOR TUSET	305,00 €
SECCIÓ SEGONA	3	REGNE DE VALÈNCIA-DUC DE CALÀBRIA	153,00 €
SECCIÓ TERCERA	1	SANT JOSEP DE LA MUNTANYA-TEROL	400,00 €
SECCIÓ TERCERA	2	ARXIDUC CARLES-MÚSIC GOMIS	200,00 €
SECCIÓ TERCERA	3	ISABEL LA CATÒLICA-CIRIL AMORÓS	100,00 €
SECCIÓ QUARTA	1	CASTELLÓ-SOGORB	320,00 €
SECCIÓ QUARTA	2	BARRI DE SANT ISIDRE	160,00 €
SECCIÓ QUARTA	3	ALBERIC-HEROI ROMEU	80,00 €
SECCIÓ QUINTA	1	VALÈNCIA-TEODOR LLORENTE	240,00 €
SECCIÓ QUINTA	2	JERÒNIMA GALÉS-LITÒGRAF PASCUAL I ABAD	120,00 €
SECCIÓ QUINTA	3	PINTOR SEGRELLES, PL.	60,00 €
SECCIÓ SEXTA	1	MARQUÉS DE MONTORTAL-JOSEP ESTEVE	170,00 €
SECCIÓ SEXTA	2	CARRERA DE MALILLA-ILLA CABRERA	85,00 €
SECCIÓ SEXTA	3	CUBA-PUERTO RICO	43,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	1	DOCTOR MARAÑÓN-MESTRE PALAU	125,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SECCIÓ SÈPTIMA	2	TRES FORQUES-CONCA-PÉREZ GALDÓS	63,00 €
SECCIÓ SÈPTIMA	3	ESPARTERO-MESTRE PLASENCIA	31,00 €
SECCIÓ OCTAVA	1	LLEONS-POETA MÀS I ROS	110,00 €
SECCIÓ OCTAVA	2	TRIBUNAL DE LES AIGÜES	55,00 €
SECCIÓ OCTAVA	3	PERIS I VALERO-CUBA	28,00 €
SECCIÓ NOVENA	1	POETA EMILI BARÓ-ENRIC GINESTA	90,00 €
SECCIÓ NOVENA	2	JACINTO BENAVENTE-REGINA GERMANA	45,00 €
SECCIÓ NOVENA	3	MARQUÉS DE SOLFERIT	23,00 €
SECCIÓ DESENA	1	PELAI-MATEMÀTIC MARZAL	80,00 €
SECCIÓ DESENA	2	AVINGUDA DE BURJASSOT-JOAQUIM BALLESTER	40,00 €
SECCIÓ DESENA	3	PERE CABANES-JOAN XXIII	20,00 €
SECCIÓ ONZE	1	BORRULL-SOCORS	70,00 €
SECCIÓ ONZE	2	CADIS-LITERAT AZORÍN	35,00 €
SECCIÓ ONZE	3	CUBA-BUENOS AIRES	18,00 €
SECCIÓ DOTZE	1	SANT ANTONI	60,00 €
SECCIÓ DOTZE	2	POETA GARCÍA LORCA-OLTÀ	30,00 €
SECCIÓ DOTZE	3	DOCTOR SANCHIS BERGÓN-TÚRIA	15,00 €
SECCIÓ TRETZE	1	SANT BULT, PL.	60,00 €
SECCIÓ TRETZE	2	MERCAT DE RUSSAFA, PL.	30,00 €
SECCIÓ TRETZE	3	DOCTOR JOAN JOSEP DÓMINE-PORT	15,00 €
SECCIÓ CATORZE	1	LLUÍS LAMARCA-VELÁZQUEZ	60,00 €
SECCIÓ CATORZE	2	RIU SEGURA-FORN D'ALCEDO	30,00 €
SECCIÓ CATORZE	3	JESÚS, PL.	15,00 €
SECCIÓ QUINZE	1	SÈNECA-IECLA	60,00 €
SECCIÓ QUINZE	2	AUSIÀS MARCH-NA ROVELLA	30,00 €
SECCIÓ QUINZE	3	FÈLIX PIZCUETA-CIRIL AMORÓS	15,00 €
SECCIÓ SETZE	1	ARBRE, PL.	60,00 €
SECCIÓ SETZE	2	SANT MIQUEL-VICENT IBORRA, PL.	30,00 €
SECCIÓ SETZE	3	MINISTRE LUIS MAYANS-ARGENTER SUÁREZ	15,00 €
SECCIÓ DESSET	1	SAINETER ARNICHES-ARQUITECTE RIBES	60,00 €
SECCIÓ DESSET	2	SAGUNT-SANT GUILLEM	30,00 €
SECCIÓ DESSET	3	MANUEL DE FALLA-TAMARINDES	15,00 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SECCIÓ DIVUIT	1	DAROCA-PARE VIÑAS	60,00 €
SECCIÓ DIVUIT	2	ÀNGEL, PL.	30,00 €
SECCIÓ DIVUIT	3	DALT-SANT TOMÀS	15,00 €
SECCIÓ DINOU	1	MANUEL ARNAU-LA CREU COBERTA	60,00 €
SECCIÓ DINOU	2	CADIS-MOSSÉN FEMENÍA-PUERTO RICO	30,00 €
SECCIÓ DINOU	3	PIUS XII-JAUME ROIG	15,00 €
SECCIÓ VINT	1	CARCAIXENT-COMPROMÍS DE CASP	60,00 €
SECCIÓ VINT	2	CAMÍ DE BARCELONA-TRAVESSERA I CAMÍ DE MONTCADA	30,00 €
SECCIÓ VINT	3	CAMÍ D'ALBA-CASTELL DE CULLERA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	1	HONDURES, PL.	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	2	POBLE, PL.-SANT ROC	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-U	3	MOSSÉN SORELL-CORONA	15,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	1	BAIX-MESÓ DE MORELLA	60,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	2	POETES ANÒNIMS-REAL DE GANDÍÀ	30,00 €
SECCIÓ VINT-I-DOS	3	JOAN BAPTISTA VIVES	15,00 €
IMPORTE TOTAL: 117.484,00€			

3. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo
No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o los gastos del Organismo Autónomo Municipal Junta Local Fallera.

16. Provisiones y contingencias
En el ejercicio 2024 se ha registrado una provisión por la cantidad de 338.203,15€ a devolver al Ayuntamiento de Valencia. Tal y como se recoge en la Moción, de fecha 14 de marzo de 2025, de la regidora delegada de Hacienda y Presupuestos sobre el superávit del ejercicio presupuestario 2024 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos y fundaciones en su punto núm. 8.

17. Información sobre medio ambiente
No existe información relativa al medio ambiente por las características intrínsecas de la actividad de la entidad.

18. Activos en estado de venta
No existen activos en estado de venta que deban reseñarse.

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

Gastos (Grupo Programa)	Ejercicio 2024/Presupuestario	Ejercicio 2024/No Presupuestario	Total	Ejercicio 2023/Presupuestario	Ejercicio 2023/No Presupuestario	Total
338 Festejos populares	3.353.326,37	572.739,63	3.926.066,00	3.634.398,68 €	51.642,66 €	3.634.398,68 €
942 Transf. al Ayto València	0,00	229.514,99	229.514,99	66.099,25 €	0,00 €	66.099,25 €
TOTAL	3.353.326,37	802.254,62	4.155.580,99	3.752.140,59 €	51.642,66 €	3.700.497,93 €

INGRESOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de gestión ordinaria	4.444.182,78	3.650.806,94 €
Ingresos financieros	0,00	0,00 €
Otros ingresos	0,00	0,00 €
TOTAL	4.444.182,72	3.650.806,94 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Junta Central Fallera no ha realizado operaciones de administración de recursos que contablemente deban registrarse en las cuentas del subgrupo 45 sobre deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Información sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio y que dan lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que no se imputan al presupuesto de la entidad, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2024

ACREEDORES a 31/12/2024

Cuenta	Código	Descripción	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores ptes. de pago a 31/12/2024
414	414	Entes Públicos acreedores por recaudación de recursos		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
414				0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41907	De otras empresas privadas		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
419	41909	Otros depósitos recibidos		820,20	0,00	0,00	820,20	0,00	820,20
419				820,20	0,00	70.785,00	71.605,20	70.785,00	820,20
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-		12.220,28	0,00	42.811,18	55.031,46	39.964,07	15.067,39
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-		1.138,64	0,00	5.910,11	7.048,75	6.598,75	450,00
475				13.358,92	0,00	48.721,29	62.080,21	46.562,82	15.517,39
476	4760	Seguridad Social		1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
476				1.011,78	0,00	67.902,11	68.913,89	63.003,58	5.910,31
477	4770	IVA repercutido		867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
477				867,77	0,00	12.285,00	13.152,77	11.892,77	1.260,00
560	560	Fianzas recibidas a corto plazo		43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
560				43.474,00	0,00	87.517,00	130.991,00	83.107,00	47.884,00
TOTAL				59.532,67	0,00	357.995,40	417.528,07	346.136,17	71.391,90

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS a 31/12/2024

DEUDORES a 31/12/2024

Cuenta		Código	Descripción	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31/12/2024
440	440		Deudores por IVA repercutido		0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
440					0,00	0,00	12.285,00	12.285,00	12.285,00	0,00
449	4499		Otros deudores no presupuestarios		0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
449					0,00	0,00	70.785,00	70.785,00	70.785,00	0,00
TOTAL					0,00	0,00	83.070,00	83.070,00	83.070,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

- a) Cobros pendientes de aplicación
No existen en el ejercicio conceptos por cobros pendientes de aplicación.
- b) Pagos pendientes de aplicación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2024

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTE. DE APLICACIÓN a 31/12/2024

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2024
558	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	7.928,65	7.928,65	7.928,65	0,00
558	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	7.012,66	7.012,66	7.012,66	0,00
558			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00
TOTAL			0,00	0,00	14.941,31	14.941,31	14.941,31	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO				TOTAL
	MÚLTIP. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MÚLTIP. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05	13.248,05	0,00	0,00	0,00	0,00	13.248,05
DE SUMINISTRO	1.234.275,90	0,00	1.234.275,90	0,00	3.339,60	3.339,60	0,00	33.899,12	0,00	300.149,52	1.571.664,14
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	808.949,81	0,00	808.949,81	0,00	0,00	0,00	0,00	588.386,98	0,00	705.987,15	2.103.303,94
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	156.613,29	166.613,29
TOTAL	2.043.225,71	0,00	2.043.225,71	0,00	16.587,65	16.587,65	0,00	632.286,10	0,00	1.162.729,96	3.854.829,42

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

23. Valores recibidos en depósito

No existen valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente detalle:

- MC 01/2024 Suplementos de crédito para la devolución del superávit de 2023 al Ayuntamiento.
- MC 02/2024 Para la incorporación del RLTTG autorizado por el Ayuntamiento
- MC 03/2024 Modificación de crédito.
- MC 04/2024 Modificación presupuestaria. Mayores ingresos
- MC 05/2024 Modificación presupuestaria. Transferencia de crédito entre partidas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos ordinarios	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de nuevos créditos	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
							Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
01	338	10100	01	PERSONAL DIRECTIVO. Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.191,59
01	338	10101	01	PERSONAL DIRECTIVO. Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-56.484,42
01	338	13100	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.602,69
01	338	13104	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento Carrera Administrativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,68
01	338	13105	01	PERSONAL LABORAL TEMPORAL. Complemento puesto de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.429,47
01	338	16000	01	CUOTAS SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.621,71
01	338	21200	01	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
01	338	22709	01	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (MANTENIMIENTO INFORMÁTICA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00
01	338	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
01	338	62500	01	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338	62600	01	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
01	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	-42.120,56
01	942	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local -Ayto Valencia	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01	942			Transferencias a Entidades Locales territoriales.	229.514,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229.514,99
01				SECRETARIA GENERAL	229.514,99	0,00	0,00	-151.120,56	0,00	109.000,00	0,00	0,00	187.394,43

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Transferencias de crédito					Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrogas	Total modificaciones
					Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
02	338	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (SALA CONCURSO TEATRO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
02	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00
			CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Transferencias de crédito					Incorporaciones de enajenantes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
						Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas						
03	338	20201	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones. (ALQ.SALA CONCURSOS PLAYBACK)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	
03	338	20500	01	Arrend mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	
03	338	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Estructura Virgen	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00	
03	338	22600	01	Gastos diversos	0,00	72.739,63	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	132.739,63	
03	338	22631	01	Actividades culturales. Acto elección Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	82.416,96	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	132.416,96	
03	338	22632	01	Actividades culturales. Exposición del Ninot	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	
03	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59	
				FESTEJOS	0,00	72.739,63	0,00	82.416,96	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	353.156,59	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Transferencias de crédito			Incorporaciones de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrogas	Total modificaciones
							Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
04	338	22640	01	Actividades culturales. Acto Exaltación Fallera Mayor	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.920,01
04	338	22643	01	Gastos diversos. Presedelecciones Cortes Honor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00
04	338			Fiestas populares y festivos.	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01
04				FALLERAS MAYORES	0,00	0,00	0,00	18.920,01	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	26.920,01

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Créditos extraordinarios	Transferencias de crédito			Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
						Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas						
07	338	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	27.783,59
07	338	22609	01	Actividades culturales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
07	338	22674	01	Promoción de la UNESCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
07	338	24001	01	Gastos de edición y distribución.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
07	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59
07				RELACIONES PÚBLICAS	0,00	19.783,59	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	112.783,59

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos ordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de recursos de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prorrogas	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
09	338	20900	01	Cánones. CONVENIO SGAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
09	338	22103	01	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
09	338	22117	01	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div falleros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338	48906	01	Otras transferencias a familias (Comisiones Falleras)	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
09	338			Fiestas populares y festejos.	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
09				SECRETARIA ACTIVIDADES FALLERAS	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	87.000,00
				TOTAL	229.514,99	72.739,63	0,00	151.120,56	-151.120,56	0,00	900.000,00	0,00	0,00	802.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito del presupuesto son:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202401	338	12000	01	PERSONAL	FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	12103	01	PERSONAL	FUNCIONARIO. RETRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
202401	338	13100	01	PERSONAL	LABORAL TEMPORAL. Retribuci	0,00	0,00	0,00	0,00	1.238,16	1.238,16
202401	338	13104	01	PERSONAL	LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	219,53	219,53
202401	338	13105	01	PERSONAL	LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	1.988,79	1.988,79
202401	338	13106	01	PERSONAL	LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	188,44	188,44
202401	338	13108	01	PERSONAL	LABORAL TEMPORAL. Complemen	0,00	0,00	0,00	0,00	163,30	163,30
202401	338	16000	01	CUOTAS	SOCIALES. Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.547,43	1.547,43
202401	338	16204	01	GASTOS	SOCIALES DEL PERSONAL. Acción	0,00	0,00	0,00	0,00	399,16	399,16
202401	338	21200	01	REPARACIONES,	MANTENIMIENTO Y CONSER	0,00	0,00	0,00	0,00	566,20	566,20
202401	338	21600	01	Equipos para	procesos de información	421,77	0,00	421,77	0,00	0,00	0,00
202401	338	22200	01	COMUNICACIONES.	Servicios de Telecom	0,00	0,00	0,00	0,00	193,53	193,53
202401	338	22600	01	Gastos	diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	733,87	733,87
202401	338	22702	01	TRABAJOS	REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	18.914,81	0,00	18.914,81	0,00	4.919,30	4.919,30
202401	338	22706	01	Estudios y	trabajos técnicos. COORDI	0,00	0,00	0,00	0,00	3.675,41	3.675,41
202401	338	22709	01	Trabajos	realizados por otras empres	4.386,26	0,00	4.386,26	0,00	8.196,46	8.196,46
202401	338	22799	01	Otros	trabajos realizados por otras	1.288,65	0,00	1.288,65	0,00	2.355,43	2.355,43
202401	338	35900	01	Otros	gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.579,85	1.579,85
202401	338	62500	01	Mobiliario	y enseres	0,00	0,00	0,00	1.081,53	0,00	1.081,53
202401	338	62600	01	Equipos para	procesos de información	0,01	0,00	0,01	909,99	0,00	909,99
202402	338	20200	01	Arrendamientos	de edificios y otras	17.061,00	0,00	17.061,00	0,00	5.655,60	5.655,60
202402	338	22600	01	Gastos	diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	961,91	961,91
202402	338	22609	01	Actividades	culturales y deportivas.	130,92	0,00	130,92	0,00	6.488,02	6.488,02
202403	338	20201	01	Arrendamientos	de edificios y otras	15.125,00	0,00	15.125,00	0,00	0,00	0,00
202403	338	20300	01	Arrendamientos	de maquinaria, instal	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
202403	338	20500	01	Arrend.mobiliario	y enseres. Alquiler	9.086,93	0,00	9.086,93	0,00	31.845,48	31.845,48
202403	338	22600	01	Gastos	diversos.	25.492,40	0,00	25.492,40	0,00	13.919,82	13.919,82
202403	338	22629	01	Actividades	culturales - Homenajes	0,00	0,00	0,00	0,00	480,73	480,73
202403	338	22630	01	Actividades	Culturales. Acto Crida	11.068,35	0,00	11.068,35	0,00	0,00	0,00
202403	338	22631	01	Actividades	culturales. Acto eleccio	36.254,00	0,00	36.254,00	29.186,15	16.432,66	45.618,81
202403	338	22632	01	Actividades	culturales. Exposicion d	232,36	0,00	232,36	0,00	0,00	0,00
202403	338	22633	01	Actividades	culturales-Fuegos artifi	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	21.931,19	21.931,19
202403	338	22634	01	Actividades	culturales - Ofrendas de	0,68	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00
202403	338	22635	01	Actividades	culturales - Intercambio	890,56	0,00	890,56	0,00	774,09	774,09

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 2

Fecha: 24/04/2025

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
202403	338	22637	01		Actividades Culturales- Concurso de	0,00	0,00	0,00	0,00	610,57	610,57
202403	338	22639	01		Actividades Culturales - Campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	916,40	916,40
202404	338	22600	01		Gastos diversos.	3.605,80	0,00	3.605,80	0,00	0,00	0,00
202404	338	22640	01		Actividades culturales. Acto Exaltac	1.420,17	0,00	1.420,17	0,00	0,00	0,00
202404	338	22641	01		Actividades Culturales. Indumentaria	98.694,30	0,00	98.694,30	0,00	12.201,16	12.201,16
202404	338	22643	01		Gastos diversos. Preselecciones Cort	1.708,30	0,00	1.708,30	0,00	0,04	0,04
202405	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	691,54	691,54
202405	338	22650	01		Actividades culturales. Galas del De	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,97	5.729,97
202406	338	22114	01		Otros suministros: Pergaminos Recomp	17.309,42	0,00	17.309,42	0,00	194,74	194,74
202406	338	22116	01		Otros suministros: Insignias Recomp	1.588,79	0,00	1.588,79	0,00	0,00	0,00
202406	338	22199	01		Otros suministros: Estandartes bande	7.072,38	0,00	7.072,38	0,00	0,00	0,00
202406	338	22600	01		Gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	120,18	120,18
202407	338	22203	01		Comunicaciones, Informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	71,66	71,66
202407	338	22299	01		Otros gastos en comunicaciones.	13.261,17	0,00	13.261,17	0,00	0,00	0,00
202407	338	22600	01		Gastos diversos.	1.805,32	0,00	1.805,32	0,00	336,20	336,20
202407	338	22601	01		Atenciones protocolarias y represent	3.070,15	0,00	3.070,15	0,00	4.828,69	4.828,69
202407	338	22606	01		Reuniones, conferencias. SERV. DE CATER	31.138,03	0,00	31.138,03	0,00	0,00	0,00
202407	338	22609	01		Actividades culturales.	217,80	0,00	217,80	0,00	0,00	0,00
202407	338	22674	01		Promocion de la UNESCO	1.326,78	0,00	1.326,78	0,00	3.239,06	3.239,06
202407	338	22707	01		Otros trab.realizados por empresas (	0,00	0,00	0,00	0,00	77,49	77,49
202407	338	22709	01		Trabajos realizados por otras empres	1,06	0,00	1,06	0,00	579,38	579,38
202407	338	24001	01		Gastos de edición y distribución.	13.062,49	0,00	13.062,49	0,00	4.547,08	4.547,08
202408	338	22680	01		Actividades Culturales- Acto Fiesta I	0,00	0,00	0,00	0,00	689,92	689,92
202409	338	20900	01		Cánones. CONVENIO SGAE	4.743,99	0,00	4.743,99	0,00	885,79	885,79
202409	338	22103	01		Combustibles y carburantes.	3.051,45	0,00	3.051,45	0,00	36,75	36,75
202409	338	22117	01		Suministros: Flor natural y ornament	18.360,61	0,00	18.360,61	0,00	1.080,93	1.080,93
202409	338	22199	01		Otros suministros. ARENA FALLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	610,68	610,68
202409	338	22300	01		Transportes.	15.874,22	0,00	15.874,22	0,00	0,00	0,00
202409	338	22700	01		Trabajos reali.otras empresas-Contra	1.159,35	0,00	1.159,35	0,00	0,00	0,00
202409	338	22701	01		Trabajos reali.otras empresas-Seguri	54,39	0,00	54,39	0,00	0,00	0,00
202409	338	22710	01		Trabajos realizados por otras empres	0,00	0,00	0,00	0,00	145,07	145,07
202409	338	48901	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	92,66	92,66
202409	338	48902	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	3.483,91	3.483,91
202409	338	48903	01		A Familias/Instituciones s/fines de	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,10	1.045,10

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Ejercicio 2024

REMANENTE DE CRÉDITO

						Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2024	09	338	48904	01	A Familias e Instituc.sin fines de l	0,00	0,00	0,00	0,00	1.498,32	1.498,32
TOTAL						383.879,68	0,00	383.879,68	31.177,67	170.167,81	201.345,48

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2024, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.2.) Derechos Cancelados

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

a.3.) Recaudación neta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34401	Entradas a Exposición del Ninot	123.147,68	0,00	123.147,68
34901	Otros precios públicos. Recomp.venta insignias	94.572,22	0,00	94.572,22
34902	Otros precios públicos. Venta de libros	4.530,00	0,00	4.530,00
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	606,93	0,00	606,93
39900	Otros ingresos diversos.	26.667,20	0,00	26.667,20
40001	De Admon.Gral.de la Entidad Local. Ayto. de Valencia	3.182.539,31	0,00	3.182.539,31
45101	De la Academia Valenciana de la Lengua	5.000,00	0,00	5.000,00
47001	De Empresas privadas.	61.500,00	0,00	61.500,00
	TOTAL	3.498.563,34	0,00	3.498.563,34

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

c) Compromisos de ingreso

Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdes. de pago a 31/12/2024
2023	01	338	21200	Edificios y otras construcciones.	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00	6.054,84	0,00
2023	01	338	22000	Ordinario no inventariable Material Oficina	288,02	0,00	288,02	0,00	288,02	0,00
2023	01	338	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	136,29	0,00	136,29	0,00	136,29	0,00
2023	01	338	22600	Gastos diversos.	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00	2.119,13	0,00
2023	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00	4.598,00	0,00
2023	01	338	22706	Estudios y trabajos técnicos.	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00	9.033,26	0,00
2023	01	338	62500	Mobiliario y enseres	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00	11.176,03	0,00
2023	01	338	62600	Equipos para procesos de información.	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00	12.397,19	0,00
2023	02	338	22600	Gastos diversos.	750,20	0,00	750,20	0,00	750,20	0,00
2023	03	338	20201	Arendamientos de edificios y otras construcciones.	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00	8.624,77	0,00
2023	03	338	20500	Arend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00	9.288,83	0,00
2023	03	338	22600	Gastos diversos.	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00	31.578,28	0,00
2023	03	338	22637	Actividades Culturales- Concurso de Play Back	400,00	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00
2023	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00	2.615,60	0,00
2023	06	338	22199	Otros suministros.	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00	1.538,37	0,00
2023	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00	6.538,60	0,00
2023	07	338	22600	Gastos diversos.	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00	2.475,00	0,00
2023	07	338	22606	Reuniones/conferencias.Serv.de catering y Ries.(Gales, y distintos actos falleros)	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00	5.225,00	0,00
2023	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00	2.081,01	0,00
2023	08	338	22600	Gastos diversos.	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00	1.375,00	0,00
2023	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibujo	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00	14.853,96	0,00
2023	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	77,54	0,00	77,54	0,00	77,54	0,00
TOTAL					133.224,92	0,00	133.224,92	0,00	133.224,92	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) **Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) **Derechos pendientes de cobro totales**

Listado sin datos

b) **Derechos anulados**

Listado sin datos

c) **Derechos cancelados**

Listado sin datos

3) **Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores**

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

Ejercicio 2024

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ei,orgánico,programa/económico))

				Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio					
Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
2025	01	338	22699	Otros gastos diversos.Convenio S.GralAutores	96.314,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22703	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	01	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	29.058,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	02	338	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje. Alquiler carrozas	17.776,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	20500	Arrend.mobiliario y enseres. Alquiler material ornamentación para actos diversos Falleros	172.246,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22600	Gastos diversos.	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22632	Actividades culturales. Exposición del Ninot	12.305,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	03	338	22633	Actividades culturales-Fuegos artificiales	46.015,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22600	Gastos diversos.	6.739,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	04	338	22641	Actividades Culturales. Indumentaria FFMM y Cortes	25.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	63.543,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22299	Otros gastos en comunicaciones.	39.783,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22600	Gastos diversos.	5.415,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	22709	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.552,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	07	338	24001	Gastos de edición y distribución.	61.292,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	08	338	22680	Actividades Culturales- Acto Fiesta Infantil-Exploje-play back inf. y conc.dibujp	28.912,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	60.032,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2025	09	338	22300	Transportes.	114.704,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2026	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	63.543,76	0,00	0,00	0,00
2026	09	338	22117	Suministros: Flor natural y ornamentación floral actos div.falleros	0,00	60.032,94	0,00	0,00	0,00
2027	06	338	22116	Otros suministros: Insignias Recompensas	0,00	0,00	63.543,76	0,00	0,00
TOTAL					828.626,91	123.576,70	63.543,76	0,00	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) **Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

Listado sin datos

Listado sin datos

24.4. **Ejecución de proyectos de gasto**

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) **Resumen de ejecución**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio2024

Página: 1

Fecha: 25/04/2025

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 1.RESUMEN DE EJECUCIÓN

Proyecto	Subproyecto	Denominación	Año de inicio	Duración (años)	Gasto previsto	Gasto comprometido	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
							Inicial	En el ejercicio	Total		
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Anualidades pendientes

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Página: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. 2.ANUALIDADES PENDIENTES

Año de inicio	Proyecto	Subproyecto	Denominación	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
				2025	2026	2027	Anys successius
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00

Signat electrònicament per:				
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Pàgina: 1
Fecha: 25/04/2025

JUNTA CENTRAL FALLERA

Ejercicio 2024

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA - DESVIACIONES

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

CODIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		DESVIACIONES DEL EJERCICIO				DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	COEFICIENTE FINANCIADOR	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
TOTAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2024

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2024	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2023
1. (+) Fondos líquidos	499.576,22	495.012,21
2. (+) Derechos pendientes de cobro		
(+ del Presupuesto corriente	175.787,06	0,00
(+ de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+ de operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		
(+ del Presupuesto corriente	191.446,19	133.224,92
(+ de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+ de operaciones no presupuestarias	71.391,90	59.532,67
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.976,00	0,00
(+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	406.549,19	302.254,62
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	406.549,19	302.254,62

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

24.7 Acreedores por operaciones devengadas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Listado sin datos

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros y patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,9906
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	0,9906
LIQUIDEZ GENERAL	1,0458
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0,6187
ENDEUDAMIENTO	0,2591
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	0,0000
CASH-FLOW	2,9935
PERIODO MEDIO DE PAGO	0,0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	134,7515
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0,0000
TRANSFR/IGOR	0,9451
V Y PS/IGOR	0,0529
RESTO IGOR/IGOR	0,0020
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0,0668
TRANSFC/GGOR	0,1746
APROV/GGOR	0,0004
RESTO GGOR/GGOR	0,7582
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	1,0277

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a.Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,9458
REALIZACIÓN DE PAGOS	0,9593
GASTO POR HABITANTE	4,0556
INVERSIÓN POR HABITANTE	0,1121
ESFUERZO INVERSOR	0,0276
1.2.b.Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,9944
REALIZACIÓN DE COBROS	1,0000
AUTONOMÍA	0,0582
AUTONOMÍA FISCAL	0,0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	0,3573
1.2.c.De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	1,0000
REALIZACIÓN DE COBROS	0,0000

26. Información sobre el coste de las actividades

La información sobre el coste de las actividades se elabora, al menos, para los servicios y actividades que se financian con tasas o precios públicos.

La única actividad significativa que presenta ingresos por precios públicos o tasas es la Exposició del Ninot que en 2024 tuvo los siguientes resultados económicos:

Resumen General de Costes

EXPOSICIÓ DEL NINOT

Elementos	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES	198.673,91	100%
Costes diversos	198.673,91	100%
TRIBUTOS	0,00	
COSTES CALCULADOS	0,00	
COSTES FINANCIEROS	0,00	
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	
OTROS COSTES	0,00	
TOTAL	198.673,91	100%

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
EXP. NINOT	198.673,91	137.268,18	-61.405,73	69,10%

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos. Dado que únicamente se informe de una sola actividad, los datos a reproducir en estos indicadores se dan por reproducidos en el apartado 26 salvo, salvo el indicador de eficiencia en relación con el número de usuarios que se sitúa en 3,77 euros por usuario en el caso de adultos y 1,89 euros por usuarios menores de 12 años y mayores de 65.

28. Hechos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio y la formación de estas Cuentas, se anula, por encontrarse duplicado, el documento contable 202402584 de importe de 300,00€, relativo al pago de las subvenciones del concurso de teatro 2024, en el ejercicio 2024 con efectos en el ejercicio que se cierra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



INFORME DE EXISTENCIAS

Las únicas existencias del organismo son las insignias destinadas a las recompensas que resultan del certificado de la Delegación de Recompensas de fecha 31 de diciembre de 2024. Dichas insignias han sido valoradas por el precio de adquisición resultante del contrato suscrito con la mercantil Eurocebrian S.L. con fecha 23 de noviembre de 2022 en el expediente abierto simplificado nº 193.



EXISTENCIAS INSIGNIAS A FECHA 31-12-2024

Distintiu cobre	828
Distintiu D'Argent	1.347
Distintiu D'Or	678
Distintiu Col. Fulles	35
Distintiu Col. Brillants	19
Bunyol cobre	87
Bunyol D'Argent	361
Bunyol D'Or	281
Bunyol Fulles	1.365
Bunyol Brillants	567



Valencia, 31 de diciembre de 2024

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: eb8x Eth1 B4u7 Bm5U qyVt 7X+6 rE8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

I perquè conste i obre els seus efectes on procedisca, lliure i firme el present en València en la data indicada, fent constar que l'Acta de la sessió es troba pendent d'aprovació (article 206 del R.O.F.).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	14/05/2025	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422